La caída del último bastión imperial en Venezuela, 1823



Javier Escala, José Gregorio Maita, William García,
Ángel García, José Aquino y Jesús Peña

La caída del último bastión imperial en Venezuela, 1823

Javier Escala
José Gregorio Maita
William García
Ángel García González
José Aquino
Jesús Peña









CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS

RED de
HISTORIA
MEMORIA
y PATRIMONIO

Primera edición, 2023

Dirección editorial
MaR

Coordinación editorial
Mariangélica Delgado Vilera
Yessica La Cruz

Recopilación
Jesús Peña
Javier Escala

Corrección
Pablo Ruggeri

Diagramación
Odalis Vargas

Diseño de portada
Orión Hernández

Imagen de portada
La toma de Puerto Cabello, Pedro Castillo (1790-1858)
Circa 1829. Fresco, Museo Casa Páez de Valencia.

ISBN: **978-980-7975-32-2**

Hecho el Depósito de Ley:

Depósito legal: **DC2023001531**

Caracas, Venezuela, 2023

La caída del último bastión imperial en Venezuela, 1823

Javier Escala
José Gregorio Maita
William García
Ángel García González
José Aquino
Jesús Peña

Índice

Nota editorial

El 8 de noviembre de 1823, las fuerzas patriotas comandadas por el general José Antonio Páez liberaran la ciudad de Puerto Cabello y provocan *la caída del último bastión imperial en Venezuela*. Para traer al recuerdo esta fecha, la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia, presenta la siguiente publicación, coordinada por Javier Escala y Jesús Peña, quienes reúnen un detallado estudio preliminar y cuatro miradas historiográficas, que nos llevan comprender este hito en su justa medida y alcance histórico, porque la liberación de Puerto Cabello marca el fin de la guerra contra España en nuestras tierras; permite el avance de las operaciones marítimas de la Campaña de liberación de Perú y Bolivia; representa una victoria de la unidad nacional; evidencia la gran capacidad táctica de los combatientes venezolanos y, por último, conlleva la puesta en práctica del principio del buen trato al vencido, propio de la doctrina del Libertador Simón Bolívar.

Centro Nacional de Estudios Históricos
Centro de Estudios Simón Bolívar

De la Batalla Naval del Lago de Maracaibo a la Toma de Puerto Cabello, fin del poder español en Venezuela

Javier Escala

José Gregorio Maita

Tengo el gusto de mandarle a Vd. noticias de Venezuela, que son las mejores posibles: Puerto Cabello tomado por el batallón Anzoátegui; y también el reconocimiento explícito de los ingleses que han mandado agentes diplomáticos y cónsules a Colombia. Ya no hay temores de expedición ninguna de Morales

Carta del Libertador Simón Bolívar al general Antonio José de Sucre,

Pativilca, Perú, 16 de febrero de 1824.

AGRADECIMIENTOS

Javier Escala: A Dios por mantenerme vivo y sano. A mi madre Rosa Escala, quien ya no me acompaña y debo todo. Al Centro de Estudios Simón Bolívar por la publicación y difusión de este trabajo. Al colega José Gregorio Maita por sumar sus conocimientos de historia naval a este trabajo escrito en conjunto. Al historiador y amigo Ricardo Antequera, por la información suministrada y recomendaciones hechas.

José Gregorio Maita: Primeramente a Dios por ser la base de todos mis logros. A mi madre Maritza Ruiz, quien me enseñó a luchar con constancia por mis metas; a mi hermana Roimar Maita, quien me enseñó la importancia de la audacia y la iniciativa para lograrlas; y a mi padre Roy Maita, quien desde el plano superior se sentiría orgulloso de mi trabajo, pues mi pasión por la historia militar comenzó con sus enseñanzas. A mi esposa Angie Torres, por acompañarme en estos esfuerzos de las conmemoraciones bicentenarias. Al Centro de Estudios Simón Bolívar por la publicación de este trabajo. Al colega Javier Escala por invitarme a participar en esta obra. Al colega Ricardo Antequera, con quien empecé mi aproximación

profesional a la historia militar y al investigador Andreas Von Mach, por sus valiosos aportes.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos coloniales, Puerto Cabello fue la plaza fuerte con mayor importancia estratégica de Venezuela. Su ubicación en el centro de la Capitanía le daba acceso pronto a importantes ciudades del territorio como Caracas y Valencia, controlando también el acceso de las rutas hacia Occidente. Asimismo, desde 1803 se estableció la sede del apostadero naval de la Real Armada Española[1], y para comienzos del siglo XIX sus defensas eran las mejores de toda la Capitanía General de Venezuela[2]; una bahía protegida por potentes baterías, fuertes y murallas hizo de aquella plaza la mejor fortificada de la Monarquía Española, después de Cartagena de Indias.

Puerto Cabello está ubicado en la zona del golfo Triste y se asienta sobre una faja de terreno de unos 4 km de ancho, la cual comprende desde la orilla

1 Entre 1803 y 1823 los comandantes del apostadero fueron: Agustín de Figueroa (1803-1809), Juan de Tíscar (1809-1816), José María Chacón (1816-1819) y Ángel Laborde (1819-1823).

2 Puerto Cabello a inicios del siglo XIX contaba según Humboldt con 60 cañones.

del mar Caribe hasta Valle Seco y San Esteban, en la estribación norte de la Cordillera de la Costa. Con óptimos terrenos aluvionales, abundante agua, y facilidad de extracción de coralinas, piedras de canteras y maderas por las montañas cercanas. Su poblamiento inicial fue atribuido a oleadas provenientes de Borburata quienes, hostigados por los piratas, se instalaron en las inmediaciones a finales del siglo XVI. Sin embargo, Puerto Cabello tuvo por núcleo fundador el Castillo de San Felipe, construido entre 1733 y 1741. Anterior a eso, el lugar era una ranchería utilizada como apostadero para buques españoles y extranjeros debido a sus tranquilas aguas. Con la llegada de la Compañía Guipuzcoana la geografía del lugar sufrió un notable cambio.

Su ubicación e importancia para el comercio llevaron a su transformación a ciudadela militar: "Puerto Cabello era, cuando se fundó la Compañía, un puerto abierto, sin fortaleza, casa ni vecindad alguna"[3]. Para 1740, se construyeron el Castillo de San Felipe, la Casa de Factoría, las baterías de Punta Brava, Guadalupe y Concepción, algunas calles y unas doscientas casas de tejas. Estas defensas, sobre la entrada del puerto, fueron efectivas durante el ataque de la escuadra inglesa al mando del comodoro Charles Knowles en 1743[4]. Veinte años después, con el propósito de proteger el castillo y cerrar la ciudadela, se erigieron al noroeste la batería el Corito y al sur de la ciudad la muralla, apodada como la Estacada, reforzada esta con los baluartes de El Príncipe y La Princesa, y protegida por un foso que dividirá la ciudad en dos secciones: Puente-dentro y Puente-fuera. A finales del siglo XVIII, se continuó la edificación de puntos fortificados en los cerros aledaños que cierran la ciudad. Las construcciones levantadas en esos años

3 Juan Manuel Zapatero. "Puerto Cabello, Plaza fuerte del sistema abaluartado en América", en *Boletín del C.I.H.E.* Nº 20. UCV. Caracas, junio de 1975, p. 109. Citado por Graziano Gasparini. *Fortificaciones del periodo hispánico en Venezuela*, p. 121.

4 Este ataque tuvo por contexto la Guerra de Asiento entre España y Gran Bretaña de 1739 a 1748. El propósito de los británicos era controlar el Caribe español.

fueron: la Batería de San Luis, el Fuerte del Trincherón, el almacén de la pólvora, el Mirador Solano, las vigías Alta y Baja, y el Reducto del Negro. El castillo, las baterías, la muralla y los fuertes estaban conectados por una red de caminos que unía la ciudad porteña con Valencia y los Valles de Aragua, estas rutas eran: los caminos nuevo y viejo de Patanemo, el de Borburata, el de Valle Seco, el de la Cumbre, Cariaprima y el de Aguas Calientes. El general José Antonio Páez, jefe sitiador de la ciudad entre 1822-1823, escribió sobre su estructura defensiva:

> La plaza de Puerto Cabello está dividida en dos partes: la una, llamada Pueblo Interior, forma una península, que por medio de un istmo se junta a la población llamada Pueblo Afuera, que comienza en dicho istmo y se extiende hasta el continente. El pueblo interior estaba separado del exterior por un canal que corría del mar al seno de la bahía, bañando sus aguas al pie de la batería llamada la Estacada, que con un baluarte al Naciente, nombrado el Príncipe, y otro al Poniente, de nombre la Princesa, defendían la plaza por el Sur.
>
> Por el Este tenía el enemigo una batería llamada Picayo o Constitución, establecida en la orilla del pueblo, opuesta por esta parte al extenso manglar que forma por aquel lado bahía. Por el Norte, no tenía la plaza más defensa que la batería del Corito y el castillo de San Felipe, construido enfrente sobre una isleta situada en la boca del canal que forma la entrada del puerto, cuya boca cerraba una cadena tendida entre las precitadas fortificaciones.
>
> Todos estos puntos estaban perfectamente artillados y servidos. Del Corito corría una cortina hacia el Sur hasta unirse al Príncipe, pero sin artillar. Delante de la Estacada y después de un espacio despejado como de unas 250 varas, quedaba el pueblo exterior. Al principio de éste, saliendo de adentro, establecióse una línea fortificada, defendida al Oeste por una casa fuerte, situada en la desembocadura del río San Esteban, y también por un reducto frente a la calle Real del pueblo. De

allí al Naciente formaba la línea una curva para dejar libres los fuegos de la Princesa[5].

Todo este sistema procuraba defender el valioso puerto de ataques corsarios, proteger el comercio y ser el principal punto de entrada de armas y demás elementos de guerra.

En términos demográficos, según Humboldt, habitaban Puerto Cabello 9.000 personas para el año de 1800. Fue Puerto Cabello también el depósito de mercancías de toda la parte oriental de la provincia de Venezuela, y abastecedor de San Carlos, Valencia, Barquisimeto, San Felipe y parte de los Valles de Aragua. Puerto Cabello fue fundada sobre una isla de figura trapezoidica, rodeada de caños y manglares que contribuyeron con su fama de ciudad insalubre y proclive a fiebres malignas. Sin embargo, la bahía era ancha, segura y podía dar anclaje a cualquier buque; sus aguas eran más estimadas que las del puerto de La Guaira, razón esta por la que muchos navíos eran reparados y calafeteados en Puerto Cabello.

Todas estas condiciones volvieron esta plaza muy disputada durante la Guerra de Independencia. No obstante, durante once años, 1812-1823, estuvo bajo dominio total de los realistas, hasta que fuera y dentro de sus murallas se llevó a cabo la última acción de armas de la gesta emancipadora, poniendo fin al poder español en la antigua República de Colombia (1819-1830) y en el Departamento de Venezuela en particular.

En el transcurso de los cinco sitios a Puerto Cabello durante la guerra de independencia, se construyeron puntos fortificados para defenderla[6]. Los más significativos fueron los establecidos a lo largo de la calle de Los Cocos,

5 José Antonio Páez. *Autobiografía*, vol. I, p. 231.

6 Puerto Cabello fue sitiada por los patriotas en cinco ocasiones. Estos sitios fueron los dos Bolívar y D'Elhuyar entre agosto de 1813 y junio de 1814, así como los tres de Páez: el primero entre abril y junio de 1822; el segundo entre febrero y mayo de 1823 y el tercero entre septiembre y noviembre 1823.

que comprendía desde la margen suroccidental del arrabal hasta las orillas del manglar naciente. Cuando fue levantado el primer sitio, en septiembre de 1813, los realistas demolieron las vigías Alta y Baja, al razonar que su defensa era imposible de llevar en caso de un nuevo sitio; asimismo, se contempló, sin llegar a realizarse, la destrucción del arrabal, lugar donde los sitiadores se acercaron a "tiro de pistola" a la Estacada e impidió el uso de la artillería.

En los últimos años de la guerra las fortificaciones de Puerto Cabello eran, partiendo desde el Este: la batería circular de San Luis, artillada con cuatro cañones (dos de 18 y dos de 12); la cortadura y fuerte del Trincherón, abandonado y sin artillería; el Almacén de Pólvora del Rey, pasivo durante la guerra; la batería de los Tanques; el Mirador Solano, también sin artillería; los restos de las vigías Alta y Baja; el Cuartel del Negro; los restos del denominado Molino de Pólvora y la batería del Río, ubicada en la desembocadura del río San Esteban. Entre 1821 y 1822, se construyó la llamada Línea Exterior, la cual lograba contener la primera ofensiva invasora y dar salida a puntos ocupados por los sitiadores. Desde el oeste, donde estaba la Casa Fuerte que protegía también la desembocadura del San Esteban, seguía una hilera de casas fortificadas hasta la batería Tamborete, situada al frente de la Plaza Constitución y de allí hacia el este hasta el manglar. Luego encontramos la línea formada por la Estacada con los baluartes de la Princesa y el Príncipe, bañados por las aguas del foso. En el flanco noreste y al borde de los mangles se encontraba la batería Picayo o Constitución. En el oeste, teníamos una muralla desartillada que unía el Príncipe con el Corito al noroeste. En la boca del puerto, está el castillo de San Felipe y el hornabeque próximo; la batería de la Puntilla o Cementerio; las baterías del Arrecife o Carenero, mientras que frente al castillo, la batería del Caballero. Por último, al extremo norte encontramos la defensa de Punta Brava.

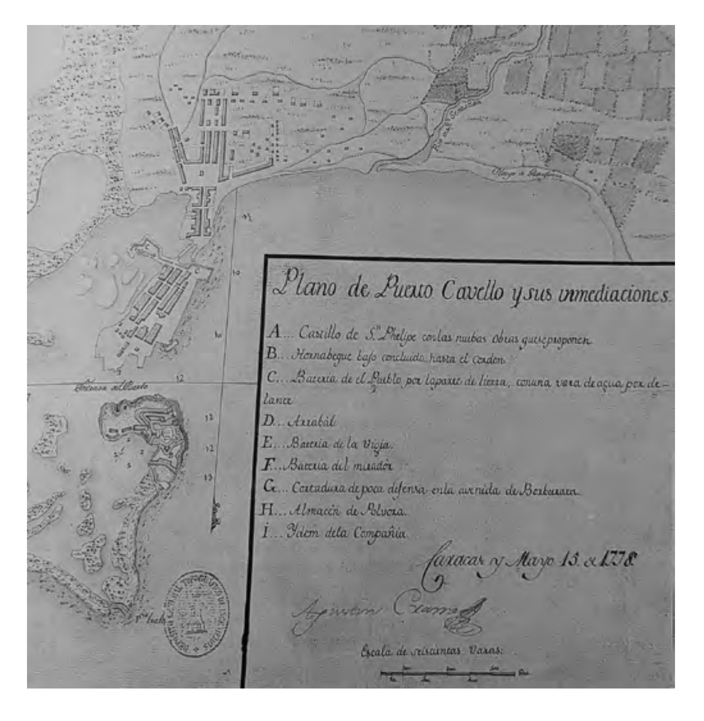
Cuando la plaza fue tomada en noviembre de 1823 las defensas cambiaron de nombre: el Príncipe pasó a llamarse Barbarita, en honor a la amante de

Páez; la Princesa recibió el nombre de Anzoátegui, en reconocimiento al batallón homónimo que asaltó la plaza; El Corito tomó el nombre de Lanceros de Honor, en homenaje a los 100 lanceros que acompañaron al Anzoátegui en la captura de Puerto Cabello; el Castillo de San Felipe tornó a Castillo Libertador, designación que sigue manteniendo, y Punta Brava fue nombrada batería de Valientes Artilleros de Colombia. Toda una nueva memoria con vínculos asociados a los grupos vencedores y a la República de Colombia.

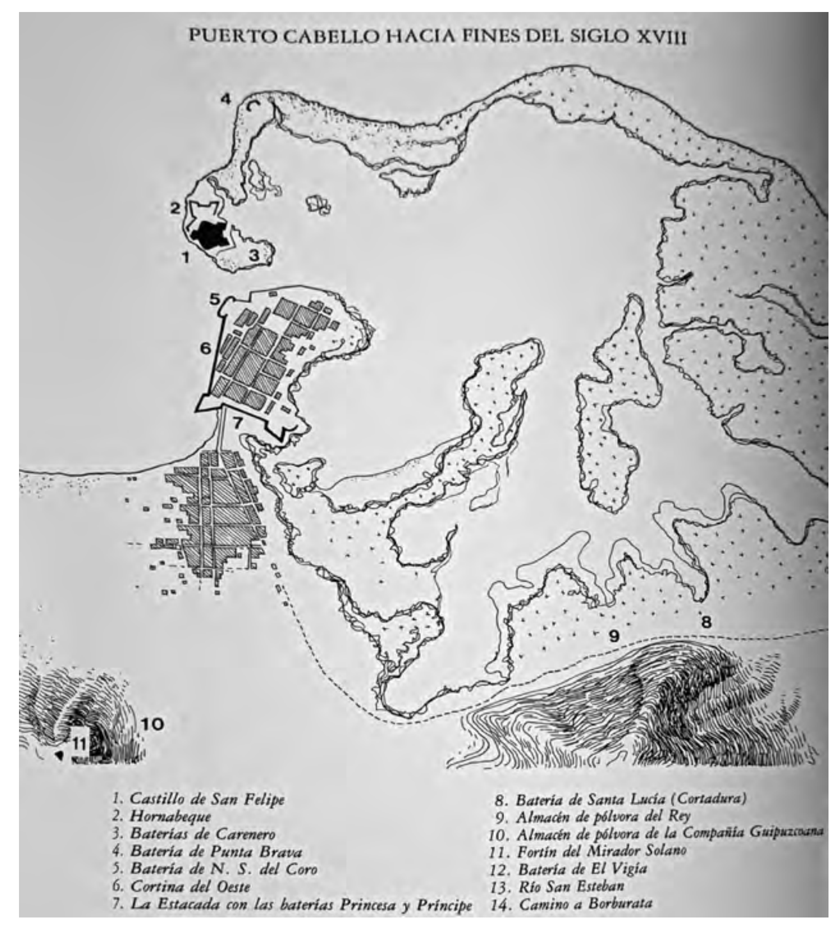
El propósito de este trabajo es abordar el sitio y toma de Puerto Cabello bajo el ángulo naval y terrestre. Esto sin olvidar el contexto que lo envolvió. El sitio de Puerto Cabello está inserto en la coyuntura militar que presentó Venezuela tras la batalla de Carabobo. Por esta razón, este libro trata las operaciones militares en Coro y Maracaibo, las incursiones del realista Francisco Tomás Morales sobre Naguanagua, el papel del general José Antonio Páez en los tres sitios que dirigió, el problema naval, la composición de ambas armadas, la vida del soldado durante el sitio, y una extensa cronología que muestra los diferentes combates y batallas efectuados después del 24 de junio de 1821, cuya cifra se estima en 64 acciones.

El lector encuentra aquí una publicación sobre un hecho que hoy alcanza 200 años, no menos importante que la Batalla Naval del Lago de Maracaibo o la Batalla de Carabobo. Si con Carabobo los realistas perdieron Caracas y con Maracaibo el occidente de Venezuela, con Puerto Cabello abandonaron el territorio y la República de Colombia aseguró el control definitivo de toda la costa caribeña. Por eso, dimensionando con justicia cada suceso, debemos señalar que Carabobo fue la batalla decisiva, pero no definitiva; Maracaibo es la que finiquita el dominio español sobre el occidente y la toma de Puerto Cabello la que da fin formal a la guerra en Venezuela entre el ejército expedicionario español y el ejército libertador. Después de Puerto Cabello, la guerra sería contra guerrillas locales, pero nunca más contra batallones y generales de la península.

Esperamos que este libro, escrito a cuatro manos y dos mentes, ofrende nuevos aportes a la historiografía y estimule el estudio de estos hechos bicentenarios entre los investigadores, para que no se quede solo en la fecha, sino que abra la senda para nuevos trabajos con más aportes y enfoques sobre estos temas, que están lejos de agotar los espacios de investigación. Para el público no especializado, deseamos sea de su agrado leer y que contribuya a conocer de forma argumentada y crítica la historia militar de nuestra Guerra de Independencia. Recordando siempre las palabras del escritor José Saramago: "Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia". Este sería nuestro aporte a esa tarea.



Plano de Puerto Cabello y sus inmediaciones, Caracas, 15 de mayo de 1778, firmado por Agustín Crame. Reproducido por Graziano Gasparini en *Las fortificaciones del periodo hispánico en Venezuela*. Caracas, Armitano, 1985.



Gasparini, Graziano. "Puerto Cabello hacia fines del siglo XVIII", reproducido en *Las fortificaciones del periodo hispánico en Venezuela*. Caracas, Armitano, 1985.

I. Sitios a Puerto Cabello, 1813-1814

En el lenguaje militar, la palabra *sitio* evoca el cerco al que resulta sometido una plaza (recinto defendido con muros) o una fortaleza militar para rendirla. Un diccionario militar de 1794 lo define como: "... hacer el sitio de una Plaza, y campar un Exército alrededor de ella, para impedir la entrada, a fin de tomarla por hambre o por fuerza"[7].

Para que esta operación pueda tener el éxito deseado, se necesita neutralizar toda ayuda exterior a la plaza o fortificación a sitiar, conocer perfectamente la fuerza disponible dentro de ella y las ventajas de conseguir su conquista. La tropa encargada de ejecutar el sitio debe ser suficiente para hacer guardias en trincheras y baterías, conducir convoyes, destacamentos y trabajadores; el comandante debe contar con artillería y naves aptas, si fuese por mar, para la consecución del éxito. Conocer las facilidades y dificultades de conquistar la plaza y controlar efectivamente todas sus adyacencias tiene un papel determinante en la captura del objetivo. La distribución de las fuerzas sitiadoras estará en función de la extensión de la plaza y del modo de ataque. Las unidades usadas son mayormente infantería, aunque la caballería se emplea en maniobras de recorrido y hostilidad al enemigo

7 *Diccionario militar* o recolección alfabética, p. 314.

en tierras aledañas a la plaza sitiada. El sitio también necesita de ingenieros, artilleros, bombarderos, zapadores, obreros para trabajos de carpintería y herrería, así como médicos para los hospitales del campamento sitiador.

Un sitio puede coronarse con el éxito bajo cuatro formas:

1.º) Cierre de las vías de comunicación con la plaza, privando a esta de suministros (como sucedió en el Callao, Perú, en 1826).

2.º) Con la destrucción de sus medios defensivos por medio del empleo de la artillería (caso Pamplona, España, en 1823).

3.º) Acercamiento a plaza, cubierto del fuego defensor por medio de aproches[8].

4.º) Penetración a la plaza a través de un flanco débil para asaltarla (caso Puerto Cabello en 1823). El sitio o asedio conlleva movilizar recursos y unir esfuerzos múltiples para la toma del objetivo.

Sin embargo, este puede también fracasar por causas no previstas o no controladas por parte de la fuerza sitiadora: 1.º) Epidemias dentro del campamento sitiador. 2.º) Dificultad de movimientos a causa de terrenos endebles cerca de la plaza. 3.º) Falta de suministros para prolongar el sitio. 4.º) No proteger debidamente el sitio, cuestión que puede traer la entrada de refuerzos a los defensores. 5.º) Resistencia de los sitiados, costosa siempre para ambos bandos. El sitio también puede tener un desenlace parcial o definitivo. Si los atacantes logran penetrar la plaza, pero esta ha sido evacuada antes por el ejército defensor, hablamos de que la plaza fue evacuada (caso San Fernando de Apure en 1818). Si la plaza es tomada y sus defensores capturados, estamos ante una toma total (Puerto Cabello, 1823).

8 Los aproches eran un conjunto de trabajos que se efectuaban para acercarse a una plaza y batirla. Estos medios podían ser: trincheras, paralelas, baterías, minas, puentes, entre otros.

Estos mismos principios aplican a un bloqueo naval o a la parte naval de un sitio, con las particularidades obvias al tratarse de una fuerza compuesta por buques; tales como la necesidad de operar desde un puerto base cercano, la imposibilidad de asumir posiciones estáticas frente a las defensas del sitiado, sino más bien la necesidad de patrullar en las cercanías, así como la necesidad de que los buques se releven regularmente para efectuar trabajos de mantenimiento y/o reparación de las naves, dotar de víveres a los buques, así como brindar oportunidades de descanso a las tripulaciones, por lo que el número total de embarcaciones requeridas será siempre superior a la cantidad desplegada directamente en funciones de vigilancia e interdicción del tráfico enemigo.

Aclarado qué es un sitio, cómo se ejecuta, los esfuerzos que requieren para su buen término y las causas que llevan a su fracaso, se debe mencionar que durante la guerra de independencia no fue Puerto Cabello el único sitio; Cumaná fue sitiada en 1813 por el general Santiago Mariño y en 1821 por el general José Francisco Bermúdez; La Vela de Coro lo fue entre diciembre de 1821 y enero de 1822 por el general español Miguel de la Torre; San Fernando de Apure fue sitiada en 1818 por el general José Antonio Páez; Barcelona en 1817 por los generales realistas Pascual del Real y Juan de Aldama y también Angostura en 1817 por el general Manuel Piar y el ya citado Bermúdez. Estas fueron otras acciones de sitio ejecutadas en la guerra, poco conocidas o resaltadas por la historia. Sin embargo, sin menoscabo de las anteriores, el sitio de Puerto Cabello fue el más largo y el que más recursos extrajo a la República.

Los sucesos del 19 de abril de 1810 abrieron una nueva época en la historia de Venezuela. En trece meses, se proclamaría la independencia y veintiséis meses después el poder español sería restablecido con Domingo Monteverde. Durante este tiempo, Puerto Cabello se sumó a la Junta de Caracas el 21 de abril de 1810 y luego la República de 1811. Las armas porteñas

contribuyeron a la derrota de la insurrección realista de Valencia en julio de 1811. Su fidelidad al primer proceso independiente le ganó a Puerto Cabello el título de "ciudad", dado por el Poder Ejecutivo de la República el 6 de agosto de 1811.

El 4 de mayo de 1812 el cabildo porteño, presidido por José Domingo Gonell, recibiría al coronel Simón Bolívar como comandante político y militar de la plaza. Son estos los días del caos para la incipiente República; el terremoto de marzo de 1812, el descontento con las medidas económicas, la fidelidad aún exacerbada del pueblo hacia la monarquía y la división interna entre los republicanos hicieron que desde Coro marchase triunfal el canario Monteverde. El general Francisco de Miranda, ante la difícil situación, fue nombrado dictador o "Generalísimo". Trató Miranda de proteger Valencia sin éxito. Decidió entonces fortificarse en La Cabrera, donde Monteverde lo ataca varias veces sin resultado favorable. Sin embargo, Miranda, antes de ser sorprendido por el jefe realista, se replegó a Maracay levantando allí su cuartel general. En junio, Monteverde atacó La Victoria pero fue rechazado por Miranda y Gregor MacGregor, escocés al servicio de la República. Monteverde entonces se retiró a San Mateo sin ser perseguido. Este triunfo no pudo ser capitalizado por Miranda por la pérdida de Puerto Cabello:

> El 29 de junio de ese mismo año, trágico para la naciente República; Bolívar hizo convocar un cabildo abierto donde tuvieran representación todos los sectores de la comunidad, con el fin de plantearle los serios problemas que se avecinaban por falta de alimentos y la necesidad de defender la plaza ante posibles ataques de los enemigos... Mientras se realizaba esta importante reunión, afuera, serios disturbios alteraban la paz y aprovechando la ausencia del Comandante de la Fortaleza un oscuro oficial de apellido Vinoni, consumó la traición que costó once años de sacrificio a Puerto Cabello y a la patria[9].

9 Miguel Elías Dao. *Puerto Cabello, último bastión de Castilla*, pp. 9-10.

Este golpe, que limita al general Miranda de armas y pertrechos, sumado a la insurrección de esclavos en Barlovento y a la creciente deserción, motivó la Capitulación de San Mateo, el 25 de julio de 1812.

El 30 de junio de 1812, el coronel Simón Bolívar perdió el Castillo de Puerto Cabello. Esta pérdida, al ser la fortificación el gran arsenal patriota, dio un golpe mortal a la frágil República de 1811:

> Los presos que estaban en el Castillo de San Felipe logran apoderarse de las armas y los pertrechos militares que estaban allí aguardados, ayudados por la traición del Subteniente Francisco Fernández Vinony, de origen canario, quien apoyado por los venezolanos Rafael Hermoso, Rafael Martínez, Juan Camejo y Faustino Garcés, habían entregado la plaza a los realistas haciendo preso a su jefe militar. Simón Bolívar queda aislado dentro de la ciudad[10].

Los realistas, dueños del castillo, bombardearon la ciudad y la noticia, difundida con prontitud, generó el pánico entre la población y en los campamentos, donde proliferó la deserción. El 5 de julio los coroneles republicanos Diego Jalón y José Mires fueron derrotados en el sitio de Cumbre Chiquita. Por otra parte, Bolívar optó por resistir en el Fortín Solano y El Trincherón, pero sin tropa, sin provisiones, ni las embarcaciones necesarias para llevar tropa hasta Punta Brava para atacar el Castillo por el hornabeque, con la presión del Ayuntamiento para capitular y la baja moral entre sus filas, se embarcó rumbo a La Guaira el 6 de julio. Sería así Puerto Cabello una plaza inexpugnable hasta 1823.

Como ya se refirió, durante la guerra, la ciudad fue sitiada en cinco ocasiones por las fuerzas patriotas, siendo tomada finalmente en el último de estos intentos (septiembre-noviembre de 1823) por el general José Antonio Páez, apoyado por la escuadra al mando del capitán de navío Renato

10 Edgar Esteves González. *Batallas de Venezuela 1810-1824*, p. 44 .

Beluche, la cual pudo dominar las aguas nacionales tras su victoria contra la flota española en el Lago de Maracaibo en julio de ese año.

El primer sitio fue ejecutado por Bolívar tras su serie de victorias de la Campaña Admirable, entre el 26 de agosto y el 17 de septiembre de 1813, teniendo por propósito lograr la rendición del jefe español Domingo Monteverde, refugiado allí desde el 1.º de agosto tras su derrota de Taguanes. El 27 de agosto, los generales Rafael Urdaneta y Atanasio Girardot se apoderaron de El Vigía de Puerto Cabello y de los fuertes de El Trincherón, San Luis, Los Tanques y La Puntilla. El día 31, Bolívar tomó el Mirador Solano y apresa al temible realista Antonio Zuazola, el cual sería colgado días después. Sin embargo, la fortuna cambió en favor de los realistas, pues el entonces reducido Domingo Monteverde recibió el auxilio de 1.200 hombres del regimiento Granada, que traía desde Cádiz el coronel Miguel Salomón. Ante esta situación, Bolívar decidió levantar el sitio y replegarse hacia Naguanagua, a las afueras de Valencia, con la intención de atraer al enemigo a combate abierto donde pudiera vencer con la caballería. Monteverde, motivado por los refuerzos recibidos, decidió salir de Puerto Cabello e incursionar sobre Valencia, pero sus fuerzas serían derrotadas en Bárbula el 30 de septiembre y en Las Trincheras el 3 de octubre de 1813. Vencido y herido en la mandíbula, retornó de nuevo a Puerto Cabello, sin embargo, al poco tiempo entregó el mando a Juan Manuel de Cajigal y marchó a Puerto Rico.

El segundo sitio se efectúa entre octubre de 1813 y junio de 1814. Después de vencer en Bárbula y Trincheras, Bolívar confió el mando de la línea de Puerto Cabello al coronel neogranadino Luciano D'Elhuyar. El triunfo del brigadier español y gobernador de Coro, José Ceballos, en Barquisimeto el 10 de noviembre, fue aprovechado por los sitiados de Puerto Cabello, ahora al mando del coronel Salomón, para lanzar ataques sobre los republicanos en Valencia. Salomón marchó vía Guacara con 1.200 hombres y varias piezas de artillería.

No obstante, el general José Félix Ribas, procedente de Caracas con 900 hombres para apoyar a Bolívar en sus planes contra Ceballos desde San Carlos, se interpuso en los objetivos de Salomón y el 23 de noviembre lo enfrentó en Vigirima. Derrotados, los realistas volvieron a Puerto Cabello. El 2 de diciembre, el sitio fue acompañado con un bloqueo marítimo a cargo de la escuadrilla de Cumaná, conformada por el bergantín *Arrogante Guayanés*, varias goletas (*Colombiana, Federativa, Perla, Carlota*, y *General Mariño*) y la cañonera *Independencia*. Estas fuerzas navales estaban a cargo de los coroneles Manuel Piar y José Francisco Azcue. El 5 de diciembre, Salomón volvió a salir con el regimiento Granada de la plaza, aprovechando las operaciones de Bolívar sobre las fuerzas de Ceballos y José Antonio Yáñez en occidente; logró internarse por Yaracuy, pero acosado por los patriotas y la malaria llegó a Coro en enero de 1814 con un ejército de 750 hombres. Sin la presencia del regimiento Granada los sitiados de Puerto Cabello cayeron en la indisciplina y relevan al comandante militar, el coronel Joaquín Puelles, por Manuel Alba y a los comandantes de la Marina Real y de los buques. En paralelo, D'Elhuyar mantuvo en vigilancia la plaza hasta la llegada de Bolívar para reanudar el sitio el 10 de diciembre.

La actividad de las guerrillas monárquicas obligó a construir en El Palito un reducto, compuesto por una serie de fosas y parapetos para alojar y proteger a las tropas. En este punto, el general Bencomo Barrios refiere:

> Vistos sus reducidos efectivos, la fuerza sitiadora no pudo ocupar las obras exteriores de la plaza (línea de circunvalación; la que sirve para hostigar a los sitiados y protegerse contra eventuales ataques de estos). No obstante esta dificultad D'Elhuyar mantenía a los sitiados bajo amenaza y al mismo tiempo repelía las incursiones de las guerrillas[11].

---

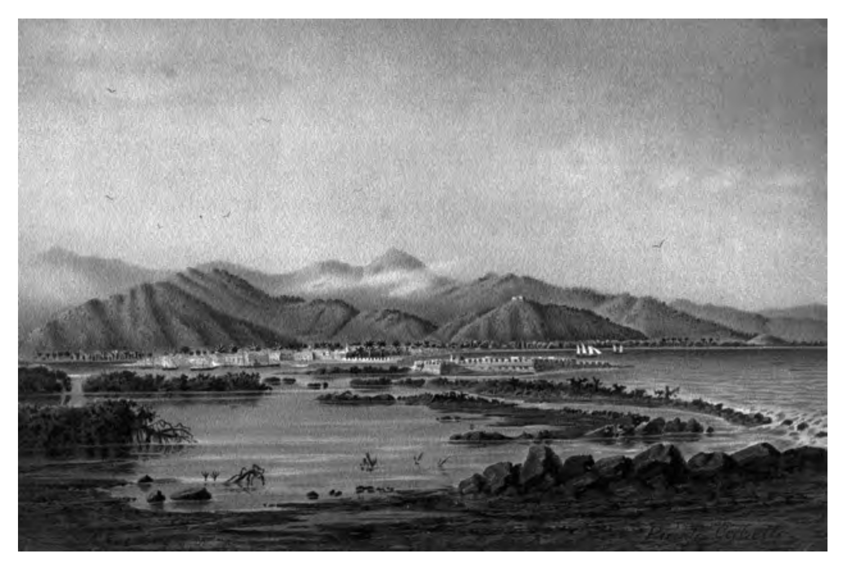
11 Héctor Bencomo Barrios. "Sitios de Puerto Cabello". *Diccionario de Historia de Venezuela*, tomo 3, p. 600.

El 22 de febrero de 1814, los sitiadores tomaron de nuevo el Mirador Solano y las vigías Alta y Baja. Los realistas ejecutaron entonces otra salida desesperada el 1.º de marzo para ser de nuevo rechazados. Sin embargo, todo culminó a favor de los realistas con la victoria del jefe realista José Tomás Boves en la Segunda Batalla de La Puerta, el 15 de junio de 1814. Las consecuencias inmediatas de esta derrota para los republicanos fueron el asedio y toma de Valencia por Boves, así como la ocupación de Caracas por este en julio de 1814.

Así, Bolívar, que había combatido con tenacidad en varios frentes, agotaba todo su poder militar y salía en busca de la ayuda del general Santiago Mariño en Oriente. Por otro lado, el teniente coronel D'Elhuyar levantó el sitio y replegó sus unidades a Ocumare de la Costa: "... la suerte de Puerto Cabello —escribió Asdrúbal González— no podía decidirse a favor de la República mientras se libraran batallas en el interior del país, que traían el grueso del ejército lejos de la línea sitiadora"[12]. No volvió a ser disputada Puerto Cabello hasta 1821-1823, en sitio largo y difícil pero de culminación efectiva para las armas republicanas sobre Venezuela.

---

12 Asdrúbal González. *La guerra de independencia en Puerto Cabello*, p. 135.



Anton Goering. Vista general Puerto Cabello en *Vom tropische tieflande zum ewigen schence*. Leipzig, 1893.



Ferdinand Bellermann. Muelle de Puerto Cabello, 1842.

II. Páez sitia Puerto Cabello, abril-junio de 1822

Con reiteración, se sostiene que con la Batalla de Carabobo culmina la Guerra de Independencia en Venezuela. Poca tinta y conocimiento resultan aplicados a los dos años posteriores de aquella decisiva pero no culminante acción de armas. Carabobo, es cierto, desalojó a las fuerzas expedicionarias realistas de la ciudad de Caracas, centro político de la agónica Capitanía General y objetivo vital de Bolívar en su deseo de dar vida real a Colombia la grande. Sin embargo, lejos de cesar el rugir de las armas, Carabobo fue para las desmoralizadas, pero aun activas fuerzas del rey, una redefinición de la propia guerra, la cual tendría una prolongación de dos años, cuatro meses y diecisiete días (24 de junio de 1821-10 de noviembre de 1823), convirtiendo a Venezuela en el último departamento de Colombia en ser liberado de las huestes monárquicas.

La victoria del Ejército Libertador de Colombia, al mando del Libertador Simón Bolívar sobre las fuerzas del Mariscal de Campo, General en Jefe del Ejército Pacificador Expedicionario Miguel de la Torre y Pando en la Segunda Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821), no marcó el fin de la guerra, pero sí un quiebre decisivo en favor de los republicanos. La Torre logró refugiarse en Puerto Cabello, que para el momento era protegida por el Segundo Regimiento de Navarra, con las fuerzas que pudo salvar de

aquella jornada, las cuales sumaban según sus propias palabras: 1.171 hombres de los 4.079 que afirmó tener antes de ser vencido[13]. Debía ahora resistir en Puerto Cabello y usar aquella plaza como base de operaciones para acciones futuras, tal y como hicieron él y Morales en los dos años siguientes.

El general español, en reunión de Junta de Guerra, manifestó que era necesario "poner la plaza en estado de defensa con la brevedad posible"[14], así como estudiar el mal estado de las obras de artillería y montajes. La Junta entonces ordenó varias instalaciones, demoliciones, reformas, etc. El otro asunto a afrontar por los realistas era la falta de víveres: "... los retirados a esta plaza conforme a las Reales Órdenes están expuestos a perecer a la fuerza del hambre que a pasos agigantados les amenaza, al mismo tiempo de encontrarse comprometidos a su defensa más por fiada y tenaz que aún conserve este punto la Monarquía Española"[15]. Pero no solo el remanente del ejército de La Torre buscó refugio, sino los emigrados realistas de otras posiciones capturadas por los patriotas como Valencia, La Guaira, San Felipe y Coro[16].

A esto se suma que el clima y las condiciones de la ciudad impedían acumular víveres por más de tres meses, mientras que el desánimo proliferaba entre los partidarios de Fernando VII ante las continuas victorias de las armas de Colombia[17]. No obstante, pudo el general La Torre superar estas

---

13 Las fuentes republicanas hablan de dos mil hombres. Lo cierto es que La Torre había organizado en Puerto Cabello sus fuerzas de la siguiente forma: unió el 2.º de Navarra con los restos del Príncipe e Infante. El Valencey continuó intacto, mientras que al Burgos le fueron incorporados los restos de los batallones ligeros de Hostalrich y Barbastro.

14 Tomás Polanco Alcántara. *José Antonio Páez, fundador de la República*, p. 139.

15 Miguel de la Torre al Secretario de Guerra. Puerto Cabello, 30 de junio de 1821. Citado por Nectario María en *Carabobo*, pp. 107-108.

16 Inmediato al triunfo en Carabobo salió de Valencia, la madrugada del 25 de junio, el coronel Antonio Rangel a formar la línea de sitio. El 26 quedó formada la línea.

17 La Torre tuvo conflictos con las autoridades del Cabildo de Puerto Cabello por razones de mando. Fue criticado por el racionamiento efectuado entre la

dificultades y maniobrar sobre los llanos del Guárico con las guerrillas de Alejo Mirabal[18] y en el Tuy con las de Dionisio Cisneros, socorrer el alzamiento de Inchauspe en Coro y molestar con Morales las costas de Ocumare. Si bien no logró socorrer a los sitiados por Bermúdez en Cumaná y menos rescatar la división del coronel José Pereira que, el 4 de julio de 1821, acordó con Bolívar la primera de cuatro capitulaciones suscritas con

población civil, la inacción de la tropa y su postura intransigente a cualquier negociación con los republicanos. El 19 de septiembre de 1821 en carta al Jefe Superior Político escribía el general español: "Sírvase V.S. exponer al referido Ayuntamiento que en las actas que han llegado a mis manos he observado como lo tengo advertido no se introduzcan en las materias de guerra ajenas a sus atribuciones, siendo muy escandalosos los términos en que se expresa en la que devuelvo, por sindicar mis operaciones como si fuera fiscal de ellas, cuando debían guardarme todas las consideraciones que el Rey y las Cortes mandan… el enunciado Ayuntamiento también se vale de expresiones que conspiran a conmover el Pueblo estableciendo el desorden, y servirá V.S. hacerle entender que si las raciones debe comerlas la tropa de las que tienen los enemigos, no dudaré un instante en colocar a todos los individuos en una de las Compañías de Granaderos para que vean como se adquieren, y que si no se atienen a seguir la conducta que hasta aquí han observado tampoco tendré embarazo en hacer un ejemplar castigo con ellos sin exceptuar a ninguno, para que los demás que constituyan nuevamente este Cuerpo aprendan a respetar las autoridades" (Archivo de Miguel de La Torre, tomo XVI, folios 95-97, citado por Asdrúbal González en *La guerra de independencia en Puerto Cabello*, pp. 218-219). Los civiles del Cabildo se negaban a obedecer las órdenes de La Torre y los militares españoles a hacer valer las resoluciones del Cabildo. Esto debilitó la opinión dentro de la plaza y al mismo bando sitiado. En secreto, unos buscaron deponer a La Torre y unirse al bando independiente. Esta facción fue llamada por Páez "partido secreto", el cual terminó colaborando con la toma en noviembre de 1823. El Cabildo acusaba a La Torre de abusos contra las libertades individuales, de apatía para revertir el estado de cosas y de espiar para encontrar cualquier motivo que castigar. Al final, estas diferencias quedaron resueltas en abril de 1822 cuando el bombardeo republicano inició y ambos entes (Cabildo y Ejército Pacificador) unieron fuerzas contra un enemigo común. Las bombas y el hambre no mataban y afligían por igual a civiles y militares.

18 El 15 de agosto de 1821, la Junta de Guerra realista decidió hacer una salida hacia Valencia con 600 hombres al mando del coronel Tomás García. El propósito de esta incursión era levantar la moral, destruir los destacamentos que guarnecían La Cumbre y Trincheras y, sobre todo, distraer a los republicanos para permitir la salida de oposición del coronel Tello hacia Coro.

mandos de las fuerzas expedicionarias; las otras tres fueron la de José Caturla en Cumaná el 15 de octubre de 1821, la de Morales en Maracaibo el 3 de agosto de 1823 y la del brigadier Sebastián de la Calzada en Puerto Cabello el 10 de noviembre del mismo año 1823.

Por el lado republicano, Bolívar procuró en un primer momento acordar un armisticio bajo las mismas bases que el suscrito con Morillo en Trujillo en 1820, pero La Torre y la Junta de Puerto Cabello no aceptaron los términos[19]. Había también la opinión de que con Carabobo todo estaba sentenciado y que era cosa de tiempo para que los realistas depusieran las armas, siendo la prioridad evitar el ensanche realista sobre la costa[20]. Esta

---

19 Al fracasar esta negociación de armisticio, Bolívar llamó a Páez para coordinar la operación (O'Leary. *Memorias*. Vol. XVIII, p. 390):

> Al Señor General José Antonio Páez.
>
> En las presentes circunstancias necesito de US. en mi Cuartel General. Deje US. en La Victoria el regimiento del señor Coronel Muñoz, y venga luego personalmente a reunírseme, para que acordemos las operaciones que debemos ejecutar en el momento, pues los enemigos tienen en Puerto Cabello más de dos mil hombres y se hallan en el caso de obrar con mucha audacia y actividad sobre nosotros. Yo traté de negociar un nuevo armisticio y estando ambas partes de acuerdo, llegamos hasta el punto de reunir en San Esteban los Comisionados que debían ajustar los tratados. Por Colombia fueron destinados los Coroneles Pedro Briceño Méndez y Bartolomé Salom. Mas por sus comunicaciones que acabo de recibir he visto que no han podido concluir nada, ni es dable acceder a lo que demandan los contrarios con la mayor pertinacia. En consecuencia he mandado retirar mis comisionados, y me preparo para combinar con US. las operaciones que debemos ejecutar.
>
> Dios etc.- Valencia, 15 de julio de 1821.

20 El secretario Pedro Briceño Méndez escribía al vicepresidente Santander el 7 de julio de 1821: "Incluyo a V.E. el parte original que acabo de recibir de S.E. el General Mariño. Por él verá V.E. que las fuerzas del enemigo en Puerto Cabello son más considerables que lo que se creía. Siendo bastantes fuertes, pero no tanto que puedan darnos una batalla, es muy probable que intenten molestarnos por toda la costa con expediciones que nos llamen la atención y nos obliguen a diseminar el ejército para no dejar desolar el país. Su marina les da también esta facilidad, y el hambre les obligará a adoptar este proyecto, aun cuando no sea sino con el fin de procurarse víveres o frutos con qué comprarlos" (O'Leary, *Memorias*, vol. XVIII, p. 382). Se ordena al coronel Manrique mover hombres de La Guardia hacia La Guaira y Barlovento. De esta forma, unidades destinadas al

creencia limitó y retrasó la inversión de esfuerzos para doblegar la plaza. Ante la imposibilidad de rendir Puerto Cabello[21], Bolívar se reunió con Páez en Valencia y creó un Departamento Militar conformado por las Provincias de Barinas y Caracas, cuya dirección estaría en manos del propio Páez con el propósito de mantener la subsistencia del ejército y ejecutar la pacificación de Venezuela[22]. Confiaba así Bolívar a Páez la dirección de la guerra en el país[23].

Páez procuró en principio neutralizar las incursiones realistas que salían desde Puerto Cabello para amenazar Caracas y Valencia: "Mi plan era

---

sitio fueron enviadas a otros puntos en actitud de defensa. Se creía que también irían sobre Cartagena y Panamá. Bolívar organizó una expedición para tomar el Istmo de los españoles, pero en noviembre de 1821 el cabildo panameño proclamó su independencia e incorporación a Colombia.

21 Aparte de no tener flota para bloquear el puerto, la tropa se hallaba precaria. El general Manuel Manrique escribía a Soublette el 17 de enero de 1822, que en la línea de sitio se han producido deserciones a causa de la desnudez que aflige a la tropa.

22 El nombramiento de Páez como Comandante Militar del Departamento de Caracas y Barinas fue emitido el 7 de agosto de 1821. Aquí el documento (citado en *Memorias de O'Leary*. Vol. XVIII, p. 420):

> A.S.E. el general Páez.
>
> S.E. EL Libertador Presidente ha tenido a bien conferir a V.E. el mando en Jefe del Departamento militar que se ha creado nuevamente, compuesto por las Provincias de Caracas y Barinas. Como el objeto de S.E., al confiar a V.E. esta autoridad, es facilitar la pacificación del territorio que comprende el Departamento y proporcionar al ejército más medios de subsistencia extendiéndose su distrito, ejercerá V.E. este nuevo destino sin perjuicio del mando en Jefe del mismo ejército y de la Comandancia General de Caracas que sirve V.E.
>
> Dios etc.- Valencia, agosto 7 de 1821.

23 Previo a asistir al sitio de Puerto Cabello tuvo Páez la tarea de pacificar los llanos centrales de las partidas de Alejo Mirabal y Antonio Ramos. Estas rebeliones fueron resueltas con el fusilamiento de Ramos el 1 de diciembre de 1821 y la muerte del propio Mirabal la noche del 26 de septiembre de 1821. Mirabal había escapado a Puerto Cabello tras la batalla de Carabobo, pero enviado por La Torre a levantar los llanos, marchó hacia Calabozo, Mirabal ofreció pasarse a la República, cosa que se le permitió aunque todo era una celada. Mantuvo correspondencia con los realistas y fue capturado y ultimado cuando intentaba escaparse, según el coronel Guillermo Iribarren, quien le había apresado en Carabobo el propio 26 de septiembre de 1821.

marchar de Guacara por el camino de San Diego que conduce al pie del cerro para cortar la retirada a los realistas si avanzaban hasta Valencia, y destruirlos con fuerzas muy superiores a las suyas"[24]. Pronto Páez comprendió que la única forma de concluir el problema de Puerto Cabello era asaltar la plaza de forma oportuna y eficaz. Para marzo de 1822, existían en la línea contra Puerto Cabello 2.658 hombres y 1.863 fusiles. Los cuerpos del ejército sitiador eran: batallones Granaderos de la Guardia, Anzoátegui, Boyacá, Bravos de Apure y los escuadrones de Dragones y Húsares de la Guardia más un destacamento de artillería. El Estado Mayor del sitio tenía por comandante al coronel Manuel Manrique[25], George Woodberry como jefe de Estado Mayor, el capitán Bonifacio Rodríguez en calidad de ayudante del comandante, los subtenientes Remigio Negrón y José Francisco Castro en los cargos de adjuntos al Estado Mayor y al licenciado José Rivero de capellán[26].

En abril de 1822 inició el tercer sitio sobre Puerto Cabello. Páez, que había mandado a Manrique a evacuar la plaza e ir a Guacara, esperaba contar con apoyo naval oportuno y suficiente para rendir la plaza con prontitud[27].

---

24 José Antonio Páez, *Autobiografía*, tomo I, p. 219.

25 Entre las medidas adoptadas por Manrique durante su mando del sitio estuvieron la publicación de un bando que prohibía la correspondencia de Valencia, so pena de muerte, con los sitiados de Puerto Cabello y el desalojo de los pueblos aledaños de Patanemo, Borburata y Guaiguaza para evitar la remisión de víveres.

26 Datos extraídos del *Archivo del General Carlos Soublette*. Citado por Asdrúbal González. *Op. cit.*, p. 245.

27 Anterior a la presencia de Páez como jefe sitiador, el general Santiago Mariño había ocupado el cargo de mando en jefe del ejército que cubría Puerto Cabello. Este nombramiento fue emitido el 28 de junio de 1821. El 16 de julio, Mariño fue nombrado General en Jefe de Occidente, encargado militar de Coro, Maracaibo, Trujillo, Riohacha, Santa Marta y Cartagena. Sin embargo, su misión era dirigir las operaciones sobre Coro. En Puerto Cabello, quedaría como jefe de sitio Bartolomé Salom. El 11 de agosto de 1821, Bolívar llamó al coronel Salom a su Estado Mayor y en reemplazo como comandante de la línea de Puerto Cabello fue nombrado el coronel Manuel Manrique, quien salió con los Granaderos de la Guardia.

El propio O'Leary en sus memorias afirmó que la dificultad inicial para rendir Puerto Cabello radicó en falta de artillería y fuerza naval[28]. Consiguió una buena posición para sus tropas en tierra pero la marina estuvo ausente. Sin embargo, pudo ocupar el Mirador Solano, guarnición que vigilaba sus movimientos y los notificaba al castillo. Marchó luego a Borburata, al este de Puerto Cabello, donde creyó estar en condiciones para el asalto que había planificado, pero de nuevo la privación de marina lo detuvo: "Los fuertes de la plaza —escribía al Secretario de Estado y Despacho de Guerra— son impenetrables y solo un riguroso asedio nos dará posesión de ellos. Yo he hecho cuanto había que hacer, he agostado todos los recursos, he acabado con cuanto contaba en este territorio pero conozco que sin marina no conseguimos el fruto del trabajo"[29]. Como medida conciliadora y también ahorrativa para la República, Páez propuso entonces a La Torre una capitulación[30] con el argumento de tener "la posesión tranquila de todo el estado

28 O'Leary vol. XXVIII, p. 192 escribió: "Después de la batalla de Carabobo, el estado mayor y los restos del ejército realista que lograron salvarse, se encerraron en Puerto Cabello, así como la columna de Tello. Aunque inmediatamente se estableció el bloqueo, la falta de artillería para un sitio regular, hizo difícil, ya que no imposible la reducción de la plaza. Los españoles además tenían una fuerza naval superior, que les facilitaba la movilización de sus tropas a lo largo de la costa".

29 Páez al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra. Trincherón, 20 de abril de 1822. Citado por Polanco Alcántara, *Op. cit.*, p. 145.

30 El enviado por Páez a parlamentar con La Torre fue el joven coronel José Hilario López de 24 años. Hilario López tendría una actuación destacada en la Nueva Granada, donde llegó a ser presidente entre 1849 a 1853. Su hermano Laureano López estuvo en el asalto del 8 de noviembre de 1823. José Hilario López fue nombrado, según narró en sus memorias, gobernador militar de Valencia, lugar precario en lo que contó: "Los cuarteles no tenían lo necesario; los hospitales carecían de lo más preciso; la tropa no tomaba ni oportunamente ni en la cantidad debida sus raciones; y, en fin, todo lo concerniente a la subsistencia militar estaba descuidado; pero en menos de un mes que serví yo en aquella gobernación se supo remedio a esas necesidades, y no hubo un solo ramo de la administración que no recibiera el impulso correspondiente". De allí fue nombrado por Páez comandante en los Valles de Aragua. Allí organizó recluta e instrucción de milicias; vigilar los puntos de Ocumare y Choroní, puntos amenazados de un

de Colombia y las respetables fuerzas terrestres y marítimas con que asedio esa plaza… no hará sino hacer más insoportables la suerte de los sitiados"[31]. La Torre contestó que se hallaba con toda clase de recursos y defensas muy sólidas para mantener la plaza bajo su poder. A pesar de esto, el 17 de mayo, Páez logró rendir El Vigía con condiciones honrosas e importantes para la República, pues los vencidos abandonarían el fuerte sin inutilizarlo.

La situación, no obstante, cambió en junio de 1822. Para esta fecha los realistas consiguieron hacerse con víveres que trajo el jefe de la escuadra española Ángel Laborde[32]. Esto dio un respiro y aliento anímico a los sitia-

---

eventual desembarco realista; construir un reducto en La Cabrera y colocar en el lago de Valencia una flotilla. (*Memorias del General José Hilario López* p. 125).

31 Polanco Alcántara, *op. cit.*, p. 145.

32 Cuando llegó La Torre y el resto del ejército a Puerto Cabello se ordenó retener todos los víveres existentes. El 27 de junio de 1821, se decretó libertad de derechos por mar y tierra de víveres por tres meses. La Torre comisionó a José Medina, ministro contador de las cajas y aduana de La Guaira, ir a los Estados Unidos en busca de suministros y formar contratos bajo giros de la tesorería mayor de España, de Veracruz o La Habana. El 1 de octubre de 1821, una Real Orden ordenaba por mandato del Rey a las autoridades de ultramar no girar libranzas contra la Tesorería del Reino. Esto significaba un corte de créditos para los sitiados, quienes no podían desde entonces adquirir víveres mediante libranza de las cajas reales de La Habana, Puerto Rico y la Tesorería General. La Torre escribía a la Gobernación de Ultramar el 7 de marzo de 1822: "Esta Orden ha sido lo que para el reo la lectura de la sentencia que lo conduce al patíbulo… más perjudicial y más funesta que la pérdida de diez batallas, pues nos priva del único recurso con que se sostenía el Crédito y buena disposición de los prestamistas" (citado por Asdrúbal González, *op. cit.*, p. 248). Dirigió La Torre solicitudes para derogar la Real Orden pero la directriz del monarca era resistir a cualquier trance y sacrificio. Mantener la plaza hasta la espera de nuevas instrucciones. Esta situación obligó a La Torre a salir hacia el occidente para hacerse recursos y distraer a los sitiadores en otros frentes, cuestión que logró: "Sus apuros fueron extremados, y ya con salidas por varios puntos para distraer las operaciones de los contrarios, y con sus terminantes órdenes para que la división de Coro llamase la atención de los sitiadores, pudo dar todo el ensanche posible a su posición crítica, con la esperanza de ser socorrido en el intervalo de la Península". (Pedro Tomás de Córdova, *Memorias históricas de Puerto Rico*, tomo IV, p. 5). Para abril de 1822, existían en Puerto Cabello 900 hombres de tropa, de los cuales 200 estaban enfermos. Hacía poco dos goletas escoltadas por el bergantín *Hércules*,

dos, quienes al decir del propio Páez se hallaban en estado crítico: "Latorre estaba tan escaso de provisiones de boca que lanzó de la plaza a más de doscientas personas entre mujeres, niños y hombres inútiles"[33]. Por otro lado, se desató en el campamento sitiador una peste que no pudo ser combatida por falta de medios. Resultaba necesario levantar el sitio, pues con una epidemia entre la tropa y sin recursos armados para rendir el puerto, se tornaba cuesta arriba seguir. Sobre la epidemia y el estado general del sitio para ese momento refirió José Hilario López en sus memorias:

> El vómito negro se declaró en su guarnición (Mirador Solano), en términos que era necesario relevarla dos veces por día. Mi columna empezó a sufrir con esa terrible enfermedad, y fue preciso trasladarla a la hacienda de Santa Cruz, como a media hora distante de Paso Real, para conservarla más abrigada y distante del punto de la epidemia, dejando siempre destacamentos en los puntos principales. Con tal catástrofe empezó también la deserción, como sucede

comandando por el teniente de navío Martín de Mendoza, traían desde Curazao víveres para apenas 15 días. El 10 de junio de 1822 las naves españolas consiguieron burlar el bloqueo e ingresaron a la plaza sitiada recursos aunque la *Ligera* sufrió daños. Una vez en el mando de Puerto Rico el propio La Torre envió a Puerto Cabello recursos: "Asistió también a Puerto Cabello que se hallaba en los mayores apuros, remitiendo a dicha plaza ciento cincuenta barriles de harina, cincuenta quintales de plomo y algunos víveres recogidos por los comisionados de aquel puerto, Munarriz y García" (Pedro Tomás de Córdova, *Op. cit.*, p. 48). El 9 de noviembre de 1822, Laborde zarpó hacia Cuba, isla de donde sale a Puerto Rico el 3 de abril de 1823, donde aprestó su escuadrilla para volver a Costa Firme. El 1 de mayo de 1823, derrotó a Danells en Isla Larga no sin antes sufrir daños notorios su escuadrilla. A la entrada de Laborde a Puerto Cabello (mayo 1823) la guarnición contaba con víveres para apenas un mes, se sumó ahora el número de prisioneros capturados. Se desembocaron de las corbetas *María Francisca* y *Carabobo*, capturadas en el pasado encuentro, víveres y se dispuso parte de los 57.849 pesos dispuestos para Morales en Maracaibo en la compra víveres a Puerto Cabello para tres meses. Anterior a la llegada de Laborde, el 27 de abril de 1823, el coronel Manuel Carrera y Colina se presentó a sotavento del puerto con una goleta cargada de víveres que entró sin impedimento de la escuadra sitiadora.

33 Páez, *op. cit.*, p. 220.

siempre entre los milicianos cuando se les tiene mucho tiempo ausentes de sus familias; y ya hacía algunos meses que ellos habían salido de sus casas, y no tenían esperanzas próximas de volver a ellas, pues el sitio se prolongaba por falta de medios para estrechar la plaza o asaltarla. Los inauditos esfuerzos del general eran insuficientes. Muchas veces este jefe se precipitaba como despechado a los más inminentes peligros, ya vistiéndose como soldado raso y obrando a las órdenes de un cabo sobre las fortificaciones, ya poniéndose su gran uniforme y plantándose cerca de la casa fuerte, sirviendo de blanco por largo tiempo y con la más sangre fría a los buenos fusileros que la defendían, ya embarcándose en una pequeña barca y colocándose en los puntos más peligrosos. Nuestra marina, compuesta de pequeños buques, hizo la prueba de resistir la entrada de tres buques de guerra españoles que habían salido a Curazao a traer víveres, y no pudo embarazarlo en circunstancias en que la plaza estaba al rendirse por falta de municiones de boca. Nuestra artillería de sitio no consistía sino en seis cañones de grueso calibre y un obús de a 6 pulgadas con muy pocos proyectiles, y para su servicio no teníamos buenos artilleros. Puede asegurarse que con una fragata en nuestra escuadra, o con dos morteros de aplaca en nuestras baterías, la guarnición habría infaliblemente capitulado. Esta última medida de los dos morteros la propuse al general en jefe quien había pedido a Cartagena todos los elementos de guerra necesarios, con los cuales se hubiera rendido la plaza; pero no alcanzaron a llegar oportunamente, y estando nuestras fuerzas disminuidas al último extremo por la muerte y la deserción, fue necesario levantar el sitio a fines de julio de 1822[34].

34 *Memorias del general José Hilario López*, tomo I, pp. 127-128. El clima fue el enemigo común de sitiados y sitiadores. Las fiebres, epidemias, zancudos y mala alimentación causaron estragos. De hecho, el segundo comandante del batallón Valencey y último jefe español de La Guaira, brigadier José Pereira murió en agosto de 1821 por enfermedades endémicas. Para los realistas jugaron en contra también la falta de comida y munición, así como el recelo de la población. A los republicanos también los afectó la falta de munición para bombardear y de apoyo naval.

Además de estas dificultades relacionadas al clima y asuntos de salubridad, también la logística se convirtió en un desafío para los patriotas, tal como consta en los reclamos de Páez, que no tardaron en hacerse presente ante las autoridades: "... hace quince días que no se dispara ni un solo tiro por no haber arroba de pólvora"[35]. Las balas usadas eran las tomadas al enemigo y la alimentación era básicamente carne de burro, caballo y cangrejos. La moral, ante la falta de resultado visible, disminuyó: "No hay actividad, no hay fervor y hasta el valor concluye"[36], escribía Páez al secretario de guerra el 29 de junio. Páez comprendió que no podía rendir una plaza tan bien defendida como Puerto Cabello sin pólvora, sin marina y con tropas enfermas.

En agosto de 1822, el general español Francisco Tomás Morales, nuevo Capitán General en reemplazo de La Torre, salió de Puerto Cabello para incursionar sobre Valencia. El 11 de agosto, pretendiendo concentrar la atención de los patriotas sobre el centro del país, Morales combatió sin éxito a Páez en la Sabana de La Guardia o Naguanagua; suceso que el propio líder llanero narraría en sus memorias:

> Morales ya venía bajando a la llanura, y cuando lo hubo logrado, dispuso atacarme, dividiendo sus fuerzas en tres columnas. Una compuesta del batallón Leales de Corianos marchaba sobre el flanco izquierdo, y otra de cuatrocientos cazadores europeos, al mando del coronel Lorenzo, hacía el mismo movimiento sobre mi flanco derecho, mientras Morales con el resto de las fuerzas, que en su totalidad ascendían a dos mil hombres, se me acercaba de frente, a paso regular... Poco tardaron aquellas dos columnas del enemigo en ser derrotadas, siendo innumerables las cargas que les dio mi caballería, sobre todo a la columna de Lorenzo. Este se vio obligado a formar en cuadro; pero la infantería, dispersa en guerrillas, hizo tal estrago en sus filas, que les

35 Polanco Alcántara, *Op. cit.*, p. 147.

36 *Idem.*

> obligó a tomar los cerros por dirección opuesta del punto que ocupaba Morales. La columna que atacó Rondón fue desbaratada, porque no pudo formarse en cuadro; pero los dispersos lograron reunirse al centro, que ya iba replegándose, arrollado también por la fuerza que yo en persona dirigía contra él. Subimos en persecución del enemigo hasta las dos primeras vueltas del cerro, pero fue prudencia volver atrás, porque el desfiladero presentaba fuertes posiciones al enemigo.
>
> Allí recibió una herida en un pie el comandante Rondón, y atacándole algunos días después el tétano, terminó su gloriosa carrera tan bizarro como simpático jefe de nuestra caballería. También perdimos en la acción al capitán de caballería Santos Garrido y al teniente de la misma arma, Álvarez.
>
> Todos los oficiales veteranos de granaderos fueron heridos, pero en la clase de tropa no hubo pérdidas de consideración[37].

El resultado del combate fue el retiro del jefe español hacia Puerto Cabello, desde donde saldría a capturar Maracaibo y extender su acción sobre Mérida. Quedaría entonces al mando de la plaza el segundo de Morales, Sebastián de la Calzada[38].

---

37 Páez, *op. cit.*, p. 222. Esta batalla fue pintada por Pedro Castillo para la casa de Páez en Valencia.

38 Tanta era la fragilidad naval republicana que La Calzada salió de Puerto Cabello hacia Curazao el 9 noviembre de 1822 con Ángel Laborde, allí permaneció hasta el 24 de ese mes a la espera de completar la dotación de varias goletas que debían conducir recursos a Maracaibo. El brigadier La Calzada trasbordó a la fragata *Constitución* y navegó en convoy con *La Ligera*, el bergantín *Hércules* y las goletas *Liberal, Atrevida* y *Depalo*. Llegó a fines de noviembre de 1822 a reunirse con Morales. Quedaría en la plaza de Puerto Cabello el coronel Manuel Carrera y Colina como comandante.



Ferdinand Bellermann. Vista de Puerto Cabello desde el Mirador Solano reproducido en *Diarios venezolanos*. 1842-1845. Caracas, Galería de Arte Nacional, 2007.



Acción de la Sabana de la Guardia, 11 de agosto de 1822.
Autor: Pedro Castillo. Museo Casa Páez, Valencia.

III. Ensanche realista sobre Coro y Maracaibo, 1821-1823

Después de Carabobo, el derrotado general Miguel de la Torre pudo hacerse fuerte en Puerto Cabello, sitio en el que se refugió con el batallón Valencey y demás unidades salvadas de la hecatombe de Carabobo[39]. Pudo allí

39 José Domingo Díaz, enemigo político de Bolívar, señalaba que el Libertador no concluyó la guerra en Carabobo por su deseo de gloria: "Apenas Simón Bolívar consiguió la victoria de Carabobo cuando representó la misma escena que en 1813, voló a Caracas a recoger las coronas de flores que tanto habían adulado a su vanidad en la época anterior, y cuidó poco de conseguir todas las ventajas de su triunfo" (José Domingo Díaz, *Recuerdos de la rebelión de Caracas*, p. 225). Sin suscribir la versión negativa de Díaz, debe señalarse que Bolívar no explotó el éxito de Carabobo por haber perdido a dos jefes divisionarios en la persecución. El general Manuel Cedeño y el coronel Ambrosio Plaza, cayeron mientras que Páez sufrió un ataque epiléptico cerca de la quebrada de las Manzanas cuando iba en persecución del Valencey. Este batallón fue atacado nueve veces por la caballería del coronel Juan José Rondón y Julián Mellado, el primero herido y segundo muerto de siete disparos. Bolívar se percató de que los oficiales habían abandonado sus puestos de mando para ir sobre las unidades españolas en retiro. Aquí grita su famosa frase: "Orden, orden, acordémonos de Semen". La batalla se Semen se efectuó el 16 de marzo de 1818, cerca de La Puerta. En ese encuentro la persecución contra los realistas se tornó en derrota para los patriotas. Tras Carabobo, la persecución contra el Valencey se prolongó hasta las 7 de la noche. El desgaste de la infantería libertadora era mayor a la española, esto hacía que su marcha para dar alcance fuera inferior. La caballería cargaba de frente, siendo de escasa efectividad a la infantería española formada en cuadro. Los ataques dados por el flanco chocaban con la caballería española que protegía al Valencey,

concentrar un número nada despreciable de 4.200 hombres con los que recobró Coro, intentó socorrer a los sitiados de Cumaná y encender los llanos de Guárico con las guerrillas de Alejo Mirabal. Sobre estos tres escenarios el de Coro junto con el de Maracaibo, plaza reconquistada por Morales en 1822, fueron los que más aprietos ofrecieron a los ejércitos de la república. Recordemos que las unidades realistas sitiadas en la plaza de Cumaná, al mando del coronel José Cartula, optaron por rendirse al general Bermúdez el 14 de octubre de 1821, terminando así la guerra en el oriente; mientras que las operaciones de Alejo Mirabal sobre Calabozo fueron abortadas por Páez en los alrededores de Guardatinajas.

En Puerto Cabello, Miguel de la Torre no solo procuró encontrar recursos para mantener la plaza, sino que concibió planes para operar con guerrillas sobre Coro y Maracaibo, zonas aún con simpatías significativas a la monarquía. Feliciano Montenegro escribiría:

> Desde entonces se trató de hostilizar nuevamente al enemigo según era posible. Al efecto se estimuló el entusiasmo de varios oficiales que desde luego se prestaron a internarse en el país, reunir dispersos y organizar partidas para emprender esta especie de guerra ofensiva; con que el enemigo tantas veces burló la fuerza del ejército expedicionario.
>
> Con tal motivo se celebró junta de Jefes, a que concurrieron los Sres. Morales, Correa, Sartorio, Laborde, García, Tello, Herrera, y otros, y se resolvió a su consecuencia la expedición de Coro, que se confió al Coronel Tello. Se habló minuciosamente del estado del ejército, y excepto un Jefe que propuso el reembarco del ejército expedicionario, y que cuando más se continuase la guerra por solo los del país, todos los

---

dando esto tiempo y espacio en su maniobra de retiro. Unos 200 infantes del Rifles y Granaderos fueron montados en la grupa de los caballos para agilizar la persecución. Se contactó al enemigo en Los Corrales sin poder rendirlo aunque se tomó la segunda pieza de artillería española, abandonada por la presión ejercida. (Ver en análisis de la batalla de Carabobo en el libro de Gonzalo Pulido Ramírez. *De Carabobo al cerro de La Mona*).

> demás animados de unos mismos sentimientos, repugnaron y contradijeron tan desacertado parecer, y convinieron en la citada expedición con la sola diferencia de que algunos discordásemos sobre el punto que debía invadirse[40].

En la geografía de la antigua Provincia de Coro la insurrección estuvo a cargo de Pedro Luis Inchauspe y Manuel Carrera y Colina, ambos naturales del país[41]. Inchauspe, quien abrió los fuegos y recuperó los territorios conquistados por Urdaneta en mayo de 1821, se había unido en principio a las fuerzas de aquel general marabino. Nombrado por este militar adjunto, renunció al cargo para de inmediato, y con la ayuda de los monárquicos allí reducidos, sublevarse contra la República el 12 de julio de 1821, venciendo a sus ejércitos en las acciones de San Luis, Pecaya, La Laja y Sabaneta; asimismo, consiguió tener el control de península de Paraguaná y con ello limitar cualquier ayuda logística a las pocas fuerzas patriotas emplazadas en la ciudad de Coro bajo el mando del coronel Juan Escalona, quien según Baralt: "... no tenía a su disposición para hacer frente al peligro sino algunos

---

40 Feliciano Montenegro. *Verdaderos acontecimientos de Venezuela*, p. 20.

41 El 11 de mayo de 1821, el general Rafael Urdaneta había ocupado Coro. Anterior a su llegada, Josefa Camejo se había levantado contra el poder realista. El 3 de mayo, derrotó a Chepito González en Baraived. Avanza a Pueblo Nuevo donde Josefa logró la adhesión del comandante Segundo Primera. Se leyó en Pueblo Nuevo un manifiesto donde se declaraba a Coro parte de Colombia y se crea una Junta Provisoria con Mariano Arcaya como presidente. La Junta resolvió tomar la ciudad de Coro, lo que consiguieron sin mucho trabajo el 10 de mayo de 1821 tras la huida de las autoridades realistas. Los monárquicos, antes de huir, hicieron volar el cuantioso parque de pólvora depositada en una casa del barrio San Nicolás. El general Urdaneta procedente de Maracaibo, ciudad que había proclamado su unión a Colombia el 28 de enero de 1821, una vez en Coro designó como gobernador de la provincia al coronel Juan Escalona. Urdaneta tenía por misión avanzar y reunir su ejército con el de Bolívar y Páez en San Carlos pero enfermó y esa tarea la culminó el coronel Antonio Rangel. El general Urdaneta no combatió en Carabobo. En Coro, el coronel Escalona tuvo que hacer frente a la rebelión de Pedro Luis Inchauspe, quien ante Urdaneta se había pasado al bando republicano. Aquí inicia la guerra por el control de Coro.

veteranos, varios jefes y oficiales y muy poca tropa colecticia del país; nada en sustancia. Bien quisiera Urdaneta, que aún no había salido de la provincia, socorrerle; pero el Libertador tenía precisión de reunir todas sus fuerzas para caer sobre La Torre, y las órdenes recibidas eran premiosas y absolutas hasta el extremo de no permitirle dejar tropa alguna veterana, aunque se corriese el riesgo de ver perdida a Coro"[42]. Con apenas 500 hombres y sin agua para hacer frente a los realistas de Inchauspe, Escalona decidió marchar hacia Cumarebo. La Torre, conocedor de los triunfos de Inchauspe, le nombró Gobernador de la Provincia y envió en su resguardo al coronel Juan Tello con 500 soldados para reconquistar Maracaibo. No obstante, poco pudo aquel tornadizo militar mantener el control de la región. Derrotado un par de ocasiones por Escalona en Cumarebo, en guerra política con Tello por el mando militar de las operaciones y conociendo los nuevos triunfos de los patriotas, Pedro Inchauspe deponía las armas y volvía de nuevo a las filas de la República en agosto de 1821.

Las hostilidades en esas latitudes prosiguieron con las partidas del coronel Manuel Carrera y Colina, jefe de gran constancia y valor. Justo Briceño, reemplazo militar de Escalona, logró reunir 1.100 hombres de infantería y 200 jinetes en Cumarebo con los que tomó de nuevo la capital de la provincia y el puerto de La Vela. Sin embargo, dueño de Paraguaná y confiando en que el indio Reyes Vargas terminaría por destruir a Carrera, permitió a su rival rehacerse y volver sobre Coro con 500 hombres a finales de 1821. La noticia costó el puesto al propio Briceño, destituido por un motín militar: "... el primero de esta clase que daban las tropas colombianas"[43], en palabras de Baralt. El sucesor, coronel Juan Gómez, recuperó Coro aunque por falta de pertrechos dejó a Carrera con capacidad de volver más impetuoso a las lides.

42 Rafael María Baralt. *Resumen de la historia de Venezuela*, tomo II, p. 51.

43 *Ibidem*, p. 53.

El 12 de diciembre, el propio capitán general La Torre, persuadido por Carrera, conociendo la frágil situación de los republicanos en esos territorios e intentando salir de la perniciosa inacción, abandonó Puerto Cabello con 450 soldados, desembarcó en Los Taques, recobró Paraguaná, ocupó Coro, sitió a Gómez en La Vela y obtuvo por capitulación aquel territorio el 9 de enero de 1822. Inmediatamente, para fortalecer la valiosa conquista, La Torre reorganizaría una división con realistas corianos de 1.500 hombres y, antes de regresar a Puerto Cabello, dejaría la región en manos de Juan Tello. Días después, el 16 de enero, una columna realista al mando del coronel Lorenzo Morillo batía en Baragua a Reyes Vargas y se adentraba a Carora. Por otro lado, los batallones Barinas y Hostalrich emprendieron la tarea de reclutar paisanos para las filas realistas en San Miguel del Tocuyo. La conflagración se abría camino en el occidente de Venezuela.

En Puerto Cabello, Miguel de la Torre había ordenado a Francisco Tomás Morales, su segundo, maniobrar sobre Maracaibo desde la ocupada Coro. A inicios de marzo de 1822, aquel militar canario arribó a Coro y el día 22 inició incursión. En los Puertos de Altagracia, destrozó las tropas reunidas por el coronel cubano José Rafael de las Heras y concibió un golpe de mano contra la propia ciudad de Maracaibo con dos columnas, mandadas por Juan Ballesteros y Lorenzo Morillo. No obstante, la operación fue suspendida ante la próxima ofensiva del coronel Judas Tadeo Piñango, enviado por el general Carlos Soublette, intendente del Departamento de Venezuela, para revertir las conquistas de Morales y controlar Coro. Piñango logró ocupar Cumarebo el 11 de abril con 2.000 infantes y 200 jinetes, dividendo sus fuerzas en dos columnas, una destinada bajo la jefatura del coronel Carlos Núñez hacia La Vela y otra con la guía del propio Piñango hacia Coro. El 17 de abril, Núñez batía a Tello en Chipare y diez días después ambas fuerzas marchaban hacia Pedregal para incorporar las unidades de Reyes Vargas allí estacionadas. Ante esta situación, Morales, pretendiendo salvaguardar su

retaguardia, había contramarchado a Zazárida y desmembrado sus unidades; acción ignorada por el propio Piñango, quien creyendo que el canario venía a su encuentro con fuerzas robustas se replegó hacia Carora:

> Allí se reúne —escribía Baralt— a Soublette el 9 de mayo con un hospital de 700 enfermos, y el resto de la tropa en el estado más lastimoso de miseria y desaliento. Debióse esta calamidad al gran rodeo que hizo Piñango por Cumarebo para penetrar por la comarca de Coro, y a la falta de subsistencias en aquella marcha emprendida desde Yaritagua por los mortíferos bosques de Moroturo[44].

La retirada de Piñango ofreció a Morales la oportunidad de reanudar su ofensiva sobre Maracaibo; pero al llegar a los Puertos de Altagracia halló destruida por Las Heras la columna de Ballesteros, mientras la segunda fue derrotada por Lino de Clemente cuando se aproximaba a La Guajira. Poco después, con Maracaibo de momento protegida, Soublette renovaba sus fuerzas y con 800 hombres salía de Carora el 18 de mayo para vencer en Pedregal una columna al mando del teniente coronel Simón Sicilia; siguió por Urumaco-Zazárida-Dabajuro, entablando en este último lugar combate contra Morales el 7 de junio con resultado negativo para el ejército republicano, si bien habían debilitado al enemigo y obligado a desistir sus propósitos sobre Maracaibo.

Soublette retrocedió a Carora para, el 10 de julio, reiniciar campaña sobre Coro con 2.000 hombres. Sin embargo, para el instante de arribar a su destino, el día 23 de julio, quedó en conocimiento que Morales había marchado para Puerto Cabello con la mayoría de sus fuerzas a recibir el mando que ejercía La Torre, quien fue trasladado a ejercer gobierno en Puerto Rico. No quedando en Coro más fuerzas que las del coronel Carrera, Soublette optó por regresar a Valencia y dejar a cargo de las operaciones en esa provincia al coronel Andrés Torrellas.

44 *Ibidem*, pp. 75-76.

Con el ascenso de Morales a jefe máximo del partido monárquico en Venezuela la guerra volvería a sus cuadros más terribles. El Tratado de Regularización, firmado en Trujillo entre Bolívar y Morillo en noviembre de 1820, fue poco respetado por el nuevo líder realista y sus acciones, tan cuestionadas por su falta de humanidad, llegaron incluso a contar con el repudio de sus propios subalternos, caso del capitán de navío Ángel Laborde, comandante del Apostadero de Puerto Cabello y segundo de la Armada sobre Costa Firme, el cual llegó a imputarle toda clase de responsabilidades militares durante las campañas. Una de ella y quizás la que más daño causó al bando realista fue su desavenencia con La Torre: "La inobediencia del señor Morales a las órdenes del General La Torre producía una falta de concierto, cuya divergencia de ideas y planes me pusieron varias veces en la posición más embarazosa y sumieron en las más crueles perplejidades"[45]. A esta lucha intestina se unieron el discutido abandono de Morales a Coro y la poca voluntad del reino español, gobernado entonces por liberales, de favorecer las reconquistas. El propio Laborde refirió:

> ... era indispensable según nuestro dictamen recibir eficaces auxilios y socorros en los primeros meses del corriente año (1823), aun suponiendo la tardanza en la resolución y la lentitud en la ejecución. Así que perdimos la ocasión más oportuna para restablecer nuestra superioridad en estas Provincias y su cabal pacificación. No solo fueron anonadadas nuestras halagüeñas y bien fundadas esperanzas, sino que por una indispensable y consiguiente contraposición de eventos, hubimos luego de perder hasta el más leve resto de nuestra dominación en estas regiones[46].

La primera empresa de Morales como capitán general fue salir de Puerto Cabello— aprovechando que Páez había abandonado el asedio de aquella plaza en julio por un brote de fiebres— e intentar amenazar Valencia.

---

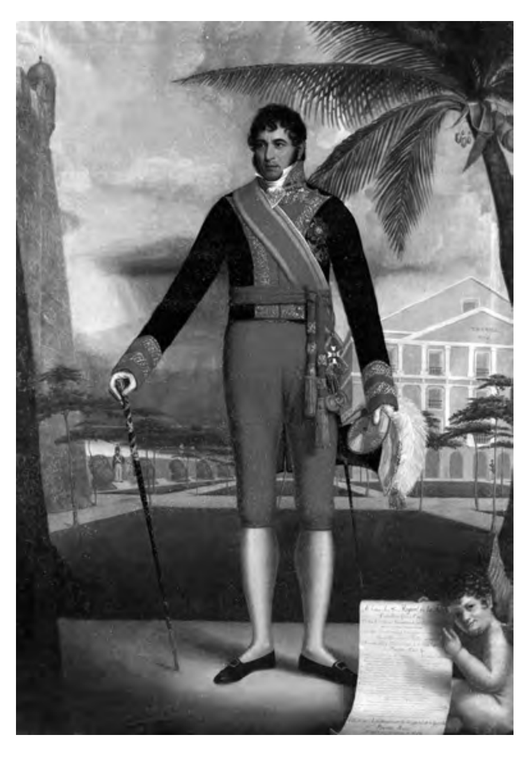
45 Ángel Laborde. *Relación documental de los sucesos de Venezuela 1822-1823,* p. 135.

46 *Ibidem*, p. 28.

El isleño Morales marchó con 1.200 hombres del Valencey hacia su objetivo el 24 de agosto. Desembarcó en los arenales de Cojoro y de allí, engrosando sus fuerzas con indios aprehendidos, llegó al puerto de Sinamaica que al breve ocupó aunque sin hallar recurso alguno. Su avanzada continuó a través del río Socuy donde burló y rechazó las fuerzas del teniente coronel Carlos Castelli a inicios de septiembre; prosiguió curso hacia Salina Rica, a poca lejanía de la ciudad de Maracaibo. Llegado a este punto, el contraalmirante Lino de Clemente, comandante del departamento Zulia, salió sin éxito a su encuentro con 800 soldados el 6 de septiembre de 1822. La derrota significó la ocupación realista de Maracaibo hasta agosto de 1823. Sin embargo, es justo señalar, que el general Mariano Montilla procuró revertir la situación con una tropa de 1.000 infantes y 300 jinetes provenientes de Cartagena, bajo el mando del coronel José Sardá, pero resultaría vencido en la llanura de Garabulla el 13 de noviembre.

La victoria en Garabulla a finales de 1822 le brindó a Morales acceso a Gibraltar y Trujillo; Coro, por su parte, fue ocupada de nuevo por los partidarios del rey el 3 de diciembre. De esta manera, dueño de una parte importante del occidente, resolvió ir hacia los Andes y la Nueva Granada, dividiendo en Trujillo sus fuerzas en dos columnas; la primera a su mando con destino a Mendoza y la segunda a cargo de La Calzada sobre Escuque. El contraalmirante patriota Lino de Clemente con 300 hombres reconoció desde Betijoque las posiciones enemigas, por lo que decidió no emprender combate por la desigualdad de sus fuerzas. En enero de 1823, el coronel José de la Cruz Carrillo, destacado por Clemente con una columna, sorprendía a la guarnición realista de Trujillo y tomaba la ciudad el día 5. Por otro lado, el general Rafael Urdaneta avanzaba con su tropa desde Cúcuta hacia La Grita para frenar la incursión de Morales sobre la Nueva Granada, haciendo así que los monárquicos retrocedieran tras una serie de combates. El 21 de enero, Cruz Carrillo derrotaría a Morales en Bailadores y obtendría el

repliegue del jefe realista hacia Maracaibo, donde siguió hostigando a la República con apoyo a los sublevados de Riohacha; en paralelo, Sebastián de la Calzada, vencido por las fuerzas conjuntas de Manuel Manrique y Cruz Carrillo en Gibraltar retrocedía hacia Puerto Cabello. Iniciaba así el cese definitivo del ejército realista en Venezuela, el cual terminaría perdiendo el occidente del territorio con la victoria grancolombiana en la batalla naval de Maracaibo, el 24 de julio de 1823, y su bastión en Puerto Cabello con la rendición de aquel al general Páez, el 10 de noviembre del año en mención; tras eso, solo quedarían partidas dispersas, sin cohesión y dedicadas más a prácticas como el abigeato, el bandidaje y la escaramuza que a restablecer los fueros de Fernando VII.



Retrato de D. Miguel de la Torre, de cuerpo entero, en un paisaje. Autor: Eliab Metcalf, fechado en 1826.



El general Francisco Tomás Morales.
Autor: Vicente Escobar, La Habana, 1824.
Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

IV. El bloqueo naval a Puerto Cabello y la caída de Maracaibo en manos de Morales

Como si fuese la *cuasi* resurrección de un moribundo, contra todo pronóstico, las fuerzas realistas contraatacarían en 1822, tomando Maracaibo. Se hacían añicos las expectativas del mando patriota; quienes consideraron con un poco de ingenuidad, que tras la victoria en Carabobo, la rendición de Puerto Cabello sería solo cuestión de tiempo. En realidad, para finales de 1821, con los asedios de Cumaná y Puerto Cabello, el epicentro de la guerra se había trasladado desde el interior hacia la costa y el mar adyacente.

> La batalla de Carabobo no había aniquilado definitivamente a las armas españolas (...) en casi todo el territorio nacional quedaban aun en buen pie tropas realistas organizadas y veteranas, y también guerrillas acéfalas y desordenadas que hacían mucho daño a las poblaciones indefensas. Un gran número de soldados tenía aún el gobierno español en el territorio que todavía estaba sometido a su jurisdicción, después de Carabobo[47].

Aun así, los éxitos siguieron llegando para las fuerzas colombianas inmediatamente después de Carabobo: el 2 de julio, el coronel realista Pereira se

---

47 Antonio R. Eljuri-Yúnez S. *La Batalla Naval del Lago de Maracaibo* (*narración*), p. 14.

rindió en La Guaira[48], mientras que el coronel José Caturla capituló en Cumaná el 16 de octubre ante el asedio combinado por mar y tierra del general Bermúdez y del capitán de navío Agustín Armario[49]. De esta manera, para finales de 1821, solo Puerto Cabello seguía en manos españolas. Entonces la tarea principal para el ejército y la marina colombianos en Venezuela, era sitiar y rendir dicha plaza. Para tal fin, el Libertador Simón Bolívar decretó el 11 de septiembre de 1821 el bloqueo de Puerto Cabello por tierra y mar[50]. Al frente del bloqueo marítimo que nos ocupa, llegaría a estar el capitán de navío John Daniel Danells. Este personaje llegó a aguas venezolanas en 1818, como parte de la oleada de corsarios venidos de Baltimore. En 1820, destacó participando bajo las órdenes del almirante Luis Brión en la campaña de la costa neogranadina, y en 1821 participó en los bloqueos de Cumaná y La Guaira, empleando sus bergantines *Voluntario* y *Vencedor*, y la goleta *Centella*. En premio a sus servicios, se le concedió la ciudadanía colombiana[51].

El periódico *Journal de París*, en su edición del 29 de septiembre de 1821 recogió así la situación de los realistas en Puerto Cabello:

> Los realistas evacuaron a Puerto Cabello. La escuadra española se retiró a Puerto Rico. Esta noticia ha causado gran sorpresa en esta capital, ya que Puerto Cabello era la más fuerte de las plazas españolas en Venezuela[52].

48 *Ibidem*, pp. 13-14.

49 *Ibidem*, p. 15.

50 Hadelis Jiménez López. *Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Gloria e Independencia*, p. 26.

51 Fred Hopkins. "For Flag and Profit: The Life of Commodore John Daniel Danells of Baltimore" en *Maryland Historical Magazine*, vol. 80, Nº 4, Invierno de 1985. Disponible en: http://msa.maryland.gov/megafile/msa/speccol/sc3500/sc3520/015400/015464/pdf/danels_mhm.pdf (Descargado *on line* el 31 de marzo de 2017 a la 01:15 pm), pp. 395, 398 y 399.

52 Jesús Rosas Marcano. *La Independencia de Venezuela y los periódicos de París* (*1808-1825*), p. 341.

Sin embargo, a pesar de su cerco en Puerto Cabello, el general español Miguel de la Torre empezó a trabajar en planes de reconquista del territorio, apoyado sobre todo en la superior fuerza naval al mando del capitán de navío Ángel Laborde, que compensaba su inferioridad numérica en tierra. Esta superioridad naval española impidió a los colombianos hacer un bloqueo marítimo efectivo, y permitió a su vez a La Torre lanzar una campaña en la Provincia de Coro, que aunque no se coronó con éxito, demostró que la máquina de guerra realista en Venezuela aún podía hacer daño[53]. En paralelo a esto, la República de Colombia enfrentaba enormes problemas presupuestarios para poner a punto una escuadra capaz de bloquear efectivamente Puerto Cabello y liquidar la guerra. En ese sentido, esta fase del asedio a la plaza porteña resulta clave en el desarrollo naval colombiano, pues obligó a la República a dar un visible avance cualitativo en su escuadra. La siguiente carta resulta elocuente de las dificultades antes mencionadas:

República de Colombia – Secretaría de Marina y Guerra – Palacio de Bogotá, a 22 de diciembre de 1821.

Al Excelentísimo señor General Carlos Soublette

Con fecha de 19 del presente mes me dijo el señor Secretario de Estado, en el Despacho de Hacienda, lo que sigue:

Con esta fecha digo al Intendente del Departamento del Magdalena lo que sigue:

El Gobierno, con el designio de arreglar la parte administrativa de la marina de la República, haciendo al mismo tiempo todos los ahorros que reclama la escasez actual de fondos y la necesidad de avivar la guerra para poner término a la que sostiene tan tenazmente la Monarquía española, ha dispuesto que por ahora se omita el establecimiento de ministerios y tesorerías de marina por cuanto suponen semejantes

53 Hadelis Jiménez López. *Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Gloria e Independencia*, p. 20.

> establecimientos la existencia de una grande Armada que no tenemos y causan gastos considerables, y que las mismas Tesorerías Departamentales o de Provincia entiendan en lo que por los reglamentos españoles entendían los ministros principales de marina, distribuyéndose entre los de cada caja el trabajo y atención por lo relativo a los dos ramos del ejército y de la marina, como se hizo en Cartagena en la primera época de la revolución. En consecuencia, dará V.S. las órdenes convenientes para que esta disposición tenga su cumplimiento en todo el Departamento de su mando.
>
> Lo traslado a V.S. a fin de que dando por su parte igual orden a los jefes de marina se lleve a efecto esta disposición.
>
> Dios guarde a V.S. muchos años – J.M. del Castillo[54]

En enero de 1822 es colocado al frente del bloqueo naval el capitán de navío Sebastián Boguier[55]. La escuadra de Boguier no lograría demasiado, puesto que por el mar, Puerto Cabello gozaba de excelente protección, adicional a lo cual los realistas contaban en la bahía con suficientes buques. Por tierra, las murallas, fosos y baterías constituían de momento una barrera infranqueable[56]. Esta situación de superioridad casi absoluta de los colombianos en tierra, y de cierta superioridad de los españoles en el mar gracias a su escuadra, llevó por varios meses el asedio a un punto muerto; un frágil equilibrio que podía romperse de cualquier forma y en cualquier momento. Así reflejó la situación el *Journal de París* el 21 de enero de 1822:

> Los últimos periódicos de Nueva Orleans anuncian que las autoridades españolas han declarado en estado de bloqueo a toda la costa de Colombia con la excepción de Puerto Cabello. Su fuerza naval se compone

---

54 *Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX — textos para su estudio* (tomo 3: *Del Congreso de Angostura a la Batalla de Carabobo, 1819-1821*), p. 348.

55 Francisco Alejandro Vargas. (Colaboradores: Hadelis Solangel Jiménez López y Eladio Jiménez Rattia). *Nuestros Próceres Navales* (tomo II), p. 35.

56 Antonio R. Eljuri-Yúnez S., *op. cit.*, p. 13.

> de una fragata, dos bergantines, cuatro goletas, y de seis a ocho barcos corsarios. Capturaron seis buques americanos que traían víveres de los puertos de los Estados Unidos, como también dos navíos ingleses, de los cuales uno venía de San Thomas y el otro de Barbados. Todos estos barcos fueron conducidos a Puerto Cabello donde serán condenados[57].

El 31 de enero el comandante de armas de Caracas, general Juan de Escalona, informó al intendente, que se había visto a un bergantín-goleta español cruzar frente al puerto de La Guaira, por lo cual se ordenó al capitán de navío Boguier salir a cazarlo con su buque y dos goletas que pudiera armar y tripular con elementos de las fuerzas sutiles[58]. Según carta del general Páez, conocemos el estado del sitio hacia el 14 de abril.

> Comandancia General del Departamento de Venezuela
>
> N° 1 – Cuartel General en San Esteban a 16 de abril de 1822 – 12
>
> Al Señor Comandante en Jefe de la Escuadra contra Puerto Cabello
>
> El 14 por la tarde hice mover mis tropas de Valencia poniendo ayer mi Cuartel General en San Esteban después de haber hecho internar una columna hasta las cercanías del pueblo exterior bajo las fuerzas de la vigía. Conseguí lo primero, pero de lo segundo, solo pude inquirir por un anciano que hice prisionero, que el bergantín Hércules había entrado en Puerto Cabello convoyando dos goletas cargadas con víveres procedentes de Curazao y que enseguida había salido a batir dos goletas más que estaban en Borburata, cuya noticia confirmo por el fuego de cañón que se sostuvo todo el día hacia la costa de Ocumare.
>
> Retiré mis tropas a pernoctar en San Esteban y a las tres de la mañana emprendí nuevamente sobre la plaza logrando ocupar toda la población exterior bajo los fuegos de las baterías del interior y de la vigía y

57 Jesús Rosas Marcano. *op. cit.*, p. 345.

58 Francisco Alejandro Vargas. (Colaboradores: Hadelis Solangel Jiménez López y Eladio Jiménez Rattia). *Nuestros Próceres Navales* (tomo II), p. 35.

el Reducto que a pesar de la resistencia que hicieron para sostenerlo, lo ocupé a las seis de la mañana.

Es de absoluta necesidad que V.S. combine conmigo sus operaciones, indicándome a punto fijo el día en que establece el bloqueo. Reitero pues a V.S. que me indique a punto fijo el día en que se aproxima con la Escuadra, el número de buques y la fuerza para determinar con acierto las hostilidades.

Dios guarde a V.S.

José A. Páez[59]

Las exigencias del general Páez eran muy acertadas, ya que la escuadra de Laborde dominaba el mar frente a Puerto Cabello. Patrullaban la fragata *Ligera*, de 44 cañones, algunas corbetas y bergantines, más otros buques menores, todos operando desde Cuba y Puerto Rico. La armada colombiana, por su parte, no había alcanzado el nivel para competir contra tales medios. Este dominio marítimo le permitía a Laborde abastecer con víveres traídos de Aruba, Curazao y Bonaire, a los más de cuatro mil refugiados que La Torre mantenía en Puerto Cabello. Como respuesta a esta situación, el 26 de abril de 1822 el general Carlos Soublette, director de la guerra en el Distrito Militar Norte, autorizó la compra de una corbeta en Estados Unidos, comisionándose para dicha tarea al capitán de navío John Daniel Danells. Sus instrucciones especificaban gastar no más de 80.000 pesos. También despachó a un agente más a Gran Bretaña a comprar dos buques de guerra adicionales. Hasta que esos buques no llegaran, la flota colombiana no iba a poder retar el dominio español en la zona y rendir por hambre la plaza[60].

---

59 Francisco Alejandro Vargas. (Colaboradores: Hadelis Solangel Jiménez López y Eladio Jiménez Rattia). *Nuestros Próceres Navales* (tomo II), p. 36. Cita a: Archivo General de la Nación, Sección Papeles del Señor Juan Viso, tomo I, folios 85 y 86.

60 Jane Lucas De Grummond. *Renato Beluche. Smuggler, Privateer and Patriot 1780-1860*, p. 104.

El 28 de junio de 1822 llegó Danells a Baltimore y como no encontró allí un buque de la construcción y requisitos que exigía el Gobierno, prosiguió su búsqueda hasta últimos de septiembre cuando finalmente compró a David Leavitt la corbeta *Hércules*, diseñada por Henry Eckford y construida por él mismo y su discípulo Isaac Webb, por un precio de 156.000 pesos fuertes y 44 centavos[61].

La nave tenía tres mástiles y dos cubiertas artilladas, medía 124 pies de eslora, 29 pies con 11 pulgadas de manga, 14 pies con 11 pulgadas de calado y desplazaba 497 toneladas, siendo bastante rápida y fuerte para el combate[62]. En Nueva York, Danells enroló a la primera tripulación[63]. En total, la corbeta requería una dotación de 220 hombres. Se afirma que buena parte de la tripulación procedía de la fragata *USS Macedonian*, que los anteriores tres años había servido en la costa oeste de América del Sur, habiendo llegado a Valparaíso desde Boston hacia el 28 de enero de 1819[64]. Estos marinos, de origen militar o civil, tomaron la ciudadanía de la antigua República de Colombia, convirtiéndose en marinos de la República. La nave zarpó de Nueva York el 2 de octubre de 1822[65], llegando a La Guaira el 31 de octubre, cuando finalmente se le rebautizó como *Bolívar*[66]: esta unidad fue en su momento el mejor buque de guerra de la República, y siguió prestando servicios destacados en los años siguientes.

---

61 Francisco Alejandro Vargas. *Historia Naval de Venezuela* (tomo III), p. 80.

62 Steven M. Selig. *Draughts: The Henry Eckford Story*, p. 104.

63 Francisco Alejandro Vargas. (Colaboradores: Hadelis Solangel Jiménez López y Eladio Jiménez Rattia). *Nuestros Próceres Navales* (tomo II), p. 111.

64 Gerardo Etcheverry. "Principales naves de guerra a vela de Gran Colombia" en *Todo a babor*. Disponible en: http://www.todoababor.es/datos_docum/nav_grancolombia.htm (Revisado *on line* el 03 de agosto de 2015 a las 06:08 pm).

65 *Idem*.

66 Fred Hopkins. "For Flag and Profit: The Life of Commodore John Daniel Danells of Baltimore" en *Maryland Historical Magazine*, vol. 80, Nº 4, Invierno de 1985. Disponible en: http://msa.maryland.gov/megafile/msa/speccol/sc3500/sc3520/015400/015464/pdf/danels_mhm.pdf

Previo a la adquisición de la *Bolívar*, la escuadra bloqueadora de Puerto Cabello constaba de varios buques corsarios, destacando la goleta *Represalia*. El 28 de abril de 1822, antes de que Danells partiera hacia Estados Unidos como ya explicamos, llegó a Puerto Cabello el capitán de navío Sebastián Boguier con el bergantín *Bolívar*, seis goletas y tres flecheras. Los roces de Boguier y Páez ocasionarán que el primero sea relevado del mando en la zona por el capitán de navío Renato Beluche, quien se hallaba bloqueando las costas de Coro[67]. Los siguientes documentos nos resumen la situación entre mayo y junio de 1822.

Boletín del Ejército Libertador de Venezuela

Bloqueo de Puerto Cabello

(3 de mayo de 1822)

Boletín

> El 28 de abril fondeó en la bahía de Borburata la escuadrilla al mando del señor capitán de navío Sebastián Boguier, compuesta de un bergantín, un falucho y cuatro goletas [...] El día 1° del corriente [mayo] se reunió a la escuadra del señor capitán de navío Danells con dos bergantines de una fuerza respetable, y una goleta. Todos los días se nos presentan de la plaza, a pesar de la estrechez con que los tienen dentro. El día 2 desembarcó el bergantín Vencedor dos piezas de a veinticuatro, que fueron colocadas en la misma noche en el Trincherón (...)
>
> Cuartel General en Borburata, a 3 de mayo de 1822 – El Jefe del Estado Mayor del Departamento de Venezuela, José de Lima[68].

---

67 Hadelis Jiménez López. *Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Gloria e Independencia*, p. 26.

68 *Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX - textos para su estudio* (tomo 4: *1822-1824*), p. 70. Cita a: Blanco y Azpurúa, VIII, 377-378.

Comandancia General del Departamento de Venezuela.

Cuartel General en Borburata, mayo 4 de 1822. – 13 – N° 27

Excmo. Señor

Anoche he recibido la comunicación de V.E., incluyéndome el nombramiento del Jefe de la Escuadra para el Sr. Renato Beluche. Como desde el momento que penetré la desunión o disgusto de los capitanes de buques, he trabajado constantemente por reunirlos; puedo decir a V.E., afortunadamente que he conseguido mi objeto y todos, todos están entusiasmados en trabajar por la República y no separarse hasta lograr la rendición de la plaza. El Capitán Danells es el primero que con sus buques ha venido voluntariamente al bloqueo como informé a V.E., en mi comunicación N° 25 en estas circunstancias y habiéndose marchado Beluche para la costa de Coro desde el 30 último no me parece prudente hacer ahora una innovación y reservo en mi poder los pliegos de ambos comandantes hasta que V.E., me exhiba su contestación.

Descanse V.E., en que si de Puerto Cabello, que no lo creo, destacan buques a Maracaibo irán al momento las flecheras como tiene prevenido.

Dios guarde a V.E.

José A. Páez[69]

Comandancia General del Departamento de Venezuela.

Cuartel General en Borburata a 7 de mayo de 1822. – 12°

Excmo. Señor:

La unión que observaba en los capitanes de buques de la escuadra en los primeros momentos me hizo formar el mejor juicio de un buen resultado y desvanecí los temores que tenía por la colocación en el mando del

69 Francisco Alejandro Vargas. (Colaboradores: Hadelis Solangel Jiménez López y Eladio Jiménez Rattia). *Nuestros Próceres Navales* (tomo II), p. 37.

Capitán Sebastián Boguier; pero inculcando secretamente, como es debido, la verdad es que fue demasiado errado mi oficio y que los primeros informes se acercaban demasiado a la verdad, porque el disgusto que ya se palpa de bulto y la poca actividad yo mismo la presencio diariamente.

Tengo deseos de dar una orden al Comandante de la Escuadra, que no sea eludida por él con reflexiones que no son del caso ni debe hacer ninguno que está obedeciendo: lo cierto es que a esta fecha no ha hecho la marina el menor servicio ni otra operación que aprontase para huir al momento que vea enarbolar el pabellón de la fragata Ligera. Yo aseguro a V.E., que un Jefe activo ya habría concluido con cuantos buques hay en la bahía de Puerto Cabello y aun con la fragata, pues lo más fácil es incendiarla como varias veces lo he mandado y no me ha sido posible conseguir siquiera que se acerquen los botes al puerto. V.E. sabe, por experiencia que un marino emprendedor es infatigable en el triunfo ¿y cómo podré yo sufrir que la marina no haga más que estar fondeada en Isla Larga donde apenas se divisa el puerto? Varias veces la he mandado mover a ocupar la boca del puerto poniéndose a Barlovento para evitar que entre algún buque por lo menos de noche y hasta ahora no lo he conseguido porque no han faltado razones que alegar para probar que es difícil.

Yo no puedo cargar sobre mí la crítica de los espectadores que querrán atribuirme a falta de actividad la permanencia de Puerto Cabello en poder de los españoles ni puedo tampoco manchar mis glorias adquiridas a fuerza de emprender porque falte cooperación al tiempo mismo que la República se consumirá en gastos y padecerá quién sabe cuáles otros resultados. Por esto he deliberado mandar en alcance del Capitán Renato Beluche con la orden de V.E., para que venga a encargarse del mando en Jefe de la Escuadra como V.E. lo previene.

Dios guarde a V.E.

José A. Páez[70]

70 Francisco Alejandro Vargas. (Colaboradores: Hadelis Solangel Jiménez López y Eladio Jiménez Rattia). *Nuestros Próceres Navales* (tomo II), p. 38. Cita a:

"[goleta] Independencia, mayo 17 de 1822. – 12°

Excmo. Señor

Tengo el honor de anunciar a V.E., mi llegada a este bloqueo desde ayer tarde, y el señor Comandante Sebastián Boguier me entregó el mando conforme se lo mandaba V.E., en su oficio N° 28. El día 12 dejé la costa de Paraguaná, Morales ocupaba la costa de Zazárida y el señor Coronel Piñango según dijo un desertor estaba en El Pedregal.

El queche con la goleta cargada de los víveres estaba fondeada en la Punta de Cardón con orden del señor Coronel de estar allí hasta que comunicase con él lo que no había podido conseguir hasta la fecha de mi salida de aquel puerto; por ser ocupado por el enemigo, lo que comunicó a V.E., para su superior conocimiento.

Dios guarde a V.E.

Renato Beluche

Excmo. Señor Intendente de Venezuela[71]

Boletín del Ejército Libertador de Venezuela

Bloqueo de Puerto Cabello

(4 de junio de 1822)

Estado Mayor del Ejército y del Departamento de Venezuela

(...) La fragata Ligera, el bergantín Hércules, el corsario Morillo y dos goletas mercantes que conducían víveres de Curazao para los sitiados, se avistaron el 1° del corriente a las dos de la tarde; nuestra Escuadra se dispuso al combate, pero el viento favorable que traían los contrarios y la poca resolución que tenían de combatir, impidieron que nuestros

Archivo General de la Nación, Sección Papeles del Señor Julián Viso, tomo I, folios 140 y 141.

71 *Ibidem*, p. 38. Cita a: Archivo General de la Nación, Sección Papeles del Señor Julián Viso, tomo I, folio 156 y vuelto.

buques les dieran alcance, y sólo tuvieron esta gloria los bergantines Vencedor y Bolívar, que llegaron a tiro de pistola de la fragata y le derribaron el bauprés; de nuestra parte sufrió avería en un mastelero el Vencedor, un oficial y tres marineros heridos. El señor comandante Beluche ha mostrado una conducta bizarra, semejante a la que lo ha distinguido siempre en su carrera militar. Los buques enemigos fondearon fuera del puerto, para nuestra batería de la vigía les impidió la entrada a la bahía (...)

Frente a Puerto Cabello, a 4 de junio de 1822. 12º - El Coronel Jefe, George Woodberry[72].

Boletín del Ejército Libertador de Venezuela

Sitio de Puerto Cabello

(12 de junio de 1822)

Estado Mayor del Ejército y del Departamento de Venezuela

La mañana del 5 se hicieron a la vela algunos buques de nuestra Escuadra con rumbo a barlovento, y algunos emigrados, validos de esta oportunidad, salieron de Puerto Cabello el 8 en la noche, con destino a Curazao. Aunque se han hecho los más vivos esfuerzos para cortar el agua que entra a la plaza, no ha sido posible conseguirlo por la lluvia continua que no ha cesado en todo este tiempo; mas el señor Comandante General de la línea, para privar la venida de los vecinos a buscarla, quiso ver si la metralla tenía alcance desde la batería de la vigía hasta la boca del río, y dispuso se tirasen algunos tiros con ésta, la tarde del 10; efectivamente bañó muy bien y aún mató a varios de los que estaban allí (...) la fragata Ligera se prepara a salir para la isla de Cuba, porque está enteramente carcomida e incapaz de servir más, quedando en su reemplazo la Bailén, a la que le están montando la artillería. Ayer tarde se hicieron a la vela para Puerto Rico tres buques mercantes y

72 *Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX - textos para su estudio* (tomo 4: *1822-1824*), p. 80. Cita a: Blanco y Azpurúa, VIII, 438-439.

> el bergantín Hércules, que llevan todo el hospital, inclusos entre ellos noventa militares heridos (...)
>
> Frente a Puerto Cabello, a 12 de junio de 1822. 12° - El Coronel Jefe, George Woodberry[73].

Mientras estos hechos tenían lugar en torno a Puerto Cabello, el vicepresidente Francisco de Paula Santander promulgaba varios decretos que significaban un nuevo y significativo avance en el desarrollo de la armada nacional, tales como el aumento de la fuerza naval[74], la creación de la infantería de marina[75], y la creación de una escuela náutica en Cartagena[76].

No obstante, la larga inacción de las fuerzas colombianas había permitido la aventura realista sobre la Provincia de Coro, que no pasó a mayores gracias a las rápidas acciones de las fuerzas del general Soublette. Sin embargo, Morales se dio cuenta de que con la superioridad naval de su lado, podría golpear a placer cualquier punto de la costa antes de que las fuerzas terrestres colombianas pudiesen responder. Enterándose de que Maracaibo había quedado desguarnecida por el envío de tropas a reforzar Valencia, lo que daría lugar a la ofensiva de Morales sobre el Zulia que ya hemos narrado. Clemente regresa apresuradamente a Maracaibo tras su derrota en Salina Rica y lleva consigo todos los buques útiles a Gibraltar, en la orilla opuesta del lago. El 9 de septiembre, el coronel Natividad Villasmil entregó el Castillo de San Carlos de la Barra sin oponer resistencia. Morales, al verse dueño de Maracaibo, se entregó a toda clase de abusos contra los republicanos, así como neutrales y extranjeros, incumpliendo los tratados de Trujillo de 1820[77].

---

73 *Ibidem*, p. 90. Cita a: Blanco y Azpurúa, VIII, 438.

74 *Ibidem*, pp. 97-102.

75 *Ibidem*, pp. 97-102. Cita a: Vargas, Francisco Alejandro. *Historia de Nuestra Infantería de Marina*, pp. 3 y 4.

76 Francisco Alejandro Vargas. (Colaboradores: Hadelis Solangel Jiménez López y Eladio Jiménez Rattia). *Nuestros Próceres Navales* (tomo I), pp. 153-154.

77 Hadelis Jiménez López. *Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Gloria e*

Con estos sucesos, la atención primordial del mando patriota se desplazaría hacia la planificación y ejecución de la Campaña del Zulia, que se coronaría con la Batalla Naval del Lago de Maracaibo (24 de julio de 1823), quedando el bloqueo sobre Puerto Cabello en segundo plano.

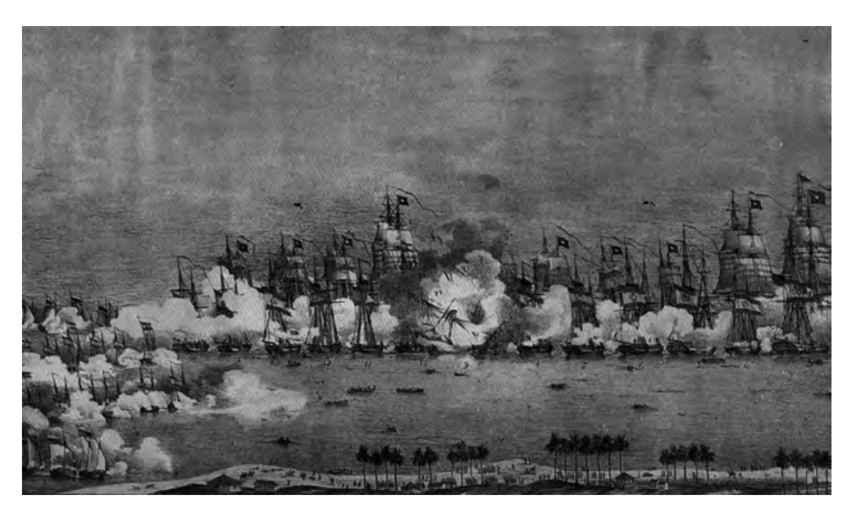


John Daniel Danells. Anónimo. S/F.



Renato Beluche. Anónimo. S/F.

Independencia, p. 25.



Ambroise-Louis Garneray,. 3ª ***Vista de la Escuadra de la República de Colombia al mando del General Bto. José Padilla, el día 8 de mayo de 1823 al forzar la Barra de Maracaybo por el Castillo de San Carlos*****. Posterior a 1823. Litografía de Langlumé, 45 x 64 cm. Colección del Museo Bolivariano, Caracas.**

V. La toma de Puerto Cabello, fin de la presencia española en la antigua República de Colombia

El brigadier Francisco Tomás Morales, último Capitán General de Venezuela, capituló en Maracaibo el 3 de agosto de 1823, partiendo hacia Cuba. Para mediados del mes, no quedaban ya en el Zulia fuerzas terrestres o marítimas bajo pabellón español[78]. Buena parte se había embarcado a la gran Antilla, otros habían entregado sus armas y se habían desmovilizado, mientras que otra parte nada despreciable se había integrado con el ejército y marina colombianos. Así describía la situación a finales de agosto el general de división Francisco de Paula Santander, vicepresidente encargado del poder ejecutivo en carta al Libertador Presidente Simón Bolívar:

78 Desde 1785 existía en España la bandera de franjas horizontales rojo-amarillo-rojo con el escudo hacia el lado izquierdo, junto al asta. Esta bandera, apodada "rojigualda", era de uso naval, pero pasó a uso terrestre en 1793. Sin embargo, para 1821-23, las unidades militares terrestres seguían utilizando la Cruz de Borgoña, que data del siglo XVI de la época de la dinastía Habsburgo, consistente en un paño blanco con el aspa citada en color rojo oscuro y variantes de la misma, con diferentes escudos y/o sellos.

A S.E. el Libertador Presidente de Colombia, General Simón Bolívar, (...)

Excmo. Señor:

Tengo la satisfacción de informar a V.E. que la campaña del Zulia se ha terminado felizmente, habiendo sido devuelto Maracaibo con sus fuertes al seno de la república. El ejército del Zulia, y más que todo, la Escuadra a las órdenes del General Padilla, han abatido el orgullo español en diferentes combates, y han arrancado al General en Jefe del ejército la capitulación de que incluyo a V.E. una copia. V.E. debe ver este documento cuanta ha sido la generosidad y beneficencia del gobierno, cuyas instrucciones han cumplido los jefes de operaciones, y cuanto puede valer a Colombia una conducta noble y gloriosa.

Estoy muy cierto de que V.E. recibirá esta noticia con el gozo que le inspiran los sucesos felices que las virtudes del Ejército Libertador producen para la República, y que en el resultado de esta campaña hallará realizada las seguridades que me atreví dar a V.E. El Gobierno siente el más vivo placer en felicitar a V.E. como a Libertador de la Patria y Jefe principal de sus defensores, por el feliz éxito de la contienda en el Zulia, y le ofrezco la más eficaz cooperación, para que pueda V.E. obtener el título de Libertador del Perú y ser el ángel de paz y unión en la América meridional.

Soy de V.E., con sentimientos de la más alta consideración y respeto, de V.E. atento servidor,

Francisco de Paula Santander

Dios guarde. – Palacio del Gobierno en Bogotá, a 25 de agosto de 1823. – 13º[79]

A pesar de la importancia de este triunfo, a la escuadra y ejército colombianos les restaba una última tarea para liberar la totalidad del territorio colombiano: capturar Puerto Cabello. A este objetivo dedicaron sus esfuerzos

79 Hadelis Jiménez López. *Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Gloria e Independencia*, p. 129.

la escuadra y el ejército bajo mando directo del general José Antonio Páez en los meses siguientes a la Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Dirigiremos ahora la mirada a los acontecimientos que vinieron ocurriendo en Puerto Cabello desde el Combate de Isla Larga el 1º de mayo de 1823.

Pocos días después del Combate de Isla Larga, la goleta española *Rayo* navegó de Puerto Cabello a La Guaira, llevando a bordo al capitán de navío John Daniel Danells y otros cuarenta oficiales, pertenecientes a los buques colombianos capturados. Esta liberación debió obedecer al acuerdo firmado por Danells y Laborde a bordo de la fragata *Constitución*, documento del cual solo se ha conservado una parte[80]. Tras su liberación, Danells regresó a Baltimore, y el capitán de fragata John Maitland recibió del capitán de navío Mathews el comando del bergantín ***Mosqueta*** (*Mosquito* según otras fuentes y posteriormente *Patriota*) rebautizado *Pichincha* a comienzos de 1823[81].

Hacia el 6 de mayo de 1823, el general Páez, quien había retomado el sitio tres meses antes, decidió suspenderlo argumentando que sin una fuerza naval adecuada no tendría sentido continuar; por lo que se atrincheró entre Valencia y Maracay, desde donde podría proteger Caracas y los Llanos, manteniendo comunicación con la costa oriental del Lago de Maracaibo, para poder seguir el desarrollo de la Campaña del Zulia[82]. Páez solicitó en vano apoyo naval al general Carlos Soublette, Comandante del Distrito Militar Norte[83], pues contaba solo con los bergantines *Urica* y *Pichincha,* los cuales

80 Fragmento de copia de un tratado celebrado entre los prisioneros de guerra, a bordo de la *Constitución* y los almirantes Laborde y Danells. Puerto Cabello, 10 de mayo de 1823. Archivo General de la Nación "Generalísimo Francisco de Miranda" [Venezuela], Subfondo Revolución y Gran Colombia, Papeles de Guerra y Marina, tomo LIX, folio 43.

81 Jane Lucas De Grummond. *Renato Beluche. Smuggler, Privateer and Patriot 1780-1860,* p. 218.

82 *Ibidem*, p. 219.

83 Que comprendía gran parte de la actual Venezuela.

podían solo vigilar el puerto, más que bloquearlo efectivamente. Para fortuna de los sitiadores, los españoles no estaban en condiciones de auxiliar de ninguna manera a Puerto Cabello tras su derrota en Maracaibo[84].

Páez decidió informar a los sitiados de Puerto Cabello la rendición de Maracaibo y proponer bases honrosas para una capitulación. La respuesta fue: "No haber orden de recibir ninguna comunicación del Gobierno de Colombia por prohibición expresa del gobierno español". No quedaba otro camino que el de la fuerza, pues mientras Puerto Cabello fuera realista había la amenaza latente de recibir desde ella una nueva expedición española sea desde Cuba o Puerto Rico, sitio que gobernaba ahora La Torre, o de la propia España en donde las fuerzas de Luis XVIII de Francia, al mando del duque de Angulema, restauraban a Fernando VII como monarca absoluto. Sin embargo, Páez continuó con el camino de la mediación, rasgo que mantuvo a lo largo de su vida, para ahorrar sangre y recursos a la República, pero ante las negativas de La Calzada el asedio debió seguir con los estragos que eso implicaba para los sitiados, quienes estaban de acuerdo, tras las noticias de Maracaibo, en rendir la ciudad.

El ataque final debía hacerse pronto, pues de lo contrario quedarían los realistas con un punto de desembarco seguro en Tierra Firme. Páez estaba asistido en la artillería por Bermúdez y por Mariño[85] en la relación con la

84 *Idem*.

85 Estos tres jefes (Páez, Bermúdez y Mariño) contaban con experiencia previa en la ejecución de sitios, tales como los de La Vela de Coro, Angostura, San Fernando y Cumaná, además de los previos a Puerto Cabello, como ya referimos. La primera acción emprendida por Páez fue intimar por tres veces la rendición del comandante realista José María Quero, el cual se negó a cualquier diálogo. Enseguida, el jefe llanero hizo construir una batería con dos cañones al otro lado del río Apure, custodiada por un piquete de infantería; y en la otra margen, bajo fuego del enemigo, dos baterías más, defendidas por el resto del ejército sitiador. Simultáneamente, llegaron las fuerzas sutiles del comandante Antonio Díaz, organizada en 17 embarcaciones, de las cuales 6 ocuparon la parte superior del río. En la madrugada del 6 de marzo, bombardeados durante 12 días, desmoralizados, sin

armada, la cual estaba al mando de Renato Beluche. El 23 de septiembre llegó con su ejército al frente de la plaza, iniciando así el cuarto y último asedio. El 3 de octubre hizo una postrera intimación de rendición a La Calzada de nuevo sin resultado positivo. Llegado a este punto escribió el historiador Asdrúbal González: "Desbaratada la posibilidad de poseer la plaza por medios pacíficos y ante la obstinada posición de sus defensores, no quedó más recurso que prepararse militarmente a tomarla por un golpe de mano o mediante el asalto de sus murallas"[86].

El 26 de septiembre, Páez artilló el fuerte del Trincherón, ubicado en el camino de Borburata, no sin sufrir sus unidades el fuego de las baterías Princesa y Caballero. También se fortificó la batería de San Luis, al este del Trincherón, lo que permitió dominar la sabana de Santa Lucía. El 7 de octubre Páez recibió a través de Borburata, de la escuadra sitiadora al mando del capitán de navío Renato Beluche, un cañón de 24 libras, que emplazó en el Trincherón, con el que pudo dominar el mangle. Más tarde fue instalada también otra batería al oeste de esa, protegiendo así la entrega de suministros vía Borburata[87].

Llegados a este punto, conviene detenernos a reseñar con mayor detenimiento el bloqueo naval, su comandante y los medios de los que disponía

---

esperanza de auxilio y con los víveres agotados, los realistas abandonaron la plaza de San Fernando con dirección a Achaguas. Páez abrió entonces persecución con toda la infantería (600 hombres) y parte de la caballería (600 lanzas) hasta enfrentarlos 3 leguas más adelante en Caño Biruaca, donde resistieron con empeño las embestidas de los coroneles Juan Francisco Sánchez y Cruz Carrillo, así como otra más en Caño Negro. Sin embargo, el aguante cesó pronto. Al amanecer del día 7, con el comandante Quero herido, sin munición y con grandes bajas, los leales del rey no tuvieron más opción que rendirse en La Enea. 11 oficiales y 174 soldados fue todo lo que quedó de las tropas defensoras, constituidas en principio por 650 hombres entre españoles, venezolanos y granadinos. Las bajas llaneras fueron de 54 muertos, incluyendo siete oficiales y 62 heridos.

86 Asdrúbal González, *op. cit.*, p. 328.

87 *Ibidem*, p. 222.

para mantenerlo. Tras los fallos de los marinos Sebastián Boguier y John Daniel Danells en el bloqueo marítimo durante los años 1822 y primera parte de 1823, el mando patriota designó para tal fin al capitán de navío Renato Beluche, a quien se le atribuyen muchos y valiosos aportes en las tácticas que llevaron a la victoria en la Campaña del Zulia y la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

Guayra, Octubre de 1823.-N° 61.

Sr. Capitán de Navío R. Beluche.

En virtud de comunicaciones de la Secretaría del Despacho de Marina y a nombre del Supremo Gobierno confío a V.S. el mando de la División de Fuerzas Navales destinada a las operaciones contra Pto. Cabello, con cuyo objeto pasará V.S. desde luego a bordo de la Corbeta de guerra Bolívar que debe conducirle a su destino y forma parte de la División cooperando eficazmente con el Sr. Comandante General de Marina a fin de que dicho buque se apreste con la prontitud que exige este importante servicio.

Dios guarde a V.S.

Carlos Soublette[88]

Guayra, Octubre 27 de 1823.-N° 63.

Al Capitán de Navío R. Beluche.

Luego que V.S. tome el mando de la División que obra contra Pto. Cabello se pondrá a las órdenes de S.E. el Gral. en Jefe José A. Páez.

Dios guarde a V.S.

Carlos Soublette[89]

88 Francisco Alejandro Vargas. *Historia Naval de Venezuela* (tomo III), p. 177. Cita a: Archivo General de la Nación, Sección Papeles del Doctor Julián Viso, tomo V, folio 144 vuelto.

89 *Ibidem*, folio 145 vuelto.

Diversas fuentes mencionan operando sobre Puerto Cabello, entre septiembre y noviembre de 1823, a los siguientes buques: el navío *Libertador*, las corbetas *Bolívar* y *Boyacá* y los bergantines *Urica*, *Pichincha* y *Vencedor*[90]. Anteriormente reseñamos a la *Bolívar*, que por este período bien pudiéramos considerar como Buque Insignia de la Armada colombiana al ser el más nuevo, de excelente diseño, poderosamente armado para su categoría y con una tripulación veterana; además de ser el buque insignia de la división naval que bloqueaba a Puerto Cabello, por lo que podemos pasar a reseñar a los demás.

El navío de línea *Libertador* tenía 41,60 m de eslora, 9,90 m de manga, y 8,84 m de puntal, contando con unos 50 cañones como armamento al llegar a Venezuela, según la investigación de Andreas von Mach y Gerardo Etcheverry[91]. La primera mención a este buque la encontramos el 9 de agosto de 1823 en el periódico *El Venezolano*, de Caracas.

> Avisa el gobernador de Margarita con fecha del 30 del próximo pasado la llegada a Pampatar del navío ESPERANZA para la República de Colombia de porte de 64 cañones: el sobrecargo se encuentra en esta capital. Este buque viene de Holanda, donde fue contratado por el H. Sr. Francisco Antonio Zea[92].

Según esta noticia, la armada colombiana recibió un navío de línea en julio de 1823. Según Gerardo Etcheverry, este buque fue comprado por Francisco Antonio Zea a la Compañía Holandesa de las Indias Orientales por un precio de $ 80.000 y sirvió hasta 1824[93]. Sabemos también que

90 Francisco Alejandro Vargas. *Historia Naval de Venezuela* (tomo III), pp. 173-186.

91 Gerardo Etcheverry. "Principales naves de guerra a vela de Gran Colombia" en *Todo a babor*. Disponible en: http://www.todoababor.es/datos_docum/nav_grancolombia.htm (Revisado *on line* el 03 de agosto de 2015 a las 06:08 pm)

92 "Sobre la guerra". *El Venezolano*. Caracas, sábado 9 de agosto de 1823. N° 51, p. 1.

93 Gerardo Etcheverry. "Principales naves de guerra a vela de Gran Colombia" en *Todo a babor*. Disponible en: http://www.todoababor.es/datos_docum/nav_grancolombia.htm (Revisado *on line* el 03 de agosto de 2015 a las 06:08 pm).

el buque era un "indiaman", es decir, un enorme buque de carga de la clase empleada por los británicos y holandeses para el comercio con la India, el Sudeste Asiático y el Lejano Oriente. Estos buques, debido a su gran tamaño, capacidad de carga y robustez, podían convertirse en peligrosas naves de guerra si se les armaba adecuadamente y se les dotaba de una tripulación entrenada, pudiendo rivalizar en poder con las fragatas más grandes e incluso con auténticos navíos de línea de las clases más pequeñas dotados con 60 a 75 cañones.

Construido en el astillero de Enkhuizen, Países Bajos, su quilla fue puesta en 1795, botado en 1802, y completado el 17 de enero de 1803. El antiguo indiaman holandés de las Indias Orientales de tres cubiertas (propietario Driaan Wognum) *Reigersbos* se vendió en una subasta en diciembre de 1802 a Hendrik Stoffels & Co., gestionada desde enero de 1803 por Nederlandsche Geoctroyeerde Maatschappij voor de Chinasche Theehandel. Debido a la guerra, la construcción se interrumpió entre 1796 y 1803. La altura del piso inferior era de 7 pies y 4 pulgadas, el piso superior de 7,2 pulgadas y media. Registrado con el número 701 el 10 de septiembre de 1816 como *Hoop en Fortuin* (*Esperanza y Fortuna*) y el 25 de noviembre de 1822, como propiedad de Charles Loyaerts. En diciembre de 1822, el gobierno holandés autorizó la reparación del barco en el astillero de la Armada en Vlissingen, ya que el barco era demasiado profundo para Amberes, y atracó en Flushing el 19 de diciembre de 1822.

El *Hoop en Fortuin*, fue puesto en dique seco en Flushing, después de que su propietario, Charles Loyaerts, obtuviera permiso para ello, alegando que el dique seco de Amberes era demasiado pequeño para la nave, lo cual hacía imposibles las reparaciones. El capitán era Sipke K. Sipkes, y en el astillero, el barco estaba bajo la supervisión del renombrado arquitecto naval Soetermeer con armamento pesado adicional, 12 cañones de 12 libras 24 x 24, que fueron comprados al traficante de armas Max Lesoinne y traídos desde

Lieja vía Amberes. Se pretendió dotar al buque con al menos 22 carronadas de 24 libras, y 10 de 12 libras. Estos preparativos levantaron sospechas de las autoridades, por lo que los implicados en la reparación tuvieron que escribir al ministro de marina inmediatamente. El comisario de policía a su vez escribió que el buque había sido comprado por comerciantes de Ámsterdam para ser enviado a Brasil, pero el ministro no creyó en las cartas escritas por el Procurador Criminal de la Provincia de Zelanda. En una carta posterior se dijo que el propietario del buque era la firma Loyaerts de Amberes, que era tripulado por 80 hombres, y que su destino era Curazao.

Mientras tanto, el indiaman era cargado con pólvora, sables, fusiles y demás equipo militar, portando todavía pabellón holandés. Salió de la dársena el 27 de mayo de 1823 y se dirigió a Gran Bretaña, descubriéndose entonces en Amberes el engaño. En junio se hizo claro su destino, debido a las modificaciones hechas, consistentes en dos troneras en popa y la ampliación de las demás para poder albergar 50 cañones. Se trataba de un buque robusto y de gran tamaño[94].

La documentación posterior nos indica que el buque fue nombrado *Libertador* al llegar a Margarita, sirviendo al menos hasta 1824 en la escuadra colombiana. Se trataba del primer navío de línea adquirido por la República de Colombia; todo un salto adelante en el desarrollo de su armada. Encontramos una comunicación de septiembre de 1823 donde parece hacerse alusión a este navío, aunque lo llaman *Colombia* y no *Libertador*. Debe tratarse de una confusión[95]. En el bloqueo de Puerto Cabello, fue empleado como transporte de suministros para las fuerzas de Páez, desde La Guaira

94 Sin Autor. "Dutch East Indiaman became Gran Columbian warship Esperanza y Fortuna 1822-1823". Disponible en: http://warshipsresearch.blogspot.de/2012/12/dutch-east-indiaman-became-gran.html (Revisado *on line* el 20 de enero de 2017 a las 09:00 pm).

95 Francisco Alejandro Vargas. *Historia Naval de Venezuela* (tomo III), p. 174.

hasta Borburata, quizá evitando comprometerlo en cualquier posible encuentro y tenerlo como fuerza de reserva. No obstante, más adelante Páez solicitaría su apresto para el combate.

Por su parte, la corbeta *Boyacá* fue un buque de sexta categoría, con 463 toneladas de desplazamiento, 35,3 m de eslora, 9,1 m de manga, y 2,6 m de calado, armada con 20 carronadas de 32 libras y 2 cañones de persecución de 6 libras. Terminado para la Marina Real Británica en 1814 como *HMS Spey*, tuvo una corta carrera naval, sirviendo en las estaciones de Santa Helena y Malta, llegando a apresar un buque pirata cerca de Malta en 1819[96].

96 Rif Winfield. *British Warships in the Age of Sail 1793-1817: Design, Construction, Careers and Fates*. Londres, Seaforth Publishing, 2008. ISBN 978-1-86176-246-7, p. 239; John Marshall. "Murray, James Arthur" (https://en.wikisource.org/wiki/Royal_Naval_Biography/Murray,James_Arthur). Royal Naval Biography. Vol. sup, part 4. London, Longman and company. p. 117; John Marshall. "Noel, Frederick". *Royal Naval Biography*. Vol. sup, part 4. London: Longman and company. p. 215. (https://en.wikisource.org/wiki/Royal_Naval_Biography/Noel,_Frederick); "Ship News." Times [London, England] 3 Nov. 1819: 3. The Times Digital Archive. Web. 17 Oct. 2018. (http://find.galegroup.com/ttda/infomark.do?&source=gale&prodId=TTDA&userGroupName=upenn_main&tabID=T003&docPage=article&searchType=AdvancedSearchForm&docId=CS51922275&type=multipage&contentSet=LTO&version=1.0) Fate Notes Citations; *Lloyd's List* № 4525. (https://hdl.handle.net/2027/mdp.39015005778181?urlappend=%3Bseq =357); "Piracies In The Mediterranean." *Times* [London, England] 5 Nov. 1819: 2. The Times Digital Archive. Web. 17 Oct. 2018.(http://find.galegroup.com/ttda/infomark.do?&source=gale&prodId=TTDA&userGroupName=upenn_main&tabID=T003&docPage=article&searchType=AdvancedSearchForm&docId=CS35013989&type=multipage&contentSet=LTO&version=1.0); "Malta Government Gazette, Feb. 2." *Times* [London, England] 1 Apr. 1820: 3. The Times Digital Archive. Web. 17 Oct. 2018. (http://find.galegroup.com/ttda/infomark.do?&source=gale&prodId=TTDA&userGroupName=upenn_main&tabID=T003&docPage=article&searchType=AdvancedSearchForm&docId=CS51529345&type=multipage&contentSet=LTO&version=1.0); Moisés Enrique Rodriguez. *Freedom" Mercenaries: British Volunteers in the Wars of Independence of Latin America*, Vol. 1. Londres, Hamilton Books, 2006. ISBN 9780761834373, pp. 236-237 y p. 658; Michael George Mulhall. *The English in South America*. London, E. Standard, 1878, p. pp.572-573; *Lloyd's List* № 5774. (https://hdl.handle.net/2027/hvd.32044105226310?urlappend=%3Bseq =45).

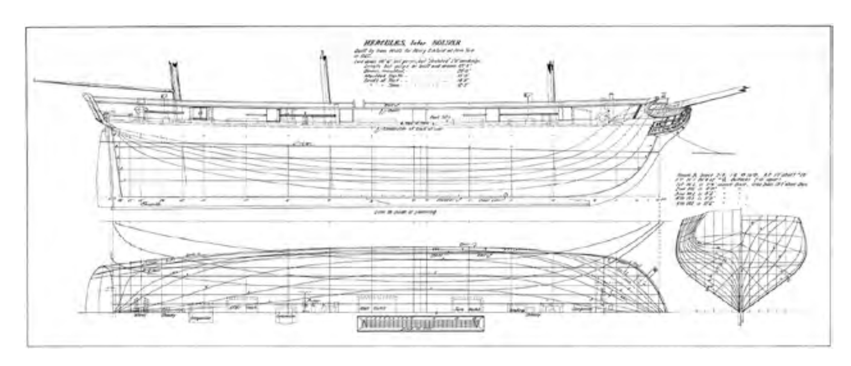
El 27 de febrero de 1821 el representante de los patriotas en Londres, Luis López Méndez, aceptó un crédito de £150.000 del comerciante James Mackintosh para cubrir la adquisición de armas y equipos para 10.000 hombres, y tres buques; sin embargo, López Méndez no fue autorizado a firmar tal acuerdo y Mackintosh pudo haberlo sabido, por lo cual el Gobierno colombiano nunca lo ratificó. Mackintosh adquirió tres buques, las corbetas *Tarántula*, *Lady Barrington* y la citada *Spey*, y en 1822 las despachó. Los colombianos originalmente rechazaron aceptarla, pero la caída de Maracaibo en manos de los realistas el 6 de septiembre de 1822, causó que cambiaran de parecer. La *Tarántula* mantuvo su nombre, mientras que la *Lady Barrington* fue renombrada *Constitución* y la ya mencionada *Spey* se convirtió en la *Boyacá*. Esta corbeta tenía una curtida tripulación anglosajona, que combinada con su armamento la hacían competente para la tarea. También se documenta su uso como transporte para los españoles ya rendidos, en ruta a Cuba.

El bergantín *Urica*, tenía 10,66 m de eslora y 330 toneladas de desplazamiento, armado con 10 carronadas de 12 libras, según la base de datos de Andreas Von Mach. Era de construcción inglesa, habiendo sido registrado en Londres como buque mercante *Charles*, propiedad de H. Fisher y luego de G. Jones. Zarpó de Portsmouth el 15 de julio de 1823, llegando a La Guaira posteriormente, siendo adquirido y renombrado el 19 de octubre de 1823. Originalmente fue clasificado como bergantín y luego fue reconstruido en 1824 y reclasificado como corbeta. Desarmada en 1831, fue puesta a la venta en La Guaira por $25.000, siendo finalmente vendida en 1833.

El bergantín *Pichincha* fue originalmente el *HMS Mosquito*, un bergantín-balandra de la clase Cruizer de la Marina Real Británica, construido en 1804. Durante un tiempo fue usado como mercante en Estados Unidos con el nombre *New York*, fue vendido en Deptford el 7 de mayo de 1822 a T. Kong, y el 18 de febrero de 1823 fue renombrado *Pichincha*, tras llamarse brevemente

Patriota. Su tripulación era de 100 hombres, y desconocemos demás datos técnicos. De acuerdo con sus planos, pudo haber montado de 16 a 20 cañones.

El bergantín *Vencedor* tenía un desplazamiento de 252 toneladas. Su armamento constaba de 16 carronadas de 18 libras. Ex *Cameleon*, ex *Shannon*, fue registrado en Baltimore, propiedad de Northrop, St. Bartholomews & Slaymaker. El 14 de agosto de 1820 salió de Baltimore, llegando a Nueva York el 26 de septiembre. Escoltó a la corbeta *Hércules* (posteriormente renombrada *Bolívar*) a La Guaira, llegando el 18 de octubre de 1822.



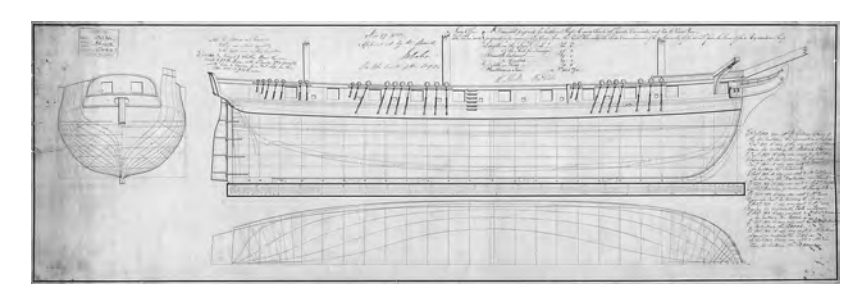
Plano corbeta *Bolívar*. Museo Smithsoniano, Washington D.C., EE.UU.



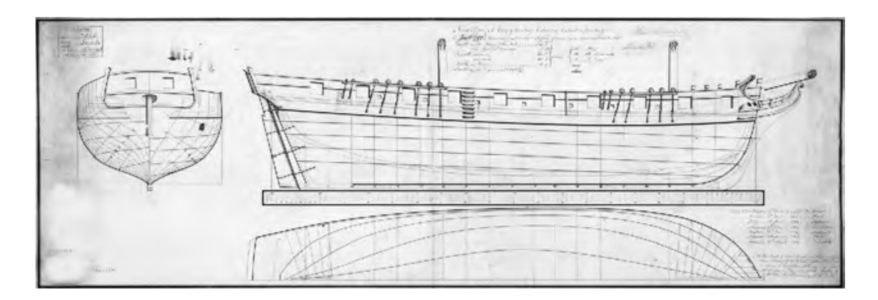
Reproducción digital de la corbeta *Bolívar 1*. Oficina Gestión Comunicacional – Armada Bolivariana.



Reproducción digital de la corbeta *Bolívar 2*. Oficina Gestión Comunicacional – Armada Bolivariana.



Plano corbeta *HMS Spey / Boyacá*. Museo Marítimo de Greenwich, Reino Unido.



Bergantín *HMS Mosquito / Patriota / Pichincha*. Museo Marítimo de Greenwich, Reino Unido.

En resumen, tenemos que bajo el mando del capitán de navío Beluche fue puesta una división respetable, integrada por la mejor corbeta y quizá mejor buque de toda la flota, otra corbeta con capacidades muy parecidas, además de tres bergantines de capacidad casi igual al *Independiente* y el *Marte*, empleados en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Se estaban empleando así dos de las cuatro corbetas que le restaban a la Armada tras la captura de la *Carabobo* y la *María Francisca* en el Combate Naval del Isla Larga (1.º de mayo de 1823), el único navío de línea y tres bergantines de poder aceptable para su categoría; un poder de fuego netamente superior al empleado para la Campaña del Zulia, que constituía una parte importante del tonelaje total de la fuerza naval. Y sin embargo, esta fuerza —apta para bloquear competentemente la plaza— habría necesitado más apoyo para enfrentar a una eventual expedición naval española que buscara levantar dicho bloqueo.

El 12 de octubre, los sitiadores concluyeron la batería de Los Cocos, mientras que en el oriente colocaron un mortero de 14 pulgadas con el que comenzó a bombardear la ciudad. Los batallones Granaderos y Anzoátegui fueron apostados en los parapetos y trincheras construidos en el llamado arrabal. El número de estas fuerzas superaba el millar. En la parte naval solo participaba el bergantín *Urica*, sin fuerzas sutiles de apoyo, situación que fue aprovechada por los realistas para introducir una goleta con víveres.

Páez, con el propósito firme de solventar este precario apoyo marítimo, marchó a La Guaira donde estaban preparándose algunos buques que debían sostener el sitio, el cual había quedado dirigido por Bermúdez. De La Guaira trajo consigo Páez la corbeta *Boyacá* y el bergantín *Pichincha*, cuatro flecheras de Cumaná, alguna artillería y un obús. De esta forma, para el 20 de octubre de 1823, siete naves bloqueaban el puerto. Los realistas no podían oponer mucha resistencia pues el apostadero solo contaba con una caladora y algunas flecheras.

El 31 de octubre Páez, mucho más fuerte en el sitio, envió la cuarta y última oferta de rendición a La Calzada que volvió a rechazar. En este contexto, Páez estaba resuelto a ejecutar el plan de asalto el 1.º de noviembre. La Calzada no se rendía; en la ciudad el partido republicano habría fracasado en su intento de revolucionar la guarnición para deponer al jefe realista; en Curazao se anunciaba una expedición que saldría de La Habana con 2.500 hombres al mando de Laborde[97]. A todos estos hechos, se suma a Páez la imposibilidad de sostener con las fuerzas navales que poseía un bloqueo prolongado y efectivo, si bien se hacían esfuerzos por integrar más buques al asedio[98].

Para la población sitiada la situación no era mejor. Cada día sufrían los porteños mayores penurias y sus inmuebles resultaban destruidos por los bombardeos. Páez habría cortado el agua a la plaza y aquella debió contar con la del aljibe del castillo San Felipe; la comida y la munición de los sitiados era muy limitada. La defensa estaba en manos de 300 hombres, unos 60 de milicia local, otros cuantos de Borburata agregados a la artillería que defendía los puestos y el resto sobre la línea exterior. El periódico *El Colombiano*, publicado en Caracas, reseñaba:

---

97 Escribiría Páez al Secretario de Guerra el 4 de noviembre de 1823: "... he sido informado de Curazao que Laborde se prepara en La Habana para venir auxiliar la plaza con el navío Asia, la fragata Constitución, tres corbetas y el bergantín Hércules y otros aseguran estar ya en la mar. Al mismo tiempo vuestro navío en La Guaira sin tripulación y lo mismo la Venezuela y la Bolívar. Si hasta ahora no hemos podido conservar las tripulaciones que teníamos, ¿cómo podremos hacernos de mucha más gente para el navío y demás buques?" *Archivo del General José Antonio Páez*, tomo II, p. 278.

98 Hasta ahora la historiografía se ha centrado en Páez y su ejército al abordar el sitio y toma de Puerto Cabello; olvidando el rol jugado por la escuadra bloqueadora comandada en esta etapa final por Beluche. Esta escuadra entregó a Páez piezas de 18 y 24 libras, además de abundante material de guerra, procedente de lo capturado en Maracaibo, y se estaba reuniendo también una escuadra en La Guaira. Gracias a estos aportes, Páez pudo extender su línea de asedio, capturando el pueblo exterior y montando baterías frente a las baterías de la Princesa y el Príncipe, que defendían el pueblo interior y el puerto.

> Remitió Calzada ayer de Puerto Cabello diez prisioneros de buques mercantes y dos mujeres de Barcelona. Por esto sabemos que tanto el pueblo como la tropa son de opinión de capitular: que Iztueta, es de igual sentimiento, y que solo Carrera, Picayo, Britapaja, Juan Villalonga, Burguera, Arimendi, Corujo y Mieles – en contra: que tiene carne y menestra para 18 días y que harina sí hay mucho más de 400 barriles, que ayer salieron tres pailebotes cargados de familias para Curazao[99].

El propio brigadier Sebastián de la Calzada comunicaba a Ángel Laborde en Cuba la difícil situación que afrontaba en Puerto Cabello momentos antes de la toma: "... no tener municiones para más tiempo aun con mucha economía y víveres para 16 de una ración muy escasa"[100]. El español Pedro Tomás de Córdova, secretario de Miguel de la Torre en Puerto Rico y quien siguió de cerca los sucesos de Venezuela en Puerto Rico, acotó en sus memorias:

> La pérdida de Maracaibo trajo consigo la confianza y el abatimiento, y solo el carácter y la vigilancia podían en algún modo detener las consecuencias que aquella desgracia era fácil que produjese. Puerto Cabello quedaba abandonado a sus solos recursos y tendría que ceder al hambre y a las privaciones, viniendo a ser víctima su benemérita guarnición del desastre de Maracaibo, Desde luego se dejaba ver que dicha plaza debía rendirse por ser difícil el conservarla faltándole lo más esencial —qué era la escuadra que ya no había, y sin la cual no se la podía socorrer en el estado de bloqueo en que se encontraba[101].

99 *El Colombiano*. Caracas, 8 de octubre de 1823. Nº 23.

100 La Calzada a Laborde, Cuba, 22 de noviembre de 1823. Citado por Asdrúbal González, *op. cit*, p. 484.

101 Pedro Tomás de Córdova. *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*, tomo IV, p. 52.

En el lado de los sitiadores, la situación era mejor pero no carente de dificultades. El químico y viajero francés Jean-Baptiste Boussingault[102] reseñó el sitio en sus memorias cuando visitó Puerto Cabello junto al marino británico Johnston. El relato, citado a cabalidad, es un reflejo de la vida cotidiana del soldado republicano en aquellos días de 1823:

> El lugar era vigilado por lanceros e infantes ocupando una línea muy extendida. La miseria de los sitiadores habría sido igual a la de los sitiados, si los primeros no hubieran estado bien abastecidos de alimentos. Páez visitaba a menudo la línea, solo o acompañado por algunos oficiales.
>
> Si nos aproximábamos demasiado, los españoles disparaban una descarga, cuyo efecto se limitaba a cubrirnos de tierra y a dañar nuestros uniformes, como decía Johnston. Páez se expuso innecesariamente. La tropa, durante el día, pasaba su tiempo en los ranchos y por la noche, hacía rondas para sorprender a las patrullas españolas, trayendo algunos prisioneros, cuando no los mataba.
>
> Por la noche fui a ver al coronel Uslar, un alemán al mando, creo, de la brigada irlandesa. Vi a tres oficiales de alto rango llevados allí entre Valencia y Maracay. Estaban en un estado lamentable, muriendo de hambre: los encerraron y les aseguraron que no los fusilarían.
>
> Los oficiales españoles declararon que la escasez era grande en los fuertes de Puerto Cabello. Había escasez de alimentos, lo cual no era nuestro caso. "No tenemos baños", dijo un gracioso sargento, eso es todo.

102 Jean-Baptiste Boussingault (1801-1887) viajó a Venezuela, donde estuvo entre noviembre de 1822 y mayo de 1823 junto al geólogo peruano Mariano de Rivero (1798-1857). Venía Boussingault por cuenta de una compañía británica. Las memorias de sus viajes por la antigua República de Colombia son un testimonio valioso. Las descripciones poco canónicas sobre Bolívar hicieron que en 1949 Augusto Mijares, ministro de Educación, mandase a incinerar una publicación de 5.000 ejemplares. Mijares diría que ordenó incinerar un extracto de 166 páginas que hablaban de la vida privada de Bolívar.

> Y en efecto, el baño hacía falta como puede verificarlo al acompañar al coronel Uslar a una inspección de la brigada irlandesa: hombres aguerridos, casi desnudos, sin camisas, sin guerrera y con pantalones chirosos, ¡qué hombres tan andrajosos! Tenían chacos cortados de viejos sombreros de paja, armas en buen estado; después de todo, la salud no dejaba nada que desear; estos soldados eran fuertes, porque tenían buena comida compuesta de carne, queso, azúcar, plátanos y maíz. Desaparecidas las débiles constituciones, sólo quedó una tropa endurecida por largas fatigas, formada por los que habían resistido.
>
> "El equipo se desgasta muy rápidamente en campaña", dijo un soldado muy andrajoso: "la ropa que mejor resiste es la piel". Esto es cierto en los países cálidos donde, como en Valencia, la temperatura sube de 25° a 30° pero cuando venga el frío y por más que resista la piel, el hombre sucumbe ...[103]

La resistencia de La Calzada y el temor a una expedición desde Cuba que no pudiese detener con la escuadra disponible[104], convencieron a Páez de que el asalto era la única manera de concluir la presencia española en Puerto Cabello, pues si los realistas eran reforzados, podrían salir desde allí nuevas incursiones hacia el resto de Venezuela. Así lo expresó en carta al general Carlos Soublette el 5 de noviembre de 1823, en la cual dijo que según noticias recibidas a través de Curazao, se preparaba en La Habana

---

103 *Mémoires de J. B Boussingault* (*1822-1823*), tomo II, pp. 90-92.

104 En la misma carta del 4 de noviembre para el Secretario de Guerra Briceño Méndez: "Yo no soy demasiado crédulo para formar un cálculo desgraciado desde ahora y contar con la infalibilidad de Laborde, pero figúrese vuestra señoría a ese español orgulloso con las fuerzas de su mando, lastimando en su honor por la acción del 24 de julio en la Laguna, calculando sobre nuestra marina desprovista de gente y con buques que le costaría mucho menos que las dos corbetas apresadas en mayo de este año, y vea si es o no posible que aún sin la necesidad de auxiliar Puerto Cabello aventure una expedición solo con el fin de destruir nuestra escuadra; todo lo temo y la experiencia ya me tiene enseñado para no ser demasiado confiado en la negativa de anuncios de esta especie" *Archivo del General José Antonio Páez*, *op. cit.*, p. 278.

una expedición impulsada por el almirante Ángel Laborde y Navarro, comandante de la Escuadra [española] de la América Septentrional, la cual se compondría de la fragata *Constitución*, las corbetas *Ceres*, *María Francisca* y *Carabobo*, el bergantín *Hércules* y el queche *Hiena*, a los que debía agregarse el navío de línea *Asia*, al cual esperaban para entrar en acción sobre las costas de Venezuela. Páez urgía en respuesta preparar al navío *Libertador*, a la corbeta *Bolívar* y al bergantín *Pichincha*[105].

105 Francisco Alejandro Vargas. *Calendario Histórico Naval*, p. 323. La prevención a una expedición de reconquista con Laborde al mando se mantuvo por mucho tiempo. El 20 de julio de 1826, Sir Robert Ker Porter, diplomático británico en Caracas, anotaba en su diario las noticias que corrían sobre una incursión de Laborde sobre las costas de Venezuela y Nueva Granada. Anotaba: "Un informe recibido hoy de Saint Thomas dice que gran parte de la ciudad fue destruida por un incendio y, procedente de la misma fuente, que los españoles habían atacado esta parte de la costa y tomado Santa Marta. Es posible, pues se esperaba que Laborde (según periódicos americanos) intentase bloquear Cartagena, y puede que esta sea una pequeña fuerza de su división. De todos modos, resultará una expedición sin sentido, pues nada serio puede llevarse a cabo, aun en el estado actual de las cosas". El 12 de septiembre del mismo año: "Me enteré por el señor Van Radders de que el Gobernador de Curazao había enviado una correspondencia por medio de unos españoles fugitivos que se encontraban entonces en la isla –correspondencia procedente del grupo de Valencia– invitando a Laborde a Puerto Cabello. Sin embargo, ni Páez ni Mariño parecían estar implicados. Las personas principales eran Peña, Carabaño, Escudero y Level de Goda". El 13 de octubre: "Vi al señor Van Radders, cónsul holandés, quien afirma que Laborde zarpó el 28 de agosto para Puerto Rico a fin de reunir tropas para la invasión de esta costa: su escuadra consta de La Guerra 74 [cañones], la Iberia, 60; Lealtad, 60; La Perla, 44; El Sabino 44; El Casildo, 44; Brillante Africana, 20; y dos corbetas, que deben reunirse en Curazao". El 15 de octubre: "Hay informes que dicen que la escuadra de Laborde ha echado anclas en la costa de la boca del Golfo de Maracaibo. No se conocen detalles". El día 18 escribía: "La escuadra de Laborde ha desembarcado unas cuantas tripulaciones de bote cerca de la bahía de Maracaibo, robado algunas cabezas de ganado y destruido uno o dos pueblos". El 14 de julio de 1827: "Nada nuevo salvo un informe que ha traído un barco procedente de Saint Thomas, de que el almirante Laborde con 5.000 hombres estaba en camino hacia las costas de este país, con la intención de desembarcar entre el Golfo de Maracaibo y Coro". El 14 de enero de 1828: "Una persona que acaba de llegar de Curazao trae la información de que el almirante Laborde zarpó con una fuerte escuadra de La Habana a las Canarias, a fin de traer 4.000 soldados de

Es importante señalar que la fragata *Constitución* era un soberbio buque con más de 40 cañones, mientras que la corbeta *Ceres* estaba dotada con 28 cañones, siendo ambas naves muy poderosas, como atestigua su victoria sobre los patriotas en el Combate Naval de Isla Larga, el 1.º de mayo de 1823, cuando recapturaron a la corbeta *María Francisca*, de 22 cañones, que había sido capturada por la armada colombiana a la española en diciembre de 1822 en aguas entre Puerto Cabello y Curazao. Por su parte, la *Carabobo* era una corbeta británica (ex *HMS Sapphire*), comprada en 1822, dotada de 22 cañones, y que también había sido capturada en el combate ya referido. Por último, el navío *Asia* era un sobreviviente de tiempos mejores de la Real Marina Española, el cual tenía un poder de fuego similar a la *Constitución* y la *Ceres* combinadas. De manera pues, que la amenaza que se cernía era bastante seria. Le quedaban al mando colombiano tres alternativas:

1.º) Apostarlo todo en una nueva batalla naval que requeriría reunir velozmente a prácticamente toda la escuadra (cosa casi imposible considerando la longitud del litoral nacional, los vientos y velocidades de los buques, conocer perfectamente el derrotero o ruta del enemigo y llevar a cabo una exitosa maniobra de intercepción, sin ventaja o garantía alguna de victoria);

2.º) Levantar el bloqueo terrestre y marítimo, dejando Puerto Cabello abierta al enemigo; o

---

allí, para invadir este país. La misma persona ha traído varios documentos o proclamas incendiarios impresos en La Habana para ser distribuidos en estas provincias. No logré averiguar la fecha de la partida de la flota española, pero sea como fuere el viaje total dura seis semanas". (Ver: Sir Robert Ker Porter, *Diario de un diplomático británico en Venezuela 1825-1842*. Caracas, Fundación Polar, 1997) Laborde, tras los sucesos de Maracaibo, fue nombrado jefe del apostadero de La Habana. Procuró auxiliar a los sitiados de San Juan de Ulúa en Veracruz sin éxito, pues sus naves fueron víctimas de un huracán en la Sonda de las Tortugas. En 1826, procuró con el barco insignia *Guerrero*, cinco fragatas y una goleta desembarcar sobre Cartagena de Indias pero fue sorprendido por otro huracán que le hizo regresar a La Habana.

3.º) Apresurar las acciones para tomar la plaza lo antes posible, antes de que la amenaza se concretara.

Si Puerto Cabello continuaba en manos del enemigo, tendrían estos un sitio de abastecimiento seguro y de salidas militares para guerrear a otras regiones, tal como habría sucedido entre 1821 y 1822:

> Hace días había premeditado, como ya lo anuncié, un golpe de armas a la plaza y aún me preparo para él, pero por falta de botes, pues solo es dable por la Laguna, era necesario hacerlo a pie por dentro del agua por una vía que necesita de prácticos y hasta ahora carezco de ellos y de los fondos para gratificarlos y no me ha sido posible conseguir todos los que son necesarios para no aventurar la empresa, porque aunque la Laguna presenta un paso fácil, hay que desechar varios obstáculos entre ellos algunos lugares fangosos y otros profundos que no permiten vadearse a pie. Luego que yo pueda conseguir el número de los prácticos que necesito estoy resuelto a ejecutar el golpe de mano de que hablo[106].

Desde la 5 de mañana del 7 de noviembre ordenó Páez un constante bombardeo[107] sobre la plaza que duró toda la jornada, hasta las 11 de la noche: "Era mi ánimo llamar la atención del enemigo al frente y fatigarlo

---

106 *Archivo del General José Antonio Páez*, tomo II, pp. 278-279. Se aprecia aquí que Páez ya conocía el manglar, que no lo descubrió por accidente como señaló en su *Autobiografía* casi medio siglo después. El práctico que le ayudaría a reconocer el trayecto fue Julián, sirviente del español Jacinto Iztueta.

107 La Calzada, limitado en munición, no respondía el bombardeo enemigo para economizar recursos. Este intenso ataque causó muchos estragos sobre la plaza. Páez contaba con 12 piezas de artillería, entre ellas, un mortero de 14 pulgadas y un obús de 7. La Calzada calculó que aproximadamente unas 300 bombas y un número cercano de granadas fueron lanzadas entre las 5 de la mañana y las 11 de la noche del día 7 de noviembre. Un gran bombardeo de los sitiadores afligió Puerto Cabello. Por otro lado, Páez mencionó en carta a Secretario de Guerra, el 10 de diciembre de 1823, que se habían introducido a plaza 2.700 balas de varios calibres lanzadas por los realistas hacia sus posiciones. En los momentos finales del sitio, Páez tenía su artillería a 200 metros de la línea exterior.

para que aquella noche lo encontrásemos desapercibido y rendido de cansancio"[108]. Asimismo, la noche del 6, procuró Páez atraer la atención con la construcción de zanjas[109] y haciendo creer a La Calzada que estrechaba el sitio con el desvío del río aledaño y no asaltar[110]. A las 10 de la noche del viernes 7 de noviembre de 1823, Páez inició la operación de asalto. El plan era introducirse por sorpresa a la plaza desde un manglar[111] en el este[112] que había reconocido a través de un esclavo de Jacinto Iztueta[113], con quien

108 Páez, *Autobiografía*, vol. I, p. 234. Este fuego era de cañón y mortero sobre la plaza y la línea exterior donde abrieron una brecha para distraer a los realistas con un intento de asalto sobre la Casa Fuerte.

109 Para engañar a La Calzada y poder atravesar el manglar sin oposición, Páez colocó 500 hombres durante la noche del 6 de noviembre a construir estas zanjas.

110 La mañana del 7 de noviembre, Páez escapó inesperadamente a la muerte: narró en su *Autobiografía*, vol. 1, p. 233: "En esta ocasión escapé milagrosamente con la vida, pues estando aquella mañana muy temprano inspeccionando la obra [las zanjas], una bala de cañón dio con tal fuerza en el montón de arena sobre la cual estaba de pie, que me lanzó al foso con gran violencia, pero sin la menor lesión corporal". Sería la segunda vez que escapaba Páez de la muerte, la primera fue en Carabobo cuando iba en persecución del Barbastro que sufrió una convulsión y fue salvado por el realista Antonio Martínez.

111 Sobre el manglar escribiría Baralt: "... de poco fondo en la baja marea y tenido por invadeable hasta entonces" (Baralt, *Resumen de la Historia de Venezuela*, tomo II, p. 401). Esto significa que tampoco era transitable todo el tiempo y que debió Páez requerir de un práctico para su exploración y viabilidad de cruce.

112 Se trataba de una laguna o manglar vadeable por el flanco oriental. Era el único sitio que podía ser recorrido a pie o a bote. Recordemos que la plaza de Puerto Cabello tenía dos cortinas de murallas por el sur, así como murallas en el oeste. Al norte estaba protegida por el Castillo y la batería de Punta Brava. Por ese manglar salió en varias ocasiones el esclavo de Julián a llevar mensajes a Páez. Sin embargo, creer que los realistas no conocían esa entrada es un error. El manglar era conocido por los habitantes de Puerto Cabello. No era una ruta ignorada. Los realistas, para evitar una invasión desde allí, tenían flecheras y la batería Constitución. Para el momento del asalto, poseían cerca de allí la corbeta *Bailén*. Esta es la razón por la que Páez decidió emprender la acción al amparo de la noche y en silencio para no ser detectado. Lo que sorprendió a La Calzada fue que precisamente pudieran esos 500 hombres llegar a tierra sin ser vistos. Fue algo inesperado para los realistas.

113 El esclavo se llamaba Julián y pertenecía al español Jacinto Iztueta, vecino de Puerto Cabello. Páez coloca de forma legendaria y casual en su *Autobiografía* p.

había mantenido contacto tiempo atrás[114]: "... los pérfidos manejos del vizcaíno don Jacinto Iztueta, vecino de Puerto Cabello, pusieron en manos de los enemigos aquella importante plaza que ocuparon, invadiéndola por la noche y por los medios y lugares que aquel indicó"[115]. Iniciaron la operación desde la Alcabala 400 hombres del Batallón Anzoátegui[116] y 100 lanceros de

---

269 que Julián fue visto por los guardias del Trincherón salir desde un manglar noches antes.: "Fue, pues, el caso que, dándoseme cuenta de que se veían todas las mañanas huellas humanas en la playa, camino de Borburata, aposté gente y logré que sorprendiesen a un negro que a favor de la noche vadeaba aquel terreno cubierto por las aguas. Informóme dicho negro de que se llamaba Julián, que era esclavo de D. Jacinto Iztueta, y que solía salir de la plaza a observar nuestros puestos por orden de los sitiados". Julián persuadido por Páez de revelar la ruta entonces envió una misión de sondeo el 5 de noviembre, confiada al capitán Marcelo Gómez y los tenientes Juan Albornoz y José Hernández. En dos horas recorrieron el trayecto desde el manglar a tierra. Cabe mencionar que Jacinto Iztueta fue opositor a la independencia en 1811. Él fue uno de los que participó en la rebelión de Valencia en julio de ese año. Capturado y enviado al castillo de Puerto Cabello también fue parte de los que tomaron con la ayuda de Vinoni la fortaleza en 1812. Sin embargo, en 1823, sitiado y sin esperanza de éxito para los realistas, se tornó favorable a la República y junto a su esclavo dieron a Páez acceso a la plaza desde un punto vadeable. En la comunicación del 12 de noviembre de 1823 para el Secretario de Guerra, Páez recomienda dar recompensa a Julián por haber "practicado el 5 el reconocimiento de la Laguna".

114 Asdrúbal González. *La guerra de independencia en Puerto Cabello*, p. 350, señalaba que Páez había tenido contacto previo con Jacinto Iztueta, quien favorable a la República en esos días, ofreció su esclavo de más confianza como práctico para guiar a los hombres de Páez: "No es difícil llegar a la conclusión de que siendo Don Juan Jacinto Iztueta el Jefe del 'secreto partido', correspondiera a él estar en conocimiento del plan de ataque, y proporcionar todos los medios a su alcance para el mejor éxito de la acción. Y nadie mejor, de más confianza y probado valor, que su esclavo Julián, quien en muchas oportunidades debió salir de la plaza portador de mensajes. La leyenda creada por Páez en torno a Julián Iztueta, no puede compaginarse en modo alguno con la verdad histórica". Esto significa que mucho tiempo antes del asalto, Páez habría estado en contacto, a través del Julián que entraba y salía a llevar mensajes por el manglar, con Iztueta. El "secreto partido" era un grupo de vecinos, con Iztueta por jefe, que tenían comunicaciones reservadas con Páez y buscaban sublevar la plaza.

115 José Domingo Díaz. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, p. 232.

116 El batallón Anzoátegui fue creado en 1820 y estuvo al mando del capitán José María Arguindegui (1793-1829), este oficial, coronel desde mayo de 1823, no estuvo

la Guardia de Honor, comandados por el mayor Manuel Cala[117] y el teniente coronel José Andrés Elorza[118]. Estos fueron los enviados por Páez, quien tenía su Cuartel General en Paso Real, a cruzar el manglar previamente reconocido: "Jamás se ha visto operación militar con tanto arrojo, pericia y disciplina ejecutada. A pesar de la insuperable dificultad que presentaba un tránsito lleno de agua y lodo, a pesar de la vigilancia del enemigo, nada arredró a nuestros bravos que, decididos, iban a perecer atascados en el mangle de la laguna o dar a Colombia un nuevo día de gloria"[119]. Durante cuatro horas atravesaron a pie el manglar con el agua al pecho, arma en mano[120],

en el asalto de Puerto Cabello por haberse enfermado. Páez propuso su ascenso a la Secretaria de Guerra y Marina el 18 de noviembre pero le fue negado por no haber participado en la toma. Contaba el cuerpo de 7 compañías. Participó en Carabobo y luego en el sitio de Puerto Cabello a las órdenes del general Manuel Manrique durante el primer sitio de 1822, donde ocupó Borburata y el Trincherón. Este batallón sería disuelto tras el fracaso de la Revolución de las Reformas en 1836.

117 El mayor Manuel Cala fue después comandante de armas de Puerto Cabello. En 1824, tuvo un choque con la autoridad civil de la ciudad, representada por el alcalde Vicente Michelena.

118 José Andrés Elorza estuvo con Francisco Olmedilla en el combate de Pedraza en 1813. En 1814, sirvió en las tropas de García de Sena en la defensa de Barinas. Luchó al mando de Rangel en el combate de Bailadores. Luego, en Casanare con Joaquín Ricaurte. A partir de 1816, se unió a las filas de Páez en Apure. Estuvo en Carabobo como capitán de una columna.

119 *Archivo del General José Antonio Páez*, tomo II, p. 291 El coronel George Woodberry, jefe del Estado Mayor de Páez, escribió sobre esta travesía: "En aquella ocasión probó nuestra tropa más que nunca su disciplina pues en un espacio de más de ocho cuadras de agua y fango en que apenas se podía tener el soldado no se oía el menor ruido en la marcha ni desunión en la extensa línea que formaba una columna de 500 hombres marchando de costado. Ninguno que no hubiese pasado por allí puede imaginar las dificultades que tuvo que vencer nuestra tropa al pasar por aquella parte que el enemigo creía intransitable que solo una casualidad debida al arrojo de nuestros bravos pudo hacer que tuviese efecto" (*Archivo del General José Antonio Páez*, tomo II, p. 296).

120 Lanza y fusil calado en bayoneta sobre la cabeza. El boletín de Woodberry afirmaba: "Por un movimiento simultaneo y con la velocidad del rayo ocupamos la Princesa y el Príncipe llevando la muerte en nuestras bayonetas y lanzas al enemigo que quiso antes perecer que abandonar su puesto" (*Archivo del General Páez*, tomo II, p. 297).

desnudos[121], para no ser delatados con el ruido de sus utensilios. El terreno tenía una distancia un poco más de ocho cuadras, según el boletín del coronel Woodberry y muy fangoso. El sigilo de estos hombres, que atravesaron de costado el lugar, fue impresionante. No alertaron en cuatro horas de marcha a los centinelas[122] de las defensas *Princesa* y *Constitución*[123] a medio tiro de pistola (160 pies o 50 metros), así como la vigilancia de la corbeta *Bailén*[124] y las lanchas situadas por los realistas en la laguna.

A las 2:30 de la madrugada del sábado 8 de noviembre pisó tierra la primera columna, Cala había dividido con antelación en dos sus fuerzas para atacar sobre puntos concretos. La vanguardia arribó entre la batería *Constitución* y el baluarte *Princesa*, apartadas ambas defensas por un espacio de

121 La Calzada habló de estar los asaltantes en "cueros". Páez en su *Autobiografía* confirmó la desnudez de la tropa: "Reuní, pues, mis tropas y ordené que se desnudasen quedando solo con sus armas".

122 Páez en su *Autobiografía* señalaba que se oía a los centinelas de la *Princesa*, al sureste de la plaza, admirarse de la gran acumulación y movimientos de peces en la laguna aquella noche. Esto significa, si confiamos en el relato de Páez, que los centinelas realistas tomaron a los asaltantes por peces. Esto da una idea de la oscuridad nocturna del momento y el camuflaje de los infantes y lanceros, cubiertos de negro para evitar ser vistos o delatados por la luz natural de la luna.

123 La marcha fue a pie y no a caballo como se representa en el escudo de Puerto Cabello. El cruce de aguas con equinos, que no era extraño al llanero, no era adecuado para esta operación, la cual demandaba sigilo y rapidez. El cronista de Puerto Cabello, Miguel Elías Dao (1917-2009), escribió: "La caballería solo participó en horas de la mañana del ocho de noviembre, una vez dominada la plaza y bajando el puente de la Estacada, cuando los defensores realistas del reducto Princesa, trataron de huir organizadamente hacia al castillo —que permanecía realista y nunca fue tomado por las armas patriotas— por la llamada calle Morán. Allí cargaron los del piquete de caballería y realizaron gloriosamente la acción" (Miguel Elías Dao. *Puerto Cabello, último bastión de Castilla*, p. 22). Hay que agregar que los 100 lanceros que atravesaron el manglar eran hombres de caballería, pero que en la operación trabajaron a pie.

124 Construida en La Habana en 1815. Contaba con 20 cañones. Desde 1816, llegó a Puerto Cabello para patrullar la costa. La nave también prestó servicio en Barcelona y Cumaná. Para 1821, se hallaba en Puerto Cabello al mando del teniente de navío Manuel María de Forta. El 8 de noviembre de 1823 fue incendiada por los realistas para evitar su captura.

400 pies (121 metros) de terreno blando[125]. El movimiento fue sentido y se hizo de inmediato menester realizar el ataque con la celeridad debida para no perder la sorpresa.

Enseguida la ofensiva republicana, una vez sus unidades estaban en tierra, inició con la siguiente secuencia[126]:

1.º) La 1.ª compañía de Granaderos[127] y 50 lanceros[128] del Regimiento de Honor al mando del teniente coronel Francisco Farfán[129] ocuparían las baterías *Príncipe* y *Princesa*. Escribiría Páez: "A la cabeza de cada compañía

---

125 Páez en su comunicación al secretario Briceño Méndez el 23 de noviembre de 1823 sugería cubrir ese espacio de 400 pies con una palizada de frisa y más adelante construir una barbeta corrida de poco espesor, pues ese flanco nunca sería batido de punto en blanco.

126 Desde Cuba, Sebastián de la Calzada mencionó sobre el asalto a Laborde: "... a las dos de la mañana del 8 atacan la brecha 400 infantes, seis flecheras y algunos botes llaman la atención por la derecha nuestra dirigiendo sus fuegos sobre la línea y batería del Príncipe y seiscientos infantes y cien Lanceros pie a tierra y todos en cueros dan el ataque verdadero por el mangle" (Carta de La Calzada a Laborde, Cuba, 22 de noviembre de 1823, citado por Asdrúbal González. *Op. cit.*, p. 485).

127 La Compañía de Granaderos estaba al mando del capitán Francisco Domínguez. Este oficial nacido en Cumaná inició servicios en Guayana en 1811. Combatió en el oriente y los llanos. Estuvo en Carabobo.

128 Bajo el mando del capitán Pedro Rojas. Rojas había iniciado servicio como soldado en 1810. Fue cabo 1.º al mando de Manuel Valdés en las campañas de 1813 y 1814. Emigró a Trinidad y volvió a Venezuela en 1816, para estar al servicio de Bolívar. Luchó en Carabobo como capitán del batallón Anzoátegui. Después de la toma de Puerto Cabello, se dedicó a perseguir al guerrillero Dionisio Cisneros como Comandante de las Milicias del Tuy. Continuaría sus servicios a la República. Murió de cólera en Valencia en 1855.

129 Francisco Farfán fue coronel del Ejército Libertador. Inició servicios militares hacia 1816, bajo las órdenes de Páez. Combatió en la Campaña del Centro de 1818 y del Apure en 1819, donde fue uno de los 150 lanceros que participaron en las Queseras del Medio. Participó en Carabobo en 1821 y en la toma de Puerto Cabello en 1823. Recibió el grado de coronel y se retiró al Apure. En 1836, se rebeló contra Páez y fue derrotado por este en San Juan de Payara, el 26 de abril de 1837. Se retiró Farfán a Nueva Granada, donde participó en la insurrección del coronel Mariano Acero en ese país. Derrotado, regresaría herido a Venezuela en 1841.

pusimos 25 lanceros de la Guardia con el objeto de que al oír el primer tiro cargaran al escape sobre las cortinas y los baluartes, no dando tiempo al enemigo a sacar piezas de batería para rechazar con ellas el asalto"[130].

2.º) La 2.ª compañía del capitán Laureano López[131] y 25 lanceros del capitán Juan José Mérida[132] irían sobre el muelle.

3.º) La 3.ª compañía con el capitán Joaquín Heres atacaría el reducto del Corito.

4.º) La 4.ª compañía con su capitán Gabriel Guevara[133] iría contra la batería *Constitución*.

5.º) 25 lanceros al mando del teniente coronel José Abreu e Lima[134] tomarían la puerta de la Estacada.

---

130 José Antonio Páez. *Máximas de Napoleón sobre el arte de la guerra*, p.182. La táctica de cargar a escape o cargar con movimiento retrógrado consiste en simular un ataque para después retirarse buscando ser perseguido por el enemigo y, después de lograr engancharlo, volver sobre él para arrollarlo. La intención de esta maniobra es sacar de su posición al enemigo y obligarlo a atacar y luego sorprenderlo con una contraofensiva no prevista por aquel.

131 Laureano López (1794-1853), militar neogranadino y hermano del general José Hilario López, quien fue presidente de la Nueva Granada entre 1849 y 1853. Laureano López participó en la guerra de su patria hasta 1819. Estuvo en Boyacá, Carabobo y Naguanagua. En el asalto de Puerto Caballo recibió una herida de bala de fusil en el brazo derecho. Regresó a su país y recibió el grado de general.

132 Juan José Mérida (1788-1841), nacido en Tinaco, actual Edo. Cojedes. Se unió a las fuerzas de Bolívar en 1813. En 1816, entra al servicio de Páez. En 1819, fue uno de los 150 lanceros que combatió en las Queseras del Medio. Participó en Carabobo.

133 Gabriel Guevara (1800-1862), nacido en la provincia de Barcelona. Después de la guerra de independencia desempeñó el cargo de jefe de operaciones de la costa de Carabobo, durante la campaña contra los alzamientos a Monagas de 1854. En 1857, fue nombrado por José Tadeo jefe del castillo Libertador de Puerto Cabello. Derrocado Monagas en 1858, se unió a la causa federal, apoyando a Juan Crisóstomo Falcón. Capturado en Palma Sola en 1861, es enviado a La Guaira. Fallecería poco después. Habría alcanzado el grado de general.

134 José Ignacio Abre e Lima (1794-1869) militar, escritor, político y masón brasileño, nacido en Recife. Llegó a Venezuela en 1818 y comenzó su carrera militar

6.º) En la reserva, en la *Princesa*, quedaría con el mayor Cala la compañía de cazadores con su capitán Valentín Reyes[135].

Páez dispuso, cuando iniciaron los fuegos en la plaza, llamar la atención del enemigo por varios puntos. Hizo que las fuerzas sutiles intentaran entrar al puerto y que a la casa fuerte se le hiciere una amenaza de asalto con la compañía de cazadores del batallón Granaderos, comandados por el capitán Francisco García. Todo esto tenía por motivo llamar la atención de los realistas defensores sobre la parte contraria al ataque principal de asalto e impedir que la fuerza de línea exterior socorriera a la interior. Tanto las flecheras, que eran atacadas por fuegos del castillo, como la Compañía de Cazadores se sostuvieron sobre los sitios indicados hasta que fueron notificados de la toma.

En la casa fuerte 90 realistas, que quedaron así atrapados en dos líneas, pidieron capitulación a Páez, quien la negó por rendición a discreción[136]. Aceptaron aquella como única vía de salvar la vida. Los defensores, que fueron intensamente amenazados por tres flancos, mostraron valor, según el coronel George Woodberry, jefe del Estado Mayor de Páez: "...los enemigos tuvieron demasiado valor para oponer la resistencia que se experimentó de parte de algunos jefes y oficiales que con alguna buena tropa prefirieron

al servicio de Soublette. En 1821, pasó al servicio de Páez. Durante el sitio de Puerto Cabello fue ayudante de Campo y la noche del 7 de noviembre de 1823 se ofreció a marchar con la tropa a la Estacada. Después de la guerra, sería edecán de Páez hasta que fue apartado del llanero por el incidente contra Antonio Leocadio Guzmán, quien desde el periódico *El Argos* lanzó ofensas contra el brasileño. Estuvo arrestado en Bajo Seco y luego liberado. En 1828, escribió la dictadura de Bolívar para documentar al abate de Pradt. Participaría en la defensa de Cartagena en 1830. Disuelta Colombia, marchó a Brasil. Allí escribiría su obra *O Socialismo*, donde defendería las ideas del socialismo utópico. Participó en la fundación de logias masónicas en Venezuela entre 1823 a 1825.

135 Valentín Reyes fue un militar neogranadino. Peleó en Margarita, Barcelona y Guayana entre 1816 y 1817. Participó en Carabobo y en los sitios de Puerto Cabello.

136 Esto significa entregarse sin capitulación al arbitrio del vencedor.

la muerte a la infame cobardía de abandonar sus puestos"[137]. La tenaz lucha había cesado a los 30 minutos. La Calzada refirió sobre el asalto:

> Los del mangle lograron salir entre las baterías Constitución y Princesa, corriendo en seguida en todas direcciones quedaron dueños de la plaza perdimos la mayor parte de la guarnición pues todos se portaron bien mas sin embargo muchos se salvaron con Carrera pasando al Castillo, gracias a una cadena de madera que yo había puesto a la boca del puerto...Todo concluyó a las 4 de la mañana; la plaza fue saqueada; a las seis entró Páez y Bermúdez y me recibieron con la más apreciable conducta[138].

El comandante La Calzada, resistiendo en el fuerte Principal fue capturado con su Estado Mayor y solicitó al capuchino Antonio Pimentel una entrevista con Páez, la cual se realizó en la iglesia parroquial de San José. Allí La Calzada entregó su espada el general llanero y felicitó su maniobra de asalto; mientras esta entrevista ocurría en la plaza, la corbeta *Bailén* anclada en la bahía fue incendiada[139].

El saldo total de bajas fue: 56 heridos realistas y 10 patriotas; muertos: 156 realistas y 10 patriotas; prisioneros: 56 oficiales y 139 soldados. La última baja sería el coronel realista Fausto Garcés, lanceado cuando buscaba

---

137 *Archivo del General José Antonio Páez*, vol. II, p. 298.

138 Carta de La Calzada a Laborde, Cuba, 22 de noviembre de 1823 en Asdrúbal González, *Op. cit.*, p. 486.

139 Esta tarea estuvo en manos del capitán de milicias regladas José Picayo, por encargo del propio Laborde. Escribió el capitán de navío Ángel Laborde en su relación: "... concerniente a la corbeta de S.M. la Baylen, que corrió gran riesgo de caer en poder de los enemigos en la sorpresa nocturna de Puerto Cabello, diré a V.E. se libró de él mediante la serenidad del Capitán de Milicias Regladas, D. José Picayo, que en conformidad al encargo especial que le dejé, la incendió oportunamente bajo el fuego de la fusilería de los enemigos, hechos ya dueños de la población". (Ángel Laborde. *Relación documental de los sucesos de Venezuela 1821-1823*, p. 193).

refugio en la iglesia local. En posesión de los asaltantes quedaron 60 piezas de artillería de todos los calibres y 620 fusiles.

Quedaba ahora rendir el castillo de San Felipe donde aún se mantenían 326 hombres al mando del coronel Manuel Carrera y Colina[140], los cuales no aceptaron la rendición de La Calzada y emprendieron bombardeos contra la plaza desde el amanecer el día 8. Páez, en este punto, inició gestiones para la rendición de la fortaleza que ya no contaba con medios para sostenerse más en resistencia. El día 9 comenzaron los diálogos y el 10 entregó Páez a La Calzada su espada y con ello simbólicamente el mando para ir hasta el castillo. El propósito era que La Calzada, como jefe máximo de los realistas para ese momento, convenciera a Carrera y Colina de aceptar la rendición; así fue.

El 10 de noviembre se firmó una honrosa capitulación con 26 artículos, de los cuales 20 fueron concedidos y 6 rechazados. La bandera rojigualda española fue arriada del castillo por la tricolor colombiana. Por otro lado, los habitantes de la plaza serían respetados al igual que sus bienes. Los empleados y comisionados podrían salir del país con sus familias, sirvientes y equipos. Ningún militar o empleado sería considerado prisionero de guerra. Los enfermos de la plaza contarían también con traslado a Cuba. Los que desearan permanecer en el territorio gozarían de todos los derechos establecidos en las leyes de Colombia. Quince días después de la salida de la guarnición del castillo a Cuba, todo buque español que se dirija al puerto será apresado. El documento fue suscrito en el propio Castillo de San Felipe por José María Islas, comandante de la fortaleza, el comisario de

140 Cuando inició la toma, Carrera y Colina con un grupo de hombres salieron desde el muelle hacia el castillo. Páez escribió en su comunicación del 12 de noviembre de 1823: "... huyó despavorido con otros que le acompañaban hasta el muelle, en donde obligado por unos tiros que le hizo nuestra columna destinadas a aquel punto, se tiró al agua para pasar al Castillo, herido levemente en un brazo" (*Archivo del General José Antonio Páez*, tomo II, p. 293).

guerra Miguel Rodríguez y Martín Aramburu, síndico procurador. El 16 de noviembre de 1823, salió La Calzada y el resto de la oficialidad española rumbo a Santiago de Cuba[141].

El 10 de noviembre de 1823, con la entrega formal de Puerto Cabello, el general José Antonio Páez consolidó la independencia de Venezuela, consiguiendo lo que no pudo ningún otro general republicano: doblegar con un ataque nocturno, silencioso e inesperado a los últimos expedicionarios españoles de la Tierra Firme[142].

Con el cese de los fuegos vendría ahora la reconstrucción de la plaza. Páez, en comunicación al Secretario de Guerra y Marina, general Pedro Briceño Méndez, informaba las condiciones de las defensas de Puerto Cabello tras la toma:

> La primera línea que consta de los baluartes regularmente construidos han sufrido en sus extremos un daño considerable por nuestra artillería gruesa y algunos merlones están enteramente desechos. A la

---

141 Las embarcaciones de traslado estarían al mando del capitán de fragata J. Mactlan. Las naves que trasladaron a los españoles a Cuba fueron: los bergantines *Pichincha* y *Urica*, la corbeta *Boyacá* y la goleta estadounidense *Tártara*, fletada para ese fin, y la flechera de *Picayo*, salvada en la capitulación. Tenía Mactlan la instrucción de colocar bandera blanca, en señal de paz, si encontraba buques de guerra españoles en el viaje. Al llegar a playas cubanas, debía desembarcar en botes a La Calzada y el resto de los oficiales, explicando al gobernador de Cuba su propósito allí. Se pedía a Mactlan y demás jefes de los buques dar el mejor trato para La Calzada y sus hombres. El 22 de noviembre, llegaron a Cuba. El 10 de diciembre de 1823, regresó a Puerto Cabello la corbeta *Boyacá* y el 16 los bergantines *Pichincha* y *Urica*.

142 Páez no volvería a sitiar Puerto Cabello sino 12 años después (24 de diciembre de 1835 a 1.º de marzo de 1836), durante la Revolución de las Reformas los mandos de Puerto Cabello se unieron al bando reformista. Pedro Carujo, que en 1828 comandó el intento de magnicidio contra Bolívar, tomó la plaza en diciembre de 1835. Páez salió a su encuentro y lo derrotó en el Paso Real. Herido en el pecho, Carujo fue trasladado a Valencia, allí fue sentenciado a muerte, pero murió antes por las heridas en enero de 1836. El 1 de marzo de 1836, los reformistas de Puerto Cabello capitularon. Entre los sublevados estaban Renato Beluche, Francisco Carabaño, Diego Ibarra y 20 oficiales más con 447 hombres.

> extremidad del Príncipe sigue una cortina rasante a barbeta hasta el Corito y tiene un pedazo como de sesenta pies caídos sobre el mar presentando una abertura de fácil acceso. La batería de la Princesa tiene explanadas arruinadas y para poder sufrir la artillería gruesa que tenían los españoles se vieron obligados a construirlas de madera y cerrar con mampostería algunas troneras, haciendo por dentro una banqueta corrida para la infantería.
>
> Esta primera línea está cubierta por un buen foso lleno de agua que era bastante profundo y hoy se encuentra algo cegado, de suerte que no sería difícil hacer paso, y para que no se aterre del todo será necesario limpiarlo inmediatamente[143].

A estos daños se sumaba que la batería el *Corito*, inmediata al muelle, estaba hecha sobre maderos que ya presentaban desgate por el embate del mar. Muy arruinada, llena de huecos en la zapa del cimiento y frágil a la fuerza del oleaje, proponía Páez aumentar una berma de más de una vara de ancho para darle la resistencia requerida. La batería del *Cementerio*, ubicada a la izquierda del foso del Castillo, se encontraba muy deteriorada con los merlones desgastados. En cuanto al Castillo San Felipe, se narró:

> El Castillo de San Felipe es una obra regularmente construida y bien trabajada, pero sin embargo, en toda especie de fortificaciones hay reparos que hacer muy principalmente en una cortina que ha sufrido el peso de tantos cañones gruesos y un fuego tan vivo sin que los españoles hayan hecho ha mucho tiempo el menor reparo. La cortina o flanco que mira hacia el pueblo y boca del río tiene casi todos los merlones maltratados y es necesario cuanto antes revestirlos para que no se destruyan por sí mismos[144].

---

143 *Archivo del General José Antonio Páez*, tomo II, p. 317.

144 *Idem*.

El techo del hospital, la puntilla que voló el día 8 y el tinglado sobre la puerta principal resultaron bastante dañados. Las llaves y cerraduras de las bóvedas del Castillo fueron removidas. Los botalones y molinetes terminaron destruidos, mientras que el dique para embarcaciones menores, cedido. Las playas de Punta Brava, llenas de cañones útiles e inútiles y cubiertas de escombros. Los muelles de la bahía, destruidos. En el pueblo interior, faltaba el cuerpo de guardia del muelle y cuarteles quedaron dañados. Se trabajaba en reparar el castillo y algunas estructuras del pueblo interior. El batallón de Granaderos de la Guardia y Artilleros: "... se hallan asistidos muy regularmente: tienen ración de pan, carne, sal y un peso por Compañía para condimentar los ranchos que los toman muy buenos por mañana y tarde, y los jueves ración de jabón y tabaco, yendo en este día a lavar todos los cuerpos"[145]. Se estableció que para mantener la defensa de la plaza se necesitaban mil quintales de pólvora y traer todos los elementos útiles a la guerra que se hallasen en La Guaira. Finalmente, la Intendencia del Departamento colocó a disposición algunos fondos destinados al reparo de las defensas con previo remisión de un presupuesto formal de costos.

Por un decreto expedido por el vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander el 7 de diciembre de 1823[146], se concedió distinciones honoríficas a los Cuerpos e individuos participantes en la toma de Puerto Cabello. El batallón Anzoátegui, que llevó el ataque a la plaza, pasó a llamarse Valeroso Anzoátegui de la Guardia. El regimiento de Lanceros de Honor, que cooperó con el Batallón Anzoátegui en la toma, fue llamado Lanceros de la victoria. A los jefes y oficiales que participaron en el asalto les fue concedida una medalla de cinta carmesí con la inscripción

145 *Ibidem*, p. 325.

146 El decreto está reproducido en Blanco y Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Tomo IX, pp. 116-177.

Vencedor el Puerto Cabello – Año 13. La distinción sería de oro para jefes y oficiales y plata para los soldados. La medalla de los generales en jefe Páez y Bermúdez además de estar hecha de oro contaría con diamantes. Asimismo, se le haría entrega a todos los jefes, oficiales y tropa de mar y tierra la medalla *Libertadores de Venezuela*. Por último, el decreto fijaba ascensos militares a todos los participantes en la toma. El sargento mayor de infantería Manuel Cala sería ascendido a teniente coronel, mientras que subiría a coronel el teniente coronel de caballería José Antonio Mina[147]. Las viudas y huérfanos se les garantizarían la tercera parte del sueldo del fallecido en combate, conforme a la ley del 9 de octubre de 1821.

Se habían completado por fin los objetivos pendientes desde la victoria en la Batalla de Carabobo; sin embargo, la guerra no había terminado, tal y como dan a entender la mayoría de los libros de historia. La contienda continuaría fuera del espacio terrestre continental de la República, en el mar, con operaciones de patrullaje, búsqueda y destrucción de la armada colombiana sobre el Caribe, que darían lugar a combates como el del Morro de La Habana del 4 de abril de 1824, o más extendidamente, operaciones corsarias sobre el tráfico mercante español entre la Península y las Antillas Españolas, llegándose al ataque en puertos peninsulares e incluso de las islas Canarias y Baleares entre 1825 y 1827. Las siguientes instrucciones dadas a la escuadra resultan reveladoras:

147 No está documentado el nombre de Mina en el asalto. Sin embargo, Páez en el reporte al secretario Briceño Méndez, el 12 de noviembre de 1823, escribió: "El Teniente Coronel Juan Antonio Mina que en tres sitios ha trabajado constantemente". Juan Antonio Mina era venezolano y había participado en la guerra desde 1813. Fue edecán de Piar, estuvo en las Queresas del Medio, Carabobo y Naguanagua. Tras la toma de Puerto Cabello marcha al sur de Nueva Granada, donde participó en la campaña de Pasto. Murió en 1825.

Bogotá, 7 de diciembre de 1823.

Al General Carlos Soublette.

Anoche ha recibido el Gobierno la plausible noticia de la toma de la importante plaza de Puerto Cabello; en consecuencia me manda hacer a V.E. las prevenciones siguientes:

1º Que todas las autoridades de marina que residen en La Guaira se trasladen inmediatamente a Puerto Cabello, capital del Segundo Departamento de Marina.

2º Que todas las flecheras que haya V.E. hecho venir de los Departamentos de Orinoco y Zulia para el bloqueo y rendición de aquella plaza las haga V.E. volver a sus destinos para que hagan en ellos el servicio de proteger las costas contra invasiones y el de impedir el comercio clandestino; por ellas remitiendo al señor Comandante General interino del Orinoco los fondos necesarios para poner en estado de servicio las de aquel.

3º Que las fuerzas sutiles tomadas en Puerto Cabello se habiliten y pongan en estado de hacer el mismo servicio que las de Orinoco y Zulia, estableciendo apostaderos en las bahías de Ocumare y Choroní y otras que convengan al objeto indicado.

4º Que deje V.E. destinados en el puerto más conveniente de los del Segundo Departamento la corbeta de guerra Bolívar y los bergantines también de guerra Pichincha y Urica.

5º Que las corbetas de guerra Boyacá y Venezuela pueden ser destinadas indistintamente al Primer, Segundo o Tercero Departamento de Marina según adonde las crea más convenientes V.E.

6º Que el navío de guerra Libertador venga precisamente a Cartagena para que en su arsenal se le hagan las obras y reparos necesarios para ponerlo en completo estado de servicio.

7º Que los demás buques de guerra de las clases de bergantines y goletas de que no se ha hablado antes pueden ser destinados al Primer

> Departamento para que en él hagan el servicio de perseguir piratas, proteger el comercio e impedir también el contrabando.
>
> Estas prevenciones que hace a V.E. el Gobierno por mí conducto no impiden que V.E. en virtud de sus facultades para dirigir la guerra en ese distrito, haga reunir en el puerto que convenga, si ocurren temores de alguna invasión marítima, todos los buques que crea necesarios al intento, librando al efecto las órdenes convenientes a los Comandantes Generales de los Departamentos marítimos en que estén destinados los buques que se necesite reunir.
>
> Todo lo cual comunico a V.E. de orden del Gobierno para su más pronto y exacto cumplimiento.
>
> Dios, etc. – (Pedro Briceño Méndez)[148].

Estas instrucciones dadas a Soublette por el secretario de guerra y marina, nos indican que la guerra no había terminado. Al contrario, la escuadra se desplegaba para defender el extenso litoral atlántico-caribeño del país, al tiempo que se reforzaba para llevar la contienda mar afuera. Todo esto era posible a finales de 1823, gracias al triunfo en Maracaibo, pues las fuerzas navales españolas habían desaparecido de las costas colombianas, entregando el dominio de las mismas a la marina colombiana.

Con dicho dominio, los colombianos pudieron tomar Puerto Cabello, eliminando la última fortaleza realista en suelo propio, y pasar a una ofensiva marítima en el Caribe, acercando la guerra a Cuba y Puerto Rico. De varios incidentes y combates de esa etapa podemos referir el más importante, ocurrido frente a La Habana el 4 abril de 1824. En dicho triunfo, el capitán de navío Renato Beluche al mando de la corbeta *Bolívar* y otra nave más, atacó y capturó a la corbeta española *Ceres*, la misma que le había vencido el

148 *Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX - textos para su estudio* (*Tomo 4: 1822-1824*), pp. 272-273.

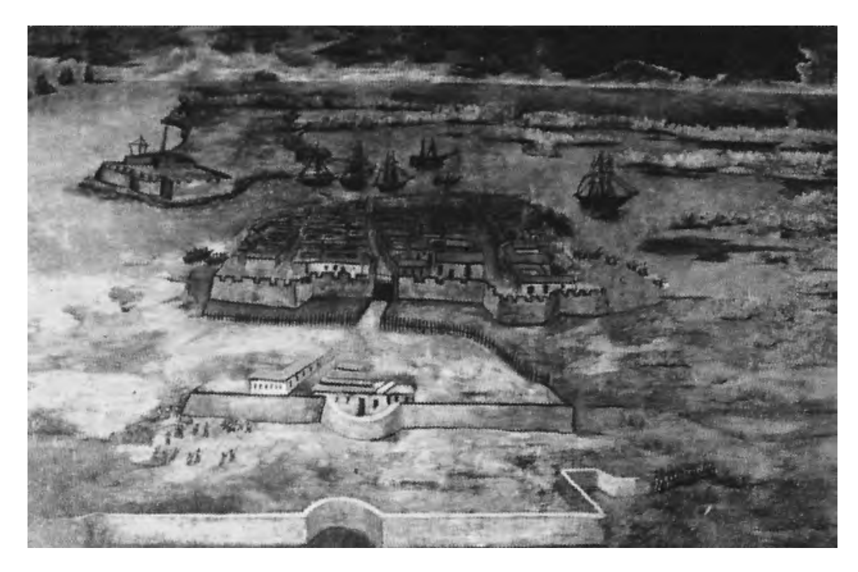
1.º de mayo del año anterior en Isla Larga. El combate se dio en horas de la tarde, frente al Morro de La Habana. Beluche pudo llevar su presa a Pensacola y reparar sus naves, pasó a Nueva York para enrolar marineros y arribó triunfante a Puerto Cabello. Fue la victoria obtenida por la marina regular colombiana a mayor distancia de la costa nacional[149].

Si la historia no llegó a ser testigo de un gran ataque sobre Cuba y Puerto Rico, como proyectaron varios líderes colombianos; fue debido a cierta paridad de fuerzas navales a la que llegaron Colombia y España. Dicha paridad, hizo demasiado riesgosa una aventura en la que una de las partes se lo jugara todo en un ataque decisivo sobre el territorio enemigo. Es decir, no fue que después de 1823 no hubiese guerra entre España y Colombia en el Caribe y el Atlántico, sino más bien que esta fue intensa y estuvo muy reñida, lo que provocó la aparente calma que se vivió en la costa colombiana. A dicho escenario, se llegó después de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, y la retirada de la escuadra española de aguas colombianas.

El aspecto diplomático también se vio afectado por el triunfo en Maracaibo y la Toma de Puerto Cabello, pues fue tras esta victoria que se produjeron acontecimientos tales como el envío de un embajador de Estados Unidos a la República de Colombia, después del reconocimiento de su independencia en marzo de 1822, y la declaración del presidente James Monroe, en la que ese país establecía que no toleraría la reconquista colonial de América por parte de los europeos[150].

149 Manuel Díaz Ugueto, "La Captura de la Corbeta de Guerra Española 'Ceres', frente a La Habana en 1824 y el dominio marítimo de La Gran Colombia en el Mar de Las Antillas", *Revista de la Armada*, N° 29, 19 de abril de 1993, pp. 83-84.

150 Hernández Yépez, Santiago. "La significación del 24 de julio", en *Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Gloria e Independencia*, p. 132.



Asalto de Puerto Cabello en la noche del 7 de noviembre de 1823. Autor: Pedro Castillo. Museo Casa Páez. Valencia.



El general José Antonio Páez en traje de húsar. 1828. Autor: Sir Robert Ker Porter. Colección Museo Bolivariano. Caracas.



Uniforme del batallón de infantería Anzoátegui de la Guardia: casaca corta de paño gris con mangas, cinturón y camisa blanca. Pantalón de lienzo, botín para oficiales y alpargatas para la tropa. Morrión de infantería con cordones y correaje cruzado color blanco. Armamento: fusil de chispa, balas de a 18 libras. Imagen reproducida por Gonzalo Pulido Ramírez. *De Carabobo al cerro La Mona*. Editorial Amolca, 2014.



Uniforme del regimiento de Caballería de Honor: morrión de caballería con plumón del color de la divisa. Chaqueta roja con alamares dorados, vueltas color azul con dorado para oficiales y aurora para la tropa. Pantalón azul, botas de caballería color negro. Armamento: lanzas entre 12 pies (3,34 m) y 14 pies (3,90 m). Sable de caballería modelo 1796. Imagen reproducida por Gonzalo Pulido Ramírez. *De Carabobo al cerro La Mona*. Editorial Amolca, 2014.



Medalla Vencedor de Puerto Cabello,
fotografía facilitada por Ricardo Antequera.



Orden Libertadores de Venezuela,
instituida por el Libertador en decreto dado en Caracas,
el 22 de octubre de 1813.



Obús proveniente del Castillo de San Felipe, actual Castillo Libertador de Puerto Cabello. Ubicación del arma: Patio de Honor de la Academia Militar del Ejército, foto facilitada por Ricardo Antequera, imagen tomada en noviembre de 2008.

Conclusiones

Nuestras reflexiones sobre la toma de Puerto Cabello se sintetizan en los siguientes puntos:

1.º) La toma de Puerto Cabello neutralizó cualquier ataque realista desde un enclave seguro sobre el Departamento de Venezuela u otro punto costero de la República de Colombia. Su caída significó la pérdida del último puerto controlado por las armas realistas en las costas del Caribe, tras ser privados de Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Coro, La Guaira y Cumaná.

2.º) La captura de la plaza tardó dos años a causa del limitado apoyo marítimo en un principio, la estrechez de recursos para hostigar y mantener el cerco, la epidemia de vómito negro que mermó la moral del ejército sitiador a mediados de 1822, la ofensiva realista contra Coro y Maracaibo que desviaría parte de los recursos y del ejército sobre aquellos escenarios no menos peligrosos. Entre julio de 1821 y julio de 1823, la prioridad militar estaba más en expulsar a los realistas del occidente que en rendir la plaza de Puerto Cabello.

3.º) La falta de un temprano apoyo naval permitió que los realistas refugiados en Puerto Cabello recibieran víveres y transportes para incursionar

sobre el occidente de Venezuela. Recordemos que tanto La Torre como Morales salieron en embarcaciones a atacar con éxito Coro y Maracaibo, puntos que a inicios de 1821 habían caído en manos republicanas.

4.º) En Coro y Zulia, los realistas consiguieron labrar el éxito gracias a la poca protección destinada a tales sitios por los patriotas, las propias divisiones de mando entre estos y la ofrenda en recursos y reclutas de aquellos pueblos al bando real. Asimismo, encontramos la exigua capacidad de Lino de Clemente para acometer a Morales y la rapidez de su avance sobre Maracaibo, ciudad que ocupó sin resistencia el 7 de septiembre de 1822.

5.º) Páez no solo ideó y ejecutó el asalto que finalmente permitió la captura de la plaza, sino que impidió cualquier ofensiva de Morales sobre las ciudades vecinas durante el año anterior de 1822. El asalto ahorró a la República recursos para seguir un sitio mucho más costoso y prolongado de haberse extendido, así como neutralizó el peligro, como se creía, de que fuesen socorridas desde Cuba las fuerzas realistas sitiadas.

6.º) En el primer sitio comandado por Páez entre abril y junio de 1822, que debió abandonar por falta de pólvora, apoyo naval y epidemia entre la tropa, se hicieron labores de reconocimiento desde Borburata hasta Punta Brava y se tomó también el arrabal y el cuartel del Negro que domina al Solano. En el Trincherón, donde estableció su Cuartel General, se colocó un cañón calibre 24 con 200 tiros traído por la escuadrilla del comandante Danells. No obstante, los bombardeos cesaron por falta de recursos y el bloqueo burlado por la fragata *Ligera* y la goleta *Morillo*, las cuales salieron a Curazao para proteger los recursos que traía el bergantín *Hércules*. En el segundo sitio de Páez, entre febrero y mayo de 1823, se logró la capitulación del fortín Solano el 24 de abril[151]. Este enclave era valioso para los

151 Este había sido tomado también en mayo de 1822, pero de nuevo fue recuperado por los realistas cuando Páez abandonó el primer sitio. En la segunda ocasión,

defensores de la plaza, pues fungía como punto de observación y aviso. De inmediato, Páez ordenó el desembarque de tres cañones de la corbeta *María Francisca* para fortificar las vigías alta y baja e iniciar bombardeo contra la plaza. Sin embargo, el resultado en Isla Larga el 1 de mayo, donde la flotilla de Ángel Laborde derrotó a la marina sitiadora de Danells, obligó a Páez levantar el asedio. En el último sitio, entre septiembre y noviembre de 1823, pudo estrechar el cerco con efectividad y rendir por asalto la plaza.

7.º) El asalto o golpe de armas, como lo definió Páez, no fue algo improvisado. El hallazgo del manglar o laguna al este de la plaza no fue un evento casual, tal como lo narró Páez en su *Autobiografía*, era un lugar conocido y vigilado por los realistas. El asalto fue producto de un plan meditado días antes y ejecutado con la colaboración de Jacinto Iztueta y su sirviente Julián, quien la noche del 5 de noviembre de 1823 sirvió de práctico para reconocer el sitio junto al capitán Marcelo Gómez y los tenientes José Hernández

---

Páez estuvo dispuesto a volar el Solano cosa que se abortó por no contar con zapadores ni mineros ni instrumentos para la demolición. Al final, se retiró Páez por el camino a Aguas Calientes vía El Palito. Los cañones de la *María Francisca*, por lo difícil del traslado, fueron enterrados en el Paso Real. Dos fueron tomados luego por los realistas. Merece aquí referirse el relato de José Hilario López, oficial que logró rendir el Solano y dirigió la colocación de varios puntos artillados: “Muchas fueron las comisiones con que el general en jefe me honró durante el sitio indicado. La conducción de cañones de a 24 y establecimiento y dirección de nuestras baterías de la Vigía-baja y el Almacén, que llevó el nombre de batería del General, se hicieron bajo mi dirección, sin auxilio de ingenieros ni maquinas, porque carecíamos de todo. Varios trabajos se ejecutaron en el río para quitar el agua a la plaza, trabajamos para el efecto hasta bajo las baterías enemigas, aunque sin mucho suceso, por razón de ser el terreno sumamente arenoso; y en fin, el asedio del Mirador de Solano, cuya ocupación nos era muy importante, y cuya guarnición logré hacer capitular” (José Hilario López, *Memorias*, tomo I, p. 126). El Mirador Solano era comandado por el capitán español Raimundo Montero. Hilario López señaló que la capitulación del Solano tuvo relación con una estratagema que consistió en hacer creer a los realistas que serían atacados hasta la destrucción. López ordenó a 50 hombres introducir en el parapeto del Paso Real cajones de cartuchos y barriles vacíos para hacer creer al enemigo tal amenaza.

y Juan Albornoz. Al estar aquel manglar vigilado por la corbeta *Bailén* y lanchas se hizo necesario cruzarlo desnudo y al amparo de la noche, el 7 de noviembre de 1823, como única manera de no ser detectados antes de pisar tierra. Otro aspecto a considerar fue que el paso por aquella laguna vadeable se hizo a pie y no a caballo como se representa en el escudo de Puerto Cabello. Atravesar aguas con equinos, cosa que no era extraña a los llaneros, significaba en ese escenario comprometer la celebridad y el sigilo de la operación.

8.º) El apoyo naval consistente en un bloqueo efectivo a la plaza de Puerto Cabello no fue posible, sino después de que la armada colombiana obtuviese superioridad absoluta en aguas propias, a consecuencia de su victoria en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

9.º) El bloqueo marítimo de Puerto Cabello, aunado al abastecimiento por mar de las fuerzas terrestres, a través del puerto de Borburata, fueron cruciales para la toma de la plaza fortificada.

10.º) La toma de Puerto Cabello fue el final de la guerra regular en territorio de la antigua República de Venezuela, y del Departamento de Venezuela en particular. Con el dominio de las costas y territorios propios, las fuerzas terrestres y navales colombianas pudieron emprender empresas libertadoras y ofensivas, en tierra y mar, más allá de las fronteras nacionales, específicamente en Perú, el mar Caribe y el océano Atlántico.

Apéndice documental

E. M. del Ejército y del Departamento de Venezuela

S.E. el general en jefe proyectó establecer una batería en la vigía baja cuyo trabajo se comenzó el 25, y se ha puesto en ella una culebrina de a 24.

Al amanecer de hoy el enemigo hizo su salva en celebridad del cumpleaños del rey Fernando al que fue contestada a balazos por nuestras baterías, causándoles daños considerables y poniéndoles atónitos sin saber que hacerse.

Los pasados que continuamente vienen a nuestro campo aseguran el conflicto en que se encuentran los sitiados y los estragos que experimentan por nuestras fortalezas; y aunque han tirado a ellas algunas bombas de la plaza, han sido sin efecto.

Se está subiendo otra pieza del mismo calibre al indicado fuerte de la vigía y en todo hoy quedará en su lugar,

Los enemigos están tan sumamente acobardados, que infaliblemente deben abandonar la casa fuerte y quedar reducidos a solo el circuito del pueblo interior, pues aunque continuamente salían de ella a hacer agua del río y pasearse por el puente, ahora no tienen lugar ni de asomar la cabeza porque nuestra fortaleza se lo impide.

Cuartel General en el Trapiche de Marín frente a Puerto Cabello, a 30 de mayo de 1822. 12º.

El coronel jefe,

George Woodberry.

Fuente: José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia,* vol. IX, pp. 437-438. Caracas. La Opinión Nacional. 1878.

E. M. del Ejército y del Departamento de Venezuela

La otra culebrina de a 24 quedó situada la noche del 30 del pasado en la vigía baja, y ambas hicieron al amanecer del siguiente un fuego continuo a la plaza que aumentaron los estragos en ella. Reducidas las tropas enemigas a una ración de maíz tostado, el General Latorre sacó violentamente de sus casas 120 personas entre mujeres, niños y hombres inútiles que hizo dejar aislados en Guaiguaza la noche del 31, en cuyo lugar mortífero y sin ningún amparo hubieran perecido todos; pero S.E. el General en jefe, lleno de los más nobles sentimientos y compadecido de la miserable situación de aquellos infelices, dispuso fuesen puestos en salvo y trasladados a vivir a nuestros pueblos. La fragata *Ligera*, el bergantín *Hércules*, el corsario *Morillo* y dos goletas mercantes que conducían víveres de Curazao para los sitiados, se avistaron el 1º del corriente a las dos de la tarde: nuestra escuadra se dispuso al combate, pero el viento favorable que traían los contrarios y la poca resolución que tenían de combatir impidieron que nuestros buques les dieran alcance, y solo tuvieron esta gloria los bergantines *Vencedor* y *Bolívar*, que llegaron a tiro de pistola de la fragata y le derribaron el banpre: de nuestra parte sufrió una avería en un mastelero el *Vencedor*, un oficial y tres marineros heridos. El Sr. Comandante Beluche ha mostrado una conducta bizarra, semejante a la que lo ha distinguido siempre en su carrera militar. Los buques enemigos fondearon fuera del puerto, pues nuestra batería de la vigía les impidió la entrada a bahía. Los pasados que vienen diariamente aseguran que el General Latorre y muchas familias se han acogido al castillo porque nuestras fortalezas tienen ya casi en tierra la población interior. S.E. el General en jefe ha marchado ayer para Caracas, y el Sr. Coronel Manrique comandante General de la línea, se ha encargado de ella.

Frente a Puerto Cabello, a 4 de julio de 1822- 12º

El coronel jefe,

George Woodberry.

Fuente: José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia*, Perú y Bolivia, vol. IX, pp. 437-438. Caracas. La Opinión Nacional. 1878.

República de Colombia – Comandancia General del Departamento Militar de Venezuela – Cuartel General en el Trincherón, a 20 de abril de 1822 – 12º - número 25

Impuesto por su excelencia el Intendente de este Departamento que la escuadra debía estar ya bloqueando a Puerto Cabello, medité estrechar el sitio de tierra para combinar las operaciones hostiles contra la plaza. En efecto, moví mi Cuartel General el 14 por la tarde y el 15 fijé mi campo en San Esteban después de haberme internado con una columna hasta las cercanías del pueblo exterior bajo los fuegos del Solano y de las baterías del pueblo interior. Con esta operación me propuse el doble objeto de reconocer el terreno y ponerme en comunicación con la escuadra que suponía fondeaba en Borburata. Conseguí lo primero pero de lo segundo no pude adquirir otra noticia sino que el bergantín Hércules había entrado el día anterior a Puerto Cabello convoyando dos goletas cargadas de víveres procedentes de Curazao y que en seguridad había salido a batir dos goletas nuestras que estaban fondeadas en Borburata, lo que acredité por el fuego incesante de cañón que se sostuvo hacia la costa de Ocumare.

Logrado mi objeto, retiré mis tropas a pernoctar en San Esteban distante a una legua de la plaza, y a las tres de la mañana del 16 marché sobre ella; nuevamente ocupé con una columna todo el pueblo exterior sufriendo los fuegos de las baterías del pueblo interior y del Solano que quedaban a mi espalda, y ocupé igualmente el reducto del Solano cuyo fuerte fue sostenido vigorosamente; a las 6 de la mañana estaba ya hecha esta operación y la relación de unos prisioneros confirmé la introducción de las dos goletas cargadas de víveres de Curazao.

No quedándome una duda de este nuevo auxilio y de la retirada de nuestros buques hice contramarchar mis tropas a San Esteban, proyectando situarme el 17 en Borburata con designio de obstruir la frecuente

comunicación de la plaza con este pueblo y destruir los abundantísimos recursos de toda especie de víveres que diariamente les introducían. Así lo verifiqué, y sin ser sentido de la plaza, pasé por su frente entrando a Borburata al amanecer; por la tarde hice marchar una partida sobre la plaza a divertirla mientras yo personalmente hice mi reconocimiento por toda la cosa de Borburata para observar el mejor puerto donde pudieran fondear los buques, llegados que fueren.

Como una vez situado yo en Borburata quedaba mi espalda el fuerte del Trincherón, que estaba abandonado por los enemigos, concibieron y pusieron en ejecución el proyecto de tumbar el puente para defenderlo fácilmente con sus fuerzas sutiles, situándolas en un caño que tiene a su frente, con el objeto, sin duda, de impedir mis movimientos sobre la plaza y el reparo de mis tropas; el 17 por la noche hicieron esta operación de que se me dio aviso el 18; al momento mandé ocupar el fuerte con una pequeña columna suponiéndola bastante para rechazar los buques, y efectivamente, así sucedió, pero el 19 fueron reforzados de la plaza y cargaron nuevamente. Entonces destaqué otra columna de Cazadores que batió y rechazó completamente los enemigos que sostuvieron un fuego vigoroso de cañón y de fusilería por el espacio de media hora; el subteniente Isidoro Barriga que mandaba la columna se comportó bizarramente. En seguida me marché personalmente con una partida de caballería hacer un reconocimiento por toda la costa hasta hallarme muy inmediato a Punta Brava, cuyo camino me propuse conocer después de haber situado en Borburata dos goletas y cuatro flecheras, únicos buques que sostienen el bloqueo.

Desde que las tropas enemigas se encerraron Puerto Cabello no se había presentado a mi concepto una oportunidad igual a la que tuvimos ahora para apoderarnos de la plaza; apenas tenían víveres para seis días cuando les llegaron los últimos que he dicho de Curazao; de aquí se infiere que todos mis esfuerzos eran infructuosos y que sin marina nada haremos. Vuestra

señoría sabe que los fuertes de la plaza son impenetrables y que solo un rigurosos asedio nos dará posesión de ella; yo he hecho cuanto había que hacer; he agotado todos los recursos; he destruido el incesante manantial de Borburata que les aliviaba demasiado; he acabado por fin con cuanto contaba en este territorio, pero conozco que sin marina no conseguimos el fruto del trabajo, y por lo mismo es que me he detenido en detallar a vuestra señoría el pormenor de mis operaciones para que se convenza de la urgencia de activar lo posible para conseguir buques capaces de oponerse a los que tienen los enemigos, pues de lo contrario será interminable esta campaña, se aumentarán los gastos al erario y la nación jamás será libre de esta guerra desoladora.

Dios guarde a vuestra señora.

José A. Páez.

Fuente: ***Archivo del General José Antonio Páez*, 1821-1823, tomo II. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Colección fuentes para la historia republicana de Venezuela, nº 4. 1973, pp. 68-70.**

Comandancia General del Departamento de Venezuela – Cuartel General frente a Puerto Cabello, mayo 26 de 1822 – 12º - número 27

Señor Secretario del Estado y del Despacho de la Guerra:

Por mi comunicación de fecha 20 de abril, número 25, estará vuestra señoría impuesto de la fecha en que estreché el sitio y los partes de la Intendencia del Departamento le habrán informado todos mis movimientos y ventajas.

Cuando volví mi cuartel general de Valencia, creí, como dije a vuestra señoría en mi citada comunicación, que nuestra escuadra estuviese ya formando el bloqueo, y arreglando a esto emprendí mis primeras operaciones. Aunque en aquellos momentos no estaba la escuadra al frente del puerto, llegó después en número de un bergantín, un bergantín goleta, seis goletas y una barca; poco después se unió también el bergantín Vencedor.

Los buques enemigos se componen de la fragata Ligera, el bergantín Hércules y la goleta Morillo. Cuando llegó nuestra escuadra al frente del puerto ya el Hércules había marchado para Curazao en solicitud de víveres y la Ligera permanecía en la bahía componiendo el palo mayor que se le había caído; por supuesto el Hércules fue avisado al momento de que no regresase y yo di la orden terminante de obrar contra la bahía a ver si se lograba destruir la fragata, incendiándola o de cualquier otro modo; nada en resumen pude conseguir porque a pesar de que ordené que primero fuese a pique toda la escuadra que permitirle el paso a la fragata, ella salió y estaría reunida en Curazao al Hércules desde el 17 del corriente, y si como creo vuelve a entrar a la plaza con víveres, tiene vuestra señoría inutilizados todos mis esfuerzos y pérdidas cuantas ventajas he adquirido al mismo que la república va a consumir dobles gastos de los que habría tenido en comprar dos buques capaces de rendir a Puerto Cabello y de resguardar después nuestras costas.

A más de estos acontecimientos me veo hoy en tal estado de confusión que casi no hay que resolver para salir de ella. Hace cuatro días que se ha descubierto la fiebre pútrida o vomito prieto en el ejército con tanto progreso que hay ya 200 enfermos en el hospital, de los que han muerto varios. Casi no hay hora en el día que no resulten uno o dos enfermos. Los preparativos para cortar el mal son tan escasos que no tengo ni esperanza de aliviarlo, y si en tales circunstancias entra la fragata que provee de víveres la plaza, el resultado de la permanencia del sitio no será otro que la pérdida total del ejército y por consecuencia necesaria la ruina de la República. Yo creo que estoy en el caso de evitar tan desgraciado suceso, principalmente cuando no espero una ventaja, porque mis armas son incapaces de vencer un enemigo tan poderoso y estoy resuelto a que si nuestra escuadra deja entrar la fragata a Puerto Cabello en su regreso a Curazao, levantar el sitio hasta reponer nuevamente el ejército y que haya buques capaces de sostener el bloqueo como se necesita, porque si todos los días alcanzan como hasta ahora las bajas a 25, 30 y 35, en un mes habrán concluido los dos mil hombres de que se compone la fuerza con que estrecho a Puerto Cabello.

Sírvase vuestra señoría dar cuenta a su excelencia el Vicepresidente para su conocimiento.

Dios guarde a vuestra señoría.

José A. Páez.

(Al margen dice) Julio 22, 1822. –Enterado. El gobierno espera que el señor General Páez obrará siempre del modo más conveniente y conforme a las circunstancias. (Rúbrica de Santander)- Briceño.

Fuente: ***Archivo del General José Antonio Páez, 1821-1823*****, tomo II. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Colección fuentes para la historia republicana de Venezuela, nº 4. 1973, pp. 81-83.**

República de Colombia – Comandancia General del Departamento Militar de Venezuela – Cuartel General en Valencia, a 29 de junio de 1822 – 12º - número 30

Señor Secretario del Estado y del Despacho de la Guerra:

Me importa demasiado que el gobierno esté impuesto de mis operaciones y por lo mismo me anticipo a dar este parte detallando las circunstancias que hoy concurren en el sitio de Puerto Cabello.

Las ventajas que he adquirido desde el momento que puse el sitio son ya demasiado conocidas al gobierno, quien no dudaría de las que posteriormente debí adquirir, pero hoy me tiene vuestra señoría del todo paralizado sin poder emprender y expuesto tal vez a sufrir.

Hace quince días que mis baterías no disparan un solo tiro por no haber una arroba de pólvora y la única de que pude disponer en La Guaira en número de cien quintales debió salir de aquel puerto desde el 16 en los buques de la escuadra que estaban allí reparándose, y hasta hoy no he podido inquirir su paradero, así es que puede decirse que ya se levantó el bloqueo.

Desde mí llegada al sitio he hecho mil reclamos al Intendente interino para el acopio de pólvora, porque las remisiones de cincuenta a cien quintales cuando más me hacían suspender cualquier sorpresa y hasta ahora no ha sido posible poner un regular repuesto. Yo he estado porción de días haciendo fuego al enemigo con sus propias balas porque no tenía otras, pero tampoco puedo seguir ya por falta de pólvora.

La operación más fácil es rendir a Puerto Cabello porque infaliblemente es destruido, así en su población como en sus baterías si se hace un deposito considerable de pólvora y bala; así pueden establecerse varias baterías y en muy cortos días está en tierra Puerto Cabello; pero de otro modo estaremos quemando cada quince o veinte días cincuenta quintales de pólvora, que es lo más que puede conseguirse, y nunca sacaremos fruto alguno.

El parque de Venezuela casi está hoy en las cartucheras, y de este modo yo jamás seré responsable ni de su pérdida ni del menor revés del ejército, y desde ahora lo hago presente a vuestra señoría para que dé cuenta a su excelencia.

Las dotaciones que tienen las piezas de quince días a esta fecha es la de cuatro cartuchos cada una para tirar metralla en caso que el enemigo haga alguna salida.

No omitiré decir que vuestra señoría que la falta de víveres ha sido tal en mis tropas que se han racionado con cangrejos, burros y caballos. De este modo no hay actividad, no hay fervor y hasta el valor concluye. Yo he creído de mi deber hacerlo presente a vuestra señoría para que en ningún tiempo se dude de que trabajo incesantemente por la salvación de la Patria.

Dios guarde a vuestra señoría

José A. Páez.

(Al margen dice) Dando parte de la escasez de municiones porque están paralizadas las operaciones contra Puerto Cabello.

Septiembre 6, 1822 –Díganle que el gobierno ha visto con particular satisfacción las ventajas que se habían alcanzado en el sitio de Puerto Cabello, cuya rendición interesa tanto a la pacificación de la República y tranquilidad de Venezuela. Que oportunamente se le ha mandado de los pequeños almacenes con que cuenta el gobierno cuantos auxilios han sido posibles, y que si estos no han sido bastantes, le tocaba a él calcular sus operaciones y empresas con los medios que se le daban, cálculo muy especial en la guerra y que forma la ciencia principal del general de un ejército. Que en cuanto a las subsistencias es de esperar que el General Soublette habrá remediado ya todo, arreglando esta parte del servicio conforme a las órdenes que se le han comunicado para que atienda de preferencia al ejército. (Rúbrica de Santander) – Briceño.

Fuente: *Archivo del General José Antonio Páez, 1821-1823*, tomo II. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Colección fuentes para la historia republicana de Venezuela, nº 4. 1973, pp. 87-89.

República de Colombia – Comandancia General del Departamento Militar de Venezuela – Cuartel General en Maracay, a 19 de julio de 1822 – 12º - número 31

Al señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra:

He tocado ya de bulto la imposibilidad de permanecer más tiempo estrechando el sitio de Puerto Cabello; perder el tiempo, el ejército y reducir el erario a una espantosa escasez es el resultado de mis constantes tareas la marina nada hace y la peste concluye precipitadamente con las tropas, con que en tal alternativa me he resuelto levantar el sitio y en esta fecha he dado orden a la marina para que siga al puerto de la Guaira respecto que aquella costa está infestada de corsarios enemigos, y al Comandante de la Línea le he prevenido esté pronto para moverse al primer aviso.

No puede vuestra señoría figurarse los obstáculos que tengo que vencer para reducir a los sitiados a la aflicción en que se ven, y me es doloroso recordar que tengo que abandonar tantas ventajas adquiridas a fuerza de audacia y constancia, pero conociendo por una parte que mientras no haya una marina que forme el bloqueo como corresponde nada conseguiremos; por otra, que a pesar de mis reclamos repetidos no se me provee de pólvora y bala habiendo llegado el caso de permanecer 15 días sin tirar un tiro por falta de estos elementos; por otra, que tengo ya un espantoso número de bajas en las tropas por la peste de calenturas, y por otra, en fin, que todas las noticias recientemente adquiridas convienen en que de España han venido órdenes expresas a la plaza de Puerto Cabello para sostenerla a toda costa mientras llega una expedición compuesta de mil quinientos hombres a reforzarla, a cuyo efecto han nombrado a Morales General en Jefe y al Brigadier Calzada su segundo; por lo que me es indispensable tomar todas las medidas de seguridad en el Departamento que se me ha confiado, y como en él apenas me han quedado dos batallones de línea por haber salido todas las fuerzas

a auxiliar al del Zulia, he creído necesario ejercitarme en hacer una recluta general en todo el departamento para aumentar el número de los batallones hasta mil plazas cada uno y crear nuevos cuerpos para tener un pie de ejército capaz de hacer desaparecer al enemigo que intente invadirnos.

Como los pueblos han creído que la Constitución les concede tantos privilegios que los exime de todo servicio, ya con sus personas, ya con sus propiedades, he circulado la declaratoria, que incluyo a vuestra señoría copia recordando el artículo quinto de ella. He mandado alistar todo hombre a las armas, estoy reuniendo y agregando al ejército todo individuo que pertenecía antes a los españoles, de sargento para abajo, y he invitado al gobierno para la expulsión de todo sospechoso; por último, he tomado las más serias providencias para la seguridad del país en uso de las facultades que el gobierno me ha conferido, pero si no puedo menos que manifestar a vuestra señoría no estar de mi mano la adquisición de recursos para el sostén de tropas, y que si por falta de estos no se consigue el objeto que me propongo, estoy desde luego exento de toda responsabilidad.

Sírvase vuestra señoría hacer presente todo a su excelencia para su conocimiento y determinación.

Dios guarde a vuestra señoría.

José A. Páez

(Al margen dice) Septiembre 3, 1822 –Comuníquesele lo resuelto hoy en oficio del general Soublette a 9 de agosto, en cuanto al bando, y por lo demás digan lo que el gobierno supone habrá consultado detenidamente las circunstancias en que se halle y las del enemigo para resolver levantar el sitio. Que las dificultades que ha anunciado antes en su oficio de 29 de junio, número 30, para mantener el ejército, deben haber obrado en su consideración para no levantar en masa la población del Departamento, porque entonces sería imposible mantener tal cuerpo que no bajaría de cincuenta

mil hombres. Que habiendo sido reforzado ya el ejército con los tres batallones que condujo de Coro el General Soublette, parece que no hay motivo para temer una pequeña expedición de 1.500 hombres que a los más encontrarán otros tantos en Puerto Cabello, mucho menos si los cuerpos se conservan en su pie de fuerza, como es regular.

(Rúbrica de Santander) – Briceño.

Fuente: ***Archivo del General José Antonio Páez, 1821-1823*****, tomo II. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Colección fuentes para la historia republicana de Venezuela, nº 4. 1973, pp. 90-92.**

República de Colombia
Comandancia General del Departamento de Venezuela
Número 60
Cuartel General en Valencia, a 2 de septiembre de 1823, 13º

Señor Secretario: Cuando se proyectó minar el puesto del Mirador de Solano antes de levantar la línea contra Puerto Cabello, fue contando con un oficial facultativo que a la sazón había arribado a La Guaira. Efectivamente, el facultativo pasó al Cuartel General e inmediatamente a reconocer el fuerte; pero hallándole tan sólidamente construido pidió los elementos que para aquella operación se necesitaban. No habiendo en la Republica establecidas ni compañías de zapadores, ni mineros, ni instrumentos, quedó sin efectuar el proyecto.

La artillería que había facilitado la corbeta *María Francisca* para batir la plaza de Puerto Cabello, después de haber hecho los últimos esfuerzos para conducirla a esta ciudad, quedaron infructuosos por los obstáculos insuperables que presentaba el camino, no habiendo podido embarcarse por la dispersión de nuestras fuerzas navales a consecuencia del combate del primero de mayo, en cuya vista determiné que se enterrasen en el camino del Palito; de tres que eran, dos desenterraron los enemigos y fueron conducidos a Puerto Cabello, y el otro aún permanece enterrado. Esos cañones debían haberse perdido siempre por pertenecer a la corbeta presa *María Francisca*.

Sírvase Vuestra Señoría ponerlo en conocimiento de su Excelencia el Vicepresidente para los fines convenientes.

Dios guarde a Vuestra Señoría.- El General en Jefe, José A, Páez.

Señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

(Al margen dice): Enterado. – Rúbrica de Briceño Méndez.

Fuente: *Archivo del General José Antonio Páez, 1821-1823*, tomo II. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Colección fuentes para la historia republicana de Venezuela, nº 4. 1973, pp. 215-215.

Extractos de las memorias del general José Hilario López sobre el penúltimo sitio de Puerto Cabello

En el penúltimo sitio de Puerto Cabello[152] me ordenó el general en jefe marchar con la infantería de milicias, y sin tardanza me pre senté en el cuartel general de Marín con 800 hombres bien arma dos y regularmente disciplinados. Con ellos ocupé en la misma noche la izquierda del sitio, estableciéndome en Paso Real, en donde formé parapetos para librarme de un golpe de mano, por la inmediación a la plaza, que está a menos de tiro de cañón. Sucesivamente fui reforzado por una compañía veterana del batallón granaderos y por dos escuadrones de milicias, cometiéndoseme el mando en jefe de la izquierda del sitio.

Muchas fueron las comisiones con que el general en jefe me honró durante el sitio indicado. La conducción de cañones de a 24 y establecimiento y dirección de nuestras baterías de la Vigía-baja y Almacén, que llevó el nombre de batería del General, se hicieron bajo mi dirección, sin auxilio de ingenieros ni máquinas, porque carecíamos de todo. Varios trabajos que se ejecutaron en el río para quitar el agua a la plaza, trabajando para el efecto hasta bajo las baterías enemigas, aunque sin mucho suceso, por razón de ser el terreno sumamente arenoso; y en fin, el asedio del Mirador de Solano, cuya ocupación nos era muy importante, y cuya guarnición logré hacer capitular a beneficio de una estratagema que merece referirse.

Establecidos los puestos atrincherados casi á quema ropa de la fortificación enemiga, después de haber impedido por nuestra aproximación el que se hiciesen las señales a la plaza, hice poner bandera de parlamento en el parapeto del lado de Paso Real, y mandé cesar los fuegos: al mismo tiempo había dispuesto que 50 hombres se ocupasen en conducir hacia el

152 José Hilario López refiere en realidad los sucesos del primer sitio hecho por Páez entre abril y julio de 1822.

expresado parapeto cajones de cartuchos y barriles vacíos, cuya operación se hacía ostensiblemente, de modo que el enemigo pudiera observarla. Correspondida la bandera de parlamento por el castillo, manifesté deseos de hablar a su comandante, a quien dije: "Si usted no capitula ahora mismo, esta noche volará el fuerte." El comandante me pidió diez minutos de término para contestarme, al cabo de los cuales me dijo : "que estaba resuelto a perecer antes que capitular, pues que tenía todos los medios suficientes para defenderse, y que era muy difícil, sino imposible, formar una mina en ese ter reno, que fuese capaz de hacer saltar el fuerte." Mi respuesta fue declararle simplemente: "que continuaban las hostilidades dentro de dos minutos," á cuyo fin di la orden de arriar la bandera de parlamento. Media hora después se enarboló esta bandera en el fuerte, y por mi parte se correspondió, mandando cesar los fuegos. Entonces el comandante, que era un capitán español llamado Raimundo Cabo Montero, me insinuó: "que, después de una madura deliberación, había resuelto capitular, siempre que se le otorgasen las condiciones que expresaba en un papel, que me entregó". Yo le observé, que pronto tendríamos una respuesta del general en jefe, a quien mandé la base de la capitulación. En efecto, el general accedió a todo, pues no se pedía nada que no fuese de uso y costumbre. Se extendió pues la capitulación; pero el comandante me dijo que en virtud de estar ya la noche próxima, y tener que entregarme el fuerte por un inventario formal, no se verificaría esto hasta el día siguiente por la mañana. Yo le contesté: "que esta condición no me parecía asequible; pero que daba inmediatamente cuenta al general en jefe, pidiéndole instrucciones." Con este motivo el mismo general Páez fue en persona y me ordenó contestar: "que en ese mismo acto debía ser evacuado el castillo y ocupado por nuestras tropas." El comandante del fuerte accedió a esta propuesta, y al instante el general pidió la escala y subió al fuerte acompañado solo conmigo, y cuando todavía estaba ocupado por la guarnición española, cuyos soldados nos miraban con ojos de desdén y

animadversión. La guarnición se relevó en seguida por una compañía de granaderos, y los rendidos recibieron los honores correspondientes y el entero cumplimiento de lo estipulado.

Si la ocupación de este fuerte nos era necesaria bajo muchos respectos, también nos fue muy perjudicial para la salud bajo otros. El vómito prieto se declaró en su guarnición, en términos que era necesario relevarla dos veces por día. Mi columna empezó a sufrir con esa terrible enfermedad, y fue preciso trasladarla a la hacienda de Santa Cruz, como media hora distante de Paso Real, para conservarla más abrigada y distante del punto de la epidemia, dejando siempre destacamentos en los puntos principales. Con tal catástrofe empezó también la deserción, como sucede siempre entre los milicianos cuando se les tiene mucho tiempo ausentes de sus familias; y ya hacia algunos meses que ellos habían salido de sus casas, y no tenían esperanzas próximas de volver a ellas, pues el sitio se prolongaba por falta de medios para estrechar la plaza o asaltarla. Los inauditos esfuerzos del general eran insuficientes. Muchas veces este jefe se precipitaba como despechado a los más inminentes peligros, ya vistiéndose como soldado raso y obrando a las órdenes de un cabo sobre las fortificaciones, ya poniéndose su gran uniforme y plantándose cerca de la casa fuerte, sirviendo de blanco por largo tiempo y con la más sangre fría a los buenos fusileros que la defendían, ya embarcándose en una pequeña barca y colocándose en los puntos más peligrosos. Nuestra marina, compuesta de pequeños buques, hizo la prueba de resistir la entrada de tres buques de guerra españoles que habían salido a Curazao a traer víveres, y no pudo embarazarlo en circunstancias en que la plaza estaba al rendirse por falta de municiones de boca. Nuestra artillería de sitio no consistía sino en seis cañones de grueso calibre y un obús de a 6 pulgadas con muy pocos proyectiles, y para su servicio no teníamos buenos artilleros. Puede asegurarse que con una fragata en nuestra escuadra, o con dos morteros de aplaca en nuestras baterías, la guarnición habría

infaliblemente capitulado. Esta última medida de los dos morteros la propuse al general en jefe quien había pedido a Cartagena todos los elementos de guerra necesarios, con los cuales se hubiera rendido la plaza; pero no alcanzaron a llegar oportunamente, y estando nuestras fuerzas disminuidas al último extremo por la muerte y la deserción, fue necesario levantar el sitio a fines de julio de 1822.

Debo decir en justicia que el general en jefe no solo acreditó ese asombroso valor que le ha distinguido siempre, sino también toda la habilidad necesaria para coronar la empresa del mejor suceso. Sus oficiales y tropa secundaron las medidas del general, conduciéndose con la bizarría propia de los mejores ejércitos del mundo. Pero esto no era bastante: se necesitaban otros muchos elementos de sitio, y ya he dicho que carecíamos hasta de lo más preciso. Tal era nuestra escasez de hombres facultativos, que a pesar de que yo no era sino un oficial de infantería, hubo de comisionárseme, a falta de otros más inteligentes, para desempeñar funciones que en semejantes casos corresponden a los oficiales de ingenieros, artillería y zapadores. Yo tenía que andar de continuo en las baterías que se me habían confiado, ordenando personal mente los fuegos que tuve la fortuna de dirigir con el mayor acierto.

Fuente: José Hilario López. *Memorias*. Tomo I. París. Imprenta de D' Aubusoon y Kugelmann. 1857, pp.126-129.

Extractos de las memorias del general Páez sobre la toma de Puerto Cabello

Después de haber propuesto a Calzada, por dos veces, entrar en un convenio para evitar más derramamiento de sangre, le envié al fin intimación de rendir la plaza, dándole el término de veinticuatro horas para decidirse, y amenazándole, en caso de negativa, con tomarla a viva fuerza y pasar la guarnición a cuchillo.

A las veinticuatro horas me contestó que aquel punto estaba defendido por soldados viejos que sabían cumplir con su deber, y que en el último caso estaban resueltos a seguir los gloriosos ejemplos de Sagunto y Numancia; más que si la fortuna me hacía penetrar en aquellos muros, se sujetarían a mi decreto, aunque esperaba que yo no querría manchar el brillo de mi espada con un hecho digno de los tiempos de barbarie.

Cuando el parlamento salió de la plaza, la tropa, formada en los muros, nos desafiaba con gran algazara a que fuésemos a pasarla a cuchillo.

Me resolví, pues, a entrar en la plaza por la parte del manglar, y para que el enemigo no creyera que íbamos a llevar muy pronto a efecto la amenaza que habíamos hecho a Calzada, puse 500 hombres durante la noche a construir zanjas, y torcí el curso del río para que creyesen los sitiados que yo pensaba únicamente en estrechar más el sitio y no en asaltar por entonces los muros de la plaza.

En esta ocasión escapé milagrosamente con la vida, pues estando aquella mañana muy temprano inspeccionando la obra, una bala de cañón dio con tal fuerza en el montón de arena sobre el cual estaba de pie, que me lanzó al foso con gran violencia, pero sin la menor lesión corporal.

Finalmente, casi seguro de que el enemigo no sospechaba que me disponía al asalto, por el día dispuse que todas nuestras piezas, desde las cinco de la maña, rompieran el fuego y no cesaran hasta que yo no les enviase

contraorden. Era mi ánimo llamar la atención del enemigo al frente y fatigarlo para que aquella noche lo encontrásemos desapercibido y rendido de cansancio. Reuní, pues, mis tropas y ordené que se desnudasen, quedando sólo con sus armas.

A las diez de dicha noche, 7 de Noviembre, se movieron desde la Alcabala de Paso Real 400 hombres del batallón "Anzoátegui" y 100 lanceros, a las órdenes del mayor Manuel Cala y del teniente coronel José Andrés Elorza, para dar el asalto en el siguiente orden:

El teniente coronel Francisco Farfán debía apoderarse de las baterías Princesa y Príncipe, con dos compañías a las órdenes del capitán Francisco Domínguez y 50 lance ros que, con el capitán Pedro Rojas a la cabeza, debían, al oír el primer fuego, cargar precipitadamente sobre las cortinas y baluarte, sin dar tiempo al enemigo a sacar piezas de batería para rechazar con ellas el asalto.

Una compañía, al mando del capitán Laureano López, y 25 lanceros, a las órdenes del capitán Juan José Mérida, debía ocupar el muelle, y el capitán Joaquín Pérez, con su compañía, debía apoderarse de la batería del Corito. El capitán Gabriel Guevara, con otra compañía, atacaría la batería Constitución. El teniente coronel, José de Lima, con 25 lanceros, ocuparía la puerta de la Estacada, que era el punto por donde podía entrar en la plaza la fuerza que cubría la línea exterior. Formaba la reserva con el mayor Cala la compañía de cazadores del capitán Valentín Reyes. Las lanchas que yo tenía apostadas en Borburata debían aparentar un ataque al muelle de la plaza.

No faltará quien considere esta arriesgada operación como una temeridad; pero debe tenerse en cuenta que en la guerra la temeridad deja de ser imprudente cuando la certeza de que el enemigo está desapercibido para un golpe inesperado, nos asegura el buen éxito de una operación, por arriesgada que sea.

Cuatro horas estuvimos cruzando el manglar con el agua hasta el pecho, y caminando sobre un terreno muy fangoso, sin ser vistos a favor de la noche, y pasamos tan cerca de la batería de la Princesa que oíamos a los centinelas admirarse de la gran acumulación y movimiento de "peces" que aquella noche mantenían las aguas tan agitadas. Pasamos también muy cerca de la proa de la corbeta de guerra Bailén, y logramos no ser vistos por las lanchas españolas destinadas a rondar la bahía.

Dióse, pues, el asalto, y, como era de esperar, tuvo el mejor éxito: defendióse el enemigo con desesperación hasta que vio era inútil toda resistencia, pues tenían que luchar cuerpo a cuerpo, y las medidas que yo había tomado les quitaba toda esperanza de retirada al castillo.

Ocupada la plaza, la línea exterior que había sido atacada por una compañía del batallón de granaderos, que dejé allí para engañar al enemigo, tuvo que rendirse a discreción.

Al amanecer se me presentaron dos sacerdotes, diciéndome que el general Calzada, refugiado en una iglesia, quería rendirse personalmente a mí, y yo inmediatamente pasé a verlo. Felicitóme por haber puesto sello a mis glorias (tales fueron sus palabras) con tan arriesgada operación, y terminó entregándome su espada. Díle las gracias, y tomándole familiarmente del brazo, fuimos juntos a tomar café a la casa que él había ocupado durante el sitio.

Estando yo en la parte de la plaza que mira al castillo, y mientras un trompeta tocaba parlamento, disparó aquél cuatro cañonazos con metralla, matándome un sargento; pero luego que distinguieron el toque que anunciaba par lamento, izaron bandera blanca y suspendieron el fuego.

A poco oí una espantosa detonación, y volviendo la vista adonde se alzaba la espesa humareda, comprendí que habían volado la corbeta de guerra Bailén, surta en la bahía. Manifesté mi indignación á Calzada por aquel acto,

y éste, atribuyéndolo a la temeridad del comandante del castillo, coronel don Manuel Carrera y Colina, se ofreció a escribirle para que cesara las hostilidades, puesto que la guarnición de la plaza y su jefe estaban a merced del vencedor. Contestó aquel comandante que estando prisionero el general Calzada, dejaba de reconocer su autoridad como jefe superior. Entonces, devolviendo yo su espada a Calzada, le envié al castillo, desde donde me escribió poco después diciéndome que Carrera había reconocido su autoridad al verle libre, y que en su nombre me invitaba a almorzar con él en el castillo. Fiado, como siempre, en la hidalguía castellana, me dirigí a aquella fortaleza, donde fui recibido con honores militares y con toda la gallarda cortesía que debía esperar de tan valientes adversarios.

Mientras almorzábamos, los soldados que habían capitulado en el Mirador de Solano se me presentaron manifestándome que aún se les seguía causa por aquel acto. Yo intercedí por ellos, y como se me arguyese siempre con la severidad de la disciplina militar, pedí el expediente de la causa, y con una llaneza que los jefes españoles me perdonaron, en gracia de mis buenas intenciones, me lo guardé en el bolsillo. Vuelto á la plaza, entramos en negociaciones, que terminaron con la generosísima capitulación que copio más abajo.

Fuente: *Memorias del General José Antonio Páez*. Editorial América. Madrid. 1916, pp. 269-273.

Juicio del General Mariño sobre la toma de Puerto Cabello

Caracas, noviembre de 1823

Señores redactores de *El Venezolano*[153].

Un sentimiento de admiración por los esfuerzos heroicos de los insignes sitiadores de Puerto Cabello, me hace desear la publicación de ciertos detalles que algún día han de formar una parte de la historia militar del pueblo que tanto ha hecho por su libertad e independencia.

Aunque no tenía destino en el ejército sitiador, movido de la idea de ser de alguna utilidad en el sitio de Puerto Cabello dirigido por S.E. el señor general Páez, quise acompañarle a pesar de mis males, y al efecto marché a su Cuartel General; allí observé trabajos que forman un comprobante del genio y el tesón de nuestros guerreros, resultando una línea de puestos fortificados en los puntos siguientes:

Una batería en el Trincherón con una pieza de 24. Dos en la playa del Rebote, la primera con un mortero y un obús, y la segunda con dos cañones de 18 y 24. Otra con una pieza de 18 en las tres esquinas. La de los Cocos de 24. Boca del Río de 18, y la última entre el campo santo y la Alcabala.

La posición de las baterías llenaba perfectamente su objeto, y sus fuegos prepararon la asombrosa sorpresa dada a aquella plaza, cuyo parte ha traído

153 No confundir este periódico con el fundado por Antonio Leocadio Guzmán en 1840. Este periódico fue fundado en Caracas y funcionó entre 1822 y 1824. Los redactores este impreso fueron José Ángel Álamo, Francisco Carabaño, Francisco Ribas y Tomás Lander. Su defensa a las ideas federalistas y oposición al centralismo de Colombia produjeron contra este las críticas del Libertador y Santander, quien aún no abrazaba las ideas federales: "El tal Carabaño es el jefe principal del papel llamado *El Venezolano*, papel insolente y enemigo del gobierno y de la Constitución". Escribiría Santander al Libertador, el 20 de febrero de 1823. (Ver: Julio Febres Cordero. *Historia de la imprenta y del periodismo en Venezuela 1800-1830*. Caracas. BCV. 1974, pp. 235-239).

el edecán José Torres; acontecimiento que acaba de poner en manos de la República este interesante punto, terminando así una guerra de trece años.

Si se mira solamente el sitio de una plaza y su rendición, parecerá que este hecho está al nivel de otros muchos de que abundan los fastos militares; pero si se observan los trenes de sitio y la infinidad de empleados en armas facultativas de que se componen los Ejércitos de Europa para semejantes operaciones, y se ve que todo lo practicado en el sitio de Puerto Cabello es hecho con solo las manos de nuestros guerreros, bajo el fuego de metralla, y al General en Jefe practicando lo que pertenecía a los ingenieros, zapadores y artilleros, entonces es preciso ver en esto la resolución del general Páez y la calidad de unas tropas que pueden desafiar al arte y a la naturaleza.

Este es, señores redactores, un solo rasgo de lo mucho que se podría escribir sobre semejantes operaciones. Yo he querido solamente llamar la atención del público hacia ellas, sin querer defraudar a otras plumas las observaciones de que son susceptibles, y a la gratitud nacional lo que le corresponde hacer para con los valientes que tantos sacrificios hacen por su existencia política.

Queda de vuestras señorías redactores atento servidor, q.b.s.m. *Santiago Mariño*.

Fuente: José Félix Blanco, Ramón Azpurúa. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Caracas. La Opinión Nacional. 1878, vol. IX, pp. 114-115.

Boletín del ejército sitiador de Puerto Cabello

Después de situada la batería del Rebote, uno de sus cañones que giraba sobre una barbeta, limpió el mangle de las lanchas enemigas que flanqueaban hasta allí nuestra línea, y el otro batía los merlones de la Princesa, causándoles un descalabro que casi dejaba su artillería a descubierto. La nueva posición del mortero y del obús, sobre nuestra derecha, atrajo la atención del enemigo por aquella parte, y S.E. el General en Jefe premeditó distraerlo, e hizo cortar el río por la parte más angosta bajo todos los fuegos directos del castillo, lo que se verificó el 6 del actual lo mejor que se deseaba: además una carronada montada a la izquierda de los Cocos batía en brecha, a menos de tiro de fusil, el parapeto que guardaba y defendía la puerta de la casa fuerte; el enemigo por esto se desentendió de su izquierda y dirigió su atención a la línea exterior.

S.E. que había premeditado todas las consecuencias que podrían seguirse de la demora de un sitio que, a pesar del honor y bizarría de los sitiadores, solo prometía una remota esperanza por la obstinación de los sitiados, puso en planta lo que tantas veces había concebido, y que solo la falta de medios había impedido ejecutar. Un golpe de armas debía decidir la suerte de la plaza que tenía víveres para tres meses. No teniendo los buques pequeños necesarios para la empresa, era forzoso hacerlo por la Laguna y el 5 del actual mandó S.E. hacer un reconocimiento con el Capitán de Caballería Marcelo Gómez, los Tenientes del batallón Anzoátegui Juan Albornoz y José Hernández, y el práctico Julián Iztueta.

Practicado el reconocimiento, S.E. destinó 400 hombres del bizarro batallón Anzoátegui y 100 lanceros de Regimiento de Honor, cuya columna confiada al Mayor del mismo Batallón Manuel Cala y al Teniente Coronel José Andrés Elorza como segundo jefe, marchó desde la Alcabala a las 10 de la noche del día 7 protegida por una gran oscuridad. En aquella ocasión

probó nuestra tropa más que nunca su disciplina, pues en un espacio de más de ocho cuadras de agua y fango, en donde apenas se podía tener el soldado, no se oía el menor ruido en la marcha ni desunión en la extensa línea que formaba una columna de 500 hombres marchando de costado. Ninguno que no hubiese pasado por allí puede imaginar las dificultades que tuvo que vencer nuestra tropa al pasar por aquella parte, que el enemigo creía intransitable, y que solo una casualidad debida al arrojo de nuestros bravos pudo hacer que tuviese efecto.

A las dos y media de la mañana llegó a tierra nuestra vanguardia, entre la batería Constitución y baluarte de la Princesa, y apenas pudo reunirse cuando sentida por el enemigo fue necesario romper el fuego. Por un movimiento simultáneo y con la velocidad del rayo, ocupamos la Princesa y el Príncipe, llevando la muerte en nuestras bayonetas y lanzas al enemigo, que quiso antes perecer que abandonar su punto.

El Mayor Cala, como se le había prevenido, dividió la columna con anticipación y señaló a cada sección al punto que debía ocupar. La compañía de Granaderos, Capitán Francisco Domínguez y primera, Capitán Pedro Rojas, eran 50 lanceros, todo al mando del Teniente Coronel Francisco Farfán, se destinó a ocupar las baterías Princesa y Príncipe; la segunda, Capitán Laureano López y 25 lanceros con el Capitán Juan José Mérida, al muelle; la tercera, su Capitán Joaquín Pérez, al Corito; la cuarta, Capitán Gabriel Guevara, a la batería de la Constitución; 25 lanceros con el Teniente Coronel José de Lima a la puerta de la Estacada, que era la retirada de la guarnición de la línea exterior enemiga; quedaron reservada en la Princesa con el Mayor Cala la compañía de Cazadores, su capitán Valentín Reyes. Todos estos puntos fueron ocupados a la vez, a pesar de la resistencia que por todas partes opuso el enemigo. Es increíble la velocidad y fortuna de este movimiento que duró apenas como media hora, en cuyo tiempo fuimos dueños de todas las fortificaciones de la plaza y varias partidas recorrerían

su recinto, en donde no se encontraban sino cadáveres o rendidos que suplicaban por la vida

Es necesario haber sido testigo de la resolución de nuestros oficiales y soldados, es necesario estar al cabo de los justos motivos de resentimiento contra un enemigo obstinado que por cuatro veces había despreciado las generosas intimaciones de S.E. convidándole a la paz, para apreciar el grado heroico y eminente de moderación que guardaron después de cesar el fuego; al soldado, al paisano, al jefe, al oficial, a todos se respetaron en sus personas, y poco tiempo después se veían confundidos por las calles vencedores y vencidos.

Como la línea exterior enemiga estaba bien guarnecida, y aquel mismo día se lo había hecho una brecha a propósito para atraer la atención del enemigo por aquella parte, S.E. hizo apostar la compañía de Cazadores del batallón Granaderos a su inmediación, y al romper el fuego sobre la plaza hizo con ella un amago sobre la plaza que vino sobre la casa fuerte y muchos habían tocado ya los parapetos, cuando S.E. la hizo retirar por haber conocido las ventajas de la columna que obraba en el pueblo. La guarnición de esta línea compuesta de 90 hombres fusileros, luego que se vio cortada propuso capitulación aquella misma hora, pero S.E. les contestó que se rindiesen a discreción, y así lo verificaron.

Nuestras fuerzas sutiles que se habían aproximado a la batería del Príncipe, hicieron un fuego horroroso, de suerte que, amenazados los flancos, los enemigos tuvieron demasiado valor para oponer la resistencia que se experimentó de parte de algunos jefes y oficiales y buena tropa, que prefirieron la muerte a la infame cobardía de abandonar sus puestos.

El fruto de esta brillante jornada ha sido la posesión de la plaza con 60 piezas de artillería de todos los calibres, 680 fusiles, y todo cuanto existía de intereses particulares. La pérdida del enemigo consistió en 156 muertos, entre ellos los Tenientes Coroneles D. José Manuel Sarsamendi, y D. Fausto

Garcés, y se 59 heridos de los cuales se cuentan el Teniente Coronel Ángel Loño, 7 Capitanes, 7 Tenientes, 12 Subtenientes, 2 cirujanos, 5 practicantes y 213 de tropa y además todos los individuos de la Municipalidad, los empleados de renta, el Auditor de guerra D. José Manuel Oropeza, y el jefe superior político o Intendente D. Diego Alegría.

El Brigadier D. Sebastián de la Calzada, Comandante general de las tropas y de la plaza, que valerosamente se mantuvo en el Príncipe con su Estado mayor, sufrió la suerte de prisionero, habiéndose sostenido hasta que, muertos o heridos casi todos los que guarnecían aquella batería, fue forzoso ceder al impulso de nuestra columna, al paso que el Coronel D. Manuel Carrera que se hallaba a su lado, a pesar del bizarro ejemplo que le daba su General, huyó cobardemente a los primeros tiros, abandonando sus propios compañeros y amigos, y herido levemente en un brazo se salvó al castillo.

Nuestra pérdida en la plaza ha consistido en el capitán Laureano López, de la segunda compañía del Anzoátegui, herido levemente, el teniente José Hernández, del mismo batallón, contuso por una metralla de nuestras flecheras, y tres soldados heridos, y en la casa fuerte el teniente de cazadores del batallón Granaderos Gregorio Schrieder y 4 de tropa muertos, y 17 de estos heridos.

Después de los inmensos sacrificios que ha hecho el ejército sitiador, de las privaciones a que ha estado sujeto, y del trabajo sin cesar con que rivalizábamos en un terreno descubierto las baterías enemigas construidas con todas las reglas del arte, es imponderable el mérito que contrajo la columna que saltó la plaza: no hay un soldado que no haya hecho prodigios. Jefes, oficiales y tropa son dignos de los mayores elogios. S.E. mismo lleno de entusiasmo por estos bravos, no cesa de presentarlos como el modelo del valor e intrepidez, y particularmente recomienda la conducta del mayor Cala que con tanto mérito y prudencia ha llenado en todo las instrucciones que se le dieron por S.E: la del Teniente coronel Francisco Farfán, y la del Teniente

coronel José Lima su ayudante de campo, que voluntariamente se ofreció a seguir la suerte de estos valientes.

La consecuencia de este suceso extraordinario fue la capitulación del castillo de San Felipe que se verificó el 10 del actual en que S.E: ha desplegado toda su acostumbrada generosidad.

El Departamento de Venezuela se halla tranquilo con un ejército aguerrido y afortunado, y S. E: el General en jefe, a quien se debe esta suerte feliz, habiendo llenado las intenciones del Gobierno, cuando depositó en sus manos el mando de estas provincias, concluyendo la guerra que por trece años había asolado este hermoso y desgraciado país, ha llenado sus deseos y cumplido lo que tantas veces había prometido.

Cuartel General de la Plaza de Puerto Cabello, a 12 de noviembre de 1823. —13.

El Coronel Jefe,

George Woodberry.

Fuente: ***Archivo del General José Antonio Páez, 1821-1823*****, tomo II. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Colección fuentes para la historia republicana de Venezuela, nº 4. 1973, pp. 295-300.**

Comunicación del brigadier Sebastián de la Calzada con el capitán de navío Ángel Laborde

Señor D. Ángel Laborde = Al frente de Cuba 22 de noviembre de 1823 = Mi apreciado amigo: al fin triunfaron los enemigos de la plaza de Puerto Cabello. V. sabe cómo la dejó a su salida escasa de todo recursos, y para acabar de aminorar su defensa más de cuarenta hombres de la Milicia Nacional se desertaron para Curazao hasta en cayucos, de que resultó quedarme con trescientos hombres escasos para la defensa de ambas líneas cuya extensión y número de gente para cubrirlas es a V. tan conocido = El 23 de septiembre se aparecieron los enemigos por mar y tierra aunque en números pequeños, pero a los tres días vinieron más buques, y empezaron a desembarcar artillería de grueso calibre hasta 12 piezas, entre ellas un mortero de a 14 pulgadas y un obús de a 7; anduvieron con muchos preámbulos para colocarlos, pues desde luego establecieron cuatro baterías al frente de la línea exterior: una a la entrada de la plaza la Constitución: otra en la sabana entre el mangle y la línea. Otra en los Cocos y otra frente la puerta del río en las 1ras casas y todas a tiro de corto de fusil batieron en brecha la casa aspillerada por tres ocasiones dando sus correspondientes tientos para tomarla pero fueron siempre rechazados; una pieza colocaron en la vigía del centro a tiro de pistola de la Vigía nuestra con la que la batieron y lograron apoderarse de ella por medio de una capitulación, cortaron luego el río enteramente de modo que no corría una sola gota de agua y me pusieron en el caso de hacer uso de la del aljibe del Castillo.

Sobre 300 bombas se dispararon, igual número de granadas y un inmenso balerío afligían la plaza sobre manera y yo en este estado bien conocía que el medio más prudente era reducirme al Castillo o al menos abandonar la línea exterior que tanto ella como la plaza se estaban sosteniendo bajo su palabra de honor pero amigo mío V. mejor que yo conoce el espíritu de los

habitantes de Puerto Cabello y sus viperinas lenguas, por consiguiente me vi en el caso de sacrificarlo todo a un tiempo haciendo los últimos esfuerzos para no perder un palmo de terreno en ocho días que me quedaban de defensa por no tener municiones para más tiempo aun con mucha economía y víveres para 16 de una ración muy escasa pero los enemigos desesperados por ocupar a plaza y viendo que no sacaban partida con sus intimaciones se decidieron asaltarla. Todo el día 7 del corriente estuvieron haciendo un horroroso fuego de cañón y mortero sobre la plaza y línea exterior, abriendo a esta una gran brecha, a las 11 de la noche cesaron sus fuegos que yo no contestaba por economizar municiones, y a las dos de la mañana del 8 atacan la brecha 400 infantes, seis flecheras y algunos botes llaman la atención por la derecha nuestra dirigiendo sus fuegos sobre la línea y batería del Príncipe y seiscientos infantes con cien lanceros pie a tierra y todos en cueros dan el ataque verdadero por el mangle: para atender a todos los puntos solo tenía yo sesenta hombres de la Milicia Nacional local y otras tantas de borburateños que agregados a la artillería servían las piezas y el resto hasta los trescientos hombres con que he dicho contaba estaban en la línea exterior, por consiguiente sucedió lo que debía: los del mangle lograron salir entre las baterías Constitución y Princesa, corriendo en seguida en todas las direcciones quedaron dueños de la plaza perdimos la mayor parte de la guarnición pues todos se portaron bien mas sin embargo muchos se salvaron con Carrera pasando al Castillo, gracias a una cadena de madera que yo había puesto a la boca del puerto, yo quedé prisionero en el asalto con parte del E.M. y algunos otros oficiales que llenos de pundonor se sostuvieron hasta el último momento. Todo se concluyó a las 4 de la mañana; la plaza fue saqueada; a las seis entró Páez y Bermúdez y me recibieron con la más apreciable conducta; le intimaron en el momento la redención al Castillo de que resultó la capitulación que le incluyo, y para cumplirla salimos el 16 para Cuba en las corbetas colombianas Boyacá y Urica y el bergantín

Pichincha, una goleta americana y la flechera de Picayo que se salvó en la capitulación. Los enemigos se han conducido con una generosidad superior a la que se puede figurar a pesar que por nuestra parte hubo algunas cosas que diré a V. a nuestra vista.= El capitán de artillería D. Faustino Navarro quedó en Puerto Cabello mal herido del brazo izquierdo: lo he dejado bien recomendado y no dudo de su pronto restablecimiento y reunión a nosotros= Sebastián de La Calzada.

Fuente: Citado por Asdrúbal González. *La guerra de independencia en Puerto Cabello*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1988, pp. 484-486.

Capitulación de Puerto Cabello

En la plaza de Puerto Cabello, a los diez días del mes de Noviembre del año de 1823, los señores capitán comandante del castillo de San Felipe, don José María Isla; el comisario de guerra don Miguel Rodríguez, y el síndico procurador de éste puerto, don Martín Aramburu, comisionados, en virtud de poderes del señor comandante general del expresado castillo y tropa que lo guarnece, don Manuel Carrera y Colina, para tratar acerca de la capitulación del mismo, a invitación del Excmo. Señor general en jefe sitiador don José Antonio Páez, con arreglo a las instrucciones que aquél nos ha comunicado en fuerza de las imperiosas circunstancias, y deseosas ambas partes contratantes de evitar la efusión de sangre y poner término de un modo honroso a las aflicciones y padecimientos de los beneméritos jefes, oficiales, tropa y vecindario que se hallan prisioneros en poder de la República de Colombia, tanto a los que por el acontecimiento de la noche del 7 al 8 les cupo la suerte fatal de tales, como respecto a los demás que se hallan en otros puntos, igualmente que a los desastres de una lucha asoladora, en beneficio de la Humanidad, y en virtud de una comunicación suplicatoria del señor coronel O. Manuel de Carrera y Colina á S. E. el general en jefe sitiador para que en persona se sirviera oírnos, hemos propuesto los artículos siguientes:

Art. 1. Llegado el caso de que la guarnición de esta fortaleza deba salir de ella, que será según adelante se expresará, lo verificará con bandera desplegada, tambor batiente, dos piezas de campaña con 25 disparos cada una y mechas encendidas, llevando los señores jefes y oficiales sus armas y equipajes, y la tropa con su fusil, mochilas, correajes, 60 cartuchos y dos piedras de chispa por plaza, debiendo a este acto corresponder las tropas de Colombia con los honores acostumbrados de la guerra.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 2. Que los empleados y comisionados en| todos ramos saldrán asimismo con sus familias, armas, equipo, sirvientes y criados.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 3. Que los señores brigadier, comandante general, jefe superior político é intendente, todos los demás jefes, oficiales, tropa y empleados que han sido prisioneros la noche del 7 al 8 actual, sean comprendidos en los dos artículos anteriores.

Contestación. —Concedido; llevando los jefes y oficia les sus espadas, pero sin sacar sus armas y municiones. —PÁEZ.

Art. 4. Que ningún militar ni empleado de los que hablan los artículos anteriores sean considerados como prisioneros de guerra.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 5. Que unos y otros deban ser conducidos en buques de Colombia con desahogo a la isla de Cuba precisamente, a excepción de aquellos de la milicia nacional local que porque les convenga quieran trasladarse a colonias extranjeras, debiendo todos ser asistidos por cuenta del gobierno de la República en cuanto necesiten para su viaje.

Contestación. —Concedido; pero los que se queden cuando se les presenten los buques de transporte, si no se embarcan, harán después el viaje de su cuenta. —PÁEZ.

Art. 6. Que las oficinas y archivos de todos los ramos sean igualmente transportados en los mismos buques al cargo de los individuos a quienes corresponda.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 7. Que los comprendidos en los artículos 1 y 2 no saldrán de esta fortaleza hasta el momento de dar la vela los buques destinados a la conducción.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 8. Que hasta que no tenga cumplimiento el artículo anterior no se arriará el pabellón español en esta fortaleza, en cuyo acto será saludado por ella, y correspondido por las baterías de Colombia.

Contestación. —Concedido, haciendo el castillo sólo los honores a su pabellón. —PÁEZ.

Art. 9. Que ningún buque armado de Colombia podrá entrar en el puerto hasta dos horas después de haber dado la vela los buques que hayan de transportar a la guarnición, y hasta este mismo tiempo no podrá ser ocupado el castillo por las tropas de la misma.

Contestación. —Concedido. Los buques de guerra de Colombia podrán entrar al puerto dos horas después de haber desocupado el castillo las tropas que lo guarnecen, o antes si a la vista se presenta alguna escuadra de quien tenga que recelar, en cuyo caso el que mande el castillo echará una bandera blanca para evitar la violación del contenido de estos tratados; en lo demás, concedido. —PÁEZ.

Art. 10. Que con anterioridad se hará entrega formal a los comisionados por S. E. de todo lo que exista en el castillo en el estado en que se encuentre y no esté comprendido en los precedentes artículos.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 11. Que los enfermos y heridos obligados por la gravedad de sus males a permanecer en la plaza, sean también transportados a dominio español con todo lo que les pertenece, luego que puedan verificarlo, y en el ínterin serán asistidos y socorridos por cuenta de Colombia y tratados con el esmero y eficacia qué tan acreditados tiene.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 12. Que de la misma manera y en la propia forma serán conducidos por el gobierno de Colombia a posesiones españolas todos cuantos prisioneros pertenecientes o hechos al gobierno español existan en La Guaira,

Cartagena o demás puntos de Colombia. Contestación. —Negado por no estar en la esfera de mis facultades; pero se recomendarán al gobierno. —PÁEZ.

Art. 13. Que si alguno o algunos de los comprendidos en los artículos anteriores quisiesen permanecer en Colombia, no se les inquietará ni molestará, y antes bien se les guardarán los fueros, prerrogativas y consideraciones que a los demás ciudadanos, ya conservándolos en sus empleos u otros equivalentes, o dándoles sus pasaportes para que se domicilien en los puntos que les acomode.

Contestación. —Los individuos que voluntariamente quieran permanecer en el territorio de la República podrán quedarse, gozando en sus personas y propiedades de la misma seguridad que los colombianos, siempre que respeten las leyes de la República, y debe entenderse con respecto a los empleos con sólo los militares. —PÁEZ.

Art. 14. Que el número de buques menores, por no haber de otra clase, inclusa la flechera Puerteña, pertenecientes a particulares, aunque se hallan fletados por la nación, serán desarmados y devueltos á sus dueños.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 15. Toda viuda o huérfanos que disfruten del montepío militar, inválidos o que por cualquiera otra causa tengan pensión sobre el erario español en esta plaza, se les asistirá por el de Colombia en el ínterin no sean transportados a dominio de su nación a costa de la República.

Contestación. —El gobierno no puede obligarse a otra cosa que a proporcionar los transportes y víveres necesarios para el viaje y las raciones para mientras se embarcan. —PÁEZ.

Art. 16. Todo buque, tanto de guerra como mercante, que entrase en este puerto o se dirija a él creyéndolo aún (por falta de noticias) de la nación española, no será molestado ni incomodado, y antes bien se le protegerá, si

lo necesitare, mientras no pasen noventa días contados desde el en que sean ratificados estos tratados.

Contestación. —Quince días después que haya salido la guarnición española del castillo, todo buque que entre al puerto o se dirija a él, será buena presa: en lo demás concedido. —PÁEZ.

Art. 17. Que a los vecinos y demás habitantes de esta plaza se les respete su persona y bienes, sean cuales hayan sido sus opiniones, sin impedir su salida ahora o cuando gusten para donde quieran, bien sea llevando sus bienes, vendiéndolos o dejándolos en administración en persona de su confianza, según mejor les convenga.

Contestación. —Concedido: contrayéndose solamente a los bienes de los vecinos y habitantes que en el día existan en la plaza y castillo de Puerto Cabello, siempre que el gobierno no haya dispuesto de alguna propiedad de las á que se refiere este artículo: en lo demás, concedido. —PÁEZ.

Art. 18. Que se consideren en el mismo caso y con iguales privilegios a los del artículo anterior los que se hallen ausentes y quieran venir a la plaza a disponer de sus bienes raíces, como también los emigrados en ella, sea por razón de sus empleos o cualquiera otra causa que les haya obligado a su permanencia en este punto, y tengan bienes fuera de su jurisdicción. Contestación. —Concedido en cuanto las leyes vigentes de la república lo permitan, reservándome recomendar la solicitud de los interesados. —PÁEZ.

Art. 19. Serán atendidos todos los reclamos de los emigrados de Colombia en países españoles o extranjeros, y se consideran con derecho a los bienes raíces que hayan dejado y quieran venir personalmente o por medio de sus poderes a gestionar sobre el asunto.

Contestación. —Los individuos a que se contrae este articulo harán sus reclamos al gobierno de la República, a quien recomendaré sus solicitudes. —PÁEZ.

Art. 20. Los comerciantes, tanto europeos como americanos que estén emigrados y quieran regresar a Colombia a arreglar sus intereses, lo podrán hacer libremente y serán protegidos por el gobierno.

Contestación. —Concedido en los mismos términos que en el artículo anterior. —PÁEZ.

Art. 21. Que todos los individuos existentes en este castillo que quieran pasar al pueblo a recoger sus equipajes, intereses y papeles de todas clases, no se les estorbará el que lo verifiquen y conduzcan a esta fortaleza.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 22. Si por razón de demora llegasen a acabarse los víveres que hay en el castillo, será su guarnición mantenida a costa de Colombia, desde el momento que aquélla lo solicite.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 23. Que a todos los vecinos de los valles de Borburata, Patanemo y Morón se tengan los mismos derechos y consideraciones que á los de esta plaza.

Contestación. —Concedido en los términos que para la plaza, en el artículo 17. —PÁEZ.

Art. 24. Que los capitulados en el fuerte Mirador de Solano quedan exentos del juramento que hicieron en su capitulación de no tomar las armas en la presente guerra contra Colombia, igualmente que el teniente coronel don Francisco Urribarry.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 25. Que cualquiera duda que pudiera ocurrir con respecto al contenido de los anteriores artículos, se decidirá en favor de los comprendidos en esta capitulación.

Contestación. —Concedido. —PÁEZ.

Art. 26. Mientras no tengan cumplimiento estos tratados en todas sus partes, habrá de uno a Otro gobierno los rehenes correspondientes.

Contestación.—Concedido.—PÁEZ.

JOSÉ MARÍA ISLA. —MIGUEL RODRÍGUEZ. —MARTÍN DE ARAMBURU.

Habiendo discutido y conferenciado con la madurez que demanda tan interesante negocio con el S. E. general en jefe sitiador don José Antonio Páez los artículos precedentes, nos hemos conformado con las negativas y afirmativas estampadas al margen de nuestras proposiciones; y para el estricto y exacto cumplimiento de dichos tratados quedan en rehenes, por parte del Gobierno español, los señores de la comisión, capitán y comandante del castillo de San Felipe don José María Isla, y el comisionado de guerra don José María Rodríguez; y por la del de Colombia, los señores capitanes Rafael Romero y Ramón Pérez: en prueba de lo cual, firmamos dos de un mismo tenor junto con el S. E. general en jefe que ya queda citado. El general en jefe sitiador, JOSÉ ANTONIO PÁEZ. —JOSÉ MARÍA ISLA. —MIGUEL RODRÍGUEZ. —MARTÍN DE ARAMBURU. —El secretario de S. E., ANTONIO CARMONA.

Castillo de San Felipe de la plaza de Puerto Cabello, 10 de Noviembre de 1823. —Ratifico los presentes tratados y me conformo con ellos. —El coronel comandante general, MANUEL DE CARRERA Y COLINA. S. E. el comandante general al propio tiempo que remite estos interesantísimos documentos, participa que el 15 de los corrientes se embarcó la guarnición española que había capitulado, y que nuestras armas guarnecían el castillo.

«Congratulaos, compatriotas, por el término feliz de la guerra en este departamento, y tributemos eterna gratitud a los defensores de la Patria,

que han sellado su gloria en esta memorable jornada. ¡Viva la república de Colombia! ¡Viva el general en jefe del departamento!¡Vivan sus compañeros de armas! «Caracas, Noviembre 17 de 1823. —13. FRANCISCO RODRÍGUEZ DE TORO.

Fuente: ***Memorias del General José Antonio Páez*****. Editorial América. Madrid. 1916, pp. 273-280.**

Fuentes

Fuentes documentales

Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX — textos para su estudio (*tomo 3: Del Congreso de Angostura a la Batalla de Carabobo, 1819-1821; tomo 4: 1822-1824; tomo 5: De la Batalla de Ayacucho a la disolución de la Gran Colombia, 1822-1830*). Caracas, Presidencia de la República, 1963-1969.

Archivo del General José Antonio Páez 1821-1823. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la historia republicana de Venezuela, nº 4. 1973.

José Félix Blanco, Ramón Azpurúa. *Documentos para la historia de la vida pública del libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Caracas. La Opinión Nacional. 1878, Vol. IX.

Fuentes bibliográficas

Baralt, Rafael María. *Resumen de la historia de Venezuela*. Tomo II. París. Imprenta de H. Fournier y Comp. 1841.

Beluche, Isidro. *Abordajes. Biografía esquemática de Renato Beluche*. Caracas, Comandancia General de la Marina, 1960.

Boussingault, Jean Baptiste. *Mémoires* (*1822-1823*). Tomo II. París. Typographie Chamerot et Renouard. 1896.

Córdova, Pedro Tomás de. *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*. Tomo IV. San Juan. Oficina del gobierno. 1832.

Dao, Miguel Elías. *José Antonio Páez, su inmortal hazaña de Puerto Cabello*. Puerto Cabello. Fundación Ramón Díaz Sánchez. 1995.

Dávila, Vicente. *Diccionario biográfico de ilustres próceres de la independencia suramericana*. Caracas. Imprenta Bolívar. 1924.

De Grummond, Jane Lucas. *Renato Beluche. Smuggler, Privateer and Patriot 1780-1860*. Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1983.

Díaz, José Domingo. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Caracas. Biblioteca Ayacucho. Colección claves políticas de América nº 9. 2012.

Diccionario militar o Recolección alfabética de todos los términos propios al Arte de la Guerra. Madrid. Oficina de D. Gerónimo Ortega. 1794.

Diccionario historia de Venezuela. Caracas. Fundación Polar. 1988.

Duarte Level, Lino. *Historia Patria*. Caracas. Héctor Pérez Marchelli editor. 1995.

Eljuri-Yúnez S., Antonio R. *La Batalla Naval del Lago de Maracaibo* (*Narración*). Caracas, Comandancia General de la Armada, 1992.

Escala, Javier. *El general José Antonio Páez y la guerra en los llanos de Barinas* (*1816-1820*). Caracas. Centro de Estudios Simón Bolívar. 2023.

Esteves González, Edgar. *Batallas de Venezuela 1810-1824*. Caracas, El Nacional, 2004.

González, Asdrúbal. *La guerra de independencia en Puerto Cabello*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1988.

Hilario López, José. *Memorias*. Tomo I. París. Imprenta de D' Aubusoon y Kugelmann. 1857.

Jiménez López, Hadelis. *Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Gloria e Independencia.* Caracas, Caracas, Editorial Tecnocolor, 2008.

Laborde y Navarro, Ángel. *Relación documental de los sucesos de Venezuela 1822-1823*. Caracas. Instituto Interamericano de Geografía e Historia. Publicación nº 18. 1974.

Machado Guzmán, Gustavo. *Historia Gráfica de la Guerra de Independencia de Venezuela*. Caracas, Editorial Tecnocolor, 1998.

Maita Ruiz, José Gregorio. *Poder Naval de la República de Colombia 1823-1830*. Caracas, Editorial El Perro y La Rana, 2022.

Montenegro, Feliciano. *Verdaderos acontecimientos de Venezuela a principios del año 1821*. Puerto Rico. Oficina de Julián Blanco. 1823.

Nectario, María. *Carabobo*. Madrid. Escuela de Profesionales Sagrado Corazón. 1971.

O'Leary, Daniel Florencio. *Memorias*. Tomos XVIII y XXVIII. Caracas. Ministerio de la Defensa. 1981.

Páez, José Antonio. *Autobiografía*. Nueva York, Imprenta de Hallet y Breen. 1867.

Polanco Alcántara, Tomás. *José Antonio Páez, Fundador de la República*. Caracas, Ediciones GE. 2001.

Pulido Ramírez, Gonzalo. *De Carabobo al cerro de La Mona*. Editorial Amolca. 2014.

Rosas Marcano, Jesús. *La Independencia de Venezuela y los periódicos de París* (*1808-1825*). Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico e Instituto de Investigaciones de Prensa de la Universidad Central de Venezuela, 1964.

Selig, Steven M. *Draughts: The Henry Eckford Story*. Scottsdale – Arizona, Agreka History Preserved, 2008.

Vargas, Francisco Alejandro. *Calendario Histórico Naval de Venezuela*. Caracas, Comandancia General de la Armada, 1992.

Vargas, Francisco Alejandro. *Historia Naval de Venezuela* (Tomo III). Caracas, Comandancia General de la Armada, 1989.

Vargas, Francisco Alejandro. (Colaboradores: Hadelis Solangel Jiménez López y Eladio Jiménez Rattia). *Nuestros Próceres Navales* (Tomos I y II). Caracas, Armada de la República Bolivariana de Venezuela y Editorial Tecnocolor, 2010.

Zapatero, Juan Manuel. *Historia de las fortificaciones de Puerto Cabello*. Caracas. Banco Central de Venezuela. 1977.

Fuentes electrónicas

Etcheverry, Gerardo. "Principales naves de guerra a vela de Gran Colombia" en Todo a babor. Disponible en: http://www.todoababor.es/datos_docum/nav_grancolombia.htm (Revisado On Line el 03 de agosto de 2015 a las 06:08 pm).

Hopkins, Fred. "For Flag and Profit: The Life of Commodore John Daniel Danells of Baltimore" en *Maryland Historical Magazine*, Vol. 80 Nº 4, Invierno de 1985. Disponible en: http://msa.maryland.gov/megafile/msa/speccol/sc3500/sc3520/015400/015464/pdf/danels_mhm.pdf

Pita Pico, Roger. "Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en Venezuela durante las guerras de Independencia" en *Revista Historia de América* no.158 Ciudad de México ene. /jun. 2020. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/pdf/rha/n158/2663-371X-rha-158-73.pdf

Rodríguez González, Agustín Ramón. "El combate naval de Puerto Cabello en 1823" en *Revista de Historia Naval*, Año 30, Nº 119, 2012, pp. 37-38. Disponible en: https://issuu.com/historianaval/docs/rhn_119_34_46 (Revisado On Line el 26 de septiembre a las 02:57 pm).

Secretaría de Guerra y Marina de la República de Colombia y Briceño Méndez, Pedro. "Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra al Primero Congreso Nacional Constitucional de Colombia, en el año de 1823 [recurso electrónico] / [Pedro Briceño Mendes]". Bogotá, Imprenta del Estado, por Nicomedes Lora, 1823. Catálogo online de la Biblioteca Nacional de Colombia. Disponible en: http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/digitalizados/fpineda_350_pza20.pdf

Fuentes iconográficas

Bellermann, Ferdinand. Vista de Puerto Cabello desde el Mirador Solano. *Diarios venezolanos 1824-1845*. Caracas. Galería de Arte Nacional. 2007.

Castillo, Pedro. "Acción de la Sabana de La Guardia el 10 de agosto de 1822". Colección Casa Páez. Valencia. Edo. Carabobo.

Castillo, Pedro "Asalto de Puerto Cabello en la noche del 7 de noviembre de 1823". Colección Casa Páez. Valencia. Edo. Carabobo.

Garneray, Ambroise-Louis. *1ª Vista de la Escuadra de la República de Colombia al mando del General Bto. José Padilla, el día 8 de mayo de 1823 al forzar la Barra de Maracaybo por el Castillo de San Carlos*. Posterior a 1823. Litografía de Langlumé, 45 x 64 cms. Colección del Museo Bolivariano, Caracas.

______________________. *2ª Vista del Combate del 24 de julio del año 1823 en la laguna de Maracaybo al mando del Benemérito General José Padilla se la dedica al teniente de navío Jayme Brun*. Posterior a 1823. Litografía de Langlumé, 45 x 64 cms. Colección Museo Bolivariano, Caracas.

______________________. *3ª Vista del Combate del 24 de julio del año 1823 en la laguna de Maracaybo al mando del Benemérito General José Padilla se la dedica al teniente de navío Jayme Brun*. Posterior a 1823. Litografía de Langlumé, 45 x 64 cms. Colección Museo Bolivariano, Caracas.

______________________. *4ª Vista del Combate del 24 de julio del año 1823 en la laguna de Maracaybo al mando del Benemérito General José Padilla se la dedica al teniente de navío Jayme Brun*. Posterior a 1823. Litografía de Langlumé, 45 x 64 cms. Colección Museo Bolivariano, Caracas.

Gasparini, Graziano. "Puerto Cabello hacia fines del siglo XVIII" en *Las fortificaciones del periodo hispánico en Venezuela*. Caracas. Armitano. 1985.

Plano de Puerto Cabello y sus inmediaciones, Caracas 15 de mayo de 1778, reproducido por Graziano Gasparini en *Las fortificaciones del periodo hispánico en Venezuela*. Caracas. Armitano. 1985.

Miradas historiográficas sobre la Toma de Puerto Cabello

Una proeza anfibia pone fin a la inexpugnable fortaleza de Puerto Cabello

William García

Diversos documentos revelan la importancia del asedio y rendición del último bastión español en territorio de la República de Colombia, pero una historiografía sesgada ha impedido valorar esta hazaña militar de gran trascendencia para la gesta independentista suramericana.

Si bien no fue un desembarco de infantes de marina procedentes de una nave, la Toma de Puerto Cabello se puede considerar como una proeza anfibia, ya que esta involucra una operación sigilosa y nocturna de cuatro horas sobre un lodazal de casi un kilómetro de distancia para caerle de sorpresa al enemigo y tomarle después de doce años su infranqueable fortaleza. Es decir, hubo un movimiento de tropas especializadas en un terreno discontinuo, cuya táctica se hizo con el empleo del fuego de la fuerza naval como unidad de apoyo.

A pesar de que una operación anfibia es vista como táctica de un desembarco militar en la guerra moderna desde una embarcación marítima, la llegada de los quinientos hombres a la zona oriental de Puerto Cabello, específicamente a la franja de tierra que comprende las dos baterías de La Princesa y La Constitución, en la ciudad interna que no estaba amurallada,

fue una de las más exigentes de todas las maniobras militares de la guerra de la Independencia.

La operación se articuló con mucho tino, cálculo y precisión, con una excepcional estrategia de diversión, encubrimiento y engaño, con acciones que permitieron alcanzar los propósitos. No cabe la menor duda de que el mar fue utilizado como espacio de maniobra en un ataque sorpresa de manera simultánea y perfectamente combinada entre las fuerzas marítimas y terrestres.

En este sentido, nos detendremos a consultar y analizar los documentos ignorados por una visión histórica positivista que ha impedido ponderar la proeza anfibia ejecutada por llaneros, con la que se pone fin a la inexpugnable plaza militar porteña.

La evidencia es plasmada en un reconocimiento que hace la municipalidad, los magistrados y pueblo de la Villa de la Guaira al Batallón Anzoátegui, el cual señala textualmente: "Un deber sagrado nos condujo sobre los muros de la inexpugnable fortaleza de Puerto Cabello"[1].

Por su parte, el propio comandante de la operación, el general José Antonio Páez, corrobora la impresionante hazaña. El historiador Javier Escala describe al respecto: "... la noche del 7 de noviembre de 1823 Páez atacó. Simuló ataques, engañando a los realistas e introduciéndose por sorpresa a la plaza desde un manglar que había descubierto"[2].

Al recurrir al testimonio de Páez en sus memorias, Escala acota lo siguiente:

---

1 José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Caracas, Imprenta La Opinión Nacional, 1875, p. 190.

2 Javier Escala, "Páez y el sitio de Puerto Cabello 1821-1823", *Red de Noticias Ciudad Cojedes*, 18 de septiembre de 2023, p. 5.

> ... cuatro horas estuvimos cruzando el manglar con el agua hasta el pecho, y caminando sobre un terreno muy fangoso, sin ser vistos a favor de la noche, y pasamos tan cerca de la batería de la Princesa...Pasamos también muy cerca de la proa de la corbeta de guerra Bailen, y logramos no ser vistos por las lanchas españolas destinadas a rondar la bahía[3].

No obstante, el parte emitido 12 de noviembre de 1823 desde el cuartel general de la plaza de Puerto Cabello, por el coronel George Woodberry, es más preciso al reafirmar que "ninguno que no hubiese pasado por allí puede imaginar las dificultades que tuvo que vencer nuestra tropa al pasar por aquella parte, que el enemigo creía intransitable"[4].

Realmente fue una maniobra militar combinada por el ejército y la marina republicana la que produjo la estocada que pone fin al último reducto colonialista español. La experiencia de lo irreductible de dicha fortaleza hizo buscar una estrategia de carácter anfibio, ya que solo "por tierra, las murallas, fosos y baterías constituían de momento una barrera infranqueable"[5].

De hecho, la más cercana experiencia para los patriotas, fue la derrota naval del 1.º de mayo de ese año, un revés que hizo ver que era imposible hacerse del control de la plaza militar de Puerto Cabello solo por la vía marítima. Aun con suficientes buques de guerra.

Volviendo al contenido del parte militar se puede evidenciar lo temerario de esta arriesgada operación. El documento acota que Páez "había premeditado todas las consecuencias que podrían seguirse de la demora de un sitio que,

---

3 *Idem*.

4 José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, t. IX, Caracas, Imprenta La opinión Nacional, 1876, p. 115. Digitalizado por la Indiana University Library, EE. UU.

5 José Gregorio Maita Ruiz. *Poder Naval de la República de Colombia: 1823-1830*, Caracas, Editorial El Perro y la rana, 2022, p. 201.

a pesar del honor y bizarría de los sitiadores, solo prometía una remota esperanza por la obstinación de los sitiados"[6]. O sea, que no era una tarea sencilla.

Una ligera mirada retrospectiva permite darnos cuenta de que todos los intentos republicanos por retomar esta plaza militar perdida en 1812 habían fracasado. De hecho, ni la poderosa flota naval del imperio británico pudo doblegar la defensa de la corona española sobre el castillo de San Felipe, al llevarse una estrepitosa y humillante derrota en 1743.

Pese a la casi destrucción total de la flota realista el 24 de julio de 1823 en el Lago de Maracaibo, la resistencia de la fortaleza de Puerto Cabello no cedería a la capitulación, aún en desventaja militar. Bien lo había expresado Sebastián de la Calzada a Páez, cuando le comunica que defenderían la plaza hasta morir.

A pesar de que el capitán general español y comandante de Costa Firme, Francisco Tomás Morales, considera a la derrota de la escuadra realista en Maracaibo como "... la ruina de los intereses españoles en la América Meridional"[7], la fortaleza de Puerto Cabello resistió hasta lo último.

José Domingo Díaz, el más furibundo de los voceros del rey, lo corrobora al confesar de manera textual que las dos escuadrillas "se batieron dentro de la laguna; que perdimos completamente la batalla"[8]. Pero realmente no fue así, ya que el arribo de Sebastián de la Calzada en agosto de 1823 a Puerto Cabello "... avivó el ánimo entre la guarnición para salvaguardar hasta el final esta plaza"[9].

---

6 José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos..., op. cit.*, p. 190.

7 Manuel Barroso Alfaro, *El prócer Manuel Manrique. Documentos para su historia*, Editorial Ex Libris, 1988, p. 99.

8 José Domingo Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2014, p. 231.

9 Roger Pita Pico, "Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en Venezuela durante las guerras de independencia", *Revista de Historia de*

A esto se debe que el 25 de agosto "... el Gobierno de la República, de orden del vicepresidente General Francisco de Paula Santander y por conducto del Ministro de Guerra y Marina General Pedro Briceño Méndez, ordene hostilizar a los realistas"[10].

El historiador naval José Gregorio Maita asevera que luego de este triunfo, a la escuadra y ejército colombiano les restaba una última tarea para liberar la totalidad del territorio: capturar Puerto Cabello. A este objetivo dedicaron sus esfuerzos la escuadra y el ejército bajo mando directo del general José Antonio Páez.

En consecuencia:

> ... el 23 de septiembre de 1823 comenzaba el quinto y último sitio; con una columna de trescientos infantes y veinticinco lanceros, fijó el comandante patriota su Cuartel General en la alcabala de Paso Real, donde el río San Esteban cortaba el camino que conducía a El Palito. A diferencia de los asedios anteriores, solo quedaban en territorio patrio los realistas encerrados tras los muros porteños[11].

Pero el comando patriota tenía que ensayar otra táctica, ya que

> ... el golpe final a la plaza que se había pensado por el lado de la laguna no había sido posible por falta de botes, así que la otra opción era ir a pie a través de la orilla y en un medio fangoso[12].

America, n.º 158, México, 2020, p. 4. Véase: https://www.scielo.org.mx/pdf/rha/n158/2663-371X-rha-158-73.pdf

10 Asdrúbal González, *El último bastión*, Caracas, Talleres Italgráfica S.A., 2003, p. 98-99.

11 *Ibid*., p. 100.

12 Roger Pita Pico, "El ocaso del dominio español en Costa Firme y su vínculo político y económico con las posesiones aliadas en el Caribe, 1819-1823", *Revista El Taller de la Historia*, vol. 13, n.º 1, 2021, pp. 59-93. Véase: https://www.researchgate.net/publication/354906740

En efecto, el mencionado parte militar subraya que "... no teniendo los buques pequeños necesarios para la empresa, era forzoso hacerlo por la Laguna". La única manera era ejecutar una operación con hombres prácticos que se atrevieran a tan temeraria y quirúrgica maniobra.

Al revisar los principales comandantes de batallones y compañías de esta proeza anfibia, se constata que la gran mayoría eran llaneros. El hecho de la presencia de estos bizarros próceres se debe a la visión estratégica de Simón Bolívar, quien al palpar lo neurálgico de esta plaza amurallada y el peligro que representaba, en su trayecto rumbo a la campaña del Sur, escribe el 21 de agosto de 1821 desde Carora al coronel Manuel Manrique, a quien había designado, hacía apenas diez días como comandante contra la línea de Puerto Cabello, para indicarle lo siguiente:

> ... en este momento acabo de saber que el Coronel Tello ha evacuado a Coro, dirigiéndose por el camino de la costa hacia Puerto Cabello (...) El Coronel Tello puede entrar a Puerto Cabello con 600 hombres, que con los 1.000 que hay en dicha plaza, puede reunir una fuerza respetable. Por lo mismo, enviará US. una copia de este oficio a S.E. el General Páez para que envíe o traiga el mismo el batallón Apure que se mandó a Los Llanos, siempre que allí no haga falta[13].

Por consiguiente, los Bravos de Apure, junto con el Batallón de Granaderos de la Guardia y el Batallón Anzoátegui, serían quienes escribirán sus nombres en esta proeza anfibia que acaba con el dominio monárquico en nuestra patria.

Desde la caída de esta plaza militar en junio de 1812, la ciudad amurallada de Puerto Cabello será la más importante trinchera española y a esto se

---

13 Daniel Florencio O'Leary, *Memorias del General O'Leary*, Caracas, Ministerio de la Defensa, 1981, p. 454.

debe que el Libertador instruyera la ejecución de maniobras jamás contadas en los textos de historia del antiguo sistema educativo.

En su trayecto desde que sale desde Caracas el 1.º de agosto hasta el 18 de septiembre de 1821, cuando parte de Maracaibo hacia la liberación del Sur, Puerto Cabello no dejará de ocupar su atención como punto estratégico.

El 10 de agosto se encuentra en San Carlos, desde donde despachará nueve cartas. En una de estas, firmada el 11 de agosto en dicha ciudad, se oficializa el nombramiento como comandante de la línea de Puerto Cabello a Manuel Manrique, nativo del pueblo que servía para ese momento de cuartel general al Ejército Libertador del Sur.

De hecho, el mismo 11 de agosto le escriben al vicepresidente de Venezuela para que el "... coronel Manrique marche para Valencia con el batallón de Granaderos de la Guardia a tomar el mando general de las tropas que forman la línea contra Puerto Cabello"[14]. Allí se le ratifica que Manrique debía marchar a Valencia a tomar el mando sobre la línea de Puerto Cabello con el objeto de cubrir a Valencia.

Esta orden se la hacen llegar ese mismo día al jefe de Estado Mayor general Bartolomé Salom por otro pliego en donde le dice: "... en las instrucciones que con esta fecha comunico a US. para que se entregue el mando de la línea contra Puerto Cabello al señor coronel Manrique, y marche US. con el Estado Mayor General al Cuartel General Libertador"[15].

Se trataba de una misión que debía impedir a toda costa un contraataque realista y que al mismo tiempo le brindará la garantía a Bolívar de no detener sus operaciones para la liberación de los pueblos suramericanos, ya prevista en su extenso plan de campaña.

---

14 *Ibid.*, p. 432.

15 *Ibid.*, p. 434.

Así que Manrique tendrá una constante actividad sobre la línea de Puerto Cabello. En el oficio que le remite el general Pedro Briceño Méndez, el 10 de septiembre de 1821 desde Maracaibo, da cuenta de siete comunicaciones que Manrique dirige, participando haber asumido el mando de la línea, detallando las salidas ejecutadas del enemigo y las efectivas operaciones para contenerlo.

Por lo tanto, Bolívar ordena felicitar a Manrique y dar las gracias más expresivas por la actividad y acierto que ha marcado todos sus pasos conteniendo al enemigo desde los primeros días. Expresa literalmente: "Tanto las tropas como los pueblos de la línea han llenado su deber y merecen que el Gobierno le tribute las gracias"[16].

De igual manera lo comunican el 11 de septiembre de 1821 a los enviados extraordinarios y plenipotenciarios ante el Gobierno Español, José Revenga y Echezuría, en donde les pone en conocimiento de que:

> ... los boletines y las gacetas adjuntas, contiene todo, o la mayor parte de los sucesos de Venezuela y Cundinamarca. El enemigo no conserva, sino a Puerto Cabello...Tranquilo todo el interior, quedan los miserables restos del ejército expedicionario reducidos al solo recinto de Puerto Cabello; una fuerte división los bloquea allí con tan buen suceso que cuantas veces han intentado salidas han sido rechazadas vigorosamente[17].

Mientras el Libertador se encontraba en Maracaibo haciendo los preparativos de la campaña del Sur, recibe la noticia de la derrota patriota al coronel Tello, quien había intentado con una columna que mandaba salir de Puerto Cabello, pero el revés asestado lo llevó a encerrase en la ciudad amurallada, habiendo perdido las dos terceras partes de sus fuerzas.

---

16 *Ibid.*, p. 505.

17 *Ibid.*, p. 510.

El 14 de septiembre de 1821, Briceño Méndez le escribe a Manrique, dando cuenta de haber recibido la importante noticia de que "... el enemigo intentaba salir de Puerto Cabello y las avanzadas patriotas lo habían desalojado"[18].

La defensa de la línea contra Puerto Cabello fue un momento crucial, lo que mantuvo muy ocupado a Bolívar. En la referida carta del 14 de septiembre se expresa un contenido que no deja la menor duda, al corroborar textualmente que "S.E. cuenta en el celo de US. para lisonjearse con la confianza de que nuestra línea sobre Puerto Cabello no será forzada"[19].

Sin embargo, una contingencia haría llevar a Manrique a asumir el mando militar de la Provincia de Maracaibo y la autoridad política de la Intendencia del Zulia. Los realistas habían tomado en septiembre de 1822 el control de esta importante plaza y sucesivamente habían avanzado sobre Trujillo y Mérida, generando una seria amenaza a Colombia.

Este asunto causó una profunda preocupación en el Libertador, quien tomará acciones contundentes que serán instruidas a su ejército, por lo que jamás desatendería a Puerto Cabello. Estando en plena efervescencia en Guayaquil, el 2 de mayo de 1823, su secretario, Gabriel Pérez, comunica en una exposición bastante amplia al emisario de Colombia ante el gobierno de Buenos Aires, Joaquín Mosquera, que "Puerto Cabello sería ocupado antes que a Maracaibo"[20].

Dos meses y medio fueron suficientes para contener, derrotar y rendir al poderío español con la espléndida victoria el 24 de julio de 1823 en las aguas del Lago de Maracaibo. Aunque la armada española queda maltrecha, en

18 *Ibid*., p. 519.

19 *Ibid*., p. 432.

20 *Memorias del General O'Leary*, Edición Facsimilar Digital de la Primera Impresión realizada entre 1879 y 1888, Centro de Estudios Simón Bolívar, Caracas, 2020, t. xx, p. 21.

las murallas de Puerto Cabello se atrinchera una defensa tenaz del régimen monárquico.

Pero el 21 de octubre de 1823 desde Bogotá, el general Pedro Briceño Méndez informa al secretario del Libertador que el almirante José Prudencio Padilla regresaba al Magdalena "... con 16 buques de la escuadra, que en Venezuela el ejército se prepara para recomenzar el sitio sobre Puerto Cabello"[21].

A pesar de que las maniobras de la escuadra patriota se dirigieron a recuperar la ciudad amurallada, resultó imposible su reconquista. Aún después del triunfo de Maracaibo, el accionar de Simón Bolívar sobre Puerto Cabello no cesaba.

Los realistas al mando de Sebastián de la Calzada se rehúsan a entregar la fortaleza por la vía conciliatoria, intimidatoria y hasta con la asfixia económica. Habría de registrarse lo que denominamos una proeza anfibia para doblegar y capitular al último reducto español.

A pesar de haberse ejecutado una estupenda operación combinada, "... hasta ahora la historiografía se ha centrado en Páez y su ejército al abordar el asedio y captura de Puerto Cabello; olvidando el rol jugado por la escuadra bloqueadora comandada en esta etapa final por Beluche"[22].

La flota fue aumentada con la visita de Páez a La Guaira, "... en donde pudo conseguir la corbeta *Boyacá* y el bergantín *Pichincha*, así como cuatro flecheras de Cumaná que reforzaba al bergantín *Urica*, el único que ejercía el bloqueo sobre la plaza"[23]. Con esta fuerza naval, serían siete naves las que bloquearían para el 20 de octubre a Puerto Cabello.

---

21 Daniel Florencio O'Leary. *Memorias..., op. cit.,* t. xx, n.º 192, 1981, pp. 482-483.

22 José Gregorio Maita Ruiz, *Poder naval...*, *op. cit.*, p. 287-288.

23 Roger Pita Pico, "Puerto Cabello: la rendición...", *op. cit.*, p. 84. Véase: https://www.scielo.org.mx/pdf/rha/n158/2663-371X-rha-158-73.pdf

El historiador naval Roger Pita sintetiza la relevancia de la Armada para lograr lo que tanto había costado a los patriotas, al acotar que:

> … esta escuadra entregó a Páez piezas de 18 y 24 libras, además de abundante material de guerra, procedente de lo capturado en Maracaibo, y se estaba reuniendo también una escuadra en La Guaira. Por esos mismos días el general Bermúdez también llegó a La Guaira con refuerzos y navegó hasta Borburata a bordo de la flota al mando de Beluche. Gracias a estos aportes, Páez pudo extender su línea de asedio, capturando el pueblo exterior y montando baterías frente a las de la Princesa y el Príncipe, que defendían el pueblo interior y el puerto[24].

Esto lo confirma Escala al señalar que "Páez estaba asistido en la artillería por Bermúdez y por Mariño en la relación con la Armada, la cual estaba al mando de Renato Beluche"[25].

Este apoyo naval llegado el 7 de octubre de 1823 permitió a Páez dominar el mangle y la entrega de suministros vía Borburata, algo vital para el avance del asedio. Gracias a la acción de la escuadra, se pudieron iniciar operaciones detrás de la ciudad y así mismo, en lo más recóndito de la bahía, al final del mangle, instalar batería.

El control del mangle fue sumamente clave para la operación anfibia. Muy cerca a la maniobra, el 5 de noviembre, Páez ordena:

> … hacer un reconocimiento con el Capitán de Caballería Marcelo Gómez, los Tenientes del batallón Anzoátegui Juan Albornoz y José Hernández, y el práctico Julián Istueta. Practicado el reconocimiento, S. E. destinó 400 hombres del bizarro batallón Anzoátegui y 100 lanceros del Regimiento de Honor, cuya columna confiada al Mayor del mismo Batallón Manuel Cala y al Teniente Coronel José Andrés

---

24 *Ibid*., p. 287-288.

25 Javier Escala, "Páez y el sitio…" *ob. cit*., p. 6.

> Elorza como segundo jefe, marchó desde la Alcabala a las 10 de la noche del día 7 protegida por una gran oscuridad[26].

La narración que hace el mismo parte militar da cuenta del momento crucial que dejará estupefacto al enemigo, quien jamás llegaría a imaginarse una maniobra de esta dimensión, pues

> … en un espacio de más de ocho cuadras de agua y fango, en donde apenas se podía tener el soldado, no se oía el menor ruido en la marcha ni desunión en la extensa línea que formaba una columna de 500 hombres marchando de costado[27].

La disciplina y la capacidad física se conjugan en esta operación anfibia que logra llegar a las dos y media de la mañana a tierra entre la batería Constitución y el baluarte de la Princesa. De inmediato se desata el fuego. Pero la coherencia era de tal manera que en un movimiento simultáneo y con la velocidad del rayo, tal como lo señala el parte, ocuparon los baluartes Princesa y Príncipe.

El combate es cuerpo a cuerpo, por lo que resulta admirable la resistencia física de esos valerosos soldados, que luego de cuatro horas sobre un lodazal pudieran llegar intactos para vencer al enemigo.

La sincronía de las maniobras es perfectamente calculada, puesto que el plan ordenaba que, al salir a la bahía, el mayor Cala debía dividir la columna con anticipación y señalar a cada sección el punto que debía ocupar. De esta manera:

> La compañía de Granaderos, Capitán Francisco Domínguez, y primera, Capitán Pedro Rojas, con 50 lanceros, todo al mando del Teniente Coronel Francisco Farfán, se destinó á ocupar las baterías

26 José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos…*, *op. cit.*, p. 115.

27 *Ibid.*, p. 115.

> Princesa y Príncipe: la segunda, Capitán Laureano López, y 25 lanceros con el Capitán Juan José Mérida, al muelle: la tercera, su Capitán Joaquín Pérez, al Corito: la cuarta, Capitán Gabriel Guevara, á la batería de la Constitución: 25 lanceros con el Teniente Coronel José de Lima á la puerta de la Estacada, que era la retirada de la guarnición de la línea exterior enemiga quedando de reserva en la Princesa con el Mayor Cala la compañía de Cazadores, su Capitán Valentín Reyes[28].

En efecto, el plan es llevado a cabo de una manera quirúrgica, logrando cada quien cumplir la delicada misión asignada. Esto lo corrobora el parte, al describir que "Todos estos puntos fueron ocupados a la vez, a pesar de la resistencia que por todas partes opuso el enemigo"[29].

Media hora fue suficiente para batir al enemigo. Un extracto del parte señala al respecto:

> Es increíble la velocidad y fortuna de este movimiento, que duró apenas como media hora, en cuyo tiempo fuimos dueños de todas las fortificaciones de la plaza y varias partidas recorrían su recinto, en donde no se encontraban sino cadáveres ó rendidos que suplicaban por la vida[30].

El boletín del ejército sitiador de Puerto Cabello señala que la nueva posición del mortero y del obús, sobre la derecha de los patriotas, atrajo la atención del enemigo por aquella parte, y en este sentido, se dispuso distraerlo y cortar el río por la parte más angosta bajo todos los fuegos directos del castillo. La clave estaba en distraer su atención para que descuidaran su izquierda.

---

28 *Idem*.

29 *Idem*.

30 *Idem*.

Una evidencia de la acción combinada refiere que las "fuerzas sutiles que se habían aproximado a la batería del Príncipe, hicieron un fuego horroroso, de suerte que, amenazados por tres flancos"[31].

El balance de la operación militar arrojó 36 heridos y 6 muertos, mientras que del lado español se contabilizaron 156 bajas y 60 heridos, además de 256 prisioneros. El botín militar de esa operación fue el decomiso de 60 piezas de artillería de todos los calibres, 620 fusiles y todo cuanto había en los almacenes.

El 10 de noviembre de 1823 se rinden y se firma la capitulación en una de las fortalezas que sirvieron de base de operaciones militares para que se produjera la más significativa contraofensiva española, y que tras cinco sitios y bloqueos continuos, solo pudo ceder con una proeza anfibia.

La Historia Insurgente ha venido rescatando algunos nombres de los valientes y heroicos llaneros que pudieron ejecutar una de las más sorprendentes misiones anfibias de la gesta emancipadora. En este sentido, Argenis Méndez Echenique visibiliza, además de a los coroneles Francisco Farfán, José Andrés Elorza y Marcelo Gómez; a los capitanes de caballería Pastor Martínez y Vicente Gómez; al subteniente de caballería Ramón Flores y al soldado Alejandro Flores.

Por su parte, José Aquino destaca la presencia de los guariqueños coroneles Juan Ángel Bravo, Juan Félix Ovalles y José Antonio Benítez. Mientras que por mi parte sostengo que entre algunos de los cojedeños que tomaron parte activa en esta célebre maniobra se encuentran los coroneles Fernando Figueredo y Celedonio Sánchez, de San Carlos; el capitán Juan José Mérida de Tinaco y el capitán Juan José Díaz, de El Baúl. Todos ellos serían meritoriamente condecorados con la medalla Libertadores de Venezuela.

---

31 José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos*..., *op. cit.*, p. 110.

El historiador Javier Escala estima que en Puerto Cabello se consiguió "... doblegar con un ataque nocturno, silencioso e insospechado a los últimos expedicionarios españoles de la Tierra Firme"[32]. Mientras que José Domingo Díaz, el principal defensor de la causa monárquica, confirma que los patriotas ocuparon la fortaleza "... invadiéndola por la noche y por los medios y lugares que aquel indicó. De esta manera terminaron entonces las operaciones militares en Venezuela"[33]. Culminaba así, luego de once años, el dominio español sobre Puerto Cabello con una proeza anfibia.

El 10 de febrero de 1824, el general José La Mar, oficiará desde Trujillo, Perú, al Excelentísimo Señor Libertador presidente de Colombia, Simón Bolívar, Libertador del Perú, para felicitarlo con todo su corazón por la plausible rendición de Puerto Cabello.

Fuentes bibliográficas

Azpurúa, Ramón y Blanco, José Félix. (1876). *Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Tomo IX. Caracas. Digitalizado por la Indiana University Library. EE. UU.

________________________. (1875). *Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*.

Barroso Alfaro, Manuel. (1988). *El prócer Manuel Manrique. Documentos para su historia.* Caracas. Editorial Ex Libris.

Díaz, José Domingo. (2014). *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Caracas. Fundación Biblioteca Ayacucho.

Escala, Javier. "Páez y el sitio de Puerto Cabello 1821-1823". Red de Noticias Ciudad Cojedes. 18 de septiembre de 2023.

González, Asdrúbal. (2003). *El último bastión.* Caracas. Talleres Italgráfica S.A.

32 Javier Escala, "Páez y el sitio...", *op. cit*., p. 6.

33 José Domingo Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión...*, *op. cit*., p. 232.

Maita Ruiz, José Gregorio. (2022). *Poder naval de la república de Colombia: 1823-1830*. Caracas. Editorial El perro y la rana.

O'Leary, Daniel Florencio. (1981). *Memorias del General O'Leary*. Caracas. Ministerio de la Defensa.

______________________. (2020). *Memorias del General O'Leary*. Tomo XX. Edición Facsimilar Digital de la Primera Impresión realizada entre 1879 y 1888. Caracas. Centro de Estudios Simón Bolívar.

Pita Pico, Roger. "El ocaso del dominio español en Costa Firme y su vínculo político y económico con las posesiones aliadas en el Caribe, 1819-1823". Véase: https://www.researchgate.net/publication/354906740

______________________. "Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en Venezuela durante las guerras de Independencia". Revista Historia Americana. Nro.158. México, 2020. Véase: https://www.scielo.org.mx/pdf/rha/n158/2663-371X-rha-158-73.pdf

Toma y liberación de Puerto Cabello. El final de la guerra de independencia

Ángel García González

Nuestro sistema escolar ha enfatizado en la enseñanza de la Historia de Venezuela la importancia histórica y militar de la Batalla de Carabobo como el acontecimiento decisivo y definitivo con el que concluyó la gesta emancipadora. Nada se dice en nuestros textos escolares de la continuidad de la guerra después de Carabobo y, menos aún, que la derrota definitiva del ejército español ocurrió dos años después, tras el sitio y liberación de la plaza de Puerto Cabello.

En esa visión ha pesado mucho el propio criterio de los contemporáneos al hecho, y muy espacialmente, la opinión y acción del Libertador Simón Bolívar. Los historiadores prefirieron seguirle la pista al accionar del héroe caraqueño en su tránsito libertario hacia el sur, y olvidaron estudiar y dar cuenta de lo que ocurría en territorio venezolano. Por eso, nada o muy poco sabemos de lo acontecido por estos lares entre 1821 y 1826.

El hecho más importante posterior a Carabobo parece ser la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, ocurrida el 24 de julio de 1823. Sin embargo, es un acontecimiento poco valorado y conocido en el ámbito educativo, lo cual también indicaría que su tratamiento historiográfico ha sido de menor consideración.

En consecuencia, el propósito de este escrito, más que estar centrados en los aspectos militares que condujeron a la conquista del último reducto del ejército español en territorio venezolano, será presentar una perspectiva histórica que permita poner en contexto no solo los factores que condujeron a la toma y liberación de Puerto Cabello, sino realizar una apretada síntesis de las dificultades y los esfuerzos que debió sortear el ejército patriota para vencer la prolongada resistencia de las tropas realistas.

Carabobo comenzó en Guayana y terminó en Puerto Cabello[1]

La historiografía venezolana suele ver a la Batalla de Carabobo como el resultado de la ruptura de la tregua acordada por Bolívar y Morillo en Santa Ana de Trujillo en 1820, en ello coinciden historiadores como: Mijares (2004), Magallanes (1990), Gil Fortoul (1976) y Polanco Alcántara (1994). Poca atención se ha prestado al hecho de que lo ocurrido en Carabobo haya sido el resultado de un conjunto de contingencias sin cuya ocurrencia habría sido muy difícil alcanzar el triunfo de 1821, acontecimientos que tendrían un origen muy anterior a la circunstancial ruptura de la tregua previamente acordada y cuyos efectos se prolongaron mucho después de Carabobo.

Estos acontecimientos son: el triunfo en la batalla de San Félix y el control geopolítico de la Provincia de Guayana en 1817, triunfo que le otorgó al bando patriota un control geopolítico del territorio, la posibilidad de comunicación con el nororiente del territorio y con el Caribe inglés, además de la posesión de importantes recursos, sobre todo ganadería vacuna y caballar. La importancia de tal situación quedaría ratificada en la decisión de convertir a Angostura en epicentro de la guerra y asiento de los poderes públicos.

El segundo hecho fue, a partir del control geopolítico del territorio, avanzar en un proceso de reinstitucionalización del Estado, a través de la

1 Una versión más amplia de este planteamiento se encuentra en mi libro *Cuatro etapas de una batalla.*

creación de los Consejos de Estado y de Gobierno como instancias para legitimar las decisiones que como jefe supremo venía tomando el Libertador. Un paso de suma importancia para contener las críticas y cuestionamientos de personajes como Mariño, Bermúdez, Piar, Páez. Y luego la convocatoria y elección de diputados a un nuevo Congreso Constituyente, instancia ante la cual sometería la autoridad que por delegación le había sido otorgada en Margarita en 1816.

El tercer suceso sería las gestiones que condujeron a un reconocimiento tácito por parte de España de la lucha venezolana como una guerra de liberación, aspecto plasmado en los acuerdos de Trujillo, donde se reconoce a Bolívar la condición de presidente de Colombia. Y, finalmente, la cuarta etapa que conllevó a la ruptura de la tregua y reanudación de la guerra como consecuencia de la ocupación militar patriota y liberación de la Provincia de Maracaibo, en enero de 1820, que finalmente condujo al enfrentamiento y derrota militar española el 24 de junio de 1821.

Pero el ejército realista no fue aniquilado totalmente en las sabanas de Carabobo. Ejecutando una maniobra ordenada y disciplinada, una parte importante abandonó con éxito el campo de batalla y alcanzó refugio en Puerto Cabello, convirtiendo a esta plaza en un bastión de resistencia durante veintiocho meses y medio, trinchera desde donde ejecutaron reiteradas incursiones militares que posibilitaron reconquistar, hacia comienzos de 1823, aproximadamente un tercio del territorio: las provincias de Coro y Maracaibo, el Eje Andino y Puerto Cabello. De forma que, si es posible afirmar con base en el criterio antes señalado que Carabobo comenzó en Guayana; también debe serlo afirmar que Carabobo culminó en Puerto Cabello, en noviembre de 1823, tras la derrota del último bastión de resistencia del ejército español en territorio venezolano.

Sin embargo, tanto el sistema educativo como gran parte de la historiografía venezolana insisten en mirar la Batalla de Carabobo como un hecho

coyuntural y específico, omitiendo todo este proceso y afirmando la idea de que tras el triunfo obtenido el 24 de junio, se alcanzó la libertad y concluyó la guerra de Independencia. De allí que nada o muy poco se señala de lo ocurrido en Venezuela desde el punto de vista bélico y político después de Carabobo. Lo más significativo que se destaca, en el campo de los enfrentamientos armados, es la Batalla Naval del Lago de Maracaibo en julio de 1823.

Esta perspectiva quizás encuentre fundamento, por una parte, en la decisión de Bolívar de emprender la Campaña del Sur, una vez dado parte al Congreso anunciando la victoria en Carabobo, organizado el territorio, definido asuntos de carácter político administrativo y; por la otra parte, en el criterio historiográfico de mirar al Libertador como la principal fuente para la reconstrucción del proceso histórico independentista. Si Bolívar se marchaba al Sur, es porque en Venezuela la guerra había terminado y no existía peligro que amenazara la estabilidad de los Departamentos de Venezuela.

Nada más alejado de la realidad. La victoria alcanzada en Carabobo, aunque fundamental, no resultó definitiva. El atrincheramiento de un importante bastión del ejército realista que alcanzó refugio en Puerto Cabello, hizo posible la prolongación de la guerra dos años más. Puerto Cabello se convirtió en el bastión de resistencia desde el cual se emprenderían diversas incursiones militares, se reconquistarían importantes porciones del territorio y se mantendría en jaque la pretendida paz republicana.

Sitio y liberación de Puerto Cabello

Según el historiador y cronista Asdrúbal González (2003), después de Carabobo debieron establecerse tres acciones de sitio sobre la plaza de Puerto Cabello, en distintos momentos y a lo largo de dos años, para lograr doblegar la heroica resistencia realista y superar la casi impenetrable fortaleza.

Tan pronto tuvo conocimiento del ingreso del ejército realista a Puerto Cabello, el Libertador dispuso una serie de medidas para asegurar el triunfo

alcanzado: no solo nombró autoridades en los pueblos vecinos, sino que el día 2 de julio, desde Caracas, ordenó a Mariño la concentración del ejército en Valencia. El batallón Apure impediría, desde Naguanagua, cualquier posible huida enemiga y, el teniente coronel Segarra, levantaría y organizaría cuadrillas en las poblaciones costeras de Morón, Alpargatón y Urama, a los fines de hostigar y prevenir la fuga del ejército atrincherado en Puerto Cabello.

Similar asedio y hostigamiento se implementó contra las tropas realistas refugiadas en La Guaira, medidas que resultaron efectivas y eficaces. El día 4 de julio, cercado, sin pertrechos ni alimentos, el coronel José Pereira capitulaba ante el ejército patriota. Con base en lo dispuesto en el Tratado de Regularización de la Guerra, se le otorgó un trato honroso que permitió sacar a los oficiales y tropas que desearan seguir al comandante realista, bajo la promesa de no hacer armas contra la República. Según Parra Pérez[2], como consecuencia de esta acción, quinientos treinta soldados del Regimiento del Rey, del segundo batallón de Valencey y de Húsares, decidieron incorporarse al ejército patriota, y doscientos siguieron a Pereira a Puerto Cabello, trasladados en los buques de la armada francesa que comandaba el almirante Jurien de la Gravière, oficial destacado en La Guaira. Con este lote de soldados sumaban un poco más de dos mil los realistas atrincherados en Puerto Cabello. Para nada podía hablarse, entonces, del final de la guerra de Independencia.

Primer sitio

En los días inmediatos al triunfo patriota en Carabobo, los partidarios de la corona liderizados por Pedro Luis Inchauspe, un oficial que, ante la acción

2 Caracciolo Parra Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Academia Nacional de Historia y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, t. III, 2014, p. 304.

emprendida por un grupo de ciudadanos corianos para sumar la provincia a la causa patriota, durante el avance de las tropas comandadas por Urdaneta en su tránsito hacia Carabobo, simuló plegarse a la causa independentista; días después del triunfo patriota, encabezaba una rebelión contra las autoridades republicanas. Al tener conocimiento el general La Torre de esta situación, envió desde Puerto Cabello al coronel Juan Tello al frente de mil hombres con suficientes armas y municiones para retomar la importante Provincia de Coro, acción que resultó fallida.

En las semanas siguientes (10 al 20 de octubre), y como una estrategia que permitiera distraer la atención y facilitar el reingreso de las tropas a Puerto Cabello, se emprenderían acciones militares sobre Valencia por los caminos de Vigirima, Carabobo y Aguas Calientes, que tuvieron alcance sobre Ocumare de la Costa, puerto que lograron conquistar transitoriamente; acciones ejecutadas por los batallones Hostalrich y Valencey. El 12 de diciembre de 1821, una expedición de cuatrocientos hombres y doce buques de guerra comandados por el propio Miguel de la Torre emprendía nuevamente acciones contra Coro y la Vela con tal grado de efectividad que forzaron la capitulación del coronel patriota Juan Gómez, el día 9 de enero de 1822[3]. El avance de las fuerzas realistas demostraba su capacidad ofensiva para recuperar territorio, situación que se ameritaba una respuesta contundente del ejército patriota.

Páez estaba consciente de la fortaleza estructural de la plaza de Puerto Cabello, razón por la cual se planteó un bloqueo naval que pudiera facilitar la incursión de las tropas de infantería. El día 13 de abril de 1822, una escuadra compuesta por dos goletas y cinco flecheras bombardeó el castillo de San Felipe, el día 16 comenzó oficialmente el primer sitio a Puerto Cabello; el 28 de abril se incorporaron al asedio el bergantín *Bolívar,* seis goletas

3 Asdrúbal González, *El último bastión*, Caracas, Talleres Italgráfica S.A., 2003, pp. 81-82.

y tres flecheras, comandadas por el capitán de navío Sebastián Boguier, posteriormente lo haría el capitán Danells con los bergantines: *Voluntario*, *Vencedor* y la goleta *Centella*. Para el día 2 de mayo, Puerto Cabello se encontraba completamente bloqueado. El 17 de mayo se produjo la capitulación del capitán realista Raimundo Cavo Montero, encargado de dirigir la resistencia en el Fortín Solano, ubicado en el sector Cresta de El Vigía[4]. Parecía, entonces, que la rendición realista resultaba inminente pues, esta pérdida, aunada a la carestía de víveres, hacía difícil prolongar la resistencia.

Entonces intervino uno de esos azares del destino que alteran los acontecimientos y, en ocasiones, cambian el rumbo de la Historia. El asedio sobre Puerto Cabello, que habría podido rendir sus frutos, se vio alterado por dos sucesos importantes: por una parte, la capacidad de acción patriota se vio disminuida pues las tropas que lo mantenían fueron afectadas por una terrible peste (el vómito negro) que redujo su capacidad de combate. Al respecto, Páez informaba al general Briceño Méndez que las tropas debían dormir a la intemperie, semidesnudos, alimentados muchas veces con cangrejos, burros y caballos.

Por la otra, Morales, favorecido por la disminución en la vigilancia y control, logró que una parte de sus tropas llegaran hasta la Provincia de Mérida, donde consiguió aglutinar combatientes dispersos por la región andina pudiendo establecerse en La Grita, desde donde emprendió acecho sobre la Provincia de Maracaibo, al tiempo que el almirante Ángel Laborde conseguía apoyo naval realista desde el Caribe.

Segundo sitio

El 4 de agosto de 1822 tomó posesión como general en jefe del ejército expedicionario de Costa Firme el mariscal de Campo Francisco Tomás

---

4 *Ibid.*, p. 83-84.

Morales, pues, desde comienzo de año el rey Fernando VII había dispuesto que el general Miguel de la Torre asumiera la función de capitán general en la isla de Puerto Rico. El nuevo comandante del ejército español estaba obligado a acometer una estrategia que permitiera reconquistar el territorio perdido para fortalecer la posición política y militar del imperio español cada vez más debilitada en Venezuela, y en todo el territorio de Colombia, sobre todo después de las derrotas en Bomboná, el 7 de abril, y Pichincha, el 24 de mayo de 1822, que le otorgaron al Ejército Libertador el control del territorio ecuatoriano.

En este contexto, Morales se estrenó como comandante emprendiendo acciones armadas que procuraban recuperar porciones del territorio. Así, envió tropas para tratar de retomar Caracas, produciéndose combates en Naguanagua, en el sector de Bárbula, donde el bando realista resultó derrotado el día 11 de agosto. Como en un juego de ajedrez el jefe español decidió, aprovechando el refuerzo naval que había recibido en Puerto Cabello, emprender acciones contra Maracaibo. Quince días después la provincia marabina se encontraba nuevamente bajo control realista.

A comienzos del año 1823 los realistas habían alcanzado tal grado de recuperación militar que controlaban prácticamente un tercio del territorio: todo el Departamento del Zulia, integrado por las provincias de Coro, Maracaibo, Trujillo y Mérida, además de controlar la importante plaza de Puerto Cabello, que quedó bajo la jefatura militar del coronel Juan Nepomuceno Jaldón en la condición de gobernador militar. Desde los departamentos del Orinoco y Venezuela los patriotas emprendieron movilizaciones de tropas para reconquistar aquel importante territorio: Mariano Montilla desde Riohacha acometió acciones contra Maracaibo, en tanto, el almirante Padilla realizó maniobras para bloquear la barra de navegación del Lago de Maracaibo.

En esta contingencia, Páez emprendió, el 6 de febrero de 1823, un nuevo sitio sobre la plaza de Puerto Cabello, cuyo propósito, a diferencia del anterior, no era rendir la guarnición, sino contenerla para evitar apoyos sobre Maracaibo, por tal razón este asedio resultó menos convulsionado que el anterior. Quizás los aspectos más destacables de los tres meses que duró el sitio hayan sido la incursión que realizó al puerto de Puerto Cabello el coronel Manuel Carrera Colina, burlando el bloqueo naval impuesto por la armada patriota, lo cual le permitió asumir de inmediato el mando de la plaza.

El otro hecho importante fue la derrota que, el día 1 de mayo, frente a las costas porteñas, propinó la armada realista comanda por el almirante Ángel Laborde, conformada la cuadrilla naval por la fragata *Constitución*, la corbeta *Ceres*, el bergantín *Hércules* y las goletas mercantes *Española*, *Rosalía* y *Rosario*; a la armada patriota comandada por el capitán de navío Renato Beluche, integrada por las corbetas *María Francisca*, *Carabobo*, la goleta *Leona*, y el bergantín *Independencia*. El saldo de este enfrentamiento fue: dos goletas cayeron en poder español, cuarenta muertos y trecientos soldados prisioneros[5]. Las fuerzas monárquicas estaban vivas y reaccionando.

Tercer sitio

El tercer y último sitio estuvo marcado por un acontecimiento externo al ámbito geográfico de la plaza de Puerto Cabello: el triunfo de la armada patriota en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, ocurrida el 24 de julio de 1823, triunfo que tuvo connotaciones militares, jurídicas y políticas. Desde el punto de vista bélico, constituyó un certero golpe a la recuperación territorial que venía obteniendo el ejército realista. Y desde el punto de vista jurídico y político, con esa derrota cesaba el gobierno de España en territorio venezolano, pues el último capitán general español, Francisco Tomás

5 *Ibid*., p. 92.

Morales, capitulaba el 4 de agosto frente al ejército patriota. Con lo cual la resistencia atrincherada en Puerto Cabello no solo se quedaba sin gobierno al cual seguir en Tierra Firme, sino que constituía el último bastión del ejército español en territorio venezolano y en la República de Colombia.

Ante este panorama el gobierno de Colombia, por intermedio tanto del vicepresidente Santander, como del ministro de Guerra, Pedro Briceño Méndez, instruyó al general Páez a retomar el sitio sobre Puerto Cabello. En un primer momento, Páez intentó convenir una capitulación para la cual procuró establecer comunicación con los oficiales españoles al mando, la respuesta de los jefes realistas fue de total rechazo al planteamiento. Sin embargo, tanto en la tropa como en la población civil alrededor de la plaza gravitaba un sentimiento y una opinión distinta. Pensaban que debía convenirse un arreglo que evitara el enfrentamiento, pues las condiciones resultaban desfavorables: no tenían un mando militar legítimo y con autoridad suficiente, no contaban con apoyo externo y tenían escasez de pertrechos militares. En esas condiciones un enfrentamiento resultaría inútil. Pero en la segunda quincena del mes de agosto un evento inesperado tensó aún más la situación e insufló nuevos bríos a las tropas atrincheradas en la plaza: el brigadier Sebastián de la Calzada, segundo jefe del ejército expedicionario, escapó de Maracaibo y proveniente de Curazao, logró ingresar a la plaza y ser reconocido como tal.

Páez tuvo conocimiento de esta nueva situación y buscó establecer contacto tanto con De la Calzada como con el líder del partido republicano entre la población civil, el señor Jacinto Iztueta, con la intención de estimular una reacción de la población que forzara una negociación, para lo cual Páez realizó un simulacro de ataque movilizando sus tropas hacia Puerto Cabello. La respuesta negativa de Sebastián de la Calzada llevó al Centauro llanero a establecer el tercer y último sitio, el 23 de septiembre de 1823.

Ese mismo día, Páez envió comunicación al brigadier Sebastián de la Calzada, conminándolo a establecer una capitulación que pusiera fin al asedio. Entre otros argumentos, señalaba Páez de forma intimidatoria y al mismo tiempo conmovedora que, al momento de poner en marcha sus tropas le sobrevino la imagen sensible de las "... víctimas que debe preceder la rendición", razón por que prefería evitar esa dolorosa situación buscando un entendimiento con las mejores "ventajas posibles en favor de esa guarnición y su vecindario" que al mismo tiempo resultaran "compatibles con las leyes de la República e integridad de su territorio...[6].

Recordaba el jefe llanero que solo ese bastión de resistencia quedaba en territorio de Colombia, y que no tenían posibilidades de recibir ayuda externa, incluso de la propia España, pues su situación interna le impedía atender otros asuntos. Terminaba conminándolo a establecer una negociación que evitara la efusión de sangre y al mismo tiempo brindara la oportunidad de permanecer en territorio colombiano a quienes así lo desearan.

La respuesta emitida por De la Calzada llegó el mismo día a manos de Páez: señalaba el jefe español que resultaban inútiles los alegatos que interponía Páez en atención a la superioridad militar, pues los rigores de la guerra "tienen perfectamente marcados cuáles sean mis deberes dentro de la plaza, y trato de cumplirlos; es todo lo que tengo que contestar al papel de vuestra excelencia..."[7]. Como puede observarse, el honor y el sacrificio era el precio que estaba dispuesto a pagar el jefe de las tropas españolas.

Al día siguiente, 24 de septiembre, Páez envió una nueva comunicación en la que no solo reiteró la superioridad militar del ejército patriota, destacando que tanto la armada como el ejército realista habían sido derrotados en el resto del territorio colombiano, por lo que llevar la situación a una

6 *Ibid.*, p. 110.

7 *Ibíd.*, p. 112.

efusión de sangre resultaba inútil. A la par de estos alegatos, y buscando intimidar al jefe realista, señalaba:

> Trato de juntar y establecer todos los elementos para atacar y rendir la plaza, y después de juntos y puestos en acción sin que haya corrido una sola gota de sangre, sofocaré en mi pecho todos los sentimientos de humanidad para cumplir con las leyes de la guerra, denegándome a cualquier proposición que se me haga por no haberse atendido a las generosas que he propuesto en beneficio de la humanidad, vecindario y guarnición...[8].

La respuesta del general Sebastián de la Calzada a esta segunda comunicación demostraba la gallardía de una España derrotada. Señalaba el jefe español que, si bien los recursos patriotas eran tan superiores a la vista de todas las naciones,

> ... no sería nuevo para ellas ver a un puñado de españoles resistir con ánimo firme y decidido el poder de sus enemigos infinitamente superiores. Lo que sí sería nuevo, indecoroso y hasta ridículo, es que simples narrativas de los medios de ataque, basten para rendir una plaza fuerte...[9]

Y saliéndole al paso a la actitud amenazante de Páez, con respeto y con valor, invocaba los códigos del honor:

> Valerse siniestramente de esa superioridad, endurecer su corazón sofocando todos los sentimientos de humanidad y dictar leyes nuevas de barbarie y crueldad es el extremo con que V.S. amenaza (...) pero creo que V.E. no querrá manchar su nombre con la nota de sanguinario y que trabajando para su gloria, no dejará a la posteridad un infame recuerdo...[10].

8 *Idem*.

9 *Idem*.

10 *Ibid.*, pp. 113-114.

Ante estos argumentos, Páez insistió en buscar un entendimiento con De la Calzada que evitara derramamiento de sangre para lo cual llegó a proponerle se entrevistaran personalmente, hecho que nunca ocurrió.

El día 31 de octubre, Páez dirigió una última comunicación a De la Calzada indicándole que debía "... rendirse en un lapso de 24 horas o pasará a cuchillo a toda la guarnición"[11]. Intentaba Páez con esta amenaza directa forzar la rendición del ejército realista, hecho que, en opinión de Asdrúbal González, representaba un gesto desesperado para presionar y evitar un enfrentamiento. La respuesta del general De la Calzada no solo reiteró la negativa a una rendición, sino que, al mismo, recordaba que su actuación en nada violaba el "derecho de gentes" acordado, por lo que resultaban injustas las amenazas que se proferían en su contra[12]. Con esta respuesta quedó cerrada la última posibilidad de diálogo entre ambos ejércitos. Páez comenzó un ataque coordinado por mar y tierra el día 4 de noviembre. El férreo ataque, dirigido día y noche, encontró la valerosa resistencia del ejército realista. Finalmente, ya sin bastimento ni pertrechos suficientes y desbordados por la intensidad de los ataques, De la Calzada, quien se había refugiado del intenso ataque de artillería en una iglesia, terminó rindiéndose ante Páez el día 8 de noviembre.

Ocurrió, entonces, otro de estos actos, valga el *oxímoron*, de humanización de la guerra que eran el producto de lo pactado entre Morillo y Bolívar en Santa Ana de Trujillo tres años atrás. Cuenta Páez (1990) en su *Autobiografía* que el brigadier De la Calzada se rindió ante él, no sin antes felicitarlo por la victoria:

> ... felicítome por haber puesto sello a mis glorias con tan arriesgada operación (esas fueron sus palabras) y terminó entregándome su

11 *Idem*.

12 *Ibid*., p. 118.

> espada. Dile las gracias y tomándole familiarmente del brazo fuimos juntos a tomar café en la casa que él había ocupado durante el sitio[13].

Definitivamente, la práctica de la Guerra a Muerte era un hecho del pasado.

Sin embargo, la entrega del comandante de la plaza no produjo la rendición del ejército atrincherado en el castillo que continuó batallando y respondiendo con fuego de artillería. El coronel Manuel Carrero y Colina, segundo al mando, se negaba a entregarse, a pesar de una solicitud realizada por el propio De la Calzada, aduciendo el primero, que no podía acatar órdenes de un oficial que actuaba bajo presión de sus captores. Adoptó entonces Páez una medida extrema: le devolvió la espada a De la Calzada y, poniéndolo en libertad, le permitió ingresar al castillo. Al poco tiempo, recibió comunicación de este informándole que el coronel Manuel Carrero y Colina, al verlo libre, había reconocido su autoridad y que, en su nombre, lo invitaba a almorzar juntos. "Fiado como siempre [dice Páez] de la hidalguía castellana me dirigí a aquella fortaleza donde fui recibido con honores militares y con toda la gallarda cortesía que debía esperar de tan valientes adversarios"[14].

Las conversaciones para acordar los términos de la capitulación comenzaron luego, siendo condensadas en veinticinco artículos las siguientes condiciones: las tropas realistas abandonarían el castillo con bandera desplegada a tambor batiente; los jefes y oficiales conservarían sus armas y equipajes y las tropas su fusil y mochila, debiendo las tropas de Colombia, durante la retirada, corresponder con los honores acostumbrados de la guerra. No habría prisioneros de guerra. Los oficiales y las tropas serían conducidos en

13 José Antonio Páez, *Autobiografía del general José Antonio Páez*, Caracas, Ediciones de la Corporación de Información y Relaciones de PDVSA, 1990, t. I, p. 225.

14 *Idem*.

barcos de la armada de Colombia hasta la isla de Cuba con todos sus archivos y documentos. El pabellón español sería arriado después que las tropas realistas abandonaran el puerto y, los buques de la armada de Colombia entrarían en él dos horas después de zarpado los primeros. Los enfermos y heridos de gravedad que no pudieran abandonar el territorio en esta ocasión, serían trasladados tan pronto sus condiciones físicas lo permitieran. Quienes decidieran permanecer en Colombia podían hacerlo con garantías plenas para su persona y propiedades, bajo la condición de respetar las leyes de la República. Fue negada la liberación y traslado a la isla de Cuba de los prisioneros españoles recluidos en La Guaira, Cartagena y otros puntos de Colombia, bajo el argumento de que tal solicitud solo era competencia del gobierno de la República. También fue negada la solicitud de reconocer el disfrute de montepío y pensiones que pagaba el Estado español para todas las viudas e inválidos, bajo el argumento de que el gobierno de Colombia solo podía obligarse a proporcionar transporte y los víveres necesarios para el viaje. En representación de las tropas españolas firmaron la capitulación, el 17 de noviembre, los señores José María Isla y el comisionado de guerra José María Rodríguez, por el ejército patriota los capitanes Rafael Romero y Ramón Pérez. Todo refrendado por el general en jefe José Antonio Páez.

Con la rendición y entrega de la plaza de Puerto Cabello concluían, realmente, la Campaña de Carabobo y terminaba la guerra de Independencia. Era el fin del dominio español sobre la antigua Capitanía General de Venezuela. De la importancia y trascendencia histórica de este hecho dio cuenta el propio Páez quien, en su *Autobiografía*, citando al historiador Rafael María Baralt, señaló:

> Así sucumbió Puerto Cabello, último recinto que abrigaba todavía las armas españolas en el vasto territorio comprendido entre el río Guayaquíl y el magnífico Delta del Orinoco. *Aquí concluye la guerra de Independencia*. En adelante, no se emplearán las armas de la república, sino

> contra guerrillas de forajidos que la tenacidad peninsular armó y alimentó por algún tiempo, o en auxiliar más allá de sus confines a pueblos hermanos en la conquista de sus derechos[15].

A modo de conclusión

De lo señalado anteriormente queda claro que Carabobo no fue el final de la guerra de Independencia como equivocadamente se sugiere en círculos escolares y en algunos escritos historiográficos. También queda claro que la liberación de Puerto Cabello no es un hecho local, pues constituía la punta de lanza de una ofensiva militar con la cual se pretendía hostigar al bando republicano, reconquistar el territorio perdido y restablecer la autoridad de la monarquía española en la República de Colombia.

El bastión de resistencia de Puerto Cabello adquiere mayor relevancia cuando se le mira en el contexto de la Campaña del Sur. Ante los reveses que experimentó el ejército realista en el año 1822, tras las derrotas en Bomboná y Pichincha y la consolidación del dominio patriota en Colombia; Puerto Cabello representaba, pese a todas las limitaciones, carencias y circunstancias internas y externas que afectaban la capacidad militar española, la última esperanza para derrotar al bando republicano y reconquistar territorios perdidos. El avance militar que sobre el occidente del territorio venezolano habían alcanzado a comienzos del año 1823, evidenciaba que el ejército español no estaba derrotado y que revertir la situación adversa era una posibilidad real en el escenario militar. Pero el contundente triunfo naval en el Lago de Maracaibo puso en jaque al ejército español. La derrota realista en Puerto Cabello fue, así, el final del dominio español en territorio venezolano y colombiano.

---

15 *Ibid.*, p. 226.

Bibliografía

García González, Ángel. (2021). *Cuatro etapas de una batalla.* Caracas. Centro de Estudios Simón Bolívar.

Gil Fortoul, José. (1976). *Historia Constitucional de Venezuela.* Biblioteca Simón Bolívar. Caracas. Editorial Cumbre S.A. Vol. I. Tomo IX.

González, Asdrúbal. (2003). *El último bastión.* Caracas. Talleres Italgráfica S.A.

___________________. (1974). *Sitios y Toma de Puerto Cabello.* Valencia. Ediciones de *El Carabobeño*.

Magallanes, Manuel Vicente. (1990). *Historia Política de Venezuela.* Caracas. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.

Mijares, Augusto. (2004). *La evolución Política de Venezuela 1810-1960.* Caracas. Ediciones de la Academia Nacional de Historia.

Páez, José Antonio. (1990). *Autobiografía del general José Antonio Páez.* Caracas. Ediciones de la Corporación de Información y Relaciones de PDVSA. Tomo I.

Parra Pérez, Caracciolo. (2014). *Mariño y la independencia de Venezuela.* Caracas. Ediciones de la Academia Nacional de Historia y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura. Tomo III.

Polanco Alcántara, Tomás. (2000). *José Antonio Páez. Fundador de la República.* Caracas. Editorial EG.

___________________. (1994). *Simón Bolívar. Ensayo de interpretación biográfica a través de sus documentos*. Caracas. Editorial Grijalbo.

Aporte de los próceres guariqueños a la toma de Puerto Cabello en noviembre de 1823

José Aquino

Después del triunfo del ejército patriota, el 24 de junio de 1821 con la batalla de Carabobo, las mermadas tropas realistas comandadas por el brigadier Miguel de la Torre se acantonaron en la ciudad amurallada de Puerto Cabello, refugio estratégico que le permitió resistir el asedio de los republicanos por más de dos años. Será en 1823 cuando las milicias defensoras de la corona española salen del territorio venezolano, perteneciente en ese tiempo a la recién creada Gran Colombia. Con la acción de la batalla del Lago, el 24 de julio de ese lapso de tiempo, el general Francisco Tomás Morales capitula y entrega la plaza de Maracaibo, y la fortificación de San Carlos al almirante José Prudencio Padilla, para luego embarcarse rumbo a la isla de Cuba.

En vista a que la mayor parte de la flota española se había trasladado al Lago de Maracaibo, el general José Antonio Páez, a comienzo de 1823, empieza a realizar el asedio a la impenetrable ciudad amurallada de Puerto Cabello, no sin antes tratar de convencer a los realistas comandados por el brigadier Sebastián de la Calzada para una capitulación. Al ser infructuosa la rendición, desde el mes de agosto hasta el mes de octubre de ese año, en los primeros días del mes de noviembre, comienzan las operaciones para el

asedio con más de 1.200 soldados y varias embarcaciones de guerra traídas de La Guaira, con el fin de rendir a los españoles de esa plaza[1]. El ejército patriota, el día 7 de noviembre en horas de la noche, decide la operación para entrar en la muralla de Puerto Cabello, y sorprender al bando enemigo, con la presencia de más de 100 fusileros y 150 lanceros para realizar la maniobra. Se introdujeron uno a uno al mar, atravesaron manglares con agua hasta el pecho, y las armas en la boca, pisando suelo fangoso, llegaron a la fortificación para sorprender y vencer a los realistas, logrando desterrar de manera definitiva en esta parte del continente americano al contingente militar perteneciente a la corona española.

Por tal motivo, es necesario tomar en cuenta a muchos soldados de la patria que dieron su aporte al proceso de independencia, y de quienes poco se conocen sus actuaciones a favor de la instauración de la república, y en especial en esta acometida a Puerto Cabello que cumple 200 años. Al destacar la participación de los llaneros guariqueños que tuvieron un rol protagónico desde 1811 hasta el final de la contienda independentista, estamos dando los pasos para incorporar a muchos hombres y mujeres que arriesgaron sus vidas al servicio de esta causa, al incorporarlos a la nueva historiografía incluyente, visibilizando sus luchas a favor de la instauración de la patria libre y soberana; y al reconocer los valiosos aportes de este colectivo social, por tanto, estamos reivindicando a cada uno de esos héroes de la nación que participaron en este importante ataque, otorgándoles un lugar al lado de los consagrados luchadores del proceso emancipador.

En el fragor de la guerra de Independencia venezolana, se fueron incorporando paulatinamente gran cantidad de soldados a esta gesta

1 Roger Pita, "Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en Venezuela", p. 19. Revista Historia de América. Versión On Line. Véase: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2663-371X2020000100073

emancipadora, especialmente en la extensa región guariqueña, que en ese tiempo formaba parte de la Provincia de Caracas. Entre algunos de los próceres de los cuales conocemos su trayectoria militar están Pedro Zaraza, Diego Parpacén, Juan José Rondón, Lorenzo Belisario, Hermenegildo Mujica, Julián Mellado, entre otros, cuyas hazañas son bien conocidas; pero también hay una larga lista de militares de esta parte del llano venezolano cuya trayectoria castrense se ha investigado poco, por tal motivo es necesario reconocerles sus méritos como forjadores de libertad. Entre esos héroes guariqueños olvidados por la historiografía tradicional encontramos a los oficiales Juan Ángel Bravo, Juan Félix Ovalles, José Antonio Benítez y Pedro Pérez, quienes estuvieron bajo el mando del general José Antonio Páez en la Toma de Puerto Cabello en 1823.

El oriundo de El Sombrero, Juan Ángel Bravo, se incorpora a la caballería del ejército republicano a las órdenes del componente militar dirigido por el general José Antonio Páez en 1816. Inicialmente, Bravo estuvo presente en la toma de Achaguas y el asedio a la población de San Fernando, luego incursiona en Rabanal a las órdenes del coronel Miguel Guerrero, seguidamente estuvo presente en el enfrentamiento durante el sitio de Palital, contra los defensores de la corona española el día 18 de diciembre, con una meritoria actuación que le significó un ascenso al grado de sargento primero a comienzos del año 1817[2], cuando luchó con arrojo y valentía en unas de las columnas de la caballería formadas para combatir al regimiento de caballería enemigo.

A finales del mes de enero de 1817, Juan Ángel Bravo participa en la sabana de Mucuritas, cuando el ejército patriota derrota contundentemente a la milicia comandada por el brigadier realista Miguel de la Torre. Al ser

2 Héctor Bencomo, *Héroes de Carabobo*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, p. 59.

este encuentro bélico una de las primeras derrotas infringidas por la guardia republicana al general Pablo Morillo en territorio venezolano desde su llegada a este continente en 1815. Este prócer de la independencia actuó en unas de las tres líneas de ataque de la caballería, formada por 1.100 jinetes, con los cuales les ocasionaron una tajante derrota a los partidarios de la corona española. Es necesario señalar que este destacado soldado se amoldó al estilo de lucha del bando patriota del bajo llano, con claro dominio de las condiciones del medio geográfico: como lo es transitar por los difíciles caminos fangosos en época de invierno, medanales, gamelotales y crecidas de los ríos. Además de soportar las condiciones climáticas que imperan en las praderas apureñas en distintos periodos del año, las cuales no fueron obstáculo para desempeñarse con arrojo y valentía al enfrentar por esa región a los partidarios del rey.

Luego de participar en aquella cruzada, acompaña al ejército patriota comandado por José Antonio Páez en Barinas, con la misión de aprovisionarse de distintos recursos y continuar la lucha por la independencia venezolana, para luego regresar a los llanos apureños a seguir sus funciones militares, entre las que se encuentra la toma de San Fernando, dirigida por el comandante Juan Gómez. En el mes de enero 1818, asciende al grado de Alférez, que le permite tener más responsabilidades en el campo de batalla y participar en la Campaña del Centro, planificada y dirigida por el Libertador Simón Bolívar con la finalidad de llegar hasta la ciudad de Caracas.

Este destacado prócer republicano estaba en la operación, se contaba entre los 1.100 jinetes miembros de la división de caballería de Apure, al mando del general Páez, en los primeros días del mes de febrero. Estará el día 6 presente en la primera toma de Guayabal por parte del coronel Hermenegildo Mujica, seguidamente verá acción en la Batalla de Calabozo el día 12, en la cual los patriotas sorprenden al general Pablo Morillo. Posteriormente, estuvo presente en la persecución de la tropa realista y en los

enfrenamientos en La Uriosa y la Batalla de El Samán, en su tierra natal El Sombrero el día 16 de febrero. Luego estará presente en la operación bélica de La Cuesta, en el mes de marzo, en las cercanías de Ortiz, y luego acompañó al general José Antonio Páez en las incursiones por los lados de San Carlos de Austria.

Antes de regresar a los llanos apureños, por el fracaso del ejército republicano en llegar a la ciudad de Caracas, con la frustrada Campaña del Centro, este ilustre prócer guariqueño estuvo presente en la segunda acometida a la población de Guayabal, el 28 de mayo, cuando el general Manuel Cedeño es derrotado por el brigadier realista Francisco Tomás Morales. Juan Ángel Bravo luego incursiona con José Antonio Páez en diferentes encuentros para preservar los espacios ganados en territorio apureño, antes de la fatídica Campaña del Centro a comienzos del año 1818.

Llegamos a enero del año 1819, Juan Ángel Bravo, siempre en el regimiento de caballería a la orden del general Páez, estuvo presente en los encuentros guerreros de Las Mangas Marrereñas, Sacra y La Gamarra. Teniendo posteriormente una meritoria actuación en la Batalla de las Queseras del Medio, el 2 de abril de ese año, donde recibe la condecoración por su intrépida acción en el combate con la Orden de los Libertadores de Venezuela, tal como lo reseñó el *Correo del Orinoco* en días posteriores al combate, y en la autobiografía escrita por el Centauro, por el general Páez[3]. Del mismo modo, este soldado patriota recibe su merecido ascenso al grado de teniente por su disciplina, arrojo e intrepidez en el campo de batalla en el mes de julio de ese mismo lapso.

Luego de haber obtenido el grado de teniente, sigue realizando sus obligaciones en el campo de batalla, encontrándose en las incursiones victoriosas

3 José Antonio Páez, *Autobiografía del general Páez*, Caracas, Reedición de Petróleos de Venezuela en colaboración con la Academia Nacional de la Historia, 1867, t. I, p. 185.

del ejército patriota, en Boca de Payara, Guaca, Caramacate, Trapiche de la Gamarra y en el sitio de La Cruz, predios pertenecientes a la provincia de Barinas. Una vez roto el armisticio y demás acuerdos de regularización de la guerra en enero de 1821, entre los republicanos y realistas, encontramos Juan Ángel Bravo a las órdenes del coronel Miguel Antonio Vásquez, jefe del Estado Mayor de la primera división que comandaba el general Páez en la Batalla de Carabobo el 24 de junio, cuando irrumpe valientemente contra el Batallón Realista de la Reina, cuya caballería enemiga lograron rechazar y vencer. Luchó con tanto arrojo que mereció los calificativos del propio Libertador Simón Bolívar, cuando aseveró que este patriota merecía un uniforme de oro por haber recibido gran cantidad de lanzazos en su ropa y no salir herido en la refriega[4]. Encontraremos posteriormente a este patriota accionando en la toma y asedio de Puerto Cabello en 1823, con el grado de Capitán, en el último enfrentamiento de importancia del ejército patriota contra las fuerzas enemigas en territorio venezolano, finalizando con la capitulación del general Sebastián de la Calzada y su tropa.

Una vez culminado el proceso de independencia en territorio venezolano, este destacado soldado de la patria quedó al mando de la general división José Cornelio Muñoz, acantonado en tierras de la provincia de Apure, después de la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Luego estuvo combatiendo al lado del general Páez para restituir en la presidencia de la república al doctor José María Vargas, quien había sido destituido por los rebeldes, encabezados por los generales Santiago Mariño y Pedro Carrujo, con la finalidad de impulsar un modelo de Estado federalista y la restitución de la Gran Colombia a través de la rebelión denominada Revolución de las Reformas, entre el 7 de junio 1835 y marzo de 1836. Muere Juan Ángel Bravo en septiembre 1843, en la población de Achaguas, a consecuencia

4 *Ibid*., p. 206.

de la enfermedad contraída por el síndrome de la elefantiasis, caracterizada por el aumento desmedido de algunas partes de las extremidades inferiores.

Otro militar que participó en el asedio a Puerto Cabello en noviembre de 1823 fue el comandante Juan Félix Ovalles, destacado prócer del proceso de independencia nativo de San Juan de los Morros, quien nace el 22 de junio de 1791, y era hijo de Josefa Lorca y Carlos Ovalles. Juan Félix Ovalles toma la firme convicción de incorporarse al ejército republicano en el mes de abril de 1812, luego de haber ocurrido el devastador movimiento telúrico ocurrido en marzo de ese año, que ocasionó cuantiosas pérdidas humanas e inmuebles en las principales ciudades controladas por los patriotas. Su primera incursión bélica la realizó al lado del general Francisco de Miranda, entre el 20 y 29 de abril de ese lapso de tiempo, en la ciudad de la Victoria, contra las fuerzas realistas dirigidas por el capitán de fragata Domingo Monteverde. En esa refriega sale herido y tiene que huir tras la derrota de los patriotas, motivo por el cual debe retirarse de las acciones bélicas por un tiempo, mientras se restablecía de las lesiones. Una vez recuperado, se alista nuevamente en una unidad militar, esta vez con el grado de subteniente de infantería, en tiempos de la Segunda República, donde debió enfrentar a las fuerzas realistas comandadas por José Tomás Boves en San Francisco de Tiznados, a principios de 1814.

Después del éxito de la Campaña de la Provincia de Guayana, entre el 8 de octubre 1816 y julio 1817, el Libertador Simón Bolívar proyecta de inmediato la Campaña del Centro, que tenía como fin llegar triunfante a la región central del país y entrar a la ciudad de Caracas, pero tras el descalabro en la Batalla de La Hogaza, en diciembre de ese lapso, tiene que abortar la operación militar. Al retomarse la expedición castrense a comienzos de 1818, Juan Félix Ovalles se incorpora en esta cruzada, llegando con el ejército libertador hasta los Valles de Aragua. Toma parte en la Batalla de Semen, también llamada Tercera Batalla de La Puerta, el día 16 de marzo

de ese año, donde las fuerzas realistas comandadas por Pablo Morillo derrotan de manera contundente al contingente patriota comandado por el Libertador Simón Bolívar. En esta acción, este oriundo de San Juan de Los Morros sale herido en la contienda, al formar parte del cuerpo de infantería republicana, el cual sufrió cuantiosas pérdidas humanas y materiales.

En el mes de agosto de 1818, Ovalles recibe su merecido ascenso al grado de teniente de caballería por su desempeño en el campo de batalla. Llegamos a 1819, una vez instalado el 15 de febrero el Congreso de Angostura, y realizadas las deliberaciones, donde el Libertador Simón Bolívar pronunció su célebre discurso, en el cual propuso un modelo de Estado republicano. Posteriormente, el 2 de abril, los patriotas comandados por el general José Antonio Páez y sus lanceros vencen en una arriesgada acción en el sitio de las Queseras del Medio a las tropas realistas comandadas por el general Pablo Morillo, obligándolo a retirarse a la Mesa de Calabozo, motivo por el cual se inicia una nueva campaña en tierras neogranadinas. Este prócer de la independencia participa como integrante del Escuadrón de Dragones en la Campaña Libertadora de la Nueva Granada, que se inició el 27 mayo en ese lapso de tiempo, por tanto, este soldado de la patria atravesó conjuntamente como los demás compañeros de armas las diversas dificultades para cruzar en tiempo de lluvias los caudalosos ríos y las bajas temperaturas en páramos andinos, para luego vencer a los españoles comandos por el brigadier José María Barreiro en la población de Boyacá, el 7 de agosto de ese mismo año. Por tal motivo, estuvo presente en la entrada triunfante de Simón Bolívar y todo su ejército a la ciudad de Santa Fe de Bogotá[5] tres días más tarde del referido enfrentamiento bélico, que dio por terminada la Campaña de Libertadora de la Nueva Granada en setenta y siete días.

---

5 Vicente Dávila, *Diccionario Biográfico de ilustres próceres de la independencia suramericana*, t. II, p. 41.

Entramos al año 1820, momento importante para el bando patriota con los excelentes resultados obtenidos con la liberación de la Nueva Granada, los cuales dan un nuevo impulso para ganar la contienda en territorio venezolano. Mientras, en las fuerzas realistas reinaba la desesperanza por la derrota sufrida, aunado al cambio de política imperantes en el gobierno español con respecto a la guerra, al recibir el capitán Pablo Morillo la orden de arbitrar con Simón Bolívar un tratado de paz y regularización de la guerra. Entre tanto, Juan Félix Ovalles es ascendido con el grado de capitán en mayo de ese año. En 1821 tiene participación en la Batalla de Carabobo, encuentro decisivo en la cual los republicanos derrotan contundentemente a los defensores de la corona española. El coronel Pedro Celis certifica su intervención en dicho encuentro bélico[6], al no encontrarse en la lista oficial de participantes en la refriega. Posteriormente, asume la comandancia militar de Nirgua, para 1822 continuaba cumpliendo funciones en esa población[7].

Llegamos a 1823, el ejército patriota, dirigido por el general José Antonio Páez, tiene la misión de reducir lo que queda del ejército realista en territorio venezolano. El día 3 de agosto, el coronel Manuel Manrique logra la capitulación del brigadier Francisco Tomás Morales en Maracaibo, quedando solamente por someter a los defensores de la monarquía española en Puerto Cabello, plaza comandada por el oficial Sebastián de la Calzada. Juan Félix Ovalles formó parte del contingente de 1.500 hombres que participaron en el asedio al castillo de San Felipe, que comenzó el día 23 de septiembre y culminó el 10 de noviembre de ese año, con la arriesgada acción de los lanceros que participaron en la operación, y lograron la rendición del último bastión monárquico de la guerra de Independencia en Venezuela.

6 Argenis Ranuárez, "Un Prócer Sanjuanero". Véase: http://elrincondelcronistaara.blogspot.com/2017/12/

7 Marisol Álvarez, "Formación de milicias y batallones en la Venezuela prerrepublicana", XII Congreso Internacional de Aladaa, 2014, p. 7.

Ya separada Venezuela de la Gran Colombia en 1830, bajo el primer gobierno de José Antonio Páez, a Juan Félix Ovalles se le ratifica su ascenso a comandante de infantería. En 1831, fija su residencia después de haber vivido en Nirgua. Para el año 1835, como respetuoso del orden constitucional establecido, decide apoyar el gobierno del doctor José María Vargas, y combate a los líderes del Movimiento Reformista entre el 7 de junio de 1735 y el 3 de marzo de 1736, encabezados por Santiago Mariño, Pedro Briceño Méndez y José Tadeo Monagas, quienes apoyaban la restitución de la Gran Colombia. Después de esta sonada militar, se convierte en guardia de honor del general en jefe José Antonio Páez.

Luego de estar a la orden del general Páez, no sigue con las pretensiones oligarcas de este caudillo, por tal motivo, se opone a la guerra civil orquestada por este, contra el recién electo presidente José Tadeo Monagas en 1848[8], tras el fracaso del asalto al congreso nacional y el alzamiento en los llanos de Calabozo y Apure, por parte del Centauro portugueseño. Este destacado patriota, ante la severa crisis económica que agobiaba a la nación en 1859, durante el gobierno de Julián Castro, toma la firme decisión de luchar por una reivindicación social contra los intereses de los terratenientes y comerciantes, quienes habían empobrecido a sus habitantes en sus gobiernos, por tal motivo, se pronuncia en la ciudad de Miranda, donde residía a favor de los ideales federalistas, inspirados por Ezequiel Zamora, Antonio Guzmán Blanco y Juan Crisóstomo Falcón.

Este prócer de la independencia, nacido en San Juan de los Morros, muere el 2 de febrero de 1862, antes de culminar la Guerra Federal, con una trayectoria impecable al servicio de la patria: lucha al lado de Francisco de Miranda en 1812, sigue con el Padre de la Patria, Simón Bolívar, a la Nueva Granada, y acompaña a José Antonio Páez a desterrar los últimos

8 Vicente Dávila, *Diccionario Biográfico…*, *op. cit.*, t. II, p. 42.

contingentes de partidarios de la corona española. A pesar de caer herido en el campo de batalla en varias oportunidades, nunca se amilanó, siempre estuvo dispuesto a superar las adversidades. Desde el comienzo de la contienda independentista estuvo preparado para el combate y le tocó la providencia de estar en la última refriega que dio por terminada la ocupación del imperio español en territorio venezolano, como fue la toma del fuerte de San Felipe en Puerto Cabello.

El capitán José Antonio Benítez participó también en la Toma de Puerto Cabello en 1823. Su hoja de servicio como militar activo del ejército patriota da cuenta de su actuación castrense de este oriundo de San Juan de los Morros[9]. Se incorpora al ejército republicano en 1821, momento importante cuando el ejército patriota se preparaba para enfrentar a las fuerzas realistas comandadas por el brigadier realista Miguel de la Torre. Este guariqueño se alista con las fuerzas republicanas con el grado de sargento, bajo el mando del general Juan Francisco Bermúdez en la Provincia de Barcelona, en la Campaña de Caracas, con la misión ordenada por el Libertador Simón Bolívar, en el mes de mayo, de entretener a las fuerzas enemigas para evitar que estas se concentraran en las sabanas de Carabobo. Por consiguiente, José Antonio Benítez estuvo en esa operación disuasiva conformada por 1.200 soldados, que partió el primer día de ese lapso de tiempo, cruzando el río Unare, para luego trasladarse a Caucagua y luego vencer a los mandos realistas el 12 de ese período en El Rodeo, para luego llegar a Caracas, cumpliendo con la orden encomendada de llegar antes del día 15 de ese mes.

Luego Benítez siguió con el resto de sus compañeros realizando actividad de despiste hacia La Guaira, para volver a la ciudad de Caracas y dirigirse a la población de El Consejo. Seguidamente estuvo en el enfrentamiento

9 *Ibid.*, t. I, p. 36.

ocurrido el 24 de mayo en Las Lajas, donde los patriotas al mando de Juan Francisco Bermúdez caen derrotados por falta de municiones ante las fuerzas realistas comandadas por Tomás Morales, teniendo que retirarse hacia Petare, para después ver acción en el sangriento combate en El Calvario, desde donde los republicanos huyen hacia Guarenas y Santa Lucía, cumpliendo de esta manera la distracción de las fuerzas enemigas, mientras que mayormente el ejército independentista estaba concentrado en la sabana de Carabobo, donde posteriormente vencerían de forma contundente a las fuerzas de los partidarios de la corona española en territorio venezolano el 24 de junio de 1821.

Luego estuvo en San Juan de los Morros, realizando adiestramiento a los nuevos soldados del ejército. En el año 1823, participó en el quinto asedio a Puerto Cabello[10], último e importante enfrentamiento militar librado en el proceso de independencia en tierras venezolanas, que en ese momento formaban parte de la Gran Colombia. En esta acción interviene como miembro de la tropa al mando del general Francisco Bermúdez, que vino a colaborar con el general José Antonio Páez, jefe de la operación, quien había reunido más de 1.200 soldados de los batallones Granaderos, Anzoátegui y Boyacá, con un grupo de caballería comandado por el general Fernando Figueredo, quien estuvo arrestado en el castillo de San Felipe unos meses en el año de 1812, y que por tener conocimiento de esta fortificación, fue uno de los responsables de la arriesgada operación castrense.

En 1828 José Antonio Benítez recibe el meritorio ascenso al grado de capitán de milicias. Desde 1830, estuvo bajo el mando del general Santiago Mariño por territorio tachirense, para luego solicitar la jubilación en 1852, como oficial activo del ejército nacional, después de haber servido a la patria por treinta y un años. De esta manera estamos destacando la hoja

10 *Idem*.

de servicios de este soldado que luchó por la instauración de la república, en un momento propicio de esta celebración bicentenaria de la Toma de Puerto Cabello, para resaltar a todos estos insurgentes que la historiografía tradicional nunca tomó en cuenta.

También el general Pedro Pérez estuvo en la última asonada para desterrar a los partidarios de la corona española en Puerto Cabello. Este prócer de la independencia venezolana, nacido en la Villa de Todos los Santos de Calabozo, probablemente a finales del siglo XVIII[11], fue testigo de todos los desmanes que realizaron en esta región los realistas a manos del oficial Eusebio Antoñanzas a los partidarios de la causa republicana, a partir de mayo de 1812; y posteriormente José Tomás Boves, que después de ser puesto en libertad, empuñó las armas y siguió con las mismas atrocidades por las distintas localidades donde combatía a los patriotas. Tal es el caso del enfrentamiento en el Paso de San Marcos en el río Guárico, donde asesinarían al oficial Pedro Aldao, y seguidamente en los combates del sitio de La Puerta en 1813. Dando como resultado la pérdida de la Segunda República, obligando a este oficial independentista, junto a otros guariqueños a pasar al otro lado del río Apure, para continuar lucha por la independencia.

La alternativa para estos soldados partidarios de la causa republicana, principalmente los procedentes de Ortiz, Calabozo y San José de Tiznados, era continuar la lucha por la causa republicana por los llanos apureños, al conocerse las titánicas acciones emprendidas por José Antonio Páez, con su ejército conformado de llaneros procedentes de la Provincia de Barinas y las localidades del Casanare neogranadino desde 1815. Pedro Pérez se incorporó a este contingente castrense al igual que muchos guariqueños en ese lapso de tiempo, como fue el caso de Diego Parpacén, Hermenegildo

11 Adolfo Rodríguez, "General Pedro Pérez", Diario *El Nacionalista*, San Juan de los Morros, p. 4.

y Antolín Mujica, Roso Vilera, Juan Ángel Bravo, Luciano Hurtado, entre otros soldados. La primera incursión importante de Pedro Pérez como insurgente fue la Campaña del Centro, que para el Libertador Simón Bolívar tenía como objetivo llegar triunfante a la ciudad de Caracas en 1818.

Será el día 6 de febrero de 1818, con la famosa acción de la toma de las flecheras, donde participó el guariqueño Pedro Pérez con otros 49 jinetes, desnudos, con las sillas flojas y las gruperas sueltas, lograron atravesar el río Apure bajo las órdenes de los coroneles Francisco Aramendi y Cruz Paredes para apoderarse de las catorce embarcaciones que estaban en el apostadero de la otra orilla[12], con la finalidad transportar la totalidad de los 4.000 soldados y pertrechos de guerra, sin alertar a los defensores de la corona española y tratar de sorprender al general Pablo Morillo que estaba en Calabozo, bajo la mirada y asombro del Libertador Simón Bolívar y los miembros de la oficialidad que lo acompañaba.

La actuación parcial del prócer republicano Pedro Pérez fue reseñada por Tomás Antonio Domínguez, a finales del siglo XIX, en diferentes medios impresos para esa época, de los cuales el historiador y miembro de la Academia Nacional de la Historia, Telesco MacPherson, incorporó un ensayo de este autor en su *Diccionario histórico, geográfico y estadístico del estado Miranda* en 1891, permitiendo conocer su desempeño como militar al servicio de la república, acciones que la historiografía de ese tiempo no había tomado en cuenta. En este artículo señala que, a pesar de estar a la disposición de José Antonio Páez, este soldado fue miembro de la milicia que emprendió el viaje desde la aldea de El Setenta, ubicada en las inmediaciones de la jurisdicción del municipio Muñoz, en el estado Apure, a finales del mes mayo de 1819, para la campaña de la Nueva Granada comandada por el Libertador Simón Bolívar. Por tanto, siguió la tormentosa ruta de cruzar

12 José Antonio Páez, *Autobiografía*..., *op. cit.*, p. 141.

el río Arauca, luego de entrar a territorio neogranadino, con el fin de pasar el llano inundado hacia los Andes, para llegar al corregimiento del municipio de Paipa, actual Departamento Boyacá[13].

El prócer republicano Pedro Pérez participó en los dos enfrentamientos de importancia en territorio neogranadino para culminar con éxito la Campaña de la Nueva Granada: la Batalla de Pantano de Vargas el 25 de julio de 1819, yendo detrás de los catorce lanceros a caballo que comandaba el coronel Juan José Rondón, que iniciaron la remontada para vencer a sus oponentes en la refriega; y posteriormente, salir victorioso en el encuentro bélico del 7 de agosto de ese mismo lapso de tiempo en Boyacá[14], en el cruce del río Teatinos por las inmediaciones de Tunja. Luego de salir triunfantes en ambas contiendas, el Libertador Simón Bolívar sigue su ruta triunfal a la ciudad de Santa Fe de Bogotá, y comisiona al coronel José Mirabal y al oficial guariqueño Pedro Pérez a la ciudad de Calabozo, con el fin de requerir información de los acontecimientos en esta región por donde estaba el general Pablo Morillo y el brigadier Miguel de la Torre y dar también la buena nueva de los laureles obtenidos en tierras colombianas. De esta manera, Pedro Pérez participó en esa gran epopeya por estas tierras neogranadinas, junto a sus paisanos Hermenegildo Mujica, Florencio y José Jiménez Madrid y Julián Mellado, de quienes han escrito sus hazañas los historiadores, al igual que el nativo de Santa Rita de Manapire, Juan José Rondón, patriota cuya actuación por esa región no se ha mencionado.

El destacado soldado Pedro Pérez también participó en la cruzada más importante del proceso de independencia venezolano, la Batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821, como miembro de la primera división del ejército patriota, dirigida por el general José Antonio Páez, con quien

13 MacPherson, *Diccionario, Histórico, Geográfico, Estadístico y Biográfico del Estado Miranda*, Imprenta del Correo de Caracas, Caracas, 1891, p. 406.

14 *Idem*.

también siguió luchando en la Toma de Puerto Cabello en noviembre de 1823, formando parte del contingente militar de 1.200 soldados que estuvo los primeros días del mes de noviembre de ese año en El Palito, y de esta manera ser testigo y ver partir a los soldados de la corona española de territorio venezolano. Luego tuvo la misión de luchar contra la facción guerrillera realista de Los Güires en 1824, por el alto llano de la Provincia de Caracas, al lado de prominentes jefes patriotas como lo fueron los coroneles Judas Tadeo Piñango en Calabozo y José María Zamora en Chaguaramas.

Después de la disolución de la Gran Colombia en 1830, Pedro Pérez siguió activo en el ejército venezolano hasta 1840. Siempre a la disposición de José Antonio Páez para combatir las diversas insurrecciones que se presentaron durante varios periodos presidenciales: la de 1831, cuando el general José Gregorio Monagas desconoce en Aragua de Barcelona la Constitución Nacional, vigente para ese tiempo. Igualmente estuvo en primera línea para aplacar a los sediciosos al mando de Santiago Mariño, Diego Ibarra, Pedro Carujo, Pedro Briceño Méndez, entre otros, en la llamada Revolución de las Reformas, cuando derrocaron al doctor José María Vargas en 1835, y luego peleó contra las revueltas de los hermanos Juan Pablo y José Francisco Farfán en 1837.

Para el ensayista y abogado Tomás Antonio Domínguez, citado por MacPherson, al comenzar la guerra civil en 1859, el general Pedro Pérez fue un consumado defensor del modelo de gobierno de corte centralista, por tanto, se opuso a los postulados de los sistemas federalistas y modelos económicos de orientaciones liberales, al considerarlos no acordes para la unidad de la nación. Después de pasar la turbulencia política con la llegada de Antonio Guzmán Blanco en 1870, vivió los últimos años de su vida narrando sus momentos de gloria en Calabozo, gozando con la vitalidad de un guerrero a pesar de sus ochenta años, para luego fallecer sin un reconocimiento significativo, a pesar de ser un soldado a carta cabal al servicio de

la patria. Solamente tuvo la intención de reconocerle sus méritos el doctor Ignacio Oropeza Blanco, al solicitarle que al morir pudiera cortarle un brazo para embalsamarlo, con la finalidad llevarlo a un museo nacional que se estaba conformando en la capital de la república en esos tiempos, y así se le recordase su trayectoria como gran soldado de la patria. Pero a pesar de contar con su aprobación, esta acción no se pudo materializar, motivado a que al momento de su deceso el galeno no se encontraba en la ciudad.

Bibliografía

Álvarez, Marisol. (2014). *Formación de Milicias y Batallones en la Venezuela Prerepublicana*. XII Congreso Internacional de Aladaa.

Archivo General de la Nación. "Ilustres Próceres de la Independencia". Letra B. Tomo IX, n.º 22.

Bencomo Barrios, Héctor. (2004). *Héroes de Carabobo*. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

Dávila, Vicente. (1926). *Diccionario biográfico de ilustres próceres de la independencia suramericana*. Tomo I y II. Tipografía Americana. Caracas.

Da Silva, Miguel. (2018). "Próceres de Carabobo". En *Carabobo en sus personajes. Periodo de la independencia*. Véase www.calaméo.com

De Armas, Chitty. (1982). *Historia del estado Guárico*. Ediciones de la Presidencia de la República.

____________________. (1978). *Historia del Guárico* (*1807-1874*). Impreso en los Talleres de Gráfico Los Morros. Tomo II. San Juan de los Morros.

Estévez G., Edgard. (2007). *Batallas de Venezuela* (*1810-1824*). Editorial CSA. Caracas.

Figueroa Ernesto y Valderrama Dayana. (2010). *Los Güires* (*1821-1827*). ¡*Bandoleros o Guerrilleros*! Editorial El perro y la rana. Caracas.

Franceschi, Napoleón y Domínguez Freddy. (2020). *Antología Documental para el estudio de la Historia de Venezuela* (*1776-2000*). Universidad Metropolitana. Caracas.

Hernández, Felipe. (2010). "Teniente coronel Juan Ángel Bravo". Véase: Fuegocotidiano.blogspot.com/2011/03/teniente-coronel-juan-angel-bravo.html.

MacPherson, Telasco. (1891). *Diccionario, histórico, geográfico, estadístico y biográfico del estado Miranda*. Imprenta del Correo de Caracas. Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Cultura. (2018). *Correo del Orinoco 1818-1821*. Fundación del Centro Nacional de Historia. Caracas.

Páez, José Antonio. (1867). *Autobiografía del general Páez*. Reedición de Petróleos de Venezuela en colaboración con la Academia Nacional de la Historia. Tomo I. Caracas.

Pita, Roger. (2022). "Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en Venezuela durante las guerras de independencia". *Revista Historia de América*. Versión On Line. Véase: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2663-371X2020000100073

Ranuárez, Argenis. (2017). "Un Prócer Sanjuanero". Véase http://elrincondelcronistaara.blogspot.com/2017/12/

Robles, Aura. (2008). *Historia de las pensiones, montepío militar y los honores de la independencia de Venezuela (1830-1858).* UCAB. Caracas.

Rodríguez, Adolfo. (1994). *El estado Guárico: orígenes, mundo y gente*. San Juan de los Morros. Editorial Cultura.

___________________. (2001). "General Pedro Pérez", Diario *El Nacionalista*, San Juan de los Morros.

Sabatino, José. (7 de noviembre de 2021). "La Toma de Puerto Cabello: entre historia y leyenda". *Correo de Lara*. Véase: https://correodelara.com/la-toma-de-puerto-cabello-entre-la-historia-y-la-leyenda/

Vergara y Velasco, Francisco Javier. (1960). *1818: Guerra de Independencia.* Bogotá. Editorial Nelly.

La capitulación de Puerto Cabello y la consolidación de la República de Colombia

Jesús Peña

Introducción

Las proezas del asalto del Castillo de San Felipe y la plaza realista de Puerto Cabello han entrado a los anales de la historia de Venezuela, aun cuando para 1823 el territorio venezolano formaba parte del proyecto más ambicioso del Libertador: la Gran República de Colombia, materializada entre los años de 1819 a 1831. Junto con este acontecimiento, un puñado de hombres valientes y patriotas, encabezados por el general José Antonio Páez, comandante militar del Departamento de Venezuela desde el año de 1821, expulsaron a las últimas fuerzas españolas en Tierra Firme venezolana.

Durante la guerra de Independencia, esta plaza se había constituido en un baluarte realista prácticamente inexpugnable. Su pasado consistió en fungir de cárcel, así como en proteger la costa y el comercio de la piratería, desembarcos y posibles ataques de naciones extranjeras. Recientemente, los restos del ejército español derrotado en Carabobo en el año de 1821 habían encontrado refugio y protección, pues muchos pudieron huir en 1822 con el mariscal Miguel de la Torre.

Desde entonces, dicho enclave situado en el centro de la costa del territorio del Departamento de Venezuela se transformó en uno de los objetivos militares de la República colombiana. Las instrucciones del Libertador habían sido precisas sobre no darle más largas a la permanencia de fuerzas enemigas en los departamentos del norte, la reconquista estaba en el imaginario político. Puerto Cabello era una puerta de entrada y una base de operaciones de la marina realista en el Caribe.

De manera que, Puerto Cabello, Coro y Maracaibo (estas dos últimas con cierta influencia realista) formaban un tridente peligroso por donde podría iniciarse un proyecto de reconquista española del continente. Una idea aupada por el influjo de la Santa Alianza, que en dichos años pretendía cooperar con la organización de las fuerzas necesarias para que el Imperio español intentase recuperar sus antiguos dominios.

La Batalla Naval del Lago de Maracaibo y la Toma de Puerto Cabello hacen fracasar los intentos de reconquista y se convierten en los últimos episodios bélicos de la guerra acontecidos en territorio venezolano. La Batalla Naval es la más grande e importante de su tipo en la historia de la guerra por todo el continente. Al igual que la Batalla de Carabobo, representa el triunfo de las armas de la República de Colombia y se produce durante el período de consolidación de la misma, por lo tanto, las capitulaciones acordadas en Maracaibo y Puerto Cabello se dan ya entre el Imperio español y Colombia, la gran nación de América.

Las páginas que a continuación el lector encontrará describen el contenido de la capitulación firmada en Puerto Cabello, un acuerdo histórico que selló el fin de la guerra en territorio venezolano, unido a la capitulación firmada meses antes en Maracaibo, la cual expulsó a la última autoridad española en tierras de la República colombiana. No hubo tales actos luego de las batallas definitivas en territorio venezolano para la liberación de grandes territorios como San Félix o Carabobo. De igual manera, el texto describe

algunas comunicaciones y partes oficiales, que resaltan la interpretación de la victoria lograda por los aguerridos soldados comandados por Páez en Puerto Cabello como necesaria.

Ahora bien, la Independencia era un paso esencial en el intento por establecer naciones libres con gobiernos autónomos, firmes, republicanos, con instituciones propias, nuevas leyes y relaciones diplomáticas. La guerra no se produce como un proceso aislado de los espacios vecinos, que conformaban el enorme territorio que poseía el virreinato de la Nueva Granada, y no es producto solamente de la opresión que ejercían las autoridades monárquicas y la clase social que la representaba a nivel político.

La República de Colombia es el producto territorial, político, económico y social más representativo de los libertadores. Para el año de 1823, cuando se produce el asedio, asalto y rendición de Maracaibo y Puerto Cabello, es una nación solida territorialmente y podría afirmarse que está en su etapa de consolidación y plenitud; a nivel territorial, es una inmensa nación conformada por grandes regiones naturales, incluso muchas inexploradas con un enorme potencial económico. Colombia, mientras ocurren las últimas expulsiones en Maracaibo y Puerto Cabello, busca el reconocimiento internacional a nivel americano y europeo. Juega un papel crucial en la Independencia del Perú, cuyas fuerzas revolucionarias y actores a nivel político han entrado en crisis y desacuerdos llevándolos a solicitar la ayuda de Colombia para la obtención de su libertad.

La capitulación de Puerto Cabello

Al concluir la guerra de Venezuela y al depositar en manos del gobierno esta plaza fuerte que ocupaba el enemigo, no me queda otra satisfacción que haber llenado las miras del mismo gobierno depositando en mí, el mando de ese departamento, él está tranquilo, con un ejército aguerrido y afortunado, que no dejará que ningún enemigo exterior pise impunemente este suelo libre a costa de tantos sacrificios y de tanta sangre.

José Antonio Páez
12 de noviembre de 1823

El congreso constituyente de Colombia, en fecha 20 de julio de 1821, promulga un decreto donde se conceden “las gracias y honores a los vencedores en la Batalla de Carabobo”[1], esto asentó la importancia de la victoria del Ejército Libertador en el marco legislativo del Estado colombiano. Este congreso, encargado de diseñar la naciente república, reconoce el esfuerzo bélico de sus fuerzas armadas y legitima el poder militar como un actor institucional evidente en el territorio de Venezuela, pero que de ahora en adelante servirá a la república colombiana. Se observa cierta subestimación de la capacidad de las fuerzas realistas, que habían escapado, y de ciertos focos políticos que se encontraban en distintas partes de toda la República, con apoyo de las islas de Cuba y Puerto Rico. Es probable que los senadores y delegados constituyentes en la Villa del Rosario desconozcan el potencial de las fuerzas realistas y los fugitivos enemigos: “Artículo 1. Que por esta batalla ha dejado de existir el único ejército en que el enemigo tenía fincadas todas sus esperanzas en Venezuela”[2].

Producto de dicha subestimación, entre 1822 y 1823, Morales invade y obtiene una serie de éxitos navales y terrestres, hasta que es derrotado en

1 *Autobiografía del general José Antonio Páez*, “Decreto del Congreso constituyente de Colombia, concediendo gracias y honores a los vencedores en la batalla de Carabobo”, p. 245.

2 *Idem*.

Mérida, por lo que lejos de dejar de existir, el ejército realista y sus intenciones son más que una realidad. Dichos acontecimientos producen la movilización de Padilla y los demás contingentes navales de Colombia a Maracaibo, donde termina derrotando firmemente por mar y tierra al ejército español el 24 de julio de 1823 en la Batalla Naval del Lago. Luego de producirse esta contienda naval, se firma la capitulación entre los comandantes militares españoles y las autoridades del mismo tenor por Colombia.

Esta rendición se diferencia de la que se producirá meses más tarde en Puerto Cabello, tomando en cuenta que en Maracaibo se efectuó la expulsión del capitán general, máxima autoridad imperial de carácter político y militar en el territorio de Venezuela. Esto aumenta la importancia de dicho acto en la historia republicana. Su efecto es inmediato, el 4 de agosto se embarcan los españoles y con ellos la última autoridad política española en el territorio venezolano.

> El presente tratado queda aprobado en todas sus partes por mi parte, como general en jefe del ejército español de costa firme.
>
> Cuartel general de Maracaibo, a 3 de agosto de 1823.
>
> Francisco Tomas Morales.
>
> José Álvaro, Secretario[3].

Una vez que las tropas han abandonado el territorio, permanece la fortaleza de Puerto Cabello ocupada por fuerzas realistas, aislada, sin contacto y sin representación política en el Departamento de Venezuela.

El asedio y posterior asalto del Castillo de San Felipe por las fuerzas colombianas encabezadas por el general Páez, fueron asuntos de tiempo y disposición para el ataque, la estrategia militar usada para desalojar a los españoles y tratada en los textos que anteceden a este, fue exitosa y de poco

3 Biblioteca Ayacucho, B*atalla Naval del Lago de Maracaibo*, Edición Conmemorativa, Bicentenario 1823-2023, p. 34.

desgaste. Los acontecimientos acaecidos entre el 7 y el 8 de noviembre durante la Toma del Castillo de San Felipe tienen como consecuencia la expulsión del último baluarte realista en el departamento venezolano.

El brigadier Manuel Carrera y Colina, al rendirse y firmar sus delegados la capitulación, se convirtió en el último militar con mando en el territorio de Colombia. El documento firmado y refrendado el 10 de noviembre consta de un total de 26 artículos con ciertas semejanzas a los 18 de la capitulación firmada en Maracaibo.

En el aspecto castrense, se les concede la oportunidad a los militares de rangos bajos de conservar su empleo y profesión al servicio de la nación colombiana. En tal caso, pudieron optar al retiro y llevar una vida como ciudadanos, la diferencia en este punto estriba en que en Maracaibo quienes se negasen al abandono de su posición de fidelidad en el ejército español pudiesen permanecer como prisioneros, *en Puerto Cabello se concedió la ventaja de no retener prisioneros*. Los enemigos se embarcarían o permanecerían sometidos a las leyes de la República, la misma medida aplicaría al personal civil de carácter administrativo o comerciantes. De igual manera, los españoles que se encontrasen prisioneros en otros puntos de la República serían liberados, y se les permitiría trasladarse a cualquier lugar de Colombia o embarcarse fuera del territorio.

En ambos casos, todo el personal dispuesto a embarcarse a la isla de Cuba debía ser auxiliado logísticamente en caso de agotársele los recursos elementales para la subsistencia o, de ser necesario, el gobierno de Colombia debía proporcionar las embarcaciones necesarias para su traslado fuera del territorio.

La capitulación de Puerto Cabello ha tomado muy a consideración varios artículos ventajosos en lo que respecta a los civiles de vocación realista o comprometidos con la causa española, a pesar de la existencia de la ley del 4 de julio de 1823, donde se exhorta a las autoridades de Colombia

para que se expulsaran a todos aquellos que se consideraran enemigos de la República.

> Artículo 1. El poder Ejecutivo podrá expulsar del territorio de la República a los individuos, bien sean españoles o americanos, cuya permanencia en Colombia sea peligrosa por su desafección al sistema de independencia.
>
> Artículo 2. Los que así fuesen expulsados podrán llevar consigo todos sus bienes muebles y semovientes; pero los inmuebles que posean quedarán en rehenes de su conducta, y a disposición de sus mujeres o herederos forzosos si los tuvieren, o de personas de su confianza[4].

Las capitulaciones de Maracaibo y Puerto Cabello parecieran tener aspectos contradictorios con el decreto expedido por el Poder Legislativo, de fecha 4 de julio, que promueve la expulsión de españoles americanos identificados con la corona, porque los tratados tienen bastante flexibilidad. En Puerto Cabello, los extranjeros que poseían bienes indistintamente a la tierra y a la mano de obra, serían respetados siempre que se amoldasen a las leyes de la República, igual caso con los comerciantes. Los vecinos que estuviesen ausentes en el momento de la firma, podían dirigirse y hacer efecto sobre los bienes, incluso podían asistir a la plaza a disponer de los mismos. La capitulación, a pesar de enfocarse en la zona costera, tenía efectos para toda la nación. Colombia estaba representada por medio del Ejecutivo por medio de José Antonio Páez, a la vez comandante militar. En la consecución y definición de la capitulación no participaba el aparato legislativo.

A continuación, se presenta el cuerpo completo de la histórica capitulación acordada entre las partes en Puerto Cabello.

---

4 *Cuerpo de leyes de la República de Colombia 1821-1827*. "Decreto del 4 de julio de 1823, Autorizando al Ejecutivo para expulsar del territorio de la República todos los individuos cuya permanencia en Colombia sea peligrosa, por su desafección al sistema", p. 144.

CAPITULACIÓN DE PUERTO CABELLO[5]

ARTÍCULO 1. Llegado el caso de la guarnición de esta fortaleza debía salir de ella, que será según delante de expresará, lo verificará con Bandera Desplegada, tambor batiente, dos piezas de campaña con veinte y cinco disparos cada una y mechas encendidas, llevando los Sres. Gefes y oficiales sus armas y equipages, y la tropa con fusil, mochila, correages, setenta cartuchos y dos piedras de chispa por plaza, debiendo a este acto corresponder las tropas de Colombia con los honores acostumbrados de la guerra.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 2. Que los empleados y comisionados de todos ramos saldrán asimismo con sus familias, armas, equipo, sirvientes y criados.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 3. Que los SS. Brigadier comandante general, jefe superior político e intendente, todos los demás gefes oficiales tropa y empleados que han sido prisioneros la noche del 7 al 8 del actual, sean comprendidos en los dos artículos anteriores.

Contestación: Concedido, llevando los gefes y oficiales sus espadas; pero sin sacar la tropa sus armas y municiones - Páez

ARTÍCULO 4. Que ningún militar ni empleado de los que hablan los artículos anteriores sean considerados como prisioneros de Guerra.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 5. Que unos y otros deban ser conducidos en buques de Colombia con desahogo a la isla de Cuba precisamente, a excepción de aquellos de la milicia nacional local, que porque les convenga quieran trasladarse a Colonias extranjeras, debiendo todos ser asistidos por cuenta de la República con cuanto necesiten para su viaje.

5 José Félix Blanco y Ramón Azpurúa. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, tomo IX, Documento 2297, pp. 108-114.

Contestación: Concedido; pero los que se queden cuando se les presenten los buques de transporte, si no se embarcan, harán después el viaje por su cuenta. - Páez.

ARTÍCULO 6. Que las oficinas y archivos de todos los ramos sean igualmente transportadas en los mismos buques al cargo de los individuos a quienes correspondan.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 7. Que los comprendidos en los artículos 1 y 2 no saldrán de esta fortaleza hasta el momento de dar la vela los buques destinados a la conducción.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 8.- Que hasta que no tenga cumplimiento el artículo anterior no se arriará el pabellón español en esta fortaleza, en cuyo acto será saludado por ella, y correspondido por las baterías de Colombia.

Contestación: Concedido, haciendo el castillo solo los honores a su pabellón. - Páez.

ARTÍCULO 9. Que ningún buque armado de Colombia podrá entrar en el puerto hasta dos horas después de haber dado la vela los buques que hayan de transportar la guarnición, y hasta este mismo tiempo no podrá ser ocupado el castillo por las tropas de la misma.

Contestación: Concedido. Los buques de guerra de Colombia podrán entrar al puerto dos horas después de haber desocupado el castillo las tropas que lo guarnecen, o antes si a la vista se presenta alguna escuadra de quien tenga que recelar, en cuyo caso el que mande el castillo echará una bandera blanca para evitar la violación del contenido de estos tratados: en lo demás concedido. - Páez.

ARTÍCULO 10. Que con anterioridad se hará entrega formal a los comisionados por S.E. de todo lo que exista en el castillo en el estado en que se encuentre, y no esté comprendido en los precedentes artículos.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 11. Que los enfermos y heridos precisados por la gravedad de sus males a permanecer en la plaza, sean también transportados a dominio español con todo lo que les pertenece que puedan verificarlo; y en el ínterin serán asistidos y socorridos por cuenta de Colombia y tratados con el esmero y eficacia que tan acreditado tiene.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 12. Que de la misma manera y en la propia forma sean conducidos por el gobierno de Colombia a posesiones españolas, todos cuantos prisioneros pertenecientes o hechos al gobierno español existan en La Guaira, Cartagena o demás puntos de Colombia.

ARTÍCULO 13. Que si alguno o algunos de los comprendidos en los artículos anteriores quisiesen permanecer en Colombia no se las inquietará ni molestará y antes bien no se les guardarán los fueros, prerrogativas y consideraciones que a los demás ciudadanos, ya conservándolos en sus empleos u otros equivalentes, o dándoles sus pasaportes para que se domicilien en los puntos que les acomode.

Contestación: Los individuos que voluntariamente quieran permanecer en el territorio de la República podrán quedarse, gozando en sus personas y propiedades de la misma seguridad que los colombianos, siempre que respeten las leyes de la República; y debe entenderse con respecto a los empleos con solo los militares. - Páez.

ARTÍCULO 14. Que en el corto número de buques menores por no haber de otra clase, incluso la flechera Porteña, pertenecientes a particulares, aunque se hayan fletado a la nación, serán desarmados y devueltos a sus dueños.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 15. Toda viuda o huérfanos que disfruten del montepío militar, inválidos o que por cualquiera otra causa tengan pensión sobre el erario español en esta plaza, se le asistirá por el de Colombia en el ínterin no sean transportados a dominio de su nación a costa de la República.

Contestación: El gobierno no puede obligarse a otra cosa que a proporcionar los transportes y víveres necesarios para el viaje, y las raciones mientras se embarquen. - Páez

ARTÍCULO 16. Todo buque tanto de guerra como mercante que entrare a este puerto o se dirija á él, creyéndolo aún (por falta de noticias) de la nación española no será molestado e incomodado, y antes bien se le protegerá si lo necesitare mientras no pasen noventa días contados desde el, en que sean ratificados estos tratados.

Contestación: Quince días después que haya salido la guarnición española del castillo todo en que entre al puerto o se dirija a él, será buena presa. En lo demás concedido. - Páez.

ARTÍCULO 17. Que a los vecinos y demás habitantes de esta plaza se les respete su persona sean cuales hayan sido sus bienes, vendiéndolos o dejándolos en administración en persona de su confianza, según mejor les convenga.

Contestación: Concedido, contrayéndose solamente a los vecinos y habitantes que en el día existan en la plaza y castillo de Puerto Cabello, siempre que el gobierno no haya dispuesto de alguna propiedad de las que se refiere este artículo en lo demás concedido. - Páez.

ARTÍCULO 18. Que se consideren en el mismo caso y con iguales privilegios a los de artículo anterior los que se hallan ausentes y quieran venir a la plaza a disponer de sus bienes raíces, como también a los emigrados en ella sea por razón de sus empleos o cualquiera otra causa que los haya obligado a su permanencia en este punto y tengan bienes fuera de su jurisdicción.

Contestación: Concedido en cuanto las leyes vigentes de la República lo permitan, reservándome el recomendar la solicitud de los interesados. - Páez.

ARTÍCULO 19. Serán atendidos los reclamos de todos los emigrados de Colombia en países españoles o extranjeros, y se considerarán con derecho a los bienes raíces, que hayan dejado, y quieran

venir personalmente, o por medio de sus poderes, a gestionar sobre el asunto.

ARTÍCULO 20. Los comerciantes tanto europeos como americanos, que estén emigrados y quieran regresar a Colombia a arreglar sus intereses, lo podrán hacer libremente, y serán protegidos por el gobierno.

Contestación: Concedido, en los mismos términos que el anterior. - Páez.

ARTÍCULO 21. Que todos los individuos existentes en este castillo, que quieran pasar al pueblo a recoger sus equipajes, intereses y papeles de todas clases, no se les estorbará el que lo verifiquen y conduzcan a esta fortaleza.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 22. Si por razón de demora llegasen a acabarse los víveres que hay en el castillo, será su guarnición mantenida a costa de Colombia desde el momento que aquella lo solicite.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 23.- Que a todos los vecinos de los valles de Borburata, Patanemo y Morón se tengan los mismos derechos y consideraciones que a los de esta plaza.

Contestación: Concedido, en los términos que para la plaza en el artículo 17. - Páez.

ARTÍCULO 24. Que los capitulados en el fuerte Mirador de Solano queden exentos del juramento que hicieron en su capitulación, de no tomar las armas en la presente guerra contra Colombia, igualmente que el Teniente Coronel D. Francisco Urribarry.

Contestación: Concedido - Páez

ARTÍCULO 25. Que cualquiera duda que pueda ocurrir con respecto al contenido de los anteriores artículos, se decidirá en favor de los comprendidos en esta capitulación.

Contestación: Concedido - Páez

José María Isla - Miguel Rodríguez - Martín de Aramburu.

Habiendo discutido y conferenciado con la Madurez que demanda tan interesante negocio con el Excmo. Sr. General en Jefe sitiador, Don José Antonio Páez, los artículos precedentes, nos hemos conformado con las negativas y afirmativas estampadas al margen de nuestras proposiciones; y para el estricto y exacto cumplimiento de dichos tratados, quedan en rehenes por parte del gobierno español los señores de la comisión, Capitán y Comandante del castillo de San Felipe, Don José María Isla y el comisario de guerra Don José María Rodríguez; y por la del de Colombia los señores capitanes Rafael Romero y Ramón Pérez: en prueba de lo cual firmamos dos de un mismo tenor junto con el Excmo. Sr. General en Jefe que ya queda citado.

El General en Jefe sitiador, José Antonio Páez.
José María Isla - Miguel Rodríguez - Martín de Aramburu.
El secretario de S.E. Antonio Carmona

Castillo de San Felipe de la plaza de Puerto Cabello, 10 de noviembre de 1823.

Ratifico los presentes tratados y me conformo con ellos.

El Coronel Comandante General.
Manuel Carrera y Colina.

El reflejo de la victoria en Puerto Cabello a nivel nacional

Una vez expedidos los partes oficiales por el general Páez a la capital de gobierno de Colombia en Bogotá[6] y a la capital del departamento en Caracas, se sucedieron varias acciones administrativas y mediáticas, por así decirlo, que representaban la gloria del triunfo de las armas de Colombia en Puerto Cabello.

6 Por decisión del Congreso Constituyente en el año de 1821, Bogotá se convierte en la capital de la República y sede de los poderes del Estado.

La expulsión de los realistas de Maracaibo y Puerto Cabello era un asunto de Estado, no era un tema meramente de la idiosincrasia militar venezolana o departamental. Desde 1821, el Libertador había hecho énfasis en la necesidad de tomar la fortaleza, puesto que la posición estratégica les permitía el aprovisionamiento por mar de los suministros, armas y hombres necesarios para emprender intentos de reconquista. Muchos de los que ocupaban la plaza y el castillo habían escapado del campo de Carabobo. El control de la costa de los departamentos del Zulia, Venezuela y Orinoco era estratégico y cambiaba sustancialmente el panorama de la influencia sobre el mar de las Antillas a nivel militar y económico[7].

Siguiendo los procedimientos administrativos propios de los asuntos militares, se expiden comunicaciones ante la Secretaría de Marina y Guerra, dirigida por el coronel Pedro Briceño Méndez en Bogotá y a la Vicepresidencia Ejecutiva representada por Francisco de Paula Santander. Es un momento trascendental para la historia colombiana y para los intereses de sus instituciones. El mensaje del general Páez como comandante militar del departamento[8] evidencia el reconocimiento para los hombres que tuvieron mayor trascendencia en la proeza militar de Puerto Cabello.

---

7 "La Toma de Puerto Cabello quita al enemigo la basa de sus operaciones, y deja una fuerza disponible y en actitud de obrar adonde quiera que la temeridad de nuestros adversarios pueda conducirlos. La posesión de Puerto Cabello pone a la República de Colombia en el estado de jugar el rol brillante que le corresponde en esta parte del globo, y llevar sus armas libertadoras adonde quiera que haya Americanos bajo el Gobierno opresor de la que hasta ahora se llamó la Metrópoli. No es menos importante este suceso, si se observa lo que disminuye las atenciones del Gobierno en la parte de Hacienda, proporcionando un nuevo canal de ingreso, en el que antes era de erogaciones extraordinarias. No ganarán menos nuestras instituciones políticas, porque de la terminación de la guerra resulta por consecuencia forzosa la suspensión, o abolición de aquellas medidas extraordinarias, como por exemplo, considerar el país como en estado de asamblea, y otras que la guerra hacia casi necesarias". José Félix Blanco y Ramón Azpurúa. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, tomo IX, Documento 2297, pp. 108-114.

8 "Después se reunió conmigo en Valencia, y á principios de Agosto marchó para la Nueva Granada con algunos cuerpos del ejército, dejando dividida

No puedo menos que poner en consideración del gobierno, los servicios que ha hecho en esta última gloriosa acción de guerra el Escmo. señor general en jefe benemérito José Francisco Bermúdez con sus edecanes. Este digno jefe con sus oficiales, que la amistad por una parte, y por otra el interés demasiado conocido de ver sellada irrevocablemente la libertad e independencia de Colombia, lo había conducido a este sitio: a la par que el soldado ha trabajado incesantemente en el establecimiento de todas nuestras baterías, y en todos cuantos trabajos se han presentado para obtener este deseado resultado.

Igualmente recomiendo al mayor del batallón Anzoátegui, Manuel Cala, jefe de la columna de ataque, que supo conducirla y cumplir exactamente con el plan que se le indicó; al teniente coronel de caballería Francisco Farfán y al teniente coronel José De Lima mi ayudante de campo que voluntariamente se ofreció a marchar con la tropa destinada para el asalto, igualmente que al capitán Sebastián Taborda. También recomiendo al capitán de caballería Marcelo Gomes a los tenientes del batallón Anzoátegui Juan Albornoz y José Hernández y al práctico Julián Istueta que habiendo practicado el reconocimiento de la laguna condujeron con acierto nuestra columna a la plaza.

El señor coronel Judas Piñango comandante general de artillería ha sabido llenar su deber y el teniente coronel Juan Antonio Mina que en los tres sitios ha trabajado constantemente.

Al concluir la guerra de Venezuela y al depositar en manos del gobierno esta plaza fuerte que ocupaba el enemigo, no me queda otra satisfacción que haber llenado las miras del mismo gobierno depositando en mí el mando de este departamento. Él está tranquilo con un ejército aguerrido y afortunado que no dejará que ningún enemigo exterior pise impunemente este suelo libre acosta de tantos sacrificios y de tanta sangre.

---

provisionalmente á Venezuela en tres distritos militares, siendo yo nombrado comandante general del que se formó con las provincias de Caracas, Carabobo, Barquisimeto, Barinas y Apure...". *Autobiografía de José Antonio Páez*, tomo I, cap. XI, p. 252.

Sírvase V.S. ponerlo todo en el conocimiento de S.E. el vicepresidente y de reunir sus votos a los míos en favor de este mismo y particularmente de los jefes y oficiales que han concurrido a esta brillante jornada. Dios Guarde a V.S.

José Antonio Páez

Señor secretario de estado del despacho de la guerra[9].

Una vez que las noticias de la capitulación llegan a Bogotá y a distintas partes de Colombia, la misma es recibida con júbilo por las instituciones. Las comunicaciones, proclamas y partes oficiales suscritas por el Poder Ejecutivo representado por Santander y la Secretaría de Guerra y Marina de la República están inmersas en el discurso republicano[10]. Representa la gloria de Colombia y de Bolívar, quien es reconocido en la misma. Se trató de una proclama muy patriótica dirigida al pueblo colombiano. Quizás no haya sido conocida para el momento en todos los rincones de la enorme República, comprendida por los territorios de la Nueva Granda y Venezuela, a los que se sumó el Istmo de Panamá en 1821 y los departamentos de Quito y Guayaquil en 1822. Un inmenso territorio, una nación gigantesca destinada a ser una potencia, siempre que se mantuviera la unión de sus partes. Esta proclama es una muestra de la consolidación de Colombia como

9 Bogotá. *Gaceta de Colombia*. N.º 113. Domingo, 14 de diciembre de 1823.

10 "Mantener en toda su pureza nuestra Constitución y leyes fundamentales, hacerlas respetar y obedecerlas ciegamente son, Excmo. señor, triunfos tan grandes y tan gloriosos para V.E. y para los bravos de Colombia, como la misma victoria que acaba de alcanzar. La patria confía en que V.E. y su ejército serán por siempre el escudo de la libertad de sus hijos, así como han sido el brazo de su venganza contra los opresores estraños. Los pasados servicios de V.E. y el homenaje que ha hecho al gobierno en esta vez, son el mejor garante que puede exijirse. Las glorias de trece años de triunfos y de virtudes, es tan pura y tan sublime que no puede soportar la más lijera mancha. Acepte V.E. mis espresiones sinceras de congratulación y respeto". Pedro Briceño Méndez, Secretario de Marina y Guerra". (Refiriéndose a la toma de la plaza de Puerto Cabello). Bogotá, *Gaceta de Colombia*, 14 de diciembre de 1823.

República unitaria, que durante el período que va de 1822 a 1826, puede decirse que está pasando por su mejor momento. El Ejército Libertador para estos momentos ha sido convocado para contribuir y materializar la independencia del Perú, escribiendo una de las páginas más gloriosas en la historia de América. A continuación se muestra el texto completo de la proclama oficial del Ejecutivo[11] para una mejor reflexión del lector.

> El Vice-Presidente de la República de Colombia, encargado del poder ejecutivo.
>
> Proclama.
>
> A los Pueblos de la República.
>
> ¡Colombianos!
>
> Os presento a vuestra patria absolutamente libre de los enemigos que con tanto esfuerzo han pretendido contrariar los decretos eternos. El pabellón Castellano que flameaba en Puerto Cabello, ha sido despedazado por las valerosas tropas de la República, y en su lugar se enarboló la bandera tricolor. No hay ya enemigos contra quienes combatir: Colombia está integrada en su territorio, y el código del bien y de la igualdad protege a cuantos habitan la patria de BOLÍVAR.
>
> Pueblos de Colombia.
>
> Recibid las congratulaciones del gobierno por la ocupación de una plaza importante, donde ha terminado la guerra empezada para arrancar a Colombia del poder español. Vuestros sacrificios han tenido por objeto la independencia y libertad de vuestra patria, y vuestra patria es ya libre e independiente. La milicia y sus Jefes Ilustres han satisfecho vuestras esperanzas y cumplido con los clamores de su corazón, sus espadas victoriosas están siempre prontas para hacer respetar la dignidad de la República, vuestros derechos y la inviolabilidad de la constitución; ellos lo han jurado, y jamás un militar Colombiano ha

11 *Idem*.

faltado a sus promesas, pero es preciso también que de vuestro fuego patriótico, vuestra sumisión a las leyes y sobre todo vuestra adhesión al sistema constitucional, bajo cuyos auspicios Colombia ha completado su independencia, se ha elevado a la cima de la gloria, y ha merecido la opinión, respeto, y aplausos de las demás naciones.

Colombianos:

Gozaos de vuestra constancia y de vuestros propios triunfos: ellos afirman el imperio de la libertad en la América, y ofrecen un asilo sagrado a los hombres libres de toda la tierra. Ser ciudadano de Colombia es pertenecer a la nación de la libertad, de la constancia y el valor.

Conciudadanos:

Después de haber tenido la fortuna de que en la época de mi administración haya arrojado Colombia al Océano sus antiguos dominadores y de haberse establecido el código de vuestra felicidad, no me resta para completar la medida de mis deseos, sino veros en plena paz, anegados en la abundancia, protegidos por la filosofía, unidos inalterablemente con los lazos de la constitución, abandonados del fanatismo y gobernados por leyes y magistrados de vuestro corazón. Si en esta época llega el día en que vuelva a ser ciudadano como vosotros, mis votos están colmados.

Palacio de Bogotá. Diciembre 9 de 1823 - 13

Francisco de Paula Santander.

En Caracas, capital del Departamento de Venezuela y ciudad cuna de la revolución de Independencia, la victoria y capitulación de Puerto Cabello se recibe con el júbilo y el entusiasmo que es debido, tanto por la población patriota como por las instituciones regionales y municipales.

Puerto Cabello se encuentra en el territorio del departamento venezolano donde Páez es la máxima autoridad militar y donde el *intendente* es su

equivalente a nivel político y civil[12], siendo la máxima autoridad política del departamento nombrada por el presidente de la República. En este caso, corresponde desde el mes de agosto de 1823 a un viejo conocido y firmante del acta de Independencia: el general Francisco Rodríguez del Toro, quien, a raíz de la Toma de Puerto Cabello, realiza una proclama pública informando al pueblo la victoria y el heroísmo de los responsables en la toma de la plaza. En este orden de ideas, la capitulación de Puerto Cabello resuena en Caracas.

> Francisco Rodríguez del Toro. General de División de los Ejércitos de la República, Intendente del Departamento de Venezuela.
>
> ¡Conciudadanos!
>
> Acabo de recibir por el conducto del señor General Director de la guerra, los detalles de las últimas gloriosas operaciones Puerto Cabello, y los tratados de la capitulación del Castillo de San Felipe. Oídlos y admirad el valor y esfuerzos del Excmo. Sr. General en Jefe del Departamento José Antonio Páez, y de las tropas de su mando, no menos que la generosidad de S.E. en concederlos.

12 "Art. 4. El mando político de cada departamento reside conforme a la Constitución en un magistrado con la denominación de intendente, sujeto al Presidente de la República, de quien será el agente natural é inmediato.
Art. 7. Residirá en el intendente toda la superior autoridad necesaria para cuidar en su departamento de la exacta y pronta ejecución de las leyes y órdenes del Gobierno supremo de la República, y de cuanto conduzca al buen orden, prosperidad y seguridad de sus habitantes. Podrá ejecutar gubernativamente las penas impuestas por las leyes de policía y decretos de buen gobierno.
Art. 8. En consecuencia hará circular con la prontitud y diligencia necesarias a los gobernadores y otras autoridades o empleados del departamento a quienes corresponda, las leyes decretos y órdenes superiores que se le comunicaren para este fin, exigirá contestaciones de todos, y dará cuenta de haberlas obtenido: sin cuyos requisitos no quedará cubierta su responsabilidad". En: *Cuerpo de leyes de la República de Colombia 1821-1827*. Ley del 2 de octubre sobre la organización y régimen político de los departamentos, provincias, y cantones en los que se divide la República. Título II, De los intendentes, p. 81.

> S.E. el Comandante General, al propio tiempo que remite estos interesantes documentos, participa que en 15 de los corrientes se embarcó la guarnición española, que había capitulado y que nuestras armas guarnecían el castillo.
>
> Congratulaos, compatriotas, por el término feliz de la guerra en este departamento, y tributemos eterna gratitud a los bravos defensores de la patria, que han sellado su gloria en esta memorable jornada.
>
> ¡Viva la República de Colombia, vivan sus compañeros de armas!
>
> Caracas, noviembre 17 de 1823. -13.
>
> Francisco Rodríguez del Toro[13].

Sobre la gloria y el reconocimiento a los héroes de Puerto Cabello

Entre las funciones, deberes y prerrogativas del presidente y vicepresidente de la República, como lo señala la Constitución de 1821 en el apartado de los deberes del ejecutivo y basándose también en el decreto del 9 de octubre de 1821 en su artículo 8: "... podrá conceder en nombre de Colombia premios y recompensas á los pueblos é individuos que se distingan, auxiliando y concurriendo de alguna manera al éxito de la campaña"[14].

Fundamentándose en lo señalado anteriormente y en las recomendaciones señaladas por el general Páez se deciden grados y condecoraciones, los cuales se presentan a continuación:

> Francisco de Paula Santander, General de División de los Ejércitos de Colombia, Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, etc.
>
> En atención a la importancia del acontecimiento que ha puesto en poder de la República la plaza y castillo de Puerto Cabello, único

13 José Félix Blanco y Ramón Azpurúa. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, tomo IX, Documento 2297, pp. 108-114.

14 *Ibidem*, p. 92.

puesto que restaba y a que se habían refugiado los restos del ejército español espedicionario; y considerando que la operación militar que ha destruido la áncora de las esperanzas de los enemigos, merece ser recompensada, de un modo que recuerde siempre la gloria de las armas de Colombia, y acredite a sus tropas el aprecio con que el Gobierno reconoce sus servicios;- he venido en uso de las facultades;- he venido en uso de las facultades que me concede la ley de 9 de Octubre del año 11 en decretar y decreto:

1. El batallón Anzoátegui como que ha sido el que ha verificado el ataque de la plaza, se denominará, Valeroso Anzoátegui de la Guardia.

2. El regimiento de caballería Lanceros de Honor, como el que a el pertenecen los cien hombres que cooperaron con el Batallón Anzoátegui a las operaciones que rindieron a Puerto Cabello, tomará el nombre de Lanceros de la victoria.

3. A los jefes, oficiales y tropa que han concurrido al ataque y ocupación de la plaza, se concede el uso de una medalla que llevarán al lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta carmesí con esta inscripción: Vencedor en Puerto Cabello – año 13. Esta medalla será de oro ara los jefes y oficiales y de plata para los soldados.

4. Los Generales en jefe José Antonio Páez y José Francisco Bermúdez, llevarán la medalla expresada en el artículo anterior montada en diamantes, y le será presentada por el gobierno.

5. Se concede el uso de la medalla de los Libertadores de Venezuela a todos los jefes oficiales y tropas de la división del ejército de Venezuela y a los de marina que han concurrido en esta vez al sitio de Puerto Cabello.

6. A los jefes y oficiales que particularmente se hayan distinguido en aquel suceso se les concederán los ascensos que puedan obtener, en virtud de las recomendaciones que haga del mérito de cada uno el General en jefe del ejército, y por ahora se asciende a teniente coronel efectivo con grado de coronel al sargento mayor de infantería Miguel Cala que dirigió la columna de ataque; y se concede el empleo de coronel de caballería Juan Antonio Mina.

7. A las viudas y en su defecto a los hijos, y en vez de estos a los padres de los oficiales y tropa que hubiere muerto durante el último sitio de Puerto Cabello estando empleados en él se les declara el goce de la tercera parte del sueldo, o prest que disfrutaban sus maridos, adres e hijos muertos conforme a la ley de 8 de octubre de 1821 sin perjuicio de lo que disponga la ley de montepío militar.

8. Para llevar a efecto estas gracias el comandante general del ejército de Venezuela hará formar listas nominales de individuos comprendidos en los artículos 3 y 5 de este decreto, y las remitirá a la secretaría de la Guerra para la espedicion de los correspondientes diplomas.

9. El secretario de Estado en los Despachos de Marina y Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto. Dado, firmado por mi mano y refrendado por el secretario de Marina y Guerra en el palacio de gobierno en Bogotá, a 7 de diciembre de 1823.-13

Francisco de Paula Santander

El Secretario de Estado en los Despachos de Marina y Guerra,

Pedro Briceño Méndez[15].



Imagen de insignia correspondiente a la Orden de los Libertadores.

15 *Ibid*., pp. 108-114.



Imágenes de las insignias correspondientes a la Orden de los Libertadores.

A manera de conclusión

El asalto de la plaza y la toma del castillo de San Felipe en Puerto Cabello, posee una enorme trascendencia, significa el fin de la guerra de Independencia que por trece años asoló todo el territorio con mucho énfasis en la región venezolana. La capitulación firmada entre las partes beligerantes permite la rendición total del ejército español ante su par colombiano, una muestra de la fortaleza para este momento de las instituciones republicanas. Sin embargo, antes de expulsar al enemigo de los territorios de Colombia, ya esta nación había dado pasos agigantados hacia su conformación y se encontraba en un momento estelar de sus relaciones políticas internas y externas.

Desde su conformación en 1819 y su legitimación en el año de 1821, consolidar una República se torna en un proceso político complejo, pues se trata de construir un sistema institucional, económico y cultural en el que todos los pueblos se sientan incluidos y representados, obteniendo relativamente poco para sí —a pesar de la libertad— aquello que la monarquía les impedía conseguir, la tarea no es fácil. Temas tan sensibles como la esclavitud —que no se termina de definir política y socialmente—, otros como el

trabajo, lo tributos, los resguardos, el reparto de tierras, la representación política, el naciente caudillismo, los ejércitos y el resguardo de las enormes fronteras del Estado conforman un mosaico complejo para las nuevas autoridades e instituciones republicanas.

Posterior a la guerra de independencia, se vislumbra una difícil recuperación de la economía, la producción y el mercado de los rubros. Estos se habían debilitado a causa de los casi trece años de guerra, hubo merma en la ganadería y se incrementó la escasez de mano de obra, problemas aunados a la situación de las tierras productivas y el mal estado de las vías de comunicación vislumbraban una difícil situación económica, así como una convaleciente situación tributaria, que obligó a la nación a contraer deudas externas con casas de bolsas y bancas europeas.

Tras los años de la guerra, se restablece parcialmente la estructura social que prevalecía en la colonia y las distintas esferas sociales, teniendo el mantuanaje y la nueva clase militar los privilegios necesarios para obtener el poder político para su sostenimiento como clase dirigente. Reflexionar sobre los últimos episodios bélicos como la Batalla Naval en Maracaibo, la Toma de Puerto Cabello y sus respectivas capitulaciones, significaron para la sociedad colombiana de entonces el fin de la guerra y el cierre de un episodio terrible en su historia. ¿Pero estaban conscientes de la nación que se estaba construyendo?

El establecimiento de órganos republicanos de gobierno anteriormente desconocidos era una empresa de mayor dificultad y, por supuesto, la nueva división política y territorial está asentándose, muy a pesar de la disyuntiva centralismo-federalismo. En parte, eso se refleja en las comunicaciones oficiales, que se tomaron como fuentes para elaborar el presente trabajo. Luego de la capitulación de las fuerzas españolas en Maracaibo y Puerto Cabello, entre las autoridades del departamento, el congreso y el Poder Ejecutivo en Bogotá y en los principales comandantes militares del territorio, se observa un discurso de unidad.

Para el Libertador, encontrándose en el Perú, la victoria en Puerto Cabello forma parte de un ajedrez más continental y va de la mano con el reconocimiento internacional que Colombia ha venido trabajando desde el año 1821 en las distintas regiones libres de América. Paradójicamente, Estados Unidos se convierten en la primera nación fuera del Cono Sur en reconocer a Colombia como una República libre, esto le facilita la actividad diplomática para conseguir el apoyo de otras naciones europeas. *Bolívar señala en febrero de 1824 en carta al general Sucre la importancia de haber tomado Puerto Cabello y el papel clave que juega el reconocimiento de los ingleses* de nuestra condición de República independiente y soberana.

En el contexto nacional, cuando se produce la capitulación de Puerto Cabello, también se evalúan la capacidad y la preparación para hacer frente a los intentos de reconquista que planea la Santa Alianza reunida en Europa.

Consolidar la República es la tarea, no sin antes haberse deshecho de las fuerzas peninsulares específicas, que durante varios años hicieron la guerra contra las causas independentistas de nuestros pueblos, torpedeando la unificación de los criterios políticos. Este aspecto marcaba la organización militar y defensiva del territorio durante el período que sigue a la capitulación, marcando así el destino de la República.

Fuentes consultadas

Biblioteca Ayacucho. (2023). *Batalla Naval del Lago de Maracaibo.* Edición Conmemorativa, Bicentenario 1823-2023. Caracas.

Blanco, José Félix y Azpurúa Ramón. (1977). *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Tomo IX. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

______________________. (1977). *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia.* Tomo IX. Documento 2297.

Congreso de la República. (1983). *Libro de actas del Congreso de 1821.* Caracas.

Congreso de la República. "Constitución Política de la República de Colombia de 1821".

Congreso de la República. *Cuerpo de leyes de la República de Colombia 1821-1827.* Imprenta de Valentín Espinal. Caracas. 1840.

Congreso de la República. *Gaceta de Colombia. Año 1823.* Bogotá.

Maita, José G. (2023). *Nuevas visiones sobre la campaña del Zulia y la batalla naval del lago de Maracaibo*. Centro Nacional de Historia. Caracas.

Páez, José A. *Autobiografía*. (1961). Biblioteca Ayacucho. Editorial América. Madrid.

Cronología de los hechos de armas y políticos de la República de Colombia 24 junio de 1821 – 10 de noviembre de 1823

Javier Escala y José Gregorio Maita

1821

JUNIO

24 de junio: Segunda batalla de Carabobo; triunfo decisivo del ejército colombiano sobre el español. Liberación del centro-norte de Venezuela. Solo Puerto Cabello permanecerá largo tiempo en manos españolas.

24 de junio: Batalla de la noche de San Juan. Victoria parcial de los patriotas en el asedio de Cartagena de Indias, donde capturan la flota enemiga y ocupan la bahía, cortando la comunicación entre la ciudad y la fortaleza de Boca Chica.

24 de junio: Combate de Sabaneta en Coro. El capitán republicano Miguel Bonalde es derrotado por el coronel español Pedro Luis Inchauspe.

25 de junio: El coronel Antonio Rangel sale de Valencia a iniciar sitio sobre Puerto Cabello.

26 de junio: Las fuerzas españolas del coronel José Pereira abandonan Caracas y parten a La Guaira para embarcarse hacia Puerto Cabello.

28 de junio: El general Santiago Mariño es nombrado jefe del ejército que cubre la ciudad de Puerto Cabello.

JULIO

2 de julio: El coronel José Pereira se rinde y entrega La Guaira a las fuerzas colombianas.

3 de julio: Combate de San Luis en Coro. El capitán José María Villavicencio es derrotado por el coronel realista Pedro Luis Inchauspe.

4 de julio: La fortaleza de Bocachica, en Cartagena, cae en manos de los patriotas.

12 de julio: El Congreso Constituyente de Colombia, reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta, ratifica Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia.

16 de julio: El general Santiago Mariño es nombrado general en jefe del occidente, es decir, encargado militar de Coro, Maracaibo, Trujillo, Mérida, Riohacha, Santa Marta y Cartagena.

19 de julio: El Congreso Constituyente de Colombia decreta la Ley de Manumisión o libertad de vientres, la cual declaraba libres a los hijos de esclavas que nacieran a partir de la promulgación de la ley. El amo se comprometía a educar, alimentar y cuidar del libertado hasta la mayoría de edad a cambio de prestación de servicios.

23 de julio: El Congreso Constituyente de Colombia decreta honores a los vencedores de Carabobo.

31 de julio: Cesa el Congreso de Angostura, instalado en esa ciudad desde el 15 de febrero de 1819.

AGOSTO

7 de agosto: Bolívar nombra al general Páez jefe militar del Departamento de Caracas y Barinas.

8 de agosto: Batalla de Cumarebo en la Provincia de Coro. El general Juan de Escalona vence a Inchauspe, quien atacó a los patriotas con el refuerzo de 500 hombres al mando del coronel Juan Tello.

11 de agosto: El Congreso Constituyente de Colombia decreta el fin de la Inquisición.

11 de agosto: Bolívar llama a su Estado Mayor al coronel Bartolomé Salom, quien había reemplazado a Mariño en el sitio de Puerto Cabello el 16 de julio. Queda como encargado del sitio el coronel Manuel Manrique. Este saldría con los Granaderos de la Guardia.

17 de agosto: El general José Francisco Bermúdez instalaba su cuartel general en Los Bordones para iniciar el sitio de Cumaná, la cual tenía por defensor al coronel realista José Caturla.

19 de agosto: Batalla de Yaguachi, actual Ecuador. El general Antonio José de Sucre, enviado en mayo de 1821 a auxiliar Guayaquil y combatir a los realistas de Quito, vence a las fuerzas realistas de Francisco González. Con este triunfo, Sucre aseguró la independencia de Guayaquil, región que había proclamado su emancipación el 9 de octubre de 1820. Se prepara ahora el general Sucre ir sobre Quito.

20 de agosto: En Puerto Cabello, las tropas republicanas de Juan Escalona, que había regresado de Cumarebo, derrotan un destacamento realista que volvió a encerrarse en la plaza.

27 de agosto: Combate en Calabozo. Triunfo del coronel republicano Judas Tadeo Piñango sobre el coronel realista José Alejo Mirabal.

28 de agosto: En Guardatinajas los republicanos derrotan al realista Mirabal.

30 de agosto: Es aprobada por el Congreso Constituyente de Cúcuta la Constitución de la República de Colombia. Venezuela, Nueva Granada y Quito reunidas en una sola república.

SEPTIEMBRE

Septiembre: El Congreso Constituyente de Colombia ratifica el traslado de la Corte de Almirantazgo de Margarita a La Guaira.

7 de septiembre: El Congreso Constituyente de Colombia nombra a Simón Bolívar presidente y Francisco de Paula Santander vicepresidente de la República de Colombia.

11 de septiembre: Bolívar decreta el establecimiento de un bloqueo por mar y tierra sobre Puerto Cabello.

12 de septiembre: Segunda batalla de Huachi, actual Ecuador. El general Sucre es derrotado por el general Melchor Aymerich. Este revés le obligó a suspender su ofensiva sobre Quito y regresar a rehacerse en Guayaquil. Las bajas patriotas fueron de 800. Los realistas, si bien resultaron vencedores, no lograron explotar el triunfo por quedar sus fuerzas malogradas. En noviembre de 1821, se firmó un armisticio de 90 días en Babahoyo, con el cual Sucre y Aymerich pretendían reponer sus ejércitos.

18 de septiembre: Combate de Coro. Triunfo del coronel republicano Juan Pérez sobre el coronel realista Manuel de Carrera y Colina.

23 de septiembre: En Santa Ana, Coro, el coronel Francisco José Gil es derrotado por el coronel Manuel de Carrera y Colina.

26 de septiembre: En San Francisco, Coro, el coronel Gil vuelve a ser derrotado por el realista Manuel Carrera y Colina.

OCTUBRE

1º de octubre: Combate de Baragua, actual Edo. Lara. El coronel Reyes Vargas, que en 1820 se había unido al bando republicano, ataca y derrota las fuerzas realistas del coronel Lorenzo Morillo.

3 de octubre: Bolívar se juramenta y toma posesión como presidente de Colombia ante el Congreso Constituyente de Colombia. Ese mismo día, Lino de Clemente es nombrado Comandante General de Mar y Tierra del Departamento del Zulia.

4 de octubre: El Congreso Constituyente de Colombia, mediante ley especial, sanciona la formación de cuatro departamentos de marina. Según esta ley, cada departamento tendría su puerto principal o comandancia, un Comandante General y un Auditor, responsables por toda la actividad relacionada con marina de guerra y mercante, y sometidos a su vez a la autoridad del Director de Marina residente en la capital, quien rendiría cuentas ante el Secretario de Marina. Esta ley también regula la emisión de patentes de corso, la guerra de corso y el servicio que los corsarios deberían prestar a la República.

4 de octubre: El Congreso Constituyente de Colombia decreta el fin del tributo indígena.

6 de octubre: En las inmediaciones de Coro, el coronel Justo Briceño derrota al realista Carrera y Colina. Ese mismo día, Briceño volvió a vencer a Carrera y Colina en San Juan.

9 de octubre: Se sanciona Ley que concede amplias facultades al Libertador para dirigir la guerra en todo el territorio de Colombia.

10 de octubre: En Cartagena de Indias el brigadier español Gabriel Ceferino de Torres y Velasco capituló ante el general republicano Mariano Montilla. Fin del sitio a Cartagena, iniciado el 14 de julio de 1820.

6-10 de octubre: Sitio y combate de Coro. El realista Manuel Carrera y Colina sitia a los republicanos en Coro, lugar defendido por el coronel Juan Gómez. Tres días después, Gómez es reforzado por el coronel León Pérez. El 10, los sitiados salen y enfrentan a Carrera y Colina, derrotándolo.

11 de octubre: El Congreso de Constituyente de Colombia nombra a Bogotá capital de la República.

12 de octubre: El Congreso Constituyente de Colombia reorganiza la Armada, eliminando la figura de Almirante y concediéndole honores a Luis Brión tras su muerte.

15 de octubre: El general José Francisco Bermúdez logra rendir la plaza de Cumaná. Fin de la guerra en el oriente de Venezuela.

18 de octubre: El Congreso Constituyente de Colombia finaliza sus sesiones.

19 de octubre: En Trapiche, Coro, Juan Gómez volvió a derrotar a Carrera y Colina.

28 de octubre: Independencia del Istmo de Panamá. El Ayuntamiento de Panamá declara la independencia y solicita la incorporación del Istmo a la República de Colombia, la cual fue secundada por el gobernador José de Fábrega. Ante esta petición, el general Montilla envía en apoyo de los panameños 800 hombres al mando del general José María Córdova y más soldados a inicios de 1822 con el general José María Carreño.

29 de octubre: En La Vela de Coro, Carrera y Colina es derrotado por Juan Gómez.

30 de octubre: Santo Domingo, actual República Dominicana, declara su independencia y se constituye en la República de Haití Español. El líder del movimiento, José Núñez de Cáceres, temeroso de una invasión de

la Haití negra, solicitó la protección de Bolívar y la incorporación de Santo Domingo a Colombia. El 9 de febrero de 1822, el presidente haitiano Jean Pierre Boyer, argumentando la indivisibilidad de la isla, invadió la zona oriental. Haití ocupó Santo Domingo español hasta 1844.

NOVIEMBRE

13 de noviembre: Bolívar sale de Bogotá rumbo al sur para doblegar a los realistas de Pasto y Quito. La región de Pasto, al sur de Colombia, se caracterizó por su fidelidad extrema a la monarquía. Su posesión en manos realistas limitaba cualquier operación sobre Quito, ciudad de la que podía obtener fuerzas y provisiones para hacer la guerra en la Nueva Granada. El 2 de febrero de 1821 el general Manuel Valdés, en un primer intento de rendir Pasto, fue derrotado en la batalla de Genoy. En febrero de 1822 llegó Bolívar a Popayán y el 8 de marzo inició marcha hacia Pasto con 2.850 hombres para llegar en abril 2.180, parte de la tropa enfermó en el camino por pestes tropicales o desertó.

DICIEMBRE

19 de diciembre: Sitio a la Vela de Coro. Miguel de la Torre, quien ha podido salir de Puerto Cabello el 12 de diciembre, desembarcó en Los Taques y marcha hasta Coro. Allí se le une Carrera y Colina. El coronel republicano Juan Gómez se defiende en el muelle.

29 de diciembre: Combate Vela de Coro. Los realistas fingen retirarse de Coro y Gómez sale a su encuentro pero vuelven caras y los republicanos son derrotados.

1822

ENERO

Enero: Las autoridades españolas anuncian un bloqueo de toda la costa colombiana, a excepción de Puerto Cabello. Su fuerza naval se compone de una fragata, dos bergantines, cuatro goletas y ocho corsarios. Capturan seis buques estadounidenses y dos ingleses, que se dirigían a puertos colombianos, y los llevaron a Puerto Cabello.

9 de enero: Caída de Coro. Con la llegada a los Taques de nuevos refuerzos para los realistas, el coronel Juan Gómez rindió Coro y la guarnición de Cumarebo a Miguel de la Torre. Los realistas proyectan desde Coro guerrear sobre el occidente. Los prisioneros republicanos tuvieron tres opciones: 1.º unirse a las tropas del Rey, 2.º deponer sus armas y no volver a combatir más, 3.º esperar a ser canjeados por prisioneros realistas. Fueron 334 los que eligieron la última opción. Todas las armas, navíos y posesiones de los republicanos pasaron a poder monárquico. El botín, según el parte de guerra, fue de 1.067 prisioneros, de los cuales 600 pasaron al bando realista, 22 piezas de artillerías, 1.250 fusiles, 25 cartuchos y 8 quintales de pólvora.

10 de enero: Combate de Baragua. El coronel Reyes Vargas derrota al realista Lorenzo Morillo.

FEBRERO

9 de febrero: La división auxiliar del Perú, enviada por San Martín y comandada por Andrés de Santa Cruz, se reúne con el ejército de Sucre en Saraguro, Ecuador. Esta fuerza estaba compuesta de 1.622 hombres. Dos batallones (Independiente de Trujillo y Piura) y 3 escuadrones de caballería (Cazadores de Trujillo, Cazadores de Paita, Regimiento de Granaderos a Caballo de los Andes). La división sería costeada por Colombia y

acompañaría a Sucre en los combates de Riobamba y Pichincha. Sus miembros fueron premiados con la medalla *A los Libertadores de Quito* por el gobierno peruano y la división nombrada *Benemérita de Colombia*. Su retornó al Perú iniciaría a finales de junio de 1822.

10 de febrero: El general Carlos Soublette, Intendente General del Departamento de Venezuela, decreta el bloqueo marítimo y terrestre sobre Puerto Cabello. Entre la escuadra bloqueadora se cuenta con la goleta corsario *Represalia* y otros buques también corsarios. Consta en su archivo que, para marzo de 1822, existían en el sitio de Puerto Cabello 2.658 hombres y 1.863 fusiles.

21 de febrero: Liberación de Cuenca, Ecuador. Ante el avance de Sucre los realistas abandonan la ciudad.

26 de febrero: Combate de Vigirima. El general Páez rechaza una salida desde Puerto Cabello de los realistas mandados por el coronel Simón Sicilia.

MARZO

8 de marzo: En Patanemo, el general Páez rechaza de nuevo al coronel Simón Sicilia.

17 de marzo: En Chipare (Coro), el coronel Judas Tadeo Piñango derrota al realista Juan Tello.

ABRIL

7 de abril: Batalla de Bomboná, sur de Nueva Granada. Bolívar derrota al coronel Basilio García, quien regresa a Pasto.

21 de abril: Batalla de Riobamba, Ecuador. El general Sucre, que había reiniciado su campaña sobre Quito a inicios de 1822, derrota a los coroneles Nicolás López y Carlos Tolrá.

24 de abril: Combate de Juana de Ávila (Maracaibo), el coronel republicano José Rafael de las Heras, de origen cubano, derrota al capitán realista Juan Ballesteros; mueren ambos jefes. Las Heras, al caer en una trinchera. Ballesteros, al recibir una herida en la mandíbula.

24 de abril: En Perijá, el general Lino de Clemente es derrotado por el coronel Lorenzo Morillo.

MAYO

5 de mayo: En Puerto Cabello, el general Páez rechaza un ataque del coronel realista Tomás García.

8 de mayo: Páez vence a las tropas del coronel Simón Sicilia en Patanemo.

12 de mayo: El ejército sitiador del general Páez desvía el agua del Paso Real. Puerto Cabello queda sin suministro de agua.

17 de mayo: La Vigía de Puerto Cabello cae en manos de las fuerzas de Páez. Asume la dirección del bloqueo marítimo sobre Puerto Cabello el capitán de navío Renato Beluche, quien fue llamado por Páez tras la remoción del capitán de navío Sebastián Boguier por controversias con este último. Boguier es enviado a Estados Unidos para adquirir una corbeta de 28 o 30 cañones.

23 de mayo: En Pedregal (Coro), el general Carlos Soublette derrota al coronel Simón Sicilia.

24 de mayo: Batalla de Pichincha, Ecuador. El general Sucre derrota a las fuerzas del general Aymerich. Este triunfo garantiza la liberación de Quito, región que junto a Guayaquil se incorporaría a la República de Colombia.

25 de mayo: El general español Melchor Aymerich, Jefe de la Provincia de Quito, capitula ante el general Sucre. Fin de la guerra en Ecuador.

31 de mayo: Combate de Ibarra (Ecuador). El coronel Carlos Tolrá Marsella se ha replegado vía Pasto para unir fuerzas con Basilio García. El coronel republicano Diego Ibarra enfrenta y derrota a Tolrá, quien huye por Ipiales.

JUNIO

5 de junio: El coronel Basilio García, enterado de la capitulación de Quito, entrega la ciudad de Pasto a Bolívar.

7 de junio: En Dabajuro (Coro), el general Soublette es derrotado por Francisco Tomás Morales.

19 de junio: Los Estados Unidos reconoce formalmente la independencia de Colombia. Esta decisión fue tomada, no solo por la irreversible situación de España en América, sino también por el recelo de los estadistas norteamericanos ante la cada vez más estrecha relación de Colombia con Gran Bretaña.

28 de junio: El vicepresidente Santander decreta la creación de una escuela náutica en Cartagena.

JULIO

6 de julio: Colombia suscribe con Perú un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua.

15 de julio: La municipalidad de Caracas considera borrado toda protesta contra la Constitución y se declara fiel a la República de Colombia.

22 de julio: Santander emite un decreto para incentivar el alistamiento de marineros para la armada. Santander decreta la creación de una Milicia Marinera que reemplace a su antecesora colonial y crea la Infantería de Marina.

24 de julio: Las fortalezas de Bocachica, en Cartagena, son entregadas por los españoles a las fuerzas colombianas.

26-27 de julio: Bolívar y San Martín se entrevistan en Guayaquil con el propósito de definir la guerra en Perú.

29 de julio: Bolívar envía hacia el Perú una División Auxiliar de 1.800 hombres al mando del general Juan Paz del Castillo. El Libertador entonces presentó y autorizó a Paz de Castillo acordar con el gobierno peruano las condiciones requeridas por la División de Colombia. Las exigencias se resumían en: 1.º el gobierno peruano costearía el transporte de las tropas; 2.º pagaría los sueldos y raciones; 3.º daría vestuario y armas sin descontarlos del sueldo pagado; 4.º los generales y jefes recibirán los caballos de ordenanza para el servicio; 5.º las bajas serían llenadas con tropas locales; 6.º el número de la División debía ser mantenido; 7.º los gastos de regreso a Colombia serían costeados por Perú; 8.º la División quedaba solo al mando del general Paz del Castillo, no podía desmembrarse y obraría al norte. Perú no cumplió el acuerdo y la División regresó a Guayaquil en enero de 1823.

31 de julio: Guayaquil declara su anexión a Colombia.

AGOSTO

10 de agosto: En Aguas Calientes, actual Edo. Carabobo, el general Páez derrota al coronel Sicilia.

11 de agosto: Batalla de Sabana de la Guardia. El general Páez derrota a Morales, quien pretendía ir sobre Valencia.

17 de agosto: Es rechazado en el Mirador Solano el realista Tomás García.

18 de agosto: Frente a La Guaira la goleta colombiana *Espartana*, al mando del capitán de fragata James Bluck, enfrenta a la fragata *Ligera* y al

bergantín *Hércules*, de la Real Armada Española. La *Espartana* se ve obligada a regresar a puerto.

SEPTIEMBRE

2 de septiembre: El general realista Francisco Tomás Morales derrota al coronel colombiano Francisco María Faría en Sinamaica y avanza hacia Maracaibo.

4 de septiembre: Morales derrota al coronel Carlos Castelli en El Paso del Socuy, cerca de Maracaibo.

6 de septiembre: Morales derrota a Clemente en Salina Rica y sigue su avance hacia Maracaibo.

9 de septiembre: El coronel Natividad Villasmil, gobernador de la fortaleza de San Carlos (Maracaibo) se entrega ante Morales.

27 de septiembre: Beluche avista frente a Curazao a la fragata *Ligera*, y los bergantines *Hércules*, *Valeroso* y *Cóndor*, de la escuadra de Laborde, cargando suministros para Puerto Cabello. Levó anclas y se dirigió a las islas de Sotavento. Poco después capturó un queche cerca del Archipiélago de las Aves y lo llevó a La Guaira.

OCTUBRE

4 de octubre: Combate de Bobare, actual Edo. Lara. El coronel republicano Carlos Núñez derrota al realista Manuel León.

9 de octubre: Mediante decreto del Poder Ejecutivo, se crea la Escuela Náutica en Guayaquil.

21 de octubre: Colombia suscribe con Chile un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua.

30 de octubre: El vicepresidente Francisco de Paula Santander firma la Ordenanza Provisional de Corso.

31 de octubre: Llega a Venezuela la corbeta *Hércules*, adquirida por el capitán de navío John Daniel Danells y el capitán de fragata Joseph C. Swain en Estados Unidos. La corbeta es renombrada como *Bolívar* y entra en servicio. Danells forma una escuadrilla con la corbeta *Bolívar*, el bergantín *Vencedor* y el bergantín *Patriota*, debiendo patrullar entre Puerto Cabello, Curazao y Maracaibo a fin de destruir todo buque enemigo que encuentre en la zona, impedir la entrada de cualquier buque enemigo en Puerto Cabello y destruir cualquier convoy dirigido hacia Maracaibo.

NOVIEMBRE

13 de noviembre: En Garabulla (Provincia de Maracaibo) el coronel José Sardá es derrotado por Morales.

24 de noviembre: Primera batalla de la Cuchilla de Taindalá, cerca de Pasto (Nueva Granada). El general Sucre es derrotado por las fuerzas realistas de Benito Remigio Boves. Pasto se había alzado de nuevo en octubre de 1822 con Boves y Estanislao Merchán Cano, jefes de guerrillas. Con la derrota, debió Sucre esperar la llegada de refuerzos para poder avanzar sobre Pasto.

DICIEMBRE

Diciembre: Los españoles habían capturado un bergantín norteamericano en ruta de Londres a La Guaira, que portaba 9 cañones. Tenía a bordo 5.000 mosquetes, 1.400 carabinas, 50 piezas de latón de ordenanza, 400 barriles de pólvora, pistolas, balas y demás equipo de guerra para los patriotas.

6 de diciembre: Morales derrota al coronel Andrés Torrellas en Sabana Redonda, Provincia de Coro.

7 de diciembre: El Secretario de Guerra y Marina, general Pedro Briceño Méndez, ordena al general Soublette concentrar todas las fuerzas marítimas disponibles al mando del capitán de navío Danells para que busquen y destruyan las del enemigo.

16 de diciembre: La corbeta española *María Teresa* y dos bergantines mercantes tratan de burlar el bloqueo de la escuadra colombiana en el Golfo de Venezuela. La corbeta *Bolívar*, al mando del capitán de navío Beluche, y la corbeta *Constitución*, al mando del capitán de fragata Maitland, los persiguieron. Logran capturar a la corbeta, que portaba 24 cañones de 9 libras y contaba con una tripulación de 200 hombres. Tenía 25.000 dólares en especias a bordo, las cuales fueron llevadas a la *Bolívar*. Los buques enemigos venían de La Habana para llevar suministros a Morales. La *María Teresa* tuvo dos muertos y dos heridos, mientras que del lado colombiano no hubo daños ni bajas.

Más tarde la corbeta *Bolívar*, en crucero entre Puerto Cabello y Curazao captura a la corbeta española *María Francisca.*

22 de diciembre: Segunda batalla de la Cuchilla de Taindalá, cerca de Pasto (Nueva Granada). El general Antonio José de Sucre derrota de nuevo a las fuerzas realistas de Benito Remigio Boves.

24 de diciembre: El general Sucre toma Pasto. El batallón Rifles, al mando de Arthur Sandes, cometió excesos contra la población. Hubo tres días de saqueos, asesinatos y violaciones ante de que Sucre pudiera dar fin a los abusos. Este episodio es conocido y aún sigue rememorado en Pasto como *La Navidad Negra*.

26 de diciembre: En Motatán (Trujillo), el coronel Juan Antonio Paredes es derrotado por Morales.

29 de diciembre: Morales desembarca en Gibraltar, siendo derrotado poco después por fuerzas patriotas y obligado a regresar a Maracaibo. El

general Lino de Clemente entrega el mando de las tropas en la costa oriental del Lago de Maracaibo al general Manuel Manrique.

1823

ENERO

Enero: La goleta colombiana *Terror de España* se encuentra con el bergantín español *Cometa* en su crucero desde Santa Marta hacia Maracaibo. El combate es feroz y la *Terror de España* logra escapar con 5 muertos y 7 heridos en su tripulación. El *Cometa* sufrió más de 60 bajas.

9 de enero: El coronel Juan Antonio Paredes derrota a Morales en Bailadores y detiene su avance hacia los Andes.

10 de enero: El Dr. Andrés Level de Goda escribe desde San Thomas al Intendente del Departamento de Venezuela, avisándole que la goleta corsario *Cora*, había salido de Puerto Rico para Coro, conduciendo pólvora para el general Francisco Tomás Morales.

20 de enero: El general Soublette solicita al general Montilla que refuerce a la escuadra bloqueadora de Puerto Cabello al mando del capitán de navío Danells (consistente en las corbetas *Bolívar*, *Constitución* y *María Francisca*), con dos corbetas y dos bergantines de los más poderosos.

Santander decreta que los buques neutrales con carga de mercancía enemiga quedarán sometidos a las acciones de la marina colombiana y los corsarios al servicio de Colombia.

23 de enero: Nuevo triunfo de Paredes sobre Morales, en Cerro de Mariño, Provincia de Mérida.

FEBRERO

3 de febrero: Combate de La Ceiba, en la Sierra de Perijá, entre las fuerzas colombianas al mando del coronel José de la Cruz Carrillo y las del general Morales.

15 de febrero: Combate de Vegas del Caus, entre las fuerzas colombianas al mando del general Manuel Manrique y las del general Morales. Santander establece mediante decreto la organización de la marina en los departamentos de la República.

18 de febrero: La corbeta *Constitución* y el bergantín *Patriota*, traídos por el capitán de fragata John Maitland, son renombrados *Carabobo* y *Pichincha* respectivamente.

MARZO

1º de marzo: Combate de Sinamaica, entre fuerzas españolas y colombianas.

8 de marzo: Colombia suscribe con Buenos Aires un Tratado de Amistad y Alianza.

15 de marzo: Zarpa de Cartagena el capitán de navío José Prudencio Padilla rumbo hacia el Golfo de Venezuela, al mando de la Escuadra de Operaciones sobre el Zulia. Lleva con él la corbeta *Boyacá* y la goleta *Cazadora*.

18 de marzo: Se firma en Guayaquil el Convenio con el Perú. Colombia se comprometía auxiliar con 6.000 hombres a cambio de que el Perú sufragara transporte, sueldos, alimentación y equipamiento. La 1.ª división auxiliar estaría comandada por el general Manuel Valdés, el cual marchó con las instrucciones que debía hacer cumplir al gobierno peruano. De inmediato, salieron en los buques enviados por Riva Agüero tres batallones a

las órdenes de Lara y después partió el batallón Voltígeros, ascendiendo el envío a los 6.000 hombres ofrecidos para abril de 1823.

25 de marzo: Combate de Voladorcito, en el Zulia, entre las fuerzas colombianas y las españolas, al mando del coronel Narciso López, que salen vencedoras.

ABRIL

8 de abril: Inicia sesiones el primer Congreso ordinario de Colombia.

17 de abril: El general Manuel Manrique derrota a Morales en Gibraltar, en la costa sureste del Lago de Maracaibo.

24 de abril: El general Páez toma el Mirador Solano durante su segundo sitio a Puerto Cabello.

MAYO

1º de mayo: Combate de Isla Larga, las fuerzas navales españolas al mando del Capitán de Navío José María Chacón derrotan a las del capitán de navío Danells, que bloqueaban Puerto Cabello, capturando las corbetas *Carabobo* y *María Francisca*, pero las naves del capitán de navío Beluche escapan intactas hacia Los Taques.

En El Tanque (Provincia de Coro) el coronel republicano Reyes González triunfa sobre Antonio Gómez.

3 de mayo: Llega a Los Taques el capitán de navío Renato Beluche, con el bergantín *Independiente* y las goletas *Antonia Manuela* y *Leona*, se reúne un Consejo de Guerra con los comandantes de la Escuadra de Operaciones sobre el Zulia y se decide forzar la barra.

4 de mayo: La goleta *Espartana* apresa al bergantín estadounidense *Fama*, en ruta de La Habana a Maracaibo, que transportaba oficiales para el ejército de Morales.

5 de mayo: La goleta *Espartana* arriba a Los Taques sin haber encontrado a la *Terror de España*. Llega también a Los Taques la goleta estadounidense *Peacock* cargada de víveres y procedente de Nueva York con destino a puertos colombianos. Su capitán, Peter Stormes, se une a la escuadra colombiana y decide forzar la barra. La corbeta *Constitución* zarpa hacia Riohacha y el resto de la escuadra hacia Cojoro, a fin de reunirse con el bergantín *Gran Bolívar* y la goleta *Atrevida*.

6 de mayo: La escuadra apresa una balandra que había zarpado de Maracaibo rumbo a Santiago de Cuba.

7 de mayo: El bergantín *Gran Bolívar* se une a la escuadra, que a las cinco de la tarde fondea frente a la entrada de la barra. Las goletas *Atrevida* y *Terror de España* no se encuentran en el área, por lo que no se aprestan a forzar la barra, pero habían quedado con órdenes de patrullar el Golfo de Venezuela e impedir el paso de auxilios para Morales.

8 de mayo: La Escuadra de Operaciones sobre el Zulia comienza a forzar la Barra de Maracaibo. Se pierde el bergantín *Gran Bolívar*.

20 de mayo: Combate Naval de Punta Palma. La escuadra de Padilla triunfa en un combate parcial sobre la española. Llega a La Guaira la fragata *Constantine*, procedente de Gran Bretaña. Porta 44 cañones y 500 hombres de tripulación. Es rebautizada como *Venezuela* e incorporada al servicio.

JUNIO

4 de junio: El Congreso ordinario de Colombia autoriza a Bolívar marchar al Perú para conducir la guerra en ese país.

7 de junio: El capitán de navío Rafael del Castillo y Rada presenta ante la Comisión de Guerra y Marina del Congreso General de Colombia, el Proyecto de Ley Orgánica de Marina.

10 de junio: En Cumarebo, Reyes González triunfa sobre el realista Manuel Lorenzo.

12 de junio: Combate de Catambuco, cerca de Pasto (Nueva Granada). El coronel Juan José Flores, encargado del mando civil y militar de Pasto, es atacado y derrotado por las fuerzas realistas del indio Agustín Agualongo. Iniciaba así la segunda rebelión de Pasto.

14 de junio: La Escuadra de Operaciones sobre el Zulia ataca un convoy que se dirigía al Castillo de San Carlos. Los españoles pierden 11 embarcaciones menores y Padilla descubre que Morales ha dejado desguarnecida Maracaibo con solo 500 hombres al mando del brigadier La Calzada, ya que marchó con 2500 hombres a detener un avance colombiano desde La Guajira.

15 de junio: Padilla embarca a la infantería de marina y las tropas de Manrique para un asalto a Maracaibo.

16 de junio: El general Manrique asalta y toma Maracaibo.

19 de junio: Ante la noticia del regreso de Morales, las fuerzas de Manrique desmantelan el castillo y capturan todas las embarcaciones menores y varias piezas de artillería, preparando así su salida de Maracaibo.

19 de junio: El Congreso del Perú invita a Bolívar a ese país para hacerse cargo de la guerra,

20 de junio: Combate entre las fuerzas de Manrique y las del coronel español Jaime Moreno, que es derrotado.

29 de junio: Morales rechaza a fuerzas terrestres colombianas en la desembocadura del Garabulla en el Lago de Maracaibo, tras lo cual las fuerzas colombianas abandonan Maracaibo.

JULIO

4 de julio: Se aprueba una ley especial que faculta al Poder Ejecutivo para aumentar o reducir la fuerza armada de mar y tierra según su criterio en base a las necesidades. El capitán de navío Ángel Laborde y Navarro zarpa de Puerto Cabello en busca de la escuadra colombiana.

6 de julio: Laborde llega a Los Taques.

13 de julio: Laborde zarpa de Los Taques.

14 de julio: Laborde arriba al Castillo de San Carlos de la Barra.

16 de julio: Laborde pasa la Barra y envía una intimación a Padilla para que se rinda, que posteriormente éste rechaza.

17 de julio: Batalla de Ibarra (Ecuador). Bolívar, informado de la nueva rebelión de Pasto, armó un ejército y salió desde Quito al encuentro de Agualongo. En Ibarra derrotó el Libertador a los rebeldes de Pasto. La victoria impidió que Agualongo tomase Quito. Por otro lado, Bolívar pudo concentrarse en la guerra del Perú.

21 de julio: Padilla recorre los buques arengando a las tripulaciones.

24 de julio: Triunfo aplastante de la escuadra colombiana sobre la española en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

30 de julio: Llega a Pampatar el navío *Esperanza*, para servir a la República. Porta 64 cañones y fue contratado en Holanda por Francisco Antonio Zea. Luego será rebautizado como *Libertador*.

AGOSTO

3 de agosto: El general Francisco Tomás Morales, último Capitán General español de Venezuela, firma la capitulación y sale del país.

6 de agosto: En Guayaquil, Bolívar recibe la noticia de que el Congreso de Colombia ha aprobado su salida al Perú. Al día siguiente saldría a bordo del bergantín *Chimborazo* rumbo a Lima.

15 de agosto: Morales, acompañado de oficiales y su escolta, se embarcan rumbo a Cuba.

19 de agosto: Agualongo asedia Pasto, defendida por los republicanos. Logró tomar la ciudad. En diciembre de 1823, los republicanos recuperarán Pasto. Agualongo continuaría haciendo la guerra a la República hasta ser capturado y fusilado en Popayán, el 13 de julio de 1824.

SEPTIEMBRE

1º de septiembre: Bolívar entra a Lima y es nombrado Autoridad Suprema de Perú.

2 de septiembre: El Vicepresidente Santander y el Secretario de Guerra y Marina, general Pedro Briceño Méndez, decretan honores para los héroes de la campaña de Maracaibo.

10 de septiembre: El Secretario de Guerra y Marina, por recomendación del general José Prudencio Padilla, y por sus méritos en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, asciende a capitán de navío a Walter Chitty y a Rafael Tono. Y al grado inmediato superior a varios oficiales destacados en la batalla.

23 de septiembre: Se reinicia el bloqueo de la escuadra colombiana sobre Puerto Cabello.

OCTUBRE

Octubre: La escuadra es reforzada con el navío *Libertador* (antes *Esperanza*) de 64 cañones, la fragata *Venezuela* y el bergantín *Urica* (antes *Charles*), producto de las gestiones de Zea.

3 de octubre: Colombia suscribe con México un Tratado de Amistad, Liga y Confederación.

7 de octubre: Páez instala un cañón de 24 libras en el Trincherón, reforzando así el asedio sobre Puerto Cabello.

NOVIEMBRE

1º de noviembre: Zarpa de Panamá rumbo al Perú un contingente de tropas formadas en el Istmo a bordo del bergantín *Chimborazo* y los mercantes fletados *Ellen*, *Zodíaco* y *San Juan Bautista*.

7 de noviembre: Zarpa la corbeta *Bolívar*, al mando del CF John Maitland, rumbo a San Thomas y luego a Cartagena de Indias, escoltando al navío *Libertador*.

8 de noviembre: Se toma por asalto la plaza de Puerto Cabello, último reducto español en Colombia, por las fuerzas del general José Antonio Páez; teniendo participación activa también la escuadra encargada del bloqueo.

10 de noviembre: Los realistas del castillo de San Felipe de Puerto Cabello, al mando del coronel Manuel Carrera y Colina, capitulan ante el general Páez. Fin de la presencia militar española en Venezuela.

Colaboradores

Javier Escala. Licenciado en Historia (UCV), *magister* en Historia de Venezuela (UCV), *magister* en Historia Militar (UMBV). Profesor del PNF en Historia de Unearte e investigador del Centro de Estudios Simón Bolívar y del Centro Nacional de Estudios Históricos, donde fue director de Investigaciones. Ganador del premio "La Carta de Jamaica en el siglo XXI". Miembro de la Sociedad Divulgadora de la Historia Militar de Venezuela. Autor de varias publicaciones, entre las que destaca su obra individual: *El general José Antonio Páez y la guerra en los llanos de Barinas 1816-1820* (2023).

José Gregorio Maita Ruiz. Doctor en Historia (Universidad Central de Venezuela, 2018), *magister* en Historia Militar (Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, 2015) y oficial asimilado en la Armada Bolivariana. Se ha desempeñado como profesor universitario y conferencista, autor de *Los destructores clase "Nueva Esparta", orgullo de la Armada Venezolana* (Rivero Blanco Editores, 2015) y *Poder Naval de la República de Colombia 1823-1830* (El Perro y La Rana, 2022), entre otros trabajos sobre historia militar y naval.

William García. Licenciado en Educación, mención Castellano y Literatura, egresado de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos

Occidentales Ezequiel Zamora, Unellez, San Carlos. Magister en Historia, por la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, UCLA, Barquisimeto. Culminó la parte académica del Doctorado en Historia en la Universidad Central de Venezuela. Es miembro de la Red de Historia, Memoria y Patrimonio y asesor del Centro de Estudios Simón Bolívar. Entre algunas de sus publicaciones se encuentran: *De Cojedes a la Victoria de Carabobo* (Fundarte, 2021); *La Campaña de Maracaibo y su incidencia en la liberación del Sur* (Centro de Estudios Simón Bolívar, 2023).

Ángel Omar García González. Licenciado en Educación mención Ciencias Sociales y *magister* en Historia de Venezuela, ambos por la Universidad de Carabobo. Es cursante del doctorado en Educación por la misma casa de estudios. En 2021 fue galardonado con el Premio Nacional de Periodismo Alternativo y en el mismo año ganó el Concurso Nacional de Ensayo Histórico Bicentenario de la Batalla de Carabobo con la obra *Cuatro etapas de una batalla* (2021). Es coautor de los libros *Carabobo en tiempos de la Junta Revolucionaria 1945-1948* (2009); *La Venezuela perenne. Ensayos sobre aportes de venezolanos en dos siglos* (2014).

José Manuel Aquino Hernández. Licenciado en Educación por la Universidad de Carabobo (1982). Tiene un doctorado en Educación (2007) y posdoctorado en Filosofía y Transdisciplinariedad por la Universidad Rómulo Gallegos (2016). Desde el año 2021 es editor y columnista de la revista de ciencias sociales *Fuego Cotidiano*. En 1993 fue condecorado por el Ministerio de Educación con la Condecoración de la Orden 27 de Junio en su tercera clase.

Jesús Peña. Investigador del Centro Nacional de Historia (2008-2022) y coordinador del área de Estudios de Historia Local y Acción Social. Coordinador del Plan “El Pueblo Cuenta su Historia” (2017-2018). Licenciado

en Historia (UCV, 2007); licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, mención en Administración Pública (UCV, 2014). Posee estudios de posgrado en Planificación del Desarrollo Global en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES-UCV). Ganador del Concurso de Ensayos sobre Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional de Venezuela (2003).

Este libro del Centro de Estudios Simón Bolívar,
el Centro Nacional de Estudios Históricos
y la Red de Historia, Memoria y Patrimonio
fue impreso en noviembre de 2023, en los talleres gráficos
de La Galaxia, en Caracas, Venezuela.

La caída del último bastión imperial en Venezuela, 1823

La Toma de Puerto Cabello el 8 de noviembre de 1823 significó la última acción militar de la guerra de independencia. Venezuela, luego de 13 años de guerra, por fin lograba la paz. El ejército de la gran República de Colombia doblegaba el último bastión español en Tierra Firme. Con la rendición del Castillo dos días después, la lucha por la emancipación sería una realidad consumada, pues los realistas ya no tendrían sitio seguro donde reemprender la guerra. Estas y otras acciones son descritas detalladamente por seis destacados historiadores venezolanos en la presente obra. Un estudio preliminar realizado por Javier Escala y José Gregorio Maita, ofrece un repaso por las operaciones militares previas en Coro y Maracaibo, el papel del general José Antonio Páez, la composición de ambas armadas y la vida de los soldados durante el sitio. Por su parte, William García, Ángel García, José Aquino y Jesús Peña ofrecen cuatro ricos enfoques, que hacen de esta compilación una lectura amena y provista de rigurosidad académica, garante de sus fuentes y profunda en sus interpretaciones. Con estos escritos, el Centro de Estudios Simón Bolívar, el Centro Nacional de Estudios Históricos con la participación de la Red de Historia, Memoria y Patrimonio celebran y difunden el bicentenario de un acontecimiento que selló definitivamente la guerra de independencia en nuestro territorio.


ISBN: 978-980-7975-32-2





